

El año en que acabó un mundo: la política exterior de España en 1991

Carlos ALONSO ZALDÍVAR
Diplomático.
Director del Departamento de Estudios,
Gabinete de la Presidencia del Gobierno, Madrid

Si en nuestro anterior balance decíamos que 1990 había sido un año espectacular, no es arriesgado añadir hoy que en 1991 el espectáculo ha seguido un curso sorprendente. 1990, «el año que nunca acabó», finalizó sin conclusiones y marcado por tres grandes interrogantes, ¿Iba a haber guerra en el Golfo? ¿Qué iba a pasar en la URSS? ¿Cuánto avanzaría la Comunidad Europea (CE) hacia una *moneda única*, una *política exterior y de seguridad común* y una *ciudadanía europea*? En 1991 estos interrogantes se han despejado dando paso a otros nuevos. 1991 se estrenó con una guerra: la del Golfo. Pero en este año también se puso en marcha el proceso de paz en Oriente Medio con la celebración de la *Conferencia de Madrid* en octubre. La URSS desapareció y con ella, como actor internacional, su Presidente, Mijail Gorbachov. En su lugar nos encontramos con la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y con la Rusia de Yeltsin, la Ucrania de Kravchuk, el Kazajstán de Nazarbaiev, etc., y con los tres Estados bálticos independientes. Tampoco existía Yugoslavia pero sí las repúblicas de Eslovenia, Croacia y, quizás una nueva «Serboslavia». En cuanto al proceso de construcción Europea, la cumbre de Maastricht supuso un importante avance hacia la *Unión Europea*. En 1991, Europa se hizo bastante distinta. La CE se vio obligada a ir ajustando su proceso de integración a la nueva realidad del continente y tuvo que intentar asumir un papel protagonista en la escena europea.

¿Y España? ¿qué hizo un país como España en un año como 1991? Durante la primera mitad del año el hecho internacional que más influyó en la vida española fue la guerra del Golfo y sus consecuencias. No era para menos. Por primera vez en mucho tiempo España participaba en una guerra. Durante la segunda mitad del año la atención de España se centró en Europa. La crisis de Yugoslavia, el golpe de Estado en la URSS y el acelerado proceso de desintegración que culminó con su desaparición, tuvieron fuerte impacto entre los españoles y dieron qué hacer a su diplomacia. En la última parte del año, a medida que se acercaba la cita de Maastricht, la diplomacia española tuvo que trabajar todavía más y la opinión pública percibió que allí había algo importante en juego. 1991 también hizo hueco a la Cumbre Iberoamericana, celebrada en julio en Guadalajara (Méjico), que representó el inicio de una nueva experiencia histórica para España y toda la Comunidad Iberoamericana.

Del Golfo a Madrid

Las esperanzas del Gobierno español, y en general de la comunidad internacional, de lograr una solución

pacífica a la crisis abierta el 2 de agosto de 1990 se vieron frustradas por la negativa de Sadam Hussein a acatar las Resoluciones de Naciones Unidas y, en definitiva, a retirarse de Kuwait. El 17 de enero de 1991 se inició la *Operación «Tormenta del Desierto»*, lo que situó al Gobierno en la tesitura de tener que decidir si España participaba en una guerra. Como señaló el Presidente del Gobierno en su comparecencia ante el Congreso de los Diputados el 18 de enero, «la fuerza, el uso de la fuerza al amparo de la legalidad y en defensa del derecho es, sin duda, el último recurso, y es el recurso para no quedar sometido a la fuerza usada ilegalmente frente a otro».

La crisis del Golfo afectaba claramente y en diversas formas a España. La invasión iraquí atentaba contra el orden y los derechos internacionales defendidos por España, por lo que reclamaba que asumieramos actitudes de solidaridad con la comunidad internacional. Además, la utilización iraquí de la fuerza para ampliar su influencia sobre el mercado del petróleo no podía resultar indiferente para un país que necesita importantes suministros de petróleo a precios razonables. España tenía que responder a las solicitudes de solidaridad que le plantearon los Estados Unidos y algunos de sus socios comunitarios. La crisis afectaba profundamente al mundo árabe, con algunos de cuyos países España mantiene intensas relaciones de vecindad. Además, está el hecho de que España tiene fronteras discutidas en Ceuta y Melilla y no puede ver con despreocupación ningún intento de alterar las fronteras por la fuerza. Por razones de este tipo, el Gobierno reaccionó con una clara disposición a prestar apoyo a la coalición anti-iraquí. Subrayó también la necesidad de actuar en base a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y trató de promover que los países comunitarios se concertaran políticamente y coordinaran sus actuaciones militares en la Unión Europea Occidental (UEO). Al estallar la guerra, una cuestión que el gobierno no podía perder de vista era la reacción de la opinión pública. La tradición española de no participar en conflictos militares internacionales era prolongada y fuerte. La psicología aislacionista propia de esta tradición manifestaba tanta fuerza como los análisis racionales sobre el interés nacional. Las encuestas de la época muestran como la opinión pública fue variando a lo largo del conflicto. Durante la mayor parte del mismo hubo apoyo mayoritario a la manera en que el Gobierno gestionó la crisis y éste creció mucho al final del conflicto. El momento más difícil se produjo al hacerse pública la utilización de las bases de Morón (Sevilla) por bombarderos B-52 de los Estados Unidos. A la evolución favorable de la opinión contribuyó sin duda la gran coincidencia que se produjo entre las fuerzas políticas. A lo largo de toda la crisis el apoyo parlamen-

tario a la política del Gobierno fue superior al noventa por ciento.

La voluntad del Gobierno de contribuir a la cohesión y eficacia de la coalición anti-iraquí y la necesidad de hacerlo teniendo en cuenta el estado de la opinión pública, las relaciones con los países del Magreb y otros factores, se tradujo en tres cuestiones esenciales: el suministro de pleno apoyo logístico a los aliados; la coordinación de la participación naval española en el marco de la UEO, y la no participación de España en operaciones de combate directo.

España ofreció apoyo logístico a algunos de sus socios comunitarios como Francia y el Reino Unido, a otros países como Turquía y Checoslovaquia y, sobre todo, a los Estados Unidos. Apoyaremos «todo lo que podamos», dijo el presidente González. Y el apoyo fue importante. El 35% del volumen total del despliegue aéreo de los Estados Unidos pasó por España. Más de 200.000 toneladas de material y más de 100.000 hombres y mujeres. Los B-52 realizaron casi 300 misiones desde Morón. 237 barcos estadounidenses fueron atendidos en puertos españoles. Los detalles de este apoyo fueron mantenidos en secreto durante la crisis por razones de seguridad, lo que le supuso al Gobierno una reacción adversa de la prensa. De la teoría se había pasado a la práctica y en buena medida sobre la base legal ofrecida por el nuevo acuerdo bilateral con los Estados Unidos, firmado en diciembre de 1988. El mismo acuerdo que prevé la salida del Ala 401 de Torrejón. El resultado convenció a la administración estadounidense de que el nuevo acuerdo no era fruto del *anti-americanismo* sino un instrumento que había eliminado hipotecas históricas y permitido asentar una nueva cooperación entre los dos países. El presidente Bush expresó algún tiempo después su gratitud por el apoyo español durante la guerra del Golfo, que calificó de «sólido como una roca en todo momento».

Como se ha dicho antes, desde el principio de la crisis el Gobierno español trató de coordinar su respuesta a la misma con la de sus socios comunitarios e intentó situarla bajo el paraguas de la UEO. Sin duda lo hizo para facilitar su aceptación por la opinión pública y también porque consideró que la crisis del Golfo podía resultar una delicada prueba de la coherencia existente entre los países comunitarios en materia de política exterior y de seguridad. De acuerdo con este enfoque España, que decidió contribuir militarmente al embargo ya en los primeros días de agosto de 1990, esperó hasta la reunión ministerial de la UEO del 21 de ese mes para anunciar su decisión de enviar una fragata y dos corbetas a la región del Golfo. Estos barcos se relevaron dos veces hasta el final de la guerra y realizaron unas 3.000 misiones de control, coordinándose a través del dispositivo de la UEO. El Gobierno español

siempre dejó claro que las fuerzas que enviaba a la región del Golfo no iban a entrar en combate directo y nunca envió fuerzas de tierra ni aéreas. Esta posición respondía presumiblemente a diversas razones. Procediendo una parte importante de sus fuerzas del reclutamiento obligatorio, su entrada en combate directo en el Golfo hubiera planteado serios problemas. La reacción de la opinión pública ante posibles víctimas era una delicada incógnita. Por otra parte, la participación directa en el combate también podía deteriorar indirectamente la actuación española en el Magreb.

En resumen, una gestión de la crisis ampliamente calificada de correcta, la obcecada intransigencia de Sadam Hussein y la breve duración de la guerra, permitieron al Gobierno español superar con buen resultado este delicado paso de la teoría a la práctica en materia de seguridad. Sus relaciones con la Administración estadounidense mejoraron notablemente; entre los socios comunitarios se apreció el comportamiento español; la diplomacia española supo mantener abierto un diálogo franco con los vecinos del Magreb; y una amplia mayoría (62 %) de la opinión pública española apoyó al final de la guerra la gestión del Gobierno. Lógicamente, algunas minorías profundizaron su distanciamiento del Gobierno y la discusión entre ejército profesional o servicio militar obligatorio pasó a ocupar un primer plano que no había tenido hasta entonces, acelerando la decisión de reducir éste último a nueve meses y de orientarse hacia un ejército mitad reclutado y mitad profesional. También se vio reforzada la idea de desarrollar cuanto antes una *Fuerza de Intervención Rápida*.

A medida que se fue desarrollando la guerra España empezó a centrar su atención en la postguerra, es decir, en aquellos problemas viejos y nuevos que había que abordar al final de la crisis. La lista de cuestiones era notable: Kuwait, Palestina, Líbano, Chipre, kurdos, proliferación nuclear, química y balística, desigualdades económicas, acceso al petróleo, diferencias religiosas y culturales, problemas medioambientales, etc... Sin embargo, desde el punto de vista de los intereses españoles, dos eran las cuestiones que reclamaban atención prioritaria. La primera, poner en marcha una iniciativa específica de diálogo, cooperación y fomento de la seguridad en el marco del Mediterráneo Occidental. La segunda, que se alcanzase un acuerdo de paz árabe-israelí incluyendo una solución para la cuestión palestina.

¡Vista al Magreb!

La crisis del Golfo no solo tuvo un impacto psicológico muy fuerte en las poblaciones del Magreb sino que aceleró los procesos de cambio político-social en estos

países. España, consciente de esta situación y de la resaca provocada por la guerra, concedió especial prioridad a proseguir y dar mayor contenido a una experiencia específica de diálogo, cooperación y fomento de la seguridad en el marco del Mediterráneo Occidental. Respecto del contenido concreto de esta iniciativa, cabía concebir tres áreas de actuación. En primer lugar la cooperación económica. Convenía acelerar en lo posible la entrada en vigor de la *Política Mediterránea Renovada* y lograr incrementar los fondos destinados a esta región. Los esfuerzos debían dirigirse a contribuir al proceso de reforma económica y a promover la integración regional del Magreb financiando programas de infraestructura, formación, etc.. La cooperación en materia de seguridad se perfilaba como un segundo posible campo de actuación. En este ámbito los primeros pasos podían orientarse a acordar medidas de fomento de la confianza, llevando al nivel multilateral las experiencias bilaterales ya existentes entre varios países del Norte y del Sur del Mediterráneo en materia de transparencia militar y ejercicios conjuntos. Posteriormente cabía abordar temas de no proliferación nuclear, química, y de vectores balísticos. El tercer ámbito a explorar era el cultural. El diálogo y la cooperación cultural, junto con otros ingredientes, pueden contribuir a desarrollar un nuevo sentimiento del *nosotros* mediterráneo, es decir, a fomentar el concepto regional del Mediterráneo. Esta no es empresa fácil dado el divorcio de valores entre las dos riberas. Pero tampoco cabe el aislamiento. El fenómeno migratorio hace pensar que la cultura islámica será un componente del pluralismo cultural de la futura sociedad europea.

¿Qué se ha conseguido en 1991 en materia de diálogo y cooperación en el Mediterráneo Occidental? El balance de la actuación española en este ámbito debe dividirse en tres niveles: el bilateral, el comunitario y el foro 4+5. A nivel bilateral lo más importante fue la firma del Tratado de Cooperación y Amistad con Marruecos en julio del pasado año, en el que cabe destacar la renuncia expresa de Marruecos a utilizar la fuerza para resolver posibles conflictos. Después, la intensificación de los contactos políticos con los países del Magreb —en plena crisis del Golfo, el ministro español de Asuntos Exteriores realizó una gira por los países de la zona— y los acuerdos económicos. En cuanto a los contactos políticos cabe mencionar la decisión adoptada en abril de 1991 de institucionalizar encuentros cada dos meses entre los cinco embajadores de los países del Magreb con el ministro de Asuntos Exteriores español. Estos contactos permiten un seguimiento periódico tanto de las cuestiones bilaterales como de las relaciones entre la CE y la Unión del Magreb Árabe (CE-UMA). En el orden económico quizás el hecho más significativo haya sido la firma, el 30 de abril, del acuerdo tripar-

tito entre España, Argelia y Marruecos para la construcción del gaseoducto que unirá el norte de África con Europa a través del estrecho de Gibraltar. España consiguió además un compromiso por parte de la Comisión Europea para que la CE apoye y financie parte de este proyecto, en el que Francia se mostró sumamente interesada en participar.

En el contexto comunitario, la aprobación de una *Política Mediterránea Renovada* también representó un paso en la buena dirección al mejorar, en cierta medida, la experiencia del pasado. El Mediterráneo necesitaba una nueva política ajustada a las nuevas condiciones de la región y, en particular, del Magreb. El creciente desequilibrio económico y social entre ambas orillas reclamaba cambios en la *Política Mediterránea* de la CE. La tradicional *Política Global Mediterránea* tenía una naturaleza preferentemente comercial, relegando a un segundo plano la ayuda financiera. Esta política les permitió a los países del Magreb mantener sus esenciales flujos comerciales hacia el mercado comunitario, pero no alterar la desequilibrada dependencia comercial existente entre ambas orillas del Mediterráneo, ni iniciar un proceso de reforma económica y de integración regional fundamental para el desarrollo del área. La *Política Mediterránea Renovada* aprobada en 1991 intenta, en parte, corregir estas limitaciones, lo que para España supone un avance positivo aunque insuficiente. Por una parte, asume las limitaciones del instrumento comercial para resolver los problemas de la zona y aumenta el peso de la ayuda financiera. Por otra, concede más atención a los países del Magreb y contempla medidas de apoyo a la integración regional, de especial interés para el proceso de consolidación de la UMA. A pesar de lo anterior, los países mediterráneos siguen recibiendo solo un 15 % de los fondos destinados por la CE en concepto de cooperación al desarrollo.

En cuanto al foro 4+5, a lo largo de 1991 este marco se ha ido consolidando como una nueva fórmula de cooperación y concertación, convirtiéndose en el 4+5+1 o 5+5 tras la inclusión de Malta, con motivo de la segunda reunión ministerial celebrada en Argel en octubre de 1991 (la primera se celebró en Roma en 1990). En la Declaración Final emitida al término de la citada reunión ministerial se señalan como objetivos prioritarios: el preservar la seguridad de los países de la región y contribuir a una mayor estabilidad regional; promover un desarrollo económico y social que permita reducir los desequilibrios existentes en la región; y construir unas relaciones de vecindad que permitan el desarrollo de un diálogo entre las diferentes culturas en un espíritu de tolerancia y comprensión y con el pleno respeto de los derechos humanos. Es decir, se han empezado a definir las bases del diálogo y la cooperación a desarrollar en el futuro. El diálogo 4+5+1 parece

afianzarse y puede introducir un efecto de contagio. De hecho, otros países mediterráneos no participantes en este foro como Grecia y Egipto han empezado a considerar su eventual participación en este diálogo.

1991 se cierra en el Magreb con la victoria del Frente Islámico de Salvación (FIS) en la primera vuelta, el 26 de diciembre, de las primeras elecciones legislativas pluralistas celebradas en Argelia desde la independencia, logrando 188 de los 430 escaños en juego. Este resultado abre un período de incertidumbre con el que empieza 1992.

Por fin, hacia la paz

La guerra del Golfo demostró una vez más que la cuestión palestina seguía siendo el factor de inestabilidad más profundo y activo de la región. De ahí que si el final de la guerra no se veía acompañado de un esfuerzo serio para abordar esta cuestión, en el mundo árabe y musulmán se haría irreversible la convicción de que las Naciones Unidas aplicaban un doble rasero y que Occidente sólo buscaba humillarles. Para España, y así lo manifestó el Gobierno en varias ocasiones, era imprescindible iniciar después de la guerra un proceso en el que se abordase seriamente el problema palestino para llegar a una solución definitiva de esta cuestión sobre la base de las Resoluciones 242 y 338 de Naciones Unidas, estableciendo a la vez una paz justa y estable entre Israel y los países árabes. La celebración de una Conferencia Internacional de Paz era apoyada por España como la mejor vía para lograr lo anterior. Sin embargo, para sentar a todas las partes alrededor de una mesa era necesario encontrar un punto de encuentro con las posiciones de Israel, que se negaba a aceptar la celebración de una Conferencia Internacional bajo los auspicios de la ONU. Lo importante era poner en marcha el proceso de negociación, y eso fue lo que intentó el Secretario de Estado norteamericano, James Baker, por lo que contó con el apoyo de España y la CE.

En los meses que siguieron a la guerra, la diplomacia española manifestó su disponibilidad para contribuir al éxito de esta nueva iniciativa e intentó convencer a las partes enfrentadas de la conveniencia de aprovechar la oportunidad existente. También insistió en que la CE debía sentarse en la mesa de negociaciones. Aunque España se había ofrecido, la elección de Madrid como sede de la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio constituyó una sorpresa y supuso un éxito notable para la diplomacia española. Una conferencia así representaba no sólo la otra cara de la guerra del Golfo, sino introducir en Oriente Próximo la dinámica de distensión que, con el fin de la guerra fría, ha permitido resolver conflictos regionales en otras partes del mundo. Para iniciar las negociaciones se había requerido un

esfuerzo de todas las potencias influyentes hasta sentar en la mesa a árabes, palestinos e israelíes. Los Estados Unidos realizaron el grueso de ésta tarea. La, todavía entonces, URSS aportó su concurso y la Europa comunitaria presionó en el mismo sentido. Tras ocho meses de intensa labor diplomática del Secretario de Estado James Baker, la Conferencia de Paz sobre Oriente Próximo se hizo realidad. España fue elegida por patrocinadores y participantes como país anfitrión. No sólo el Gobierno sino toda la sociedad española asumieron con satisfacción e iniciativa el encargo y lo supieron llevar adelante con éxito. La sesión plenaria se celebró del 30 de octubre al 1º de noviembre, y dos días después se abrió la primera fase de encuentros bilaterales, que proseguirían después en Washington.

Pero, ¿por qué España? ¿por qué Madrid? Cuando se le hizo esta pregunta al Secretario de Estado norteamericano, James Baker, respondió: «Por historia, tradición y buenas relaciones de España con las dos partes». A la historia y tradición se refirió el Presidente González en su discurso de bienvenida. En cuanto a las buenas relaciones de España con las dos partes, es algo que vino a convalidar la política sobre Oriente Medio puesta en práctica por nuestro país en los últimos seis años, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas con Israel que no implicó cambio alguno en los criterios españoles sobre el conflicto árabe-israelí y la cuestión palestina. La esperanza de la diplomacia española residía en ser capaz de concitar confianza en ambas partes. Tras seis años de actividad en esta dirección, la aceptación por árabes, judíos y palestinos de Madrid como sede de la Conferencia de Paz sobre Oriente Próximo vino a confirmar que, efectivamente, la política española había sido capaz de generar esta doble confianza.

Pero la Conferencia de Madrid no ha sido más que un primer paso por un nuevo camino, el camino del diálogo, por el que desde hace decenios no se transitaba en el Oriente Medio. Es el único camino que puede conducir a la paz. Pero para llegar a ella, árabes, palestinos e israelíes tendrán que recorrerlo hasta el final. Sólo si ocurre esto, sólo si se alcanza la paz, merecerá la pena recordar que la Conferencia de Madrid fue el inicio de este camino.

Lo que el viento se llevó

Mijail Gorbachov vino a Madrid a la inauguración de la Conferencia de Paz. Sin embargo, todo el mundo pudo notar que en términos políticos, en términos de lo que representaba, el presidente de la URSS era una sombra de lo que fue, y su imagen era parte de la respuesta a la pregunta que todos nos formulábamos a

principios de 1991: ¿Qué ocurriría en la URSS? Pues bien, a finales de 1991 la URSS ha desaparecido. Sigue abierta, sin embargo, la incógnita de ¿qué ocurrirá en la hoy ex URSS? El cambio profundo y complejo que vivió la URSS durante su último año de existencia estuvo marcado por tres procesos simultáneos: la destrucción del Partido Comunista de la Unión Soviética (sin que por ello hayan surgido aún en las Repúblicas sistemas de partidos suficientemente auténticos); la redistribución del poder entre el *centro* y las Repúblicas, y el cambio hacia una economía de mercado. En definitiva, los tres problemas clave a lo largo de 1991 fueron el territorial, el económico y el político, problemas que siguen planteados hoy aunque en un contexto nuevo: la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Pero quizás el balance de 1991 nos permite afirmar que un elemento básico en la evolución de la URSS, o ex URSS, ha sido el relativamente bajo nivel de violencia. De hecho esta afirmación es aplicable no ya a 1991 sino al proceso iniciado desde 1985. Ello puede deberse a varios factores pero probablemente el principal sea el extendido rechazo en la hoy desaparecida URSS a la violencia, lo que se puso especialmente de manifiesto durante el intento de golpe de agosto de 1991. A ello ha contribuido en gran medida el ex-presidente Gorbachov quien, a lo largo de su mandato, fue deslegitimando la fuerza como fundamento de la posición internacional de la URSS y de la convivencia ordenada en al sociedad soviética. Se ha llegado a decir que Gorbachov ha sido «el primer dirigente político ruso en siglos en usar la fuerza como último, en vez de como primer recurso», pero él no recurrió a la fuerza ni siquiera como último recurso. El temor a una guerra civil era, según los sondeos, y particularmente tras el intento de golpe de agosto, la segunda preocupación de los moscovitas, figurando en primer lugar los problemas económicos.

El conjunto de Europa y de Occidente, y con ella España, apostó fuertemente durante todos estos años, y hasta su final, por la persona de Gorbachov y lo que representaba: un proceso de cambio pacífico, el mantenimiento de una cierta unidad, el control sobre las armas nucleares, etc. Entre Mijail Gorbachov y Felipe González, desde su primer encuentro en Moscú en 1986, se fragua una excelente relación personal, que contribuirá a una profundización de las relaciones entre España y la ex URSS. Tras su encuentro en Madrid en octubre de 1990, en el que se acuerda la concesión de 1.500 millones de dólares en créditos, Felipe González viaja a Moscú en julio de 1991 donde firma el Acuerdo de Amistad y Cooperación entre España y la URSS. España pasaba a convertirse así en un interlocutor importante de la URSS. Naturalmente, este acuerdo debe ahora ser adaptado a las nuevas circunstancias, y uno

de los retos de la diplomacia española en 1992 es mantener con las principales repúblicas la tendencia a la intensificación de las relaciones que se generó con Gorbachov. Cabe recordar que el 19 de agosto mismo, el Gobierno español fue uno de los primeros en condenar lo que sin duda calificó de intentona de golpe de Estado en la URSS y en apoyar la vuelta a la legalidad. Este gesto fue apreciado en Moscú por las fuerzas democráticas que se vieron arropadas en su reacción por la actitud general del mundo occidental. El «golpe» había sido propiciado, entre otras razones, para intentar bloquear la firma del nuevo Tratado de la Unión. La intentona acabaría efectivamente con este Tratado. Pero acabaría también con la URSS y con la idea de un «centro». A la «ruptura psicológica» de la URSS, que fue una de las consecuencias inmediatas del fracasado golpe, le siguió su «ruptura política». Esta dinámica se inicia con el reconocimiento de independencia de las Repúblicas Bálticas por parte del Consejo de Estado el 6 de septiembre, sigue con las declaraciones de independencia de las distintas Repúblicas y culmina con el llamado *Pacto Eslavo* para la creación de la CEI del 7 de diciembre de 1991. En términos de pacto territorial, desde fuera, Occidente y España, intentaron apoyar, sin gran éxito, el mantenimiento de un cierto «centro». ¿Por qué? Porque había y hay motivo para pensar que dada la configuración geográfica y social de la ex URSS —con grandes bolsas de poblaciones rusas fuera de la Federación Rusa, y con importantes fronteras en disputa entre las distintas repúblicas— la mejor manera de evitar la erupción de violencia y guerra era mantener un «centro». La violencia podía y puede afectar a Occidente y más en particular a Alemania (con aún un número importante de tropas ex-soviéticas en su territorio) y complicar el proyecto de construcción comunitaria. Pero frente al proyecto de crear un Estado confederal, como pretendía Gorbachov con su propuesta de Unión de Estados Soberanos (UES), la fuerza de los hechos hizo triunfar —al menos por el momento, aunque la alternativa no es un nuevo *centro*— la idea de una *Comunidad de Estados*. El referéndum y las elecciones presidenciales celebradas en Ucrania el 1 de diciembre de 1991 fueron decisivos e inclinaron la balanza en favor de una confederación de estados sin ningún tipo de estructura central en sentido estatal. Esta fue también la elección de la Federación Rusa y de Bielorrusia que junto con Ucrania acordaron el nacimiento de la Comunidad de Estados Independientes y la defunción de la URSS. El acuerdo a tres se convirtió en el acuerdo a 11 tras la reunión celebrada en Almá Atá el 21 de diciembre. La CEI nació pues con 11 miembros, Rusia se subrogaba en los derechos y obligaciones internacionales de la ex URSS y se procedía al reconocimiento internacional de las Repúblicas que constituyen la nueva

CEI. Frente a la nueva situación, como el 27 de agosto en el caso de los Bálticos, España buscó en todo momento una respuesta coordinada por parte de los *Doce*, respuesta que en sus líneas generales se consiguió al adoptarse el 17 de diciembre unas líneas directrices sobre el reconocimiento de nuevos estados en Europa del Este y en la Unión Soviética, en las que se fijaban una serie de condiciones que deberían cumplir las nuevas repúblicas. El 25 de diciembre, los *Doce* procedían a reconocer a Rusia como sucesora de la URSS y, dos días después, España procedía a formalizar esta posición. El 2 de enero de 1992, los *Doce* procedían al reconocimiento de las restantes repúblicas, con la excepción momentánea de la Georgia en guerra civil. En cuanto a la ayuda económica, financiera y técnica, la acción española —a la espera de adaptar el mencionado acuerdo de Amistad y Cooperación— se ha desarrollado fundamentalmente en el seno de la CE. No obstante, la actitud reticente de los «grandes donantes» fue la tónica durante 1991. Además, este fue un año de contraste entre las necesidades mundiales de inversión y la disposición de capitales, a lo que había que añadir las crecientes presiones de las opiniones públicas occidentales más preocupadas por sus respectivas economías que por la política de ayudas. De Europa, sin embargo, salió un 80 % de la ayuda internacional que llegó a la URSS. Alemania, en parte como pago del «rescate» de la anterior República Democrática Alemana (RDA), desembolsó más de 35.000 millones de dólares en la URSS convirtiéndose en el gran donante, papel que sin embargo no quiere seguir desempeñando en el futuro. España ha contribuido con 14.000 millones de pesetas a las ayudas económicas de la CE a la CEI, es decir, un 8 % del total comunitario. Además, en el Consejo Europeo de Maastricht se decidió una ayuda alimentaria suplementaria de urgencia de 200 millones de ecus para los siguientes tres meses, que unas semanas después empezó a llegar a algunas ciudades rusas.

1991 se cierra con la desaparición de la URSS y con el nacimiento de la CEI. Sin embargo, la inestabilidad seguirá siendo la característica permanente en la nueva CEI o en la ex URSS. Asumiendo que la nueva reorganización territorial se consolide, de lo que hay pocos síntomas, la reforma económica sigue pendiente así como el proceso político. Nuevas interrogantes surgen en el horizonte. En el ámbito de la seguridad, por ejemplo, la ex URSS ha dejado de ser una amenaza estratégica pero han surgido nuevos riesgos como el de una desestabilizadora proliferación nuclear (o alternatively una eventual exportación nuclear al Tercer Mundo) o el resurgimiento de conflictos étnicos y nacionalistas que afecten las fronteras, así como amplios movimientos migratorios. Occidente, y en particular Europa, ya han reaccionado a la nueva situación en la

ex URSS tanto en términos políticos como económicos. Se está pasando de una política de «contención» a una política de «sostenimiento» de la nueva CEI y sus Repúblicas. A cambio se exige el compromiso de las nuevas Repúblicas con las obligaciones internacionales derivadas de los tratados y acuerdos concluidos por la Unión Soviética (desde luego, todos los del control de armamentos, incluido el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares), así como el respeto a los principios contenidos en la carta de las Naciones Unidas, en el Acta Final de Helsinki y en la Carta de París. No es este el lugar de un análisis en profundidad del futuro de la ex URSS, pero, como decíamos, es un futuro que no está escrito. Para Europa, y para la diplomacia española, la evolución de la ex URSS seguirá siendo un factor de gran incertidumbre que continuará pesando sobre todo el proceso de construcción comunitaria.

Ayudar a quien no se deja: Yugoslavia

Probablemente en el espíritu de los dirigentes de la CEI figuró prominentemente un conflicto que no quisieran emular: la crisis yugoslava. Esta es una crisis harto compleja que no cabe examinar en detalle en estas páginas, salvo para explicar cuál fue la actitud española a lo largo de estos trágicos acontecimientos, que se inician el 25 de junio, cuando Croacia y Eslovenia proclaman su independencia y su disociación de la Federación yugoslava. Dos días después interviene el ejército *federal* dando lugar a violentos enfrentamientos.

Desde un principio, la actitud española se canalizó a través de la CE al considerar que para gestionar la crisis yugoslava y promover el diálogo, la unidad de la CE era un instrumento básico. Con una CE dividida, la capacidad de mediación se esfumaba, y quedaban además en entredicho el futuro de la Política Exterior y de Seguridad Común. La CE estuvo sometida a fuertes presiones internas debido a la posición de Alemania, donde la opinión pública empujaba a reconocer a Croacia y Eslovenia. El objetivo español —y (no sin dificultades) comunitario— era evitar hechos consumados unilaterales de carácter secesionista que condujesen a la guerra —que había que intentar evitar— o que sentasen precedentes desestabilizadores para otras zonas de Yugoslavia y de Europa. En todo momento se intentó que primara el poder civil. También se evitó la utilización política del reconocimiento de las secesiones, sin por ello prejuzgar el futuro de Yugoslavia. En este sentido, España, como se demostraría posteriormente, no prejuzgaba el futuro de Yugoslavia. España —y no sólo el gobierno— participó activamente durante la segunda mitad de 1991 en los intentos de pacificación de Yugoslavia, plasmados en los esfuerzos de mediación y de

sanciones de los *Doce* y de la Conferencia presidida por Lord Carrington. España envió cuatro monitores (dos diplomáticos y dos militares), junto con unos 18 militares para el apoyo logístico (que naturalmente se han ido renovando y turnando), en las misiones de los *Doce*. Un distinguido diplomático español retirado, Nuño Aguirre de Cárcer, fue nombrado para una de las vicepresidencias de la Conferencia de Paz. El presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente, fue también nombrado miembro de la Comisión de Arbitraje que se constituyó para Yugoslavia.

¿Tuvo éxito la actitud común de los *Doce*? Se puede considerar que en los primeros momentos se logró una tregua, pero sobre todo que, gracias a esa actitud y al envío de observadores, el nivel de violencia no fue mayor del que, bastante elevado de por sí, se dio en la realidad. Al finalizar el año, la dinámica de la guerra en Yugoslavia y la actitud de Serbia habían creado una nueva situación. El 16 de diciembre, y ante la intensa presión alemana, los *Doce* decidieron, con condiciones, reconocer un mes después a las Repúblicas yugoslavas que deseaban independizarse, perspectiva que, por primera vez desde septiembre, abre la vía a un alto el fuego precario. 1991 se abre así con el nacimiento de dos nuevos estados —Croacia y Eslovenia— y con inciertas perspectivas sobre el futuro del resto de la ex-Yugoslavia.

Incorporar el Este

Los acontecimientos del verano de 1991 han hecho evidente que la incorporación del Este a Europa es una cuestión central que se plantea tanto en el campo económico, como en el político y el de seguridad. Es el reto de la década, como señalara en Barcelona a mediados de noviembre el vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra. Desde luego, es más fácil ver este reto desde España que, por ejemplo, desde Francia, preocupada por la extensión del área de influencia alemana, no sólo en términos políticos, sino principalmente económicos. Alemania, por su parte, ve el peligro de que se desestabilice la situación en sus países vecinos, con los consecuentes problemas que se le plantearían (inmigración masiva, pérdida de perspectivas económicas, reivindicaciones territoriales, acoso a minorías étnicas, entre ellas las alemanas, etc.). En una situación así, Alemania encontraría dificultades para compatibilizar la profundización de la CE con al apertura y posterior ampliación al Este de la Comunidad.

España ha tratado de canalizar su respuesta conjuntamente con sus socios comunitarios. Sobre la mesa están los Acuerdos de Asociación, *Acuerdos Europeos*, concluidos en 1991 con Polonia, Hungría y Checoslovaquia que la CE deberá desarrollar y aplicar tanto en

sus aspectos económicos como políticos. En el terreno comercial España —uno de los países con los que las nuevas democracias compiten más directamente— ha hecho esfuerzos para lograr darles satisfacción. Sin embargo, a la larga, podría resultar conveniente desarrollar lo que se ha venido a llamar acuerdos triangulares: se presta dinero a la ex URSS para que esta compre a Europa del Este bienes que necesita. En el plano bilateral, 1991 ha sido un año de intensificación, selectiva, de nuestras relaciones con el ex Este, estableciendo relaciones diplomáticas con los Países Bálticos, firmando un Acuerdo de Amistad y Cooperación con Checoslovaquia, además de diversas visitas. Se puede decir que, ante la necesidad de seleccionar la intensidad de nuestras relaciones, dada la limitación de recursos, las prioridades españolas están centradas, aparte de la ex URSS, en Checoslovaquia, Polonia y Hungría, y, por razones culturales, en Rumanía. Con al ex URSS, las relaciones se intensificarán con Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Kazajstán (en estas tres últimas se abrirán embajadas).

Una Alianza renovada

El escalofrío que recorrió las capitales occidentales el 19 de agosto fue mayúsculo en las capitales de Europa del Este. El temor a lo que puede pasar en las ex URSS es patente, y por ello, algunos de estos países buscan un marco de seguridad, directa o indirecta, a través de la OTAN y de la CE, no bastándoles lo que les ofrece la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). La OTAN les tendió la mano y en 1991 decidió reforzar la política de enlace con los países del antiguo Pacto de Varsovia y crear el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte, para formalizar el diálogo con los otrora enemigos, sin por ello ampliar la OTAN ni su área de cobertura. 1991 marcará el año de la gran reforma de la Alianza Atlántica, una organización que tras la Cumbre de Roma (7 y 8 de noviembre) se volvería más ligera y flexible, menos nuclear, más europea, más transparente y abierta. Una reforma, en la dirección que venía defendiendo España.

En casi todos los países de la Alianza está planteada una reducción de los efectivos militares. A la vez, se flexibiliza con la nueva configuración de fuerzas de defensa principal, fuerzas de aumento y fuerzas de reacción, inmediata y rápida). Por otra parte, la dependencia de las armas nucleares por parte de la Alianza se va a ver sustancialmente reducida. Pero, sobre todo, la OTAN se vuelve más europea, si bien partiendo de la base de que lo esencial de la OTAN es el vínculo transatlántico con los Estados Unidos. Estos van a retirar más de la mitad de sus efectivos militares de Europa. Proporcionalmente, el peso militar de los europeos

en la OTAN crecerá. Aquí interviene otra característica, ya mencionada, de la nueva OTAN: la multinacionalidad de algunas unidades para encuadrar una menor presencia de los Estados Unidos. La creación de unidades multinacionales en la OTAN, entre ellas el *Cuerpo de Reacción Rápida*, no cierra la posibilidad de crear unidades propiamente europeas, por ejemplo la UEO (Unión Europea Occidental). Nada impide que la UEO cree su propia estructura de fuerzas, y que cada país afecte las mismas unidades a la OTAN y a la UEO. De hecho, esta posibilidad de la *doble gorra* es la defendida por España que ve complementariedad entre la OTAN y la UEO/CE, y contempla la posibilidad de participar en ambos esquemas.

Al iniciarse 1991 se podía considerar que el mayor o menor peso que tuviera la OTAN en el futuro dependería no sólo de la voluntad de sus miembros, empezando por los Estados Unidos, sino principalmente de la evolución de las cosas en la URSS. Los acontecimientos tumultuosos del verano dieron razones para la OTAN. Sin embargo, se trataba de que la reunión de Roma no asfixiase las posibilidades en materia de seguridad a plasmar en el Consejo Europeo de Maastricht. Y no las asfixió. Todo lo contrario.

Un gran salto adelante: Maastricht

Mucho estaba en juego en Maastricht. La elección histórica no era seguir donde estaba la Comunidad o avanzar, sino, posiblemente, avanzar o ir hacia atrás. La nueva Europa, la crisis de la URSS, la unificación alemana y otros factores internos y externos hicieron que muchos países estuviesen reevaluando su situación y sus intereses hasta el mismo día del Consejo Europeo. El suspense se mantuvo pues hasta el final, e incluso parte del suspense seguirá suspendido durante los próximos meses y años, pues el futuro no está garantizado. Las conferencias intergubernamentales sobre *Unión Política y Unión Económica y Monetaria* se habían abierto un año antes en Roma. Fue un año de dura labor, en que esta demanda se venía a superponer a todas las convulsiones que hemos descrito antes. Pero justamente, quizás por estas convulsiones, la CE destacó por su brillo. Mientras en Maastricht, los *Doce* seguían profundizando su unión, al Este, en Brest, la ex URSS se desunía.

La del 9 y 10 de diciembre en Maastricht era una cita importante para Europa en su conjunto. Pero también lo era directamente para la vida política y económica española. Europa ha sido en estos años una idea en torno a la cual se ha forjado un consenso nacional; Europa es además una realidad asociada al crecimiento

y a la modernización de nuestra economía. Este crecimiento interno español ha sido «cohesivo», en el doble sentido de que España ha crecido, en general, más que los países más ricos de la Comunidad, y también porque dentro de España han sido las regiones más atrasadas las que se han beneficiado más de este crecimiento, en parte mediante financiación comunitaria. Maastricht debía contribuir a que en España se mantengan vivos estos factores de proyecto y de consenso nacional. Pero también podía ocurrir lo contrario. Y de hecho aún es posible, pues hay un riesgo de que el Mercado Único o futuras políticas comunes aumenten la divergencia entre las regiones ricas y pobres, aunque ya no lo hay de que el saldo neto positivo de España frente a las arcas de la CE desaparezca o cambie de signo. Un modelo de Europa en el que pueda ocurrir que las regiones pobres crezcan menos que las ricas y al mismo tiempo, países no ricos como España sean contribuyentes netos de la Comunidad, es un modelo sin futuro, aunque Europa se dote de una política exterior de seguridad y defensa común. España necesitaba de Maastricht que el proyecto de referencia europeo saliera vivo y atractivo por facilitar el avance en la reducción de diferencias económicas y sociales, tanto entre los países comunitarios como entre regiones atrasadas y avanzadas. España sabía lo que se jugaba. A lo largo de todo el proceso, es decir durante todo 1991, España estuvo muy activa presentando contribuciones y propuestas propias en casi toda la serie de temas tratados —incluido, desde luego, el de la Unión Económica y Monetaria— logrando así *contar* en el debate europeo.

El resultado se puede considerar bastante satisfactorio. Según Felipe González, la Comunidad Europea había «dado el salto más trascendente desde su nacimiento». Sin duda, el acuerdo más importante es el de la Unión Monetaria, unión que se materializará como pronto el 1 de Enero de 1997 y como tarde, y de modo automático e *irreversible*, el 1 de enero de 1999. Al Reino Unido se le ha permitido poder decidir después, en 1996 o antes 1999, según el caso, dar el paso a la moneda única o desengancharse del proyecto. A pesar de los pesares, el futuro monetario británico parece estar en el continente. A partir de 1994 se creará un Instituto Monetario Europeo, precursor de lo que será, con la moneda única —o al menos con la fijación permanente e irrevocable de los tipos de cambio—, el Sistema Europeo de Bancos Centrales formado por los bancos centrales nacionales y el Banco Central Europeo, cuya función principal será definir y aplicar la política monetaria de la Comunidad. Podrán participar en la moneda única los países cuyas economías hayan *convergi*do, al menos según unos parámetros básicos en materia de inflación, déficit público, estabilidad del tipo de cambio y tipos de interés. Querer participar en la mo-

neda única y estar por tanto en el núcleo central europeo obligará a algunos países a adoptar planes de *convergencia* de sus economías. Este es el reto que tiene que encarar España, y que debe superar en buena parte antes de 1995. De otro modo corre el riesgo de quedar *descolgada*. Lo que en 1991 era política exterior —la negociación de las condiciones para el paso a la tercera fase en la Unión Económica y Monetaria— se convierte en 1992 en política interna. La convergencia tenemos que hacerla nosotros. Y en eso estamos. No obstante, junto a esta convergencia nominal, debemos buscar también una *convergencia real*, es decir, un acercamiento de nuestros índices de PIB por habitante. Para ello resulta necesario, aunque claro está, no suficiente, un acuerdo en materia de cohesión económica y social.

En el fondo, aunque haya *caído* la mención *federal*, Maastricht supone avanzar en el pacto de *centralización sí, pero con solidaridad*, es decir, compartir soberanía, pero redistribuir recursos. Además de la política monetaria, se comunitarizan nuevas materias en nuevos campos, entre los que cabe citar aspectos de la política de medio ambiente, de la creación de grandes redes europeas de comunicación, de la investigación y el desarrollo, de la salud pública, de la protección de consumidores, etc. La mínima política social, común decidida se llevará a cabo entre sólo *once*, al haberse desligado del acuerdo el Reino Unido, fórmula que permitió salvar la reunión de Maastricht. La solidaridad se llevará a cabo a través de la potenciación, a insistencia de España, de la política de cohesión económica y social, que contempla varias medidas, la más concreta de las cuales es la creación de un Fondo de Cohesión para financiar proyectos de protección de medio ambiente y de redes transeuropeas de comunicación en los países cuya renta por habitante no alcance el 90 % de la renta comunitaria (medida de la que deberían principalmente beneficiarse España y Portugal). Además los *Doce* se han comprometido a revisar el funcionamiento y cuantía de los fondos estructurales y a idear un sistema de contribuciones a las arcas comunitarias que tenga más en cuenta la prosperidad relativa de cada Estado miembro. Todo esto, contenido en un protocolo con valor jurídico en el Tratado de Maastricht, se concretará en 1992 con las nuevas perspectivas financieras de la Comunidad para 1993-97.

Dentro de esta nueva Comunidad —primer pilar de la *Unión Europea*— destaca el desarrollo, impulsado principalmente por España, del concepto de *ciudadanía europea*, por el cual los ciudadanos de cada Estado miembro obtienen derechos específicos derivados de la pertenencia de su país a la Comunidad: libertad de circulación y de residencia (antes limitada a los agentes económicos); derecho a votar y ser elegido en el lugar de residencia en las elecciones municipales y europeas;

derecho de petición ante el Parlamento Europeo (creándose también un Defensor del Pueblo a nivel comunitario); y derecho de atención diplomática y consular en países terceros cuando en el lugar no exista delegación del Estado del que es originario el ciudadano.

La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) conforma el segundo pilar de la Unión. Contempla una *cooperación sistemática* entre los *Doce* para alcanzar posiciones comunes y, verdadera novedad, acciones comunes, si bien es verdad que con un sistema de decisión más que complejo, complicado, pero que incluye el recurso a la mayoría. El desarrollo de la PESC *incluirá, posteriormente, una política común de defensa*, política que con el tiempo puede llevar a una *defensa común*, en términos y medidas acuñados entre algodones. Entretanto la UEO (Unión Europea Occidental) se convierte en el *brazo armado* de la *Unión*, como parte integrante de ésta, para ejecutar las decisiones que tengan incidencia en materia de defensa, un objetivo perseguido desde hace tiempo por el Gobierno español. La UEO se abrirá a los que no son miembros, ya sea para que ingresen o como observadores. Pero, lo más importante es que la UEO desarrollará una capacidad operativa por medio de una célula de planeamiento, un aumento de la cooperación militar (logística, transportes, control estratégico), reuniones periódicas de los jefes de Estado Mayor de la Defensa, y la creación de *unidades militares dependientes* de la organización. La defensa común tardará sin duda. ¿Cuánto? Es difícil predecirlo, pero hay que ir trabajando ya para ello.

Finalmente, como tercer pilar de la *Unión*, y con carácter fundamentalmente intergubernamental, se potencia la Cooperación en materia Judicial y de Interior, en materia de inmigración, asilo y visados. Se crea EUROPOL, una agencia de información de la policía para ayudar a los cuerpos nacionales a intercambiar datos y seguir a sospechosos, principalmente, y en un primer momento, en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En todo este esquema, el Parlamento Europeo no ha logrado los poderes que buscaba pero lo conseguido tampoco es parco: codecisión o veto para algunas materias. Y como en muchos otros aspectos, se prevé una revisión de la situación para 1996. Para entonces probablemente la *Unión Europea* cuente ya con más miembros. En Maastricht se sentó el principio de que *todo Estado europeo cuyo sistema de Gobierno se base en el principio de la democracia puede presentar su candidatura para hacerse miembro de la Unión*. Las primeras negociaciones para las nuevas adhesiones comenzarán en 1992. La Comunidad, o Unión, Europea que se ha diseñado en 1991 se perfila pues como más integrada, más amplia, más solidaria hacia dentro y hacia fuera, y más fuerte, pues contará a partir de 1993 con un mer-

cado único ampliado a otros países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) formando el *Espacio Económico Europeo* abierto también hacia el Este y esperemos que con mano tendida hacia el Sur.

La esperanza de Guadalajara

En Europa, España se juega su futuro. Pero este futuro no se agota en el Viejo Continente y sus alrededores, y para España, la celebración en Guadalajara, México, los días 18 y 19 de julio de la primera Cumbre Iberoamericana que reunió a 21 jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones que se expresan en lengua española y portuguesa, representa un hecho histórico de gran importancia.

Uno de los objetivos prioritarios de la acción exterior española hacia Iberoamérica ha venido siendo el construir y vertebrar, sin por ello liderar, una Comunidad Iberoamericana de Naciones. Fueron necesarios casi diez años para que la evolución política del continente latinoamericano —inmersa en un acelerado proceso de democratización— y la propia dinámica de las relaciones entre España y estos países permitiesen la celebración de lo que el premio Nobel y ex presidente de Costa Rica, Oscar Arias, definió como el «cónclave de la esperanza». La Conferencia Iberoamericana, proyecto cuyos orígenes se pueden encontrar en Simón Bolívar, nació formalmente en 1991. La Declaración de Guadalajara, firmada al término de esta primera cumbre, representa el punto de partida de una nueva era de las relaciones entre los miembros de esta Comunidad Iberoamericana y un marco de referencia para dar nuevo impulso a las relaciones políticas, económicas y culturales entre sus miembros: «y proyectar hacia el tercer milenio la fuerza de nuestra comunidad», según reza el artículo 2 de la citada Declaración. Pero, además, la conferencia Iberoamericana nace con vocación de continuidad y la propia declaración contempla la institucionalización de Cumbres anuales (España en 1992, Brasil en 1993, Colombia, Argentina, etc.), encargadas de dar impulso a este proyecto y velar por el cumplimiento de los mandatos y objetivos contenidos en el Acta de Guadalajara.

La cita con Iberoamérica no se agotó, sin embargo, con la celebración de esta Cumbre histórica. Otros procesos políticos reclamaron la atención y activa participación de España en 1991. Concretamente hay que mencionar el proceso de pacificación de El Salvador, en el que España como integrante del grupo de países amigos del Secretario General de Naciones Unidas para el Salvador (junto a Colombia, Venezuela y México) ha desempeñado un papel importante. Este proceso

culminó con el acuerdo de paz alcanzado entre el Gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) a finales de año, iniciándose así una etapa de reconstrucción y reconciliación nacional en la que España estará presente. La fuerza militar de la ONU encargada de verificar la aplicación de dicho acuerdo de paz (ONUSAL) estará bajo el mando de un general español y contará con un contingente de 138 oficiales y suboficiales españoles, el más numeroso de los que integran este destacamento.

Vieja y nueva diplomacia

El mundo ha dado más vueltas en 1991 que en otros años. Incluso podría decirse que en 1991 un mundo acabó. Y en un doble sentido. El *Segundo* Mundo se ha derrumbado. Habrá que ver si logra incorporarse al *Primero*, o cae en la desgracia del *Tercero*. Pero sobre todo se ha terminado la guerra fría, la división de Europa; se ha terminado, definitivamente parece, el mundo que conocimos desde 1945. Está naciendo un nuevo mundo, Y «este nuevo mundo necesita una nueva ciencia de la política. Esto es, sin embargo, en lo que menos pensamos; lanzados en mitad de la rápida corriente, fijamos la vista con obstinación en las ruinas aún en pie, en las costas que hemos dejado, mientras la corriente nos arrastra y nos lleva hacia el golfo». Este pensamiento esbozado hace unos 150 años por Alexis de Tocqueville en su prefacio a *La democracia en América* tiene hoy actualidad.

Hay algunos indicios que nos dicen que aunque no haya, aún, una nueva ciencia de la política, sí hay elementos de cambio. George Bush inauguraba 1991 reclamando para los Estados Unidos la «responsabilidad única» de «hacer avanzar la causa de la libertad», pues su país, aseguraba, era el único «con la estatura moral y los medios necesarios para ello». Sin embargo, la realidad doméstica de la *depresión silenciosa* también hizo mella en la única superpotencia que quedaba haciéndola menos superpotente, aunque todavía única. En 1991 se ha iniciado un gran debate en los Estados Unidos sobre su papel en el mundo. Entre los partidarios de *America First*, que defienden la necesidad de que los Estados Unidos se retrotraigan y arreglen sus asuntos internos y los partidarios del unilateralismo, que afirman el carácter de única superpotencia y defienden que los Estados Unidos deben intervenir y actuar por sí solos cuando están en juego sus intereses, se encuentran los defensores de un liderazgo prudente o consensuado con sus aliados, que llevaría a los Estados Unidos a un *status* de superpotencia no hegemónica y a una selección de sus compromisos. Dentro de este grupo, sin embargo, hay muchos matices y diferencias. La

campana electoral de 1992 contribuirá a este debate, que sin embargo, puede no terminar en 1992, dependiendo de quién salga elegido Presidente. En todo caso, los Estados Unidos parecen haber iniciado al fin, un camino sano: el del verdadero desarme y reducción de los gastos militares. En este nuevo mundo tenemos una nueva Europa, pero que también pasa su crisis de identidad. Alemania despierta, y como es natural, busca su lugar en el sol. Francia padece de melancolía. El Reino Unido vive la resaca del *postthatcherismo* y mantiene una cierta dualidad frente a Europa. Italia nada en sus problemas internos. Y con todo ello, no es extraño que la Comunidad Europea titubee, pues titubean los Estados que la componen. Y sin embargo, hay demanda de Europa. No obstante, el futuro de Europa estará en buena parte marcado por lo que ocurra en el Este. Las relaciones entre los Estados Unidos y Europa dependerán en parte de lo que ocurra en las negociaciones comerciales del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), donde Japón parece no querer destacarse en demasía en este nuevo mundo. Quizás sea el país que más fuerza interna genere, y esto haga la vez de una política exterior. 1992, salvo sorpresas, y las habrá, va a ser un año de asentamiento. Un año en que se verá la nueva voluntad de los Estados Unidos y de Europa, la viabilidad de la CEI y de las reformas económicas del antiguo sistema comunista, las posibilidades del Magreb, y el futuro de la Comunidad Iberoamericana.

¿Y España? ¿Cómo debe adaptarse la política exterior española a la nueva situación? Para empezar, las demandas sobre nuestro exiguo aparato exterior crecen mucho más rápidamente que éste, por lo que se hace necesario potenciarlo. Por otra parte, en 1991, España ha proseguido en una línea de actuación que guarda mucho futuro para la diplomacia y las Fuerzas Armadas españolas: las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMPS). En 1991, además de lo mencionado en el caso de El Salvador, fuerzas españolas participaron en operaciones de mantenimiento de la paz en Angola y Centroamérica, en una misión de verificación de elecciones en Haití, en una misión humanitaria en el Kurdistán iraquí tras la guerra del Golfo, y en misiones de observación en Yugoslavia. Finalmente, como se ha perfilado de todo lo que antecede, España ha buscado enmarcar una parte importante de su actividad diplomática en el ámbito de los *Doce* y, tras Maastricht, esta tendencia se confirmará cada día más. Por eso, quizás ya no sirva hablar sólo de política exterior española, considerando como algo aparte la actuación de la CE, o de la Unión Europea como tal. Hemos de cambiar de esquema mental. En cierto modo, en 1991 se ha confirmado una nueva diplomacia española, una diplomacia europea de España.

La balanza de pagos por cuenta corriente en 1991: continúan los desequilibrios pero menos acentuados

Joaquim NOVELLA
*Catedrático de Política Económica,
Universitat de Barcelona.
Profesor de la Fundació CIDOB.*

Introducción

En el presente ejercicio, la economía española ha continuado mostrando el débil ritmo de crecimiento iniciado en 1990, cambiando de dicha forma la tendencia claramente expansiva de los años 1987-88-89, en los cuales bajo el impulso del fuerte aumento de nuestra demanda interna (con promedios anuales del 8 %) se produjeron crecimientos del PIB del 5,5 % en términos reales.

Contrariamente, en los dos últimos ejercicios, como resultado de la implantación de diversas medidas de política económica de carácter restrictivo, la economía española observó una reducción en sus ritmos de crecimiento del PIB (esta magnitud aumentó el 3,7 % en el año 1990 y el 2,5 % en 1991) y, especialmente, una disminución del nivel de expansión de la demanda interna (que vio reducidos los ritmos de crecimiento de los años anteriores hasta el 4,6 % en 1990 y únicamente el 3,3 % en el presente ejercicio).

En el ámbito exterior, la economía española continuó realizando en el año 1991 el proceso de integración en la Comunidad Europea iniciado el 1986, con la ejecución del progresivo desarme arancelario (el 1 de enero de 1991 el arancel exterior español frente a la Comunidad se vio reducido de forma acumulada desde 1986 en un 77,5 %), la aproximación a la tarifa exterior común, la eliminación de las restricciones cuantitativas al comercio y, finalmente, la incorporación al mercado interior en 1993.

En el ámbito internacional, durante el año 1991, los mercados presentaron una significativa atonía fruto, en primer lugar, del estancamiento económico y los bajos niveles de crecimiento existentes en las economías desarrolladas (el PNB y la demanda interna crecieron para el conjunto de la OCDE en un 1,1 y 0,6 respectivamente, en el ámbito comunitario sus tasas se situaron en el 1,4 y 1,5); especialmente recesivas se mostraron las economías de los Estados Unidos y el Reino Unido (con crecimientos negativos de su PIB del -0,5 y -1,9 respectivamente); Italia y Francia crecieron ligeramente, y únicamente observaron ritmos expansivos las economías japonesa y alemana (4,5 % y 3,2 % del PIB respectivamente). En segundo lugar, hemos de constatar las incertidumbres generadas a principios de año por la guerra del Golfo y la profunda crisis económica y política padecida por la ex Unión Soviética y los países del Este de Europa, hechos todos ellos que contribuyeron a frenar los ritmos de crecimiento del comercio internacional.

Cuadro 1
CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS PRECIOS. 1985-1992
(Términos reales)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*
ESPAÑA								
Consumo privado	2,4	3,6	5,8	4,7	5,5	3,7	2,9	3,1
Consumo público	4,6	5,7	8,9	4,5	7,6	4,4	4,0	3,5
Formación Bruta Capital	3,4	14,7	14,9	15,9	14,0	6,8	3,0	5,0
Demanda nacional interna	2,9	6,1	8,1	7,1	7,8	4,6	3,1	3,6
Exportaciones bienes y servicios	2,7	1,3	6,1	5,2	5,2	4,2	8,1	7,8
Importaciones bienes y servicios	6,2	16,5	20,2	14,3	17,0	8,1	9,0	8,0
PIB	2,3	3,3	5,6	5,2	4,8	3,7	2,5	3,3
IPC	8,8	18,8	5,3	4,8	6,8	6,7	5,5	5,3
OCDE								
Demanda nacional interna	3,4	3,7	3,9	4,5	3,3	2,4	0,6	2,3
PNB	3,4	2,8	3,3	4,0	3,6	2,6	1,1	2,2
IPC		2,9	3,5	4,4	6,0	6,3
CE								
Demanda nacional interna	2,5	3,8	4,0	4,6	3,7	3,0	1,5	2,0
PNB	2,5	2,7	2,9	4,0	3,5	2,7	1,4	2,0
IPC	6,2	3,8	3,4	3,6	5,4	5,6	4,8	3,1

* Previsiones.

Fuente: Banco de España, Ministerio de Economía, OCDE y elaboración propia.

La evolución de la balanza por cuenta corriente

Durante los ejercicios 1984-86 la Balanza de Pagos por Cuenta Corriente española observó un saldo positivo, puesto que los superávits de las balanzas de servicios y transferencias compensaron sobradamente la magnitud de los tradicionales déficits de la balanza de comercio. Sin embargo, en 1987 la tendencia cambió de signo, produciéndose a partir del citado año un significativo y continuado crecimiento de nuestro déficit por cuenta corriente en términos absolutos y relativos (como porcentaje del PIB pasó de representar el 0,1 % en 1987 al 3,2 % en 1989 y el 3,5 % en 1990) de manera que el déficit por cuenta corriente de nuestra economía se situó entre los niveles más altos de desequilibrio de los países comunitarios (para el conjunto de la Comunidad el déficit por cuenta corriente representaría en 1990 únicamente el 0,8 % del PIB).

El continuado crecimiento del déficit corriente que se produjo a partir de 1987 surgió como consecuencia de un considerable aumento del déficit comercial (que

pasó en términos del PIB del 2,8 % en 1986 al 7,4 % en 1989), que no pudo ser compensado ni por la evolución de la balanza de servicios (que vio disminuir sus saldos positivos del 4 % del PIB en 1986 al 2,3 % en 1990), ni tampoco por el creciente saldo positivo de la balanza de transferencias (del 0,5 % del PIB en 1986 al 0,9 % en 1990).

Concluyendo, a partir de 1987 y hasta 1989 se produjo un proceso de aumento del déficit por cuenta corriente español con dos características principales: *a*) su importante tamaño absoluto y relativo y *b*) su intenso ritmo de crecimiento.

Las tendencias anteriores cambiaron de signo en los dos últimos ejercicios, puesto que si bien en 1990 el déficit por cuenta corriente continuó creciendo, lo hizo a un ritmo inferior al de los años anteriores; finalmente, en el presente ejercicio 1991, por primera vez en el último quinquenio, el déficit por cuenta corriente observó una disminución en términos relativos (según diversas estimaciones en el año actual alcanzará únicamente el 2,9 % del PIB frente al 3,5 % del año anterior). En términos absolutos se estima que el volumen del déficit en el presente ejercicio se situará en torno a 1,74 billones de pesetas, previsión que de cumplirse implicará un crecimiento del déficit actual sobre el volumen del año anterior de únicamente el 1,7 %.

La reducción del nivel relativo del déficit por cuenta corriente durante 1991 se ha producido tanto por la disminución del déficit comercial (que se prevé alcance este año únicamente el 6,2 % del PIB frente al 6,7 % de 1990), como por el considerable aumento absoluto y relativo experimentado por el saldo positivo de la balanza de transferencias públicas.

Si en lugar de estimar la evolución del déficit por cuenta corriente en términos de balanza de pagos, nos refiriéramos a los datos del mismo medidos por el «Registro de Caja» del Banco de España, para el período enero-octubre del presente año apreciaríamos lo que sigue:

1. El volumen del déficit en octubre de 1991 alcanzó la cifra de 1,27 billones de pesetas, con un incremento del 5,4 % con respecto a igual período del año anterior.

2. El saldo comercial fue para estos meses de -2,7 billones de pesetas, con un crecimiento del 11 % respecto al correspondiente a 1990, las importaciones aumentaron el 9,3 %, mientras las exportaciones lo hicieron solamente el 8,3 %.

3. El saldo positivo de la balanza de servicios continuó con la tendencia recesiva observada en los últimos años, alcanzando en el presente ejercicio 0,81 billones

de pesetas, cifra que significaba una disminución del 0,54 % respecto al obtenido en igual período del año 1990.

El hecho anterior se produjo fundamentalmente como consecuencia del fuerte crecimiento que observaron los saldos negativos de las partidas de rentas de inversión (ante los numerosos pagos realizados a los inversores extranjeros), mientras que la balanza de turismo continuaba mostrando durante 1991 la atonía del ejercicio anterior, su saldo positivo creció únicamente el 5,3 %.

4. El superavit de la balanza de transferencias alcanzó los 0,63 billones de pesetas, cifra que implicaba un intenso crecimiento, el 47,1 %, respecto al ejercicio anterior. El fuerte aumento de los ingresos de esta sub-balanza se debió principalmente al crecimiento experimentado por los ingresos de las transferencias públicas, como consecuencia del envío a nuestro país durante el presente ejercicio de fondos comunitarios pertenecientes a partidas del año anterior.

5. En términos generales podemos apreciar lo que sigue: a) la balanza de servicios compensa cada vez porcentajes menores del déficit comercial, ya que si en 1989 esta partida cubrió el 37,5 % del mismo, en 1990 solo lo hizo en el 33,5 % y en 1991 únicamente en el 30 %; las causas de esta tendencia hay que buscarlas, como decíamos anteriormente, tanto en el creci-

miento de los pagos por rentas de inversión como en el estancamiento y crisis estructural que viene sufriendo el sector turístico nacional desde hace algunos ejercicios, lo que implica que el saldo positivo de la partida de turismo cubra cada vez menores porcentajes de un déficit comercial creciente. Efectivamente, de haber compensado el saldo turístico el 53,5 % del déficit comercial en 1989, cubrió el 51,8 % en 1990 y únicamente el 49,2 % en el presente ejercicio. b) la balanza de transferencias observó en todo este período un saldo positivo con tendencia creciente, cubriendo en el presente ejercicio un 23,3 % del déficit de la balanza de comercio.

En resumen, el conjunto de las sub-balanzas compensadoras del déficit comercial han ido dejando sin cubrir progresivamente mayores porcentajes del mismo; así, si en el año 1989, un 44,5 % del déficit comercial no fue compensado, en 1990 no lo fue el 49 % y en el presente ejercicio 1991 restó por reequilibrar el 46,7 % del déficit de la balanza de mercancías.

El déficit de la balanza comercial, núcleo de nuestros desequilibrios exteriores

El comportamiento de la balanza comercial en 1991 fue bueno, puesto que en términos de aduanas se esti-

Cuadro 2
COMERCIO EXTERIOR EN TÉRMINOS DE ADUANAS
(miles de millones de ptas.)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 (En.-Nov.)	1991*
Exportaciones FOB	4.104,1	3.800,2	4.195,6	4.686,4	5.134,5	5.642,8	5.671,5	..
Importaciones CIF	5.073,2	4.870,8	6.029,8	7.039,5	8.458,4	8.914,7	8.859,3	..
Saldo	-969,1	-1.070,6	-1.834,2	-2.353,1	-3.200,7	-3.271,9	3.187,8	-3.380,0
Saldo (%) PIB	-3,4	-3,4	-5,1	-5,9	-7,1	-6,5	-5,9	-6,2
Cobertura (%)	80,9	77,7	69,6	66,6	62,2	63,3	64,0	64,5
<i>Variación exportaciones</i>								
Valor	10,0	-7,4	10,4	11,7	9,6	9,9	11,0	..
Precios	..	-3,5	2,6	4,4	4,6	-2,0	-0,1	..
Volumen	..	4,0	7,6	7,0	4,7	12,2	11,5	..
OCDE	7,2	5,0	2,5	..
<i>Variación importaciones</i>								
Valor	9,6	-3,6	23,3	16,5	19,3	6,2	8,1	..
Precios	..	-17,4	-2,2	-1,4	1,8	-2,7	-1,8	..
Volumen	..	16,7	26,2	18,5	18,5	9,2	10,1	..
OCDE	7,6	5,0	3,1	..

* Previsiones

Fuente: Dirección General de Aduanas, Dirección General de Previsión y Coyuntura, OCDE y elaboración propia

ma finalice con un déficit en torno a los 3,38 billones de pesetas, cifra que representa únicamente un aumento del 3,3 % respecto al del año anterior.

En el presente ejercicio, por segundo año consecutivo, las exportaciones crecieron más que las importaciones, 11,5 % en volumen frente al 10 % de nuestras compras al exterior.

En términos relativos como porcentaje del PIB, durante el año examinado, el déficit de la balanza de mercancías continuó la tendencia decreciente ya iniciada en el año anterior, de manera que si en 1989 representaba el 7,4 % del PIB, en 1990 fue únicamente el, 6,7 % y, finalmente, el 6,2 % en 1991; en concordancia con el proceso anterior, la tasa de cobertura también observó un proceso de mejoras del 62,2 en 1989, se transformó en el 65,3 en 1990 y finalmente en el 64,4 en el presente año.

Para el período enero-noviembre de 1991, disponemos de datos precisos que confirman las previsiones anteriores. Así, en los once meses citados, las importaciones alcanzaron la suma de 8,86 billones de pesetas, con un crecimiento en volumen del 10,1 %, mientras que las exportaciones fueron de 5,67 billones, con un aumento del 11 % en volumen.

Por nuestra parte, queremos dejar constancia de que la tendencia decreciente del déficit de mercancías, en términos relativos sobre el PIB en los ejercicios 1990-91, venía a romper la existente entre 1987-89, años en los cuales nuestro déficit comercial creció de forma intensa tanto en términos absolutos como relativos.

Analizaremos a continuación las causas que a nuestro juicio provocaron el fuerte crecimiento de nuestro déficit comercial entre 1987-89, para examinar finalmente en qué medida dichas causas han sido corregidas y han posibilitado la aminoración relativa del saldo de la balanza comercial en los dos últimos ejercicios.

Es opinión generalizada el señalar como causas principales de la generación del crecimiento del déficit comercial entre 1987 y 1989 las tres siguientes:

Cuadro 3
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL (TCER) DE LA PESETA Y DE LA RELACIÓN REAL DE INTERCAMBIO

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*
TCER							
(frente países desarrollados)							
Precios industriales	100	101,0	100,9	103,7	107,5	112,6	110,3
TCER							
(frente CE)							
Precios industriales	100	97,0	94,4	97,3	102,1	103,5	102,8

* Septiembre 1991

Fuente: Banco de España, Dirección General de Previsión y Coyuntura y elaboración propia

Cuadro 4
BALANZA DE PAGOS POR CUENTA CORRIENTE 1985-1992
(En % PIB)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992*
ESPAÑA								
Saldo								
balanza comercial	-2,7	-2,8	-4,4	-5,2	-7,4	-6,7	-6,2**	-6,4
Saldo								
balanza servicios	3,5	4,0	3,5	2,8	2,8	2,3		
Saldo balanza								
transferencias	0,7	0,5	0,9	1,3	1,4	0,9		
Saldo balanza								
cuenta corriente	1,7	1,6	0,1	-1,1	-3,2	-3,5	-3,0**	-2,7
CE			0,8	0,3	0,1	-0,2	-0,8	
RFA			4,1	4,2	4,6	3,3	0,0	
Francia			-0,5	-0,1	-0,4	-0,7	-0,9	
Reino Unido						-2,4	-1,0	
Italia						-1,3	-1,1	
EE.UU.						-1,8	-0,2	
Japón						1,6	1,6	

* Previsiones

** estimación propia

Fuente: FIES, Ministerio de Economía, European Economy, FMI y elaboración propia

a) En primer lugar, el elevado nivel alcanzado por el aumento de nuestra demanda interna (8 % anual) por encima del ritmo de crecimiento del PIB (5,5 % anual).¹

El fuerte ritmo de nuestra demanda y especialmente nuestro intenso ritmo inversor, al que parece resultar muy sensible nuestra función de importaciones, impulsaron el considerable crecimiento de nuestras compras al exterior.

Asimismo, nuestro nivel de demanda interna superó el alcanzado por las demandas nacionales de nuestros países clientes (4 % anual en la CE), hecho que generó que nuestras importaciones crecieran a mayor ritmo de lo que lo hicieron nuestras ventas al exterior.

b) En segundo lugar, deberíamos mencionar asimismo la evolución de los diferenciales positivos de inflación y la apreciación del tipo de cambio nominal de la peseta, hechos que provocaron un crecimiento del tipo de cambio efectivo real de nuestra moneda (de un índice 100 en 1985 pasó a 103,5 en 1990 frente a la CE y a 112,6 frente a los países industriales), lo que

1. Establecemos nuestros razonamientos sobre la conocida identidad macroeconómica:

$$Y - (C + I) = X - M$$

Y = Renta

C = Consumo

I = Inversión

X = Exportaciones

M = Importaciones

provocó la consiguiente pérdida de competitividad de nuestras ventas al exterior.

c) Finalmente, a nuestro juicio, la variable más significativa del período ha sido nuestra incorporación a la CE, con el consiguiente desarme arancelario, la desaparición de los regímenes administrativos de comercio y la sustitución de las medidas de ajuste fiscal en frontera por el IVA, medidas todas ellas que provocaron una reducción del nivel de protección exterior de la economía española, que en términos nominales pasó del 15,27 % en 1985 al 5,99 % en 1989.²

El conjunto de los tres factores anteriormente mencionados provocaron que nuestras exportaciones crecieran durante el período 1986-90 a un promedio anual del 5,1 %, mientras que las importaciones lo hicieron de forma más intensa al 17,5 %, generando por consiguiente un crecimiento acelerado de nuestro déficit comercial, y rompiendo de esta manera con la tendencia anteriormente existente en el período 1970-1985, en que el crecimiento de nuestras ventas al exterior superó al de nuestras importaciones.

Durante el año 1990, una de las tres causas citadas anteriormente como generadoras del déficit comercial cambió de signo. Efectivamente, como resultado de las medidas de política económica restrictiva iniciadas el segundo semestre de 1989, se produjo una fuerte caída del nivel de la demanda interna, en especial de las inversiones de capital. La disminución de la demanda interna logró reducir a la mitad el intenso ritmo importador del trienio anterior, impulsando a la vez nuestras ventas al exterior ante las dificultades que encontraron muchas empresas en el mercado interno. En consecuencia, en términos relativos, nuestro déficit comercial empezó a decrecer.

Durante el ejercicio 1991 permaneció la política económica estabilizadora, produciéndose también durante este año la consiguiente reducción del ritmo de crecimiento de la demanda interna, que del 4,6 % en 1990 se prevé se reduzca al 3,1 % en 1991 (especialmente significativa fue la caída del nivel de expansión de las inversiones, que de crecer el 14 % en 1989, lo hicieron únicamente el 6,8 % en 1990 y finalmente el 2,9 % en 1991). Asimismo, durante el presente año, como consecuencia de la disminución de nuestro diferencial de inflación, se ha producido una ligera reducción en el tipo de cambio efectivo real de la peseta, que se ha reducido en 1990 del 112,6 al 110,3, frente a los países industriales y del 103,5 disminuyó al 102,8

2. CANADA A. y CARMENA A. Los cambios en el sistema fiscal arancelario: repercusiones sobre la competitividad española (1986-1989), *Boletín de Información Comercial Española*, 14-20 enero de 1991.

Cuadro 5
BALANZA POR CUENTA CORRIENTE EN TÉRMINOS DE REGISTRO DE CAJA
(Enero a octubre) (Miles de millones de ptas.)

	1990 saldo	1991* saldo	Variaciones 1991/90 (%)
<i>Balanza comercial</i>	-2.446,50	-2.715,50	11,00
Importaciones	6.787,60	7.416,10	9,26
Exportaciones	4.341,10	4.700,60	8,28
<i>Balanza servicios</i>	819,00	814,60	-0,54
Turismo y viajes	1.268,50	1.335,20	5,26
Rentas inversión	-324,80	-379,70	16,90
Otros servicios	-124,70	-140,20	12,43
<i>Transferencias</i>	429,30	631,60	47,12
Privadas	263,70	207,30	-21,39
Públicas	165,60	424,40	156,28
<i>Balanza cuenta corriente</i>	-1.198,10	-1.269,30	5,94

Cobertura del déficit comercial (%)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990 (en.-oct.)	1991 (en.-oct.)
Déficit comercial	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
<i>Balanza Servicios</i>	107,51	121,50	89,30	57,90	37,50	33,48	30,00
Turismo y viajes	121,40	188,30	111,70	87,30	53,50	51,85	49,17
Rentas inversión						-13,28	-13,98
Otros Servicios						-5,10	-5,16
<i>Transferencias</i>	19,44	17,60	21,50	28,90	18,00	17,55	23,26
<i>Balanza Cuenta Corriente</i>							
Déficit por cubrir				-13,20	-44,50	-48,97	-47
Sobrante (Superávit)	-27,00	39,10	10,80				

* Previsiones

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

frente a la CE. En consecuencia, ha mejorado ligeramente la competitividad exterior de nuestros productos industriales.

En conclusión, los cambios coyunturales de reducción del nivel de demanda interna y del tipo de cambio efectivo real de la peseta han contribuido durante el ejercicio 1991 a continuar frenando nuestro ritmo importador e impulsar nuestras exportaciones, a pesar de la atonía existente en los mercados internacionales. Como consecuencia, durante el presente ejercicio crecieron más nuestras ventas que nuestras compras al exterior y nuestro déficit comercial se vio reducido en términos relativos del 6,7 % del PIB en 1990 al 6,2 % en 1991.

A continuación nos restaría examinar los previsible efectos que sobre nuestra balanza comercial ha tenido y tendrá en el futuro nuestra plena integración al Merca-

do Interior de la CE, especialmente dentro de un contexto de convergencia económica, factor que comentaremos posteriormente.

El comercio exterior por áreas geográficas y tipos de productos

El proceso de integración en la CE ha provocado un progresivo cambio en la distribución geográfica de nuestro comercio exterior, generando un desplazamiento hacia los países comunitarios y, en consecuencia, una disminución de nuestras relaciones comerciales con el resto de los países; en especial pierden porcentajes nuestros intercambios con los Estados Unidos, América Latina y la OPEP.

Efectivamente, en el período 1985-1990, las ventas a la Comunidad ganaron 17 puntos en la distribución geográfica de nuestras exportaciones, pasando los países comunitarios de absorber el 52,3 % de las mismas en 1985 al 69,3 % en 1990; mientras, las exportaciones a los Estados Unidos perdieron 4,2 puntos (de representar el 10 % del total en 1985 en 1990 acogieron únicamente el 4,8 %), las destinadas a la OPEP perdieron 3,5 puntos y 1,5 las exportaciones hacia América Latina.

Durante 1991, entre enero y noviembre, continuó el proceso concentrador de nuestras exportaciones en la CE ya que nuestras ventas a los países comunitarios crecieron en un 13,9 %, ritmo superior al crecimiento medio de nuestras exportaciones (11,2 %), representando nuestras ventas a la CE en el presente ejercicio el 71,1 % de las exportaciones totales. En el año 1991

Cuadro 6
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL (%)

	Total mundo	Total OCDE	CE	Resto EEUU	Resto OCDE	OPEP	URSS Países Este	Amér. Latina	Resto mundo
Exportaciones									
1985	100	70,2	52,3	10,0	7,9	7,3	2,9	5,1	14,5
1986	100	77,4	60,4	9,2	7,8	5,6	1,8	4,8	10,4
1987	100	79,5	63,8	8,1	7,6	4,6	1,6	3,5	10,8
1988	100	80,9	65,6	7,9	7,4	4,5	1,3	3,1	10,2
1989	100	81,6	66,9	7,5	7,2	3,9	1,5	3,7	9,3
1990	100	82,1	69,3	5,8	7,0	3,5	1,2	3,6	9,6
1991*	100	82,4	71,1	4,9	6,4	3,5	1,3	3,3	9,5
Importaciones									
1985	100	56,8	36,8	10,9	9,1	20,1	2,4	10,6	10,1
1986	100	71,6	50,3	9,9	11,4	11,3	1,8	6,8	8,5
1987	100	73,9	54,6	8,3	11,0	9,5	2,6	6,0	8,0
1988	100	77,5	56,8	8,9	11,8	6,7	2,6	5,2	8,0
1989	100	77,7	56,9	9,1	11,7	7,4	2,5	4,6	7,8
1990	100	78,7	59,5	8,4	10,8	7,2	2,1	4,3	7,7
1991*	100	78,1	59,8	8,0	10,8	7,3	1,3	4,3	9,0

* Enero-noviembre.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección General de Previsión y Coyuntura y Banco de España.

también crecieron por encima de la media las ventas a los NIC's de Asia (25 %) y las destinadas al Este de Europa (24,8 %); por el contrario, observarán variaciones negativas las exportaciones con destino a los Estados Unidos (-5,6 %).

Hemos de destacar especialmente el considerable aumento que tuvieron las exportaciones a Alemania (33,3 %), que explican por sí mismas 4,5 puntos de los 11 en que creció el total de nuestras ventas al exte-

Cuadro 7
DISTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ESPAÑOLAS (%)

	Total	Energía	No energética	Productos intermedios no energéticos	Bienes de capital	Bienes de consumo	Manufacturas
Importaciones							
1985	100	35,7	64,3	32,9	16,5	15,0	44,1
1988	100	11,4	88,6	34,1	26,2	28,3	70,2
1989	100	11,9	88,1	32,3	26,8	29,0	70,9
1990	100	11,7	88,3	30,9	26,8	30,6	72,1
1991*	100	10,9	89,1	29,9	25,7	33,4	72,9
Exportaciones							
1985	100	9,4	90,6	33,9	14,1	41,6	72,8
1988	100	4,7	95,3	32,2	16,5	46,6	74,1
1989	100	5,1	94,9	31,9	17,8	45,3	75,7
1990	100	5,2	94,8	29,1	18,5	47,3	77,0
1991*	100	4,8	95,2	27,8	17,8	49,7	77,1

* Enero-noviembre.

Fuente: Dirección General de Previsión y Coyuntura y Banco de España.

rior. En segundo lugar, también observaron elevadas tasas de crecimiento nuestras ventas a Italia (18,9 %) y a Portugal (20,2 %).

En el ámbito de las importaciones, también la distribución geográfica de las mismas se ha ido concentrando en la CE. Los países comunitarios pasaron de suministrarnos el 36,8 % del total de nuestras compras al exterior en 1985 a proveernos del 59,5 % en 1990, perdiendo peso relativo las importaciones procedentes de los Estados Unidos (del 10,9 % en 1985 al 8,4 % en 1990), de la OPEP (del 20,1 % al 7,2 %) y de América Latina (del 10,6 % al 4,3 %).

Durante el ejercicio 1991, la distribución geográfica de nuestras importaciones sufrió ligeros cambios respecto a las tendencias observadas en el quinquenio anterior. Así, se estancó la concentración de las mismas en la CE, ya que las compras a los países comunitarios aumentaron únicamente el 9 %, ritmo ligeramente superior al de la media (8 %), destacando el crecimiento de nuestras importaciones procedentes del Reino Unido y Francia con crecimientos del 19,7 y 10,8 % respectivamente; por otra parte, y contrariamente a lo ocurrido en el ejercicio anterior, también crecieron por encima de la media nuestras compras a la OPEP (10 %) y a América Latina (9,9 %), manteniéndose el

fuerte aumento que tradicionalmente venían experimentando las importaciones procedentes de los NIC's (23,6 %).

La evolución de la distribución de nuestras exportaciones e importaciones por grupos de productos, desde 1985 hasta 1990, apunta a un descenso del porcentaje de los productos energéticos (que se explica por la caída de los precios del petróleo), una aminoración del peso relativo de los productos intermedios no energéticos (se trata de mercancías de demanda débil, afectadas por la liberación arancelaria) y un crecimiento del peso relativo de los bienes de capital y de los bienes de consumo duradero; en definitiva, en términos generales, podemos afirmar que hemos asistido a una aproximación progresiva de la composición de nuestros flujos comerciales con el exterior al patrón del comercio comunitario.

Durante el período 1991 continuaron produciéndose las tendencias anteriores, apreciándose, no obstante, una variación significativa: la pérdida de peso relativo del sector de bienes de capital en las importaciones españolas debido a la fuerte reducción del ritmo de crecimiento de la inversión en nuestro país.

Dentro del capítulo exportador por productos ha resultado significativo, en el presente ejercicio, el gran

Cuadro 8
COMERCIO EXTERIOR POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Enero-diciembre 1991)

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			SALDO	TASA DE COBERTURA
	Miles de millones ptas.	Participación %	Variación anual %	Miles de millones ptas.	Participación %	Variación anual %		
Francia	1.468	15,2	12,3	1.244	20,0	6,1	-224	84,7
Bélgica-Luxemburgo	287	3,0	3,4	194	3,1	14,1	-93	67,6
Países Bajos	340	3,5	2,8	268	4,3	0,7	-72	78,8
Alemania Federal	1.566	16,2	7,0	992	15,9	31,2	-574	63,3
Italia	972	10,0	7,3	707	11,4	17,1	-265	72,7
Reino Unido	728	7,5	14,1	478	7,7	-5,7	-250	65,7
Irlanda	74	0,8	17,7	22	0,4	14,3	-52	29,7
Dinamarca	75	0,8	5,9	54	0,9	76,7	-21	72,0
Grecia	24	0,2	14,7	48	0,8	11,4	24	200,0
Portugal	263	2,7	18,1	410	6,6	20,1	147	155,9
<i>Total CE</i>	<i>5.797</i>	<i>59,9</i>	<i>9,4</i>	<i>4.417</i>	<i>70,9</i>	<i>13,0</i>	<i>-1.380</i>	<i>76,2</i>
EE.UU.	770	8,0	3,4	306	4,9	-7,0	-464	39,7
Japón	452	4,7	14,3	61	1,0	-4,5	-391	13,5
Resto OCDE	596	6,2	3,8	332	5,3	1,3	-264	55,7
OPEP	694	7,2	8,4	220	3,5	12,6	-474	31,7
CAME (Europa)	127	1,3	-32,9	85	1,4	27,5	-42	66,9
América Latina *	405	4,2	5,5	205	3,3	1,7	-200	50,6
Resto Mundo	831	8,6	21,1	600	9,6	9,4	-231	72,2
<i>Subtotal</i>	<i>3.875</i>	<i>40,1</i>	<i>7,2</i>	<i>1.809</i>	<i>29,1</i>	<i>4,4</i>	<i>-2.006</i>	<i>46,7</i>
<i>Total Mundial</i>	<i>9.672</i>	<i>100,0</i>	<i>8,5</i>	<i>6.226</i>	<i>100,0</i>	<i>10,3</i>	<i>-3.446</i>	<i>64,4</i>

* América Latina incluye todo el continente americano, excepto EE.UU. y Canadá (OCDE), y Venezuela y Ecuador (OPEP).

Fuente: Dirección General de Aduanas y elaboración propia.

crecimiento de las ventas al exterior del grupo de vehículos y equipos de transporte, que representa por sí solo la principal partida exportadora española (el 25,3 % del total exportado), en el año 1991 ha aumentado más del 21 %, por encima del 11 % del crecimiento medio de las exportaciones. Las causas de este hecho hay que atribuirles fundamentalmente a la reorientación de las ventas hacia el mercado alemán ante el escaso crecimiento de la demanda de automóviles en nuestro país.

En segundo lugar, han crecido también por encima de la media las exportaciones del grupo de productos agro-alimentarios (productos del reino vegetal, aceite, alimentos, bebidas y tabacos) que juntos representan el 13,3 % de nuestras exportaciones. Estas partidas, ante las malas cosechas europeas, vieron aumentar sus ventas al extranjero en más del 20 %.

Desequilibrio exterior, política económica y estructuras empresariales

Entre las interpretaciones posibles sobre las causas de los desequilibrios en la Balanza por Cuenta Corriente, debemos referirnos sin duda a la que establece una relación directa entre el saldo de dicha balanza y la capacidad de ahorro o inversión de los sectores privados y públicos,³ de manera que un déficit por cuenta corriente tendría su origen en un nivel de inversión privada superior al ahorro privado nacional y/o a un déficit del sector público.

Los datos de la macroeconomía española en los últimos años presentan precisamente la citada situación mostrando un desequilibrio entre la capacidad de ahorro de nuestra economía y el nivel de nuestras inversiones.

Especialmente relevante ha resultado en este proceso el fuerte crecimiento del gasto público, en particular del apartado de transferencias, que sobrepasó el aumento de la recaudación impositiva, produciendo un proceso de crecimiento del déficit público; en segundo lugar, el intenso proceso inversor observado por la economía española superó al crecimiento de las tasas de ahorro privado, generando los dos fenómenos citados

anteriormente un proceso de expansión del déficit exterior por cuenta corriente en el último período.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, la mejora del saldo exterior por cuenta corriente requeriría necesariamente nuevos equilibrios entre los niveles de ahorro e inversión internos, conseguidos especialmente a través de políticas de reducción del déficit público y de fomento del ahorro nacional.

Durante el año 1991, la política anteriormente descrita parece ser que no se vio realizada, pues nuevamente se incrementó el nivel de nuestro déficit público que alcanzó el 2,8 % del PIB, asimismo volvió de nuevo a reducirse el porcentaje relativo de nuestro ahorro nacional como porcentaje del PIB.

Un análisis a más largo plazo sobre las causas generadoras de nuestro desequilibrio exterior debería referirse necesariamente a determinadas condiciones estructurales de nuestra economía.

Ciertamente, la realización de determinadas reformas estructurales parece imprescindible para conseguir un reequilibrio del sector exterior puesto que, refiriéndonos a nuestra balanza comercial, hemos de constatar cómo la corrección de nuestro déficit no puede efectuarse de forma continuada mediante medidas coyunturales de contracción de la demanda interna ya que nuestra economía, por diversas y numerosas razones, necesita crecer, y hacerlo a ritmos superiores a la media comunitaria. Consiguientemente, si aceptamos que en el futuro próximo nuestra economía deberá retomar de nuevo ritmos de mayor expansión económica, las posibilidades de reequilibrio de nuestra balanza de mercancías pasarán necesariamente por la mejora de la competitividad exterior de nuestros productos, con el objetivo de conseguir que nuestras ventas al exterior crezcan de forma más intensa que el ritmo a que aumenten nuestras importaciones.

En este sentido, parecería necesario realizar, entre otras, las reformas de las estructuras de producción agrícolas, la renovación tecnológica y el proceso de reindustrialización, la flexibilización de los mercados financieros, la reducción de la dependencia energética, y la mejora de las infraestructuras de los servicios públicos y de los niveles de formación técnica y profesional.

En el presente análisis querríamos referirnos de forma singular a dos aspectos estructurales especialmente relevantes, la mejora de la gestión empresarial en el ámbito exportador y la necesaria reforma del sector turístico.

Ciertamente, los análisis efectuados sobre la capacidad exportadora de las empresas españolas muestran cómo sólo un escaso número de nuestras empresas venden al extranjero y, en segundo lugar, cuando lo hacen el peso relativo de las exportaciones sobre el total de ventas es reducido. En general, la proyección y presen-

3. Hacemos referencia al significado macroeconómico de la balanza por cuenta corriente:

$$Sc = (S - I) + (T - G)$$

Sc = Saldo por cuenta corriente

S = Ahorro

I = Inversión

T = Impuestos netos de transferencias internas

G = Gasto público

Cuadro 9
EVALUACIÓN DE LA BALANZA CORRIENTE, EL AHORRO Y LA INVERSIÓN
(En % del PIB)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*
Ahorro neto nacional		1,7	0,	-1,2	-2,8	-3,5	
Ahorro bruto nacional	20,6	21,5	21,9	22,4	22,6	22,8	21,8
Inversión bruta nacional	18,9	19,8	21,9	23,6	25,4	26,5	25,5
Ahorro neto sector público		-6,1	-3,2	-3,2	-2,3	-1,6	-2,8
Ahorro neto sector privado		7,8	3,2	2,1	-0,5	1,9	

* Estimaciones

Fuente: Banco de España y Elaboración propia.

cia de las empresas españolas en los mercados exteriores (por medio de redes comerciales propias o sucursales) y el recurso a la diversificación de sus productos son bajos.

De acuerdo con los análisis anteriores parecería necesario realizar una serie de políticas microeconómicas de mejora de la capacidad productiva y comercial de nuestras empresas en el ámbito exportador.

En segundo lugar, deseamos hacer referencia a la crisis que viene padeciendo el sector turístico en España, ante el surgimiento de nuevos países oferentes con precios más reducidos, y ante el proceso de cambio experimentado por la demanda que solicita nuevos productos, más diversificados y de mejor calidad. La coyuntura expuesta hace que resulte imprescindible no

retrasar la realización de un plan de reestructuración del sector que permita la mejora de las infraestructuras y la profesionalización de los empleados, junto con la innovación, la diversificación y el aumento de la calidad de la oferta.

En conclusión, a nuestro juicio, tanto las políticas macroeconómicas como las reformas estructurales parecen convenientes puesto que si bien resulta necesario conseguir el equilibrio macroeconómico a corto plazo, el futuro del sector exterior dependerá de la realización a medio plazo de las reformas estructurales de nuestra economía pendientes desde hace tiempo. En este sentido, el impulso de la acción exportadora de nuestras empresas y la renovación estructural del sector turístico aparecen como factores de especial relevancia.

Las relaciones España-Magreb

Jorge DEZCALLAR

Director General de Política Exterior para África y Medio Oriente, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid

Planteamiento general de las relaciones España-Magreb en 1991

Principios

Es relativamente reciente –1983– la definición de un nuevo principio rector para las relaciones hispano-magrebíes. Ha recibido el nombre de «política global» en contraposición a la «política de equilibrio o contrapeso» seguida tradicionalmente con nuestros vecinos del Mediterráneo occidental.

Se denomina global esta nueva política por aplicarse con criterios de globalidad, referidos tanto a su ámbito de aplicación como a su contenido, teniendo muy presentes las especificaciones de cada uno de estos países, y otorgando un especial protagonismo a los principios de colaboración y cooperación con los mismos.

Ha quedado, pues, obsoleta la anterior práctica de una «política de equilibrio» más vulnerable a las presiones contrapuestas de los países de la zona.

Objetivos

Dos son los principales objetivos de la política española hacia el Magreb: *a)* la defensa y promoción de nuestros intereses y *b)* promover la prosperidad económica y la estabilidad política y social de todos los estados de la región.

LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES DE ESPAÑA. Primer postulado de toda política exterior, adquiere en este caso un relieve muy particular y una notable complejidad, dado el entramado sociopolítico, geoestratégico, económico y cultural que la historia se ha encargado de tejer entre las dos orillas del Estrecho. Podrían clasificarse, sin embargo, estos intereses en tres grandes apartados dedicados respectivamente a los intereses políticos y de seguridad, a los estratégico-económicos y a los socioculturales:

1. *Los intereses políticos y de seguridad* se refieren a una amplia gama de asuntos: desde la seguridad de personas y bienes hasta la seguridad política, necesaria para el desarrollo de la cooperación española en la región; desde Ceuta y Melilla, cuestión especialmente sensible para España, hasta las islas Canarias, proyectadas desde su posición geográfica a mantener una intensa relación con la costa atlántica del continente africano, sin olvidar la importancia estratégica de la seguridad del Estrecho.

2. *Los intereses estratégico-económicos* entre los que destacan como más importantes:

– Los hidrocarburos. El 17 % de nuestras importaciones de crudo y el 70 % del gas proceden del Magreb.

– Los fosfatos, de tan alta importancia para la agricultura. El 80 % de nuestras importaciones vienen de la misma región.

– La pesca, de la que dependen más de cien mil familias españolas. Las capturas de nuestra flota en esa zona superan las 500.000 toneladas.

– Los intercambios comerciales, que ya se han colocado casi al mismo nivel de los que mantenemos con Iberoamérica o han superado los que efectuamos con los países de la Europa del Este, tienden a crecer a gran ritmo.

3. *Los intereses socioculturales*, de tanta importancia para mantener el necesario flujo de cultura, lengua y civilización entre las dos orillas, como componente humano imprescindible para posibilitar las relaciones entre España y el Magreb a todos los niveles.

En la actualidad nuestro país dispone de un «capital» de unos dos millones de ciudadanos marroquíes que hablan español; el español es la segunda lengua entre los saharauis; y la lengua y cultura españolas gozan de un especial predicamento en la región argelina de Orán.

LA PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD ECONÓMICA Y LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE TODOS LOS ESTADOS DE LA REGIÓN. Es, sin duda, el segundo objetivo principal de la política española hacia el Magreb. Nada de lo que ocurra en él dejará de producir indefectiblemente su impacto en España y viceversa. Por eso es tan importante contribuir a que nuestros vecinos del sur vayan resolviendo satisfactoriamente sus problemas. En palabras de Miguel Angel Moratinos «España apuesta por un Magreb políticamente estable, económicamente próspero y socialmente desarrollado» (Moratinos, 1991).

A modo de síntesis final, se enuncian a continuación los objetivos a alcanzar por la política exterior española durante 1991 en las relaciones España-Magreb:

– La defensa y promoción de los intereses españoles de todo orden en el Magreb.

– La estabilidad en el Magreb y en el Mediterráneo occidental, favoreciendo el desarrollo armónico e integral en los países del norte de África.

– La creación de un denso entramado de intereses recíprocos entre las dos orillas del Estrecho.

– El apoyo a los esfuerzos del Secretario General de la ONU en favor de una solución pacífica del conflicto del Sahara.

– El respaldo de una política mediterránea, en que se incluye la Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo y la Iniciativa 4 + 5 sobre el Mediterráneo occidental, con el propósito de establecer un orden más próspero y estable en toda la Cuenca mediterránea.

– La activa contribución a la nueva política mediterránea de la CE y el relanzamiento del Diálogo Euro-árabe.

Instrumentos

Dos son los instrumentos básicos pensados para lograr los objetivos propuestos para nuestra política exterior en el Magreb: *a)* Institucionalización del diálogo político y *b)* Intensificación de nuestra política de cooperación. Ambos son de diseño y aplicación reciente y responden a la necesidad de contar con un marco de acción estable, que reduzca al mínimo la incidencia de factores imprevisibles en las relaciones hispano-magrebíes.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DIÁLOGO POLÍTICO. Con un calendario fijo de encuentros a distintos niveles, funciona desde 1987 y permite mantener siempre canales de comunicación abiertos, a cuyo través puedan amortiguarse las crisis que, eventualmente, se produzcan.

LA INTENSIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN. Tiene como objeto la creación de un entramado de intereses recíprocos, que pueda absorber eventuales crisis –inevitables en una relación tan compleja e intensa– y contribuya a la estabilidad de la región.

Las relaciones políticas España-Magreb en 1991

Decir que el Magreb es una zona vital para España no es decir nada nuevo. Y sin embargo es bueno repetirlo en un momento en que la atención de la opinión pública del mundo está polarizada en otros acontecimientos que tienen lugar en regiones más alejadas de nosotros, sea la Unión Soviética, Oriente Medio, el golfo Pérsico o Yugoslavia.

Probablemente hay aquí un problema de prioridades, y no se trata de entrar en estériles discusiones al respecto. En un mundo intercomunicado a los extremos actuales, nada nos es ajeno como recuerda el que «al arrancar una flor muere una estrella». Pero si a todos, sin excepción, nos afecta lo que ocurre en la URSS, los acontecimientos del Magreb también tienen un impacto directo sobre la Península Ibérica por evidentes razones de vecindad inmediata: el Magreb es nuestra frontera Sur, nuestra frontera con el Tercer Mundo, que es, además, árabe-bereber e islámico, lo que adquiere especial relieve a la luz de las tensiones Norte-Sur originadas en la guerra de Kuwait y que han

sacudido, de Este a Oeste, a toda la Nación Árabe.

«Yazirat al-Magrib» significa la «Isla de Occidente», la tierra donde se pone el sol, entre el azul marino y el desierto implacable: 6 millones de kilómetros cuadrados y 60 millones de habitantes repartidos en cinco países con regímenes políticos y económicos muy diferentes, aunque se aprecia en ellos —salvo en Libia— una común corriente liberalizadora y una clara vocación de integración regional, dificultada por un conflicto intramagrebí: el del Sahara Occidental.

Es interesante recordar que el secular aislacionismo, primero, y aislamiento, después, español ha hecho que desde nuestro país se mire con especial suspicacia esta región vecina, donde nuestra cultura se encuentra con otra, que es distinta pero no menos civilizada, y nuestra religión topa con otra, que también fue imperial como el cristianismo y que aún hoy se halla en plena expansión proselitista.

En España no hay conciencia, en el «hombre de la calle», de un posible enemigo, que pudiera venir del Este. Nuestra marginación de Europa y nuestra no participación en las dos Guerras mundiales, que han asolado este siglo nuestro continente, hace que —frente a lo que ocurre en Francia o Alemania o el Reino Unido— la URSS —la de antes— no fuera vista como un peligro potencial. Incluso algunos españoles opinaban, en las encuestas, que Estados Unidos era más peligroso para España (!). Para ese «hombre de la calle», el enemigo estaba en el Sur, en una memoria colectiva que no olvida la Semana Trágica, el Barranco del Lobo o el Desastre de Annual.

Ya tenemos, pues, dos coordenadas esenciales, que han definido durante mucho tiempo las relaciones entre España y el Magreb: vecindad y desconfianza. De la primera derivan multitud de contactos y, por tanto, relaciones de dependencia mutua. La segunda dificulta y tiñe de resabios la relación, que la etapa de Protectorado en Marruecos o la colonización del Sahara no han contribuido ciertamente a disipar. Tampoco lo ha hecho la reciente Guerra del Golfo que ha enrarecido la atmósfera entre las riberas Norte y Sur del Mediterráneo.

No se trata aquí de hacer historia, sino de analizar el por qué de este cambio y la forma en que nuestras relaciones se han desarrollado a lo largo del último año.

Elemento fundamental ha sido la consolidación del papel de España en una Europa integrada. Nuestra pertenencia a la Comunidad Europea y a la OTAN —con todos los matices que se quiera— ha reforzado extraordinariamente la posición española. Ya no son cinco países magrebíes tratando con un país europeo aislado —como era la España de 1975— sino con un país europeo miembro de un club, con el que ellos

hacen más de la mitad de sus intercambios comerciales totales y que es fuente de financiación y de tecnología.

Una segunda razón para el cambio ha sido la percepción clara por parte de España de que, en todo caso, la suerte de las riberas Norte y Sur del Mediterráneo está ligada y, en consecuencia, debemos ser los primeros interesados en promover el desarrollo económico y el bienestar de los países magrebíes. Es algo que ellos han percibido y que nos agradecen, pues son conscientes de que supone un precio que hemos mostrado estar dispuestos a pagar.

En tercer lugar, España busca insistentemente un reforzamiento de esta relación bilateral privilegiada, mediante la involucración de nuestros vecinos europeos y de nuestros socios comunitarios en la aventura: así, creemos que nuestras concesiones en el terreno comercial deben verse acompañadas por flujos financieros procedentes de nuestros vecinos del Norte, que no sufren la competencia directa de las exportaciones magrebíes. De ahí la iniciativa «4 + 5», que vincula a los países europeos y árabes de la cuenca occidental del Mediterráneo, la Nueva Política Mediterránea de la CE o la solicitud —apoyada por España— de constituir una zona de Libre Cambio entre los Doce y los Cinco. A todo ello nos referiremos más adelante.

Consecuencia de lo anterior es la bondad de unas relaciones políticas, que, sin exagerar, se puede afirmar que son hoy mejores que nunca desde el cambio de régimen en España: a la política de equilibrio de la época del presidente Suárez, y una clara inclinación pro-marroquí en la época de Calvo Sotelo, se ha seguido desde 1983 una fórmula global, que trata de contemplar en su conjunto las relaciones de Madrid con la región magrebí. Es una fórmula que está dando buenos resultados, al ser combinada con el reforzamiento de la posición internacional de España a que antes nos referíamos.

La razón es sencilla: la política de equilibrio ante dos países en pugna por la hegemonía regional se acababa traduciendo en presiones contrapuestas por parte de ambos sobre España con objeto de inclinarla en favor de sus respectivos intereses. Como España estaba sola ante esta puja, acababa pagando los platos rotos de la operación. Sin perjuicio de que tanto Argelia como Marruecos intentaran, con éxito variable, guardarse permanentemente cartas en la manga, a fin de sacarlas a medida que sus intereses lo aconsejaran, tanto por razones de política interior como regional o internacional. Cabe recordar aquí la presencia en Argelia de Antonio Cubillo o de ciertos etarras o las apariciones y desapariciones de la reivindicación marroquí sobre Ceuta y Melilla ante los Organismos Internacionales.

Por contra, desde octubre de 1983 se ha procurado

poner en práctica una política global en la que se busca un resultado final de un cierto equilibrio, pero sin que ello implique que cada acción puntual en o con un país deba arrastrar necesariamente un gesto de contrapeso con o en el otro. Los problemas se enfocan en su conjunto y se marcan líneas de acción —que no se ocultan a las partes—, y a las cuales se ciñe luego nuestra política. Estas decisiones pueden gustar más o menos, pero son entendidas y respetadas, lo que no quiere decir que sean necesariamente compartidas. El resultado ha sido muy clarificador y ha contribuido a sanear las relaciones de España con estos países. Como ejemplo cabe citar los acuerdos de cooperación en materia de defensa concluidos a lo largo de estos años con Mauritania, Túnez y Marruecos. Con Libia no es posible, por el mantenimiento de sanciones comunitarias en este terreno, y con Argelia se podrá llegar a él cualquier día, pues no hay obstáculos —por nuestra parte al menos— a su negociación.

A continuación vamos a analizar las relaciones de España con los países del Magreb, a lo largo del último año, en sus diferentes aspectos político, económico-comercial y de cooperación.

Marruecos

La visita a España del Rey Hassan en septiembre de 1989 supuso un salto cualitativo en el desarrollo de las relaciones bilaterales. Se firmó entonces un comunicado conjunto (27.9.89) en el que se acordaba el mantenimiento de reuniones anuales a nivel de primer ministro, que debían celebrarse alternativamente en Madrid y Rabat.

Consecuencia de esta decisión fue el viaje que el presidente del Gobierno hizo a la capital marroquí en diciembre de 1990, en un momento muy delicado para nuestro vecino del Sur, pues se producía en plena crisis del Golfo y, de forma más inmediata, tras una huelga general en Marruecos, que había producido serios desórdenes y un número indeterminado de muertos en la ciudad de Fez. En plena crisis bilateral con Francia tras la aparición del libro *Notre ami le Roi*, (Perrault, 1991) la visita del presidente del Gobierno español fue especialmente apreciada y agradecida.

Se trató también de una reunión importante, pues en Rabat se decidió la conclusión de un Tratado de Amistad entre España y Marruecos, que recogiera y proyectara hacia el futuro la bondad de nuestra relación política (Declaración de 21.2.90).

Fruto de esta decisión ha sido el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación que el primer ministro marroquí y el presidente del Gobierno español firmaron en Rabat el 4.7.91, en presencia de los soberanos de ambos países. Se trata de un texto amplio

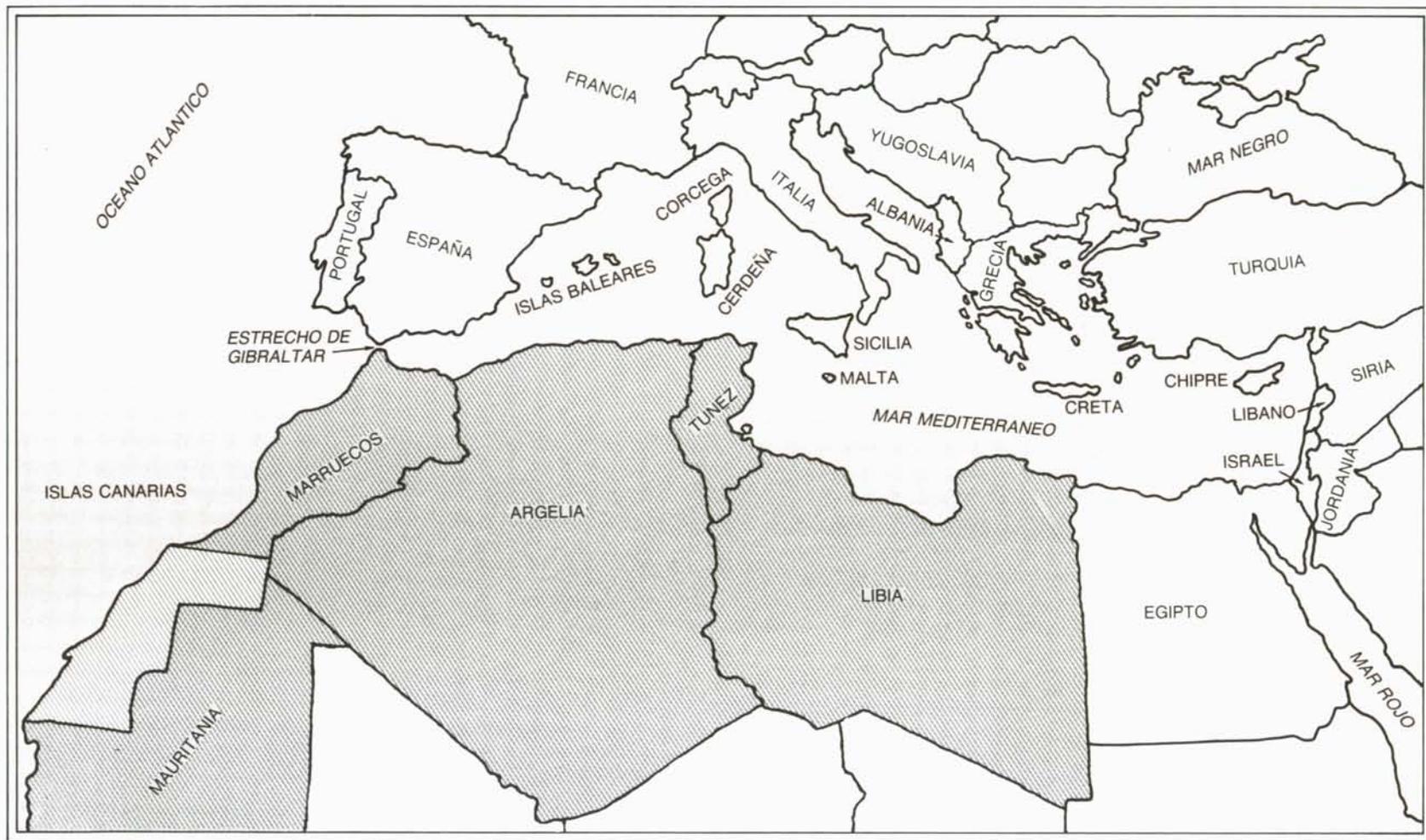
—doce páginas— que aspira a recoger la especificidad de nuestra relación bilateral y que está estructurado en tres grandes apartados: el primero es un preámbulo donde se analiza el marco que sustenta las relaciones hispano-marroquíes y las aspiraciones que las animan. El segundo apartado, estructurado en ocho puntos, enuncia los principios generales que ambas partes acuerdan deberán regir el futuro de sus relaciones: respeto a la legalidad internacional; igualdad soberana; no intervención en los asuntos internos; abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; arreglo pacífico de controversias; cooperación para el desarrollo; respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de las personas; y diálogo y comprensión entre culturas y civilizaciones.

El tercer gran apartado del Tratado está dividido en dos capítulos, dedicado el primero a las relaciones políticas bilaterales y el segundo a la cooperación en sus distintas facetas: económica y financiera, en el ámbito de la defensa, para el desarrollo o en los dominios cultural, jurídico y consular.

En este Tratado las relaciones hispano-marroquíes hallan un adecuado y sólido marco de referencia; no quiere decir que ya no haya problemas entre nosotros, pues éstos existen y seguirán produciéndose en el futuro, habida cuenta de la intensidad de las relaciones bilaterales; lo que significa es que Marruecos y España se comprometen a otorgar un trato de favor a su relación y a solucionar las dificultades que se puedan plantear en el espíritu de los principios acordados libremente entre ambos. Además, se crea un marco de consultas políticas casi permanentes (una vez al año los Primeros Ministros, dos veces al año los ministros de Asuntos Exteriores y regulares entre secretarios de Estado y directores generales), que constituye un buen antídoto si no contra la aparición de los problemas, sí al menos contra su desarrollo y, lo que es más importante todavía, impedirá —al menos teóricamente—, la aparición de esos malentendidos, que tan dañinos son en el mundo de las relaciones internacionales.

Pero no todo es tan idílico entre España y Marruecos, pues hay entre nosotros un problema que no es posible ocultar y que impide una relación bilateral sana y normalizada: se trata de la reivindicación marroquí sobre Ceuta y Melilla, peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera e islas Chafarinas. Es algo sobre lo que no hay acuerdo entre España y Marruecos y que afecta negativamente a nuestras relaciones por más que el asunto no esté en el momento actual planteado de forma dramática entre nosotros.

Lógico corolario de esta actitud es no consultar con Marruecos las decisiones políticas o administrativas concernientes a ambas ciudades, aunque en ocasiones se informa de las mismas *a posteriori* a las autoridades



PAISES DEL MAGREB

de Rabat, dentro del clima de buena vecindad que impera en nuestras relaciones.

Con carácter general, se puede decir que, aunque se constata la existencia de un desacuerdo entre España y Marruecos sobre este asunto, la dinámica de nuestras relaciones ha conducido a «encapsular» el problema, evitando así que impregne y afecte negativamente al resto de la relación bilateral.

Lo que a Marruecos preocupa, en este momento al menos, es que España haga algo que altere el *statu quo* de una forma que considere dañina para sus eventuales expectativas de futuro.

Otro problema muy delicado en nuestras relaciones bilaterales es el creado por la situación de los derechos humanos en Marruecos, especialmente cuando la sensibilidad en Rabat es mayúscula tras los libros de Gilles Perrault y Abdelmumen Diouri (Diouri, 1987) y las críticas de Amnistía Internacional (AI, 1991). Se trata de algo que no es en absoluto ajeno a nuestra preocupación, como lo prueba el que se dedique a este tema el punto séptimo de los principios generales rectores de nuestra relación en el Tratado del pasado 4 de julio, que dice textualmente: «Las Altas Partes contratantes respetarán los derechos humanos y libertades fundamentales, incluyendo la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión».

«En este sentido, promoverán y fomentarán el ejercicio efectivo de los derechos y libertades civiles, políticos, económicos, culturales y otros derechos y libertades, todos los cuales derivan de la dignidad inherente a la persona humana y son esenciales para su libre y pleno desarrollo».

«En este campo, ambas partes actuarán de conformidad con sus legislaciones internas respectivas, con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cumplirán también sus obligaciones tal y como han sido definidas en los pertinentes acuerdos y declaraciones internacionales en este terreno, incluyendo entre otros los pactos internacionales de derechos humanos, por los que puedan ser obligados».

Argelia

Las relaciones políticas hispano-argelinas, una vez superados los traumas del desencuentro gasístico, que siguió a la visita del presidente Chadli Bendjedid a nuestro país en julio de 1985, han visto últimamente afectada su progresiva normalización por los acontecimientos que se han producido en Argelia y que han obligado a aplazar un proyectado viaje del presidente González, previsto para antes del pasado verano, sin que hasta fin de año haya sido posible llevarlo a cabo

pese a la voluntad política compartida por ambos países.

No es que durante este período de tiempo hayan faltado contactos, pues el ministro Fernández Ordóñez se ha encontrado no menos de cinco veces con su colega argelino a lo largo del último año, y también han sido frecuentes las visitas en uno y otro sentido de los ministros llamados técnicos. En septiembre de 1991, sin ir más lejos, han venido a Madrid el secretario general del Ministerio argelino de Relaciones Exteriores y el Presidente del Banco Central.

Pero es obvio que Argelia tiene problemas y que éstos repercuten en sus relaciones con el mundo en general y, por ende, con España. No en vano estamos asistiendo al nacimiento de lo que podríamos llamar la Segunda República Argelina, pluripartidista y de mercado, frente al ideal de Boumediene, la república de partido único, economía centralizada y dogmáticamente tercermundista —al menos en la retórica—, que surgió de la sangrienta guerra de liberación frente a la colonización francesa. Argelia inició su *perestroika* particular antes que Moscú y, como la URSS, ha visto amenazado su proceso de apertura política ante las dificultades económicas sobrevenidas por el fracaso de las anteriores fórmulas. Como en Moscú, Argel ha sufrido los embates de la reacción, que aquí ha vestido el ropaje fundamentalista, y, como en la URSS, el problema parece haber sido controlado, aunque diste de estar resuelto.

Paradójicamente, estas dificultades han saneado también de alguna forma las relaciones hispano-argelinas. No es que Argelia esté hoy entusiasmada con nuestra pertenencia a la OTAN, pero tampoco ve ya el asunto con la desconfianza con que lo hacía cuando era un país líder del Movimiento No Alineado. También ha contribuido a la normalización el hecho de haber abandonado Argelia la pretensión de obtener nuestro apoyo en su utilización del contencioso del Sahara frente a Marruecos: por una parte, sus relaciones con Rabat son mejores tras la Cumbre de Zeralda, por otra, tiene ahora problemas más acuciantes en la esfera doméstica y, finalmente, parece haberse convencido de que nuestra política sobre el Sahara está nítidamente trazada y no tenemos intención de desviarnos de ella.

Por nuestro lado, hay que dejar constancia, sin embargo, de una cierta desconfianza ante la fuerza y el futuro del fundamentalismo islámico, cuando Argelia —a diferencia de Túnez— ha permitido legalizar como partido político al Frente Islámico de Salvación (FIS). Su comportamiento el pasado mes de junio y su afición a poner adjetivos calificativos al vocablo democracia no son muy esperanzadores. Es cierto que, en el pasado, el FIS ha capitalizado el voto no sólo de los fundamentalistas islámicos sino de los desengañados por la prepo-

tencia e inoperancia del ex-partido único, Frente de Liberación Nacional (FLN) y, en general, de aquellos sectores marginales que integran amplias bolsas de desempleo y de pobreza, sin excesivas esperanzas de salir de ellas. Es un signo de seguridad que necesitan nuestros inversores y hombres de negocios, aunque no parece que —pase lo que pase— las consecuencias fueran a ser muy graves para nuestra cooperación en el ámbito de la energía, por la sencilla razón de que esta cooperación tiene carácter estratégico para ambos países y se debería mantener en cualquier caso. Las elecciones —a dos vueltas— del 26 de diciembre deberán clarificar el panorama.

Túnez

Al igual que ocurre con Argelia, no existen contenidos en las relaciones hispano-tunecinas, ni siquiera hay en este caso viejos malentendidos o intentos de utilizarnos a favor de las propias tesis y en contra del «otro», porque la República Tunecina, por razones obvias, no está en el juego de las hegemonías del África del Norte.

El juego tunecino es otro: Túnez pretende convertirse en la Bruselas magrebí, la capital «neutral» de la región, porque su potencial económico, demográfico y, por lo tanto, político no le permite otra cosa y porque —hecho inteligentemente— ese juego puede hacerle posible representar un papel diplomático en la zona, al que de otra forma no podría aspirar. De ahí sus deseos en acoger la sede del Secretariado Permanente de la Unión del Magreb Árabe (UMA), ahora que el retorno de Egipto a la Liga Árabe le ha arrebatado esta organización en beneficio de El Cairo. Por ello, la decisión de la última cumbre de la UMA, celebrada en Marruecos, ha supuesto un duro golpe a las aspiraciones de la diplomacia tunecina, ya que ha fijado en Rabat la sede de la Secretaría aunque, a modo de compensación, se haya concedido a Túnez que el secretario sea un tunecino y que también el Banco Central Magrebí se asiente junto a Cartago.

Con España las relaciones son buenas y en 1991 se ha celebrado la importante visita de Estado a España del presidente Zine el-Abidin Ben Ali (27 al 19 de mayo), tras un viaje a Túnez del ministro Fernández Ordóñez (18 de febrero). Asimismo, se ha celebrado en Madrid (14 de mayo) la Comisión Mixta, prevista en el vigente Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa y preparada en un viaje previo del general Barakat, jefe de Estado Mayor de la Defensa.

Libia

Las relaciones políticas hispano-libias en 1991 han estado presididas por la voluntad común de recuperar

los niveles de diálogo y relación anteriores a 1984; por el mutuo deseo de resolver definitivamente el problema de la deuda, que precisamente se generó ese año; y por el interés español en que Libia volviera a ser acogida en el concierto internacional, una vez que parecía comenzaba a estar superada la crisis de confianza y el aislamiento exterior a que la habían conducido sus posturas en la Guerra del Golfo y en el fallido golpe de estado en la Unión Soviética, así como su apoyo al terrorismo internacional. En ese contexto general de recuperación de los niveles de diálogo deben inscribirse las visitas del ministro Fernández Ordóñez a Trípoli, el 17 de febrero, y de su homólogo libio Ibrahim M. Bishari a Madrid el 15 de julio.

Se ha trabajado intensamente a lo largo del año en hallar una solución a los problemas generados por el impago a las empresas españolas de la construcción civil y de servicios, que operaban en Libia en 1984. Los hitos fundamentales del esfuerzo se han materializado en la celebración en Trípoli de la 2.ª Sesión del Comité Técnico (junio de 1991), designado por la Comisión Mixta Económica hispano-libia para avanzar en la solución técnica del problema; la firma en Madrid por los respectivos responsables de Asuntos Exteriores de un Acta (15.7.91) por la que se establecía el levantamiento de los avales bancarios a las empresas en cuestión; y la convocatoria en Madrid de una nueva reunión de la antes indicada Comisión Mixta (prevista para el 28.10.91), que hubo de ser aplazada por coincidir con la celebración de la Conferencia de Paz para Oriente Medio.

En cuanto a la posición libia a nivel internacional, España ha continuado esforzándose en que se suavicen las sanciones comunitarias que pesan sobre este país, y en que no deje de participar en iniciativas regionales como la «4 + 5».

Desgraciadamente, todo este esfuerzo parece haberse venido abajo a fines de este año, tras las gravísimas acusaciones contra Libia hechas por los tribunales franceses y británicos en relación con los incalificables atentados terroristas que hicieron estallar en el aire a dos aviones de las compañías UTA —sobre el desierto de Teneré— y PAN AM —sobre Lockerbie, en Escocia— con la pérdida de centenares de vidas humanas.

Todo aquello que no suponga una clara y absoluta colaboración del régimen de Trípoli en el esclarecimiento de los hechos y depuración de responsabilidades a que hubiere lugar, conducirá a una severa reacción de la comunidad internacional en contra de la Yamahiriya.

Con fecha 27.11.91 el Gobierno español ha hecho público un comunicado donde «reitera una vez más su condena a la violencia terrorista donde quiera que se produzca. El Gobierno español apoya la posición de

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y hace un llamamiento al Gobierno libio para que coopere plena y eficazmente con los procesos judiciales en los tres países y en todo lo necesario para la erradicación del terrorismo».

Mal cariz toman las cosas para Libia, pues, a fines de 1991. En su mano está hoy el futuro.

Mauritania

Las relaciones hispano-mauritanas se han desarrollado en 1991 en un clima de fluidez y normalidad, sin contenciosos especiales.

Semestralmente se las examina conjuntamente en reuniones ministeriales institucionalizadas, con objeto de proceder a los oportunos ajustes. La última de ellas se celebró el 31 de mayo, al aplazarse la prevista para el 28 de octubre por coincidir con la Conferencia de Paz para Oriente Medio.

El ministro Fernández Ordóñez visitó también Nuakchott el 13 de febrero, en el contexto de una gira por los países del Magreb, para explicar la postura española en la Guerra del Golfo, conflicto respecto al que Mauritania adoptó una posición muy definida, y revisar con las autoridades mauritanas el estado actual de las relaciones entre los dos países.

España concede una especial atención a las relaciones con Mauritania, país próximo a las islas Canarias y con unos importantes recursos pesqueros, y ve con preocupación la situación por la que atraviesa actualmente, tanto a nivel doméstico como internacional.

A nivel doméstico, alterna la preocupación con la esperanza, pues, al lado de una situación alimentaria crítica (la tasa de malnutrición llega al 65 % y la de desnutrición aguda al 13 %), que España ha contribuido a mitigar este año con el envío de 8000 toneladas de trigo, en concepto de ayuda de emergencia, y de una tensión entre sus etnias mora y negra, que ha alcanzado en un pasado reciente cotas peligrosas, 1991 ha supuesto para Mauritania el despegue de un decidido proceso democratizador (anunciado por el presidente Maaouya Ould Sid'Ahmed Taya el 15 de abril), que en unos meses ha completado su dispositivo legal, empezando por la aprobación de la Constitución por referéndum.

El escenario internacional es también complejo, ya que, como partícipe de la realidad subsahariana, sus relaciones con los vecinos del sur no son siempre fáciles (no termina de resolverse la crisis con Senegal, y mantiene un tenso diálogo con Mali, desde cuyo territorio fronterizo el grupo negro de oposición Fuerzas de Liberación Africanas de Mauritania [FLAM] lleva a cabo acciones de hostigamiento). Mientras que, como miembro de la UMA, corre el riesgo de verse implicada

en el contencioso del Sahara (no olvidemos la incursión marroquí sobre su territorio el 4 de agosto), y tiene pendiente una reivindicación de Marruecos sobre el territorio de La Güera.

Las relaciones económicas y comerciales España-Magreb en 1991

Marruecos

Las relaciones económicas y comerciales hispano-marroquíes se hallan en un momento de notable optimismo. Si en 1990 llegaron a 67.124 millones de pesetas las exportaciones españolas, y a 43.489 millones de pesetas las marroquíes, con una tasa de cobertura del 154,3 %, todo apunta a considerar que la tónica va a mantenerse en 1991, a juzgar por los datos de los primeros 8 meses del año, que se conocen: una importación de 24.931 millones de pesetas y una exportación de 42.585 millones con una cobertura del 170 % (Cuadro 1). Los principales capítulos de importación española (Cuadro 2) fueron: pescados y crustáceos, fos-

Cuadro 1
BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-MARRUECOS
(en millones de pesetas)

	1987	1988	1989	1990	1991 (enero-agosto)
Exportaciones	45.871	49.975	43.793	67.124	42.585
Importaciones	22.256	28.418	31.276	43.489	24.931
Saldo	23.615	21.557	12.517	23.635	17.654
% Cobertura	206	175	140	154	170

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 2
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-MARRUECOS. IMPORTACION
POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
03. Pescados, crustáceos	8.632.496
25. Sal, azufre, yeso, cemento	5.322.876
26. Minerales, escorias, cenizas	1.910.421
62. Prendas, excepto punto	1.884.660
42. Manufacturas de cuero	1.556.777
31. Abonos	774.994
12. Semillas	576.379
27. Combustibles, aceites minerales	499.351
78. Plomo y sus manufacturas	474.880
09. Café, té, especias	427.666
Resto de capítulos importación	2.871.139
Total importación	24.931.639

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 3
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA-MARRUECOS. EXPORTACION
POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
84. Calderas, react. nucleares	5.350.839
89. Navegación marítima	4.593.335
72. Fundición hierro, acero	3.661.210
52. Algodón	3.539.310
55. Fibra sintética discontinua	2.356.053
39. Materias plásticas, manufacturas	1.992.844
44. Madera, carbón vegetal	1.732.496
87. Vehículos automóviles tractores	1.656.608
27. Combustibles, aceites minerales	1.564.432
73. Manufacturas fundición hierro	1.062.655
Resto de capítulos exportación	15.075.500
Total exportación	42.585.282

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

atos, minerales, escorias y cenizas, prendas no de punto, manufacturas de cuero, abonos, semillas, combustibles, aceites minerales, plomo y sus manufacturas, café, té y especias. Merece citarse el hecho de que aparezca por primera vez una partida de plomo, y no figuren pieles y cueros, algodón y fundición de hierro, que se incorporan a nuestras exportaciones. En cuanto a ellas se refiere, las más importantes (Cuadro 3) pertenecen a los capítulos de maquinaria y aparatos mecánicos, barcos, fundición de hierro y acero, algodón, fibra sintética discontinua, materias plásticas, madera, carbón vegetal, vehículos automóviles tractores, combustibles, aceites minerales y manufacturas de fundición de hierro. Cabe destacar, respecto a 1990, la desaparición del capítulo máquinas y aparatos eléctricos.

Marruecos continúa siendo, por tanto, en 1991 el primer cliente de España fuera de la OCDE y su segundo proveedor.

Por lo que atañe a la aplicación del Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera de 28 de junio de 1988, válido hasta el 31 de diciembre de 1992, y cuyo fin es promover las inversiones y co-inversiones directas en Marruecos y facilitar la introducción de bienes de equipo y tecnología españoles en el vecino país, ya se han aplicado 42.000 de los 45.000 millones de pesetas de la línea de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) acordada. Puede, por consiguiente, considerarse prácticamente agotada un año antes de finalizar el plazo establecido, aunque la revisión en el último momento de algunas operaciones le permitirá seguir funcionando todavía unos meses.

Dicho acuerdo, unido a las normas de liberalización económica, con las que se prepara Marruecos para la entrada en funcionamiento del Mercado Único Euro-

Cuadro 4
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA-ARGELIA. EXPORTACION POR
CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
84. Calderas, react. nucleares	4.139.254
27. Combustibles, aceites minerales	3.911.025
72. Fundición hierro, acero	3.681.408
74. Cobre y manufacturas cobre	2.567.505
25. Sal, azufre, yeso, cemento	2.444.316
39. Materias plásticas, manufacturas	2.118.025
11. Productos molinería	1.611.563
48. Papel y cartón	1.497.300
55. Fibra sintética discontinua	1.468.930
76. Aluminio y sus manufacturas	1.092.621
Resto de capítulos exportación	11.024.106
Total exportación	35.556.053

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

peo en 1993, entre las que se halla la derogación del Dahir de Marroquinización (1973-1989), han elevado la inversión española de 483 millones de pesetas en 1988 a 4.390 en 1990, lo que supone una multiplicación por diez, aunque con cifras aún muy reducidas. Los sectores más beneficiados, por ese orden, han sido: la industria manufacturera (textil), la agroindustria, las instituciones financieras, la hostelería y el comercio.

Cabe igualmente mencionar aquí la visita a España del ministro marroquí de Comercio Exterior, Hassan Abouyoub, el 28 de febrero, con el fin de mantener contactos con su homólogo español, y la del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Othman Demnati, el 22 de julio.

Argelia

La estructura de las relaciones económicas hispano-argelinas en 1991 no ha experimentado cambios significativos, por lo que se refiere a sus intercambios comerciales. Gas y petróleo siguen constituyendo el capítulo más significativo de la exportación argelina (98%), y los bienes de equipo la partida más destacable de la española (11%).

España ha exportado a Argelia por valor de 35.556 millones de pesetas, durante los dos primeros cuatrimestres de 1991 (Cuadro 4), y ha comprado productos argelinos por 68.756 millones de pesetas, (Cuadro 5). Nuestro país alcanza por consiguiente un índice de cobertura del 51% (Cuadro 6). Vamos acercándonos, pues, a las cifras existentes antes de la crisis del fin de 1985, aunque todavía no las hemos alcanzado. Bien es verdad que la Argelia de 1991 es muy distinta de la de hace seis años e incurso en una gravísima crisis de trans-

Cuadro 5
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA-ARGELIA. IMPORTACION POR
CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
27. Combustibles, aceites minerales	67.657.890
31. Abonos	348.148
28. Productos químicos inorgánicos	260.998
25. Sal, azufre, yeso, cemento	93.705
03. Pescados, crustáceos	71.176
29. Productos químicos orgánicos	70.435
72. Fundición hierro, acero	64.014
84. Calderas, react. nucleares	53.951
08. Frutos comestibles	37.727
17. Azúcares, confitería	27.788
Resto de capítulos importación	70.689
Total importación	68.756.521

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 6
BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-ARGELIA
(en millones de pesetas)

	1987	1988	1989	1990	1991 (enero-agosto)
Exportaciones	34.904	36.719	38.472	58.468	35.556
Importaciones	38.411	43.367	59.725	86.948	68.756
Saldo	-3.507	-6.648	-21.253	-28.480	-33.200
% Cobertura	90	84	64	67	51

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

formación económica y política.

La exportación española ha consistido principalmente en maquinaria y aparatos mecánicos, combustibles, fundición de hierro y acero, cobre y sus manufacturas, cementos, materias plásticas, productos de molinería, papel y cartón, fibras sintéticas y aluminio y sus manufacturas. Es interesante destacar en este sentido cómo algunos capítulos relevantes (máquinas y aparatos mecánicos, combustibles, fundición de hierro y cementos) experimentan el flujo comercial en ambas direcciones, mientras otros (azúcares y confitería) invierten el signo.

Las relaciones financieras se han intensificado a partir de la firma del Protocolo de Acuerdo Financiero Hispano-Argelino (12.2.89), en vigor hasta finales de 1991 y renovable si se dispone de él en más de su 70 %. El Protocolo pone a disposición argelina 380 millones de dólares - 125 de los cuales en la modalidad de crédito FAD- y está destinado a financiar proyectos de empresas españolas y a la adquisición de bienes de equipo de nuestro país, cuya tecnología es cada día más apreciada. Igualmente, con este Protocolo se ha preten-

dido apoyar a Argelia en la superación de la grave crisis de liquidez que viene afectándola desde 1988.

Argelia, como la mayoría de los países del Magreb, ha apostado por la economía de mercado y marcha hacia ella a gran ritmo. De hecho, ha previsto completar la transición en sus grandes líneas en 1992. Y para lograrlo se ha dotado de un Banco Central, de corte completamente occidental, al que ha concedido un gran protagonismo en el proceso. Igualmente ha puesto en vigor en 1990 una Ley de Moneda y Crédito, mediante la cual liberaliza la inversión exterior y establece una progresiva convertibilidad del dinar.

El ministro Fernández Ordóñez viajó a este país el 16 de febrero, para presentar la postura española en la crisis del Golfo y revisar el estado actual de las relaciones bilaterales.

Túnez

Las relaciones hispano-tunecinas en el área económico-comercial se han visto fortalecidas en 1991 con la visita en mayo a nuestro país del presidente Zine el-Abidin Ben Alí e incentivadas por la firma de un Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Comercial (28.5.91) en tal ocasión.

El Acuerdo Marco pone a disposición de Túnez 100 millones de dólares, que posibiliten la adquisición de bienes de equipo y servicios españoles, ya para la ejecución de proyectos a cargo de empresas españolas o para la modernización de empresas mixtas hispano-tunecinas. De la expresada cantidad 50 millones son para créditos FAD.

Asimismo, en el contexto de dicha visita se decidió prorrogar hasta fin de año una línea de crédito FAD, disponible desde 1986 y no utilizada, por valor de 15 millones de dólares.

Por lo que respecta a los intercambios comerciales, España exportó a Túnez, en los ocho primeros meses del año, por valor de 10.137 millones de pesetas, e importó por 9.280 millones con una cobertura del 109 % (Cuadro 7). Entre las partidas más importantes

Cuadro 7
BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-TUNEZ
(en millones de pesetas)

	1987	1988	1989	1990	1991 (enero-agosto)
Importaciones	8.605	10.724	12.296	10.559	9.280
Exportaciones	17.376	17.743	16.560	16.391	10.137
Saldo	8.771	7.019	4.263	5.832	875
% Cobertura	201	165	134	155	109

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 8
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-TUNEZ. EXPORTACION POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capitulos	1991 (enero-agosto)
72. Fundición hierro, acero	1.451.454
27. Combustibles, aceites minerales	1.267.868
39. Materias plásticas, manufacturas	911.087
84. Calderas, react. nucleares	859.823
52. Algodón	783.011
55. Fibra sintética discontinua	655.519
87. Vehiculos automóviles tractores	544.393
32. Extractos, curtientes, pinturas	374.365
99. Sin codificación asignada	350.083
85. Maquinaria y aparatos eléctricos	297.349
Resto de capitulos exportación	2.642.322
Total exportación	10.137.274

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 9
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-TUNEZ. IMPORTACION POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capitulos	1991 (enero-agosto)
15. Grasas, aceites	2.717.590
27. Combustibles, aceites minerales	2.402.391
73. Pescados, crustáceos	1.289.098
25. Sal, azufre, yeso, cemento	1.106.377
72. Fundición hierro, acero	408.439
62. Prendas, excepto punto	384.657
31. Abonos	377.199
08. Frutos comestibles	129.140
28. Productos químicos inorgánicos	117.929
85. Maquinaria y aparatos eléctricos	80.368
Resto de capitulos importación	267.728
Total importación	9.280.916

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

de la exportación española (Cuadro 8) se hallan las siguientes: fundición de hierro y acero, combustibles, materias plásticas, maquinaria y aparatos mecánicos, algodón, fibra sintética, vehículos automóviles tractores, extractos, curtientes y pinturas, y maquinaria y aparatos eléctricos. Mientras los productos más significativos exportados (Cuadro 9) por Túnez a España en el mismo período son: grasas y aceites, combustibles, pescados y crustáceos, cementos, fundición de hierro y acero, prendas no de punto, abonos, frutos comestibles, productos químicos inorgánicos, y maquinaria y aparatos eléctricos.

Finalmente ha de mencionarse que, con este año, Túnez da por concluido el Proyecto de Ajuste Estructu-

ral, que ha venido desarrollando desde 1988 con el propósito de liberalizar y modernizar su estructura económica.

Libia

El nivel de las relaciones económicas y comerciales hispano-libias se halla actualmente situado en las cotas más bajas de su historia, con un índice de cobertura para nuestro país del 5 % (Cuadro 10).

En los dos primeros cuatrimestres de 1991, España ha exportado a Libia por valor de 4.628 millones de pesetas (Cuadro 11), siendo las principales partidas de esta acción: combustibles, y aceites minerales, productos cerámicos, fundición de hierro y acero, maquinaria y aparatos mecánicos, productos farmacéuticos, textiles, manufacturas de fundición de hierro, papel y cartón, y productos editoriales. Mientras que las importaciones (Cuadro 12) de Libia en el mismo período han sido de 85.222 millones de pesetas, limitándose en un 99 % a productos petrolíferos.

Cuadro 10
BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-LIBIA
(en millones de pesetas)

	1988	1989	1990	1991 (en octubre)
Importaciones	77.075	91.879	118.551	111.544
Exportaciones	14.347	9.762	6.742	5.754
Saldo	-62.728	-82.117	-111.803	-105.790
% Cobertura	18,61	10,62	5,69	5,15

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 11
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-LIBIA. EXPORTACION POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capitulos	1991 (enero-agosto)
27. Combustibles, aceites minerales	1.006.143
69. Productos cerámicos	674.824
72. Fundición hierro, acero	560.800
84. Calderas, react. nucleares	278.233
30. Productos farmacéuticos	258.382
63. Demás artículos textiles	214.027
73. Manufacturas fundición hierro	208.471
48. Papel y cartón	159.600
99. Sin codificación asignada	156.515
49. Productos editoriales	131.528
Resto de capitulos exportación	980.454
Total exportación	4.628.977

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 12
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-LIBIA. IMPORTACION POR
CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
27. Combustibles, aceites minerales	82.831.375
29. Productos químicos orgánicos	2.112.860
72. Fundición hierro, acero	217.801
03. Pescados, crustáceos	30.469
74. Cobre y sus manufacturas	21.800
41. Pieles y cueros	4.771
99. Sin codificación asignada	960
76. Aluminio y sus manufacturas	786
39. Materias plásticas y sus manufacturas	548
60. Tejidos de punto	415
<i>Resto de capítulos importación</i>	<i>277</i>
<i>Total importación</i>	<i>85.222.062</i>

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Contrasta esta situación con la existente antes de 1984, año en que el impago a empresas españolas, adjudicatarias de importantes proyectos dentro de un ambicioso plan de infraestructura, trazado en 1980 al amparo de sus importantes rentas petrolíferas, desencadena la crisis. España había llegado a aquel año de 1984 con unos niveles de exportación superiores a los 30.000 millones de pesetas.

En junio de este año celebró su segunda reunión el Comité Técnico, creado por la Comisión Mixta de Cooperación Económica hispano-libia, con objeto de buscar una solución al contencioso. Cabe registrar igualmente la visita a Madrid del ministro libio de Pesca, Muftah Koeba, el 10 de julio, con objeto de tratar asuntos relacionados con su departamento.

A fines de año pesa sobre Trípoli la posibilidad de que los Doce y otros países apliquen a Libia medidas de aislamiento económico por su alegada participación en los atentados terroristas a que se ha hecho más arriba referencia.

Mauritania

Se trata del país más pobre entre los de economía de tipo medio/bajo, según el Banco Mundial. Su renta per cápita está por debajo de los 300 dólares y padece un endeudamiento crónico (dos veces y media su PIB).

Los intercambios comerciales hispano-mauritanos en 1991 arrojan unas importaciones españolas (Cuadro 13) por valor de 3.669 millones de pesetas en los primeros ocho meses del año, que se distribuyen en los siguientes capítulos principales: minerales, escoria y ce-

Cuadro 13
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-AURITANIA. IMPORTACION
POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
26. Minerales, escorias, cenizas	2.218.703
03. Pescados, crustáceos	1.431.330
89. Navegación marítima	8.277
61. Prendas y comp. vestir	2.948
72. Fundición hierro, acero	1.949
62. Prendas, excepto punto	1.908
01. Animales vivos, productos derivados	1.832
73. Manufacturas fundición hierro	1.377
87. Vehículos automóviles tractores	544
49. Productos editoriales	239
<i>Resto de capítulos importación</i>	<i>672</i>
<i>Total importación</i>	<i>3.669.779</i>

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

Cuadro 14
COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA-AURITANIA. EXPORTACION
POR CAPITULOS
(en miles de pesetas)

Capítulos	1991 (enero-agosto)
58. Tejidos especiales	632.708
85. Maquinaria y aparatos eléctricos	310.368
56. Guata, fieltro	299.911
52. Algodón	246.640
25. Sal, azufre, yeso, cemento	214.031
21. Preparados alimenticios diversos	202.713
10. Cereales	196.800
15. Grasas, aceites	191.465
48. Papel y cartón	178.140
27. Combustibles, aceites minerales	165.923
<i>Resto de capítulos exportación</i>	<i>1.295.122</i>
<i>Total exportación</i>	<i>3.933.821</i>

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial.

nizas, pescados y crustáceos, navegación marítima, prendas de vestir, fundición de hierro y acero, vehículos automóviles tractores y productos editoriales.

La exportación española (Cuadro 14) a Mauritania alcanza los 3.933 millones de pesetas para el mismo período, y comprende tejidos especiales, maquinaria y aparatos eléctricos, guata y fieltro, algodón, sal, azufre, yeso y cemento, preparados alimenticios diversos, cereales, grasa y aceites, papel y cartón, combustibles y aceites minerales.

Existe también un montante de exportación, difícil de cuantificar, formado por compras de los mauritanos en Las Palmas. La balanza comercial bilateral en los

Cuadro 15
BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-MAURITANIA
(en millones de pesetas)

	1988	1989	1990	1991 (enero-agosto)
Importaciones	2.939	3.749	4.560	3.669
Exportaciones	8.918	6.689	6.689	3.933
Saldo	5.979	2.940	2.129	264
% Cobertura	303	178	146	107

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Subdirección General de Informática Comercial

primeros ocho meses de 1991 indica una cobertura de 107 % (Cuadro 15).

En 1990 España concedió a Mauritania 5 millones de dólares con cargo al Programa Especial para Africa, del Banco Mundial, de los que ya ha empleado 4,5.

La cooperación España-Magreb en 1991

El segundo gran instrumento de nuestra política exterior es la cooperación (Cuadro 16). Difícilmente puede entenderse y llevarse a cabo una política exterior sin el apoyo y la instrumentación de una adecuada política de cooperación. Lo cual es particularmente válido para el Magreb y otras zonas de bajo nivel de desarrollo.

La cooperación con el Magreb —ya se ha dicho antes— busca fundamentalmente promover el desarrollo y asegurar la estabilidad de esta zona, cuyos parámetros básicos podrían resumirse en: 60 millones de habitantes, una renta per cápita de 1.500 dólares, pero muy desequilibrada entre los extremos libio y mauritano, un crecimiento demográfico en torno al 3 % anual, un paro del 30 %, una deuda exterior superior a los

65.000 millones de dólares, una tasa de analfabetismo del 50 % y una creciente dificultad de sus sistemas económicos para alimentar a una población en fuerte crecimiento. A lo cual podría añadirse las hondas y aceleradas mutaciones que experimentan sus esquemas políticos de partido único, con los que están funcionando desde el final de la etapa colonial.

Si bien es reciente la institucionalización en España de la cooperación —la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica se creó en 1985, y la Agencia Española de Cooperación Internacional tomó carta de naturaleza en 1988—, el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe ya hacía cooperación en 1979: algunos de sus proyectos, que hoy siguen desarrollándose —como la reimplantación de gacelas en Marruecos, o el centro de investigación cerámica en Túnez, o las investigaciones meteorológicas apoyadas en energía solar en Argelia, o la Asociación Hispano-Marroquí de Ciencias Médicas— se iniciaron entonces.

La cooperación se apoya en un soporte jurídico: los acuerdos, tratados y convenios bilaterales (Cuadro 21), y su concreción y seguimiento se realiza a través de comisiones mixtas y comités de evaluación.

Por países, los más activos en sus relaciones de cooperación con España en 1991 han sido: Marruecos (470.278.400 pesetas) y Argelia (205.000.000 pesetas), seguidos de Túnez (137.019.160 pesetas) y Mauritania (79.450.000 pesetas).

La cooperación cultural

España dedicó en 1991 a la cooperación con el Magreb 891.747.560 pesetas. La cooperación cultural (Cuadro 17) recibió 25.997.560 pesetas, de las que se beneficiaron principalmente Marruecos y Túnez. La cooperación cultural es el soporte por excelencia de las otras modalidades de cooperación, por cuanto es un

Cuadro 16
LA COOPERACION ESPAÑOLA CON LOS PAISES DEL MAGREB, EN EL AÑO 1991
(en pesetas)

	Cooperación científica	Industria y energía	Multisectorial	Salud	Servicios, transportes y comunicaciones	Sociolaboral	Cooperación cultural	Hábitat	Agricultura, ganadería y pesca	Total
Argelia	25.000.000	50.000.000	10.000.000	90.000.000	20.000.000	10.000.000	-	-	-	205.000.000
Libia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marruecos	11.300.000	160.000.000	-	68.000.000	31.000.000	15.000.000	24.978.400	160.000.000	-	470.278.400
Mauritania	-	-	-	17.950.000	-	52.000.000	-	-	9.500.000	79.450.000
Túnez	-	-	4.000.000	-	6.000.000	-	1.019.160	56.000.000	70.000.000	137.019.160
Total	36.300.000	210.000.000	14.000.000	175.950.000	57.000.000	77.000.000	25.997.560	216.000.000	79.500.000	891.747.560

Fuente: PACI (Plan Anual de Cooperación Internacional)

Cuadro 17
LA COOPERACION CULTURAL HISPANO-MAGREBI EN 1991

Marruecos	Mauritania	Túnez
Cooperación en el campo de la conservación de manuscritos: microfilmación, catalogación y restauración de manuscritos árabes de la Biblioteca General y Archivos de Rabat.	Restauración de manuscritos (Programa de conservación del Patrimonio Histórico de Mauritania). Asignación de dos profesores de español a la Universidad de Nuakchott.	Cooperación con la Biblioteca Nacional de Túnez: microfilmación, catalogación y restauración de manuscritos. Fuerte Chikli, Misión de identificación, restauración parcial y utilización con fines medioambientales (Programa de restauración y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico tunecino de origen español). Traducción asistida por ordenador (Proyecto de investigación cooperativa entre las universidades de Barcelona y Stax).
Cooperación en materia de restauración y conservación del Patrimonio Arquitectónico: Tetuán, Rabat, Salé y Fez.		

medio inestimable para el mutuo conocimiento de los pueblos, empezando por la puerta del mismo que es su idioma. España ha tenido siempre muy clara la importancia de este vínculo cultural, el único que ha cultivado con asiduidad, en la medida de sus posibilidades, desde 1956 hasta época muy reciente, en que los 12 centros culturales que funcionaban en los países árabes han servido de base para la creación de un cierto número de Institutos Cervantes.

La cooperación técnica para el desarrollo

Esta cooperación (Cuadro 19) se lleva la parte del león en el presupuesto de 1991 con 829.450.000 pesetas, destacando en ella los capítulos siguientes: Habitat, Industria, Energía y Salud, con una asignación total de 601.950.000 pesetas. La cooperación técnica para el desarrollo se adapta particularmente al nivel

técnico de las necesidades de estos países y concede una especial importancia a la formación y adiestramiento de sus equipos.

La cooperación científica y tecnológica

España ha dedicado este año a cooperación científica y tecnológica con el Magreb 36.300.000 pesetas y sus destinatarios han sido fundamentalmente Argelia y Marruecos. Puede decirse que no es un tipo de cooperación hispano-magrebí muy transitada, por las siguientes razones: si se trata de investigación, es problemático encontrar investigadores o equipos de investigación interesados en los mismos problemas y al mismo nivel. Si nos referimos a la cooperación tecnológica y a la transferencia de tecnología, es sobre todo la empresa privada quien la posee y se halla en condiciones de realizarla.

En cualquier caso, es importante saber que el Mundo Árabe, y el magrebí forma parte de él, debe desarrollar antes del año 2000 la necesaria investigación más su desarrollo tecnológico (I + D) para su uso, porque, si no lo hace, se verá obligado a importar equipos industriales y *know-how* por valor de 1 billón de dólares, con la repercusión que tal operación ha de tener para sus economías. Por el contrario, si desarrolla su propia I + D, ese gasto se transformará hasta ese año en una cifra que oscila entre los 50 y 80.000 millones de dólares.

La cooperación financiera

Otro de los apartados a los que la Administración española ha prestado una especial atención en 1991 ha sido la cooperación financiera (Cuadro 20). Los créditos concedidos por nuestro país para financiar bienes, servicios y proyectos españoles, ascienden a 265.819,6 millones de pesetas, beneficiándose principalmente de ellos Marruecos (140.004,5 millones de pesetas) y Argelia (107.967,4 millones de pesetas).

Cuadro 18
BECARIOS MAGREBIES EN ESPAÑA EN 1991

País	Física y química	Filología	Ingeniería (varias)	Farmacia y farmacología	Geología	Medicina	Varios	Total
Marruecos	14	17	7	18	6	6	99	167
Argelia	1	5	3	-	-	3	37	49
Túnez	-	8	6	-	-	-	44	58
Libia	-	1	-	-	-	-	1	2
Mauritania	-	-	-	-	-	-	11	11
Total	15	31	16	18	6	9	192	287

Fuente: Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.

Cuadro 19
LA COOPERACION TECNICA HISPANO-MAGREBI PARA
EL DESARROLLO EN 1991

Marruecos	Mauritania	Túnez	Argelia
Rehabilitación Lagi Iraqui y creación Parque Nacional en la zona.	Policlínica de Nuakchott: restauración parcial del edificio, material sanitario, equipo de oficina y administrativo, medicinas, personal.	Asistencia a l'Office National de Pêche: dos capitanes de almadraba.	Especialización de 6 médicos argelinos.
5 Proyectos en colaboración con el Instituto Español de Diversificación y Ahorro Energético (IDAE).	Proyecto Walata: restauración de edificios tradicionales para conservación de manuscritos. Mobiliario.	Aprovechamiento integral de la cuenca hidrográfica de Oued el Kheirat en Zaghouan.	Apoyo técnico en Seguridad e Higiene en el Trabajo: expertos españoles y material de laboratorio.
Especialización 10 médicos marroquíes.	Proyecto Walata: abastecimiento de agua potable (perforación y distribución).	Utilización de aguas residuales depuradas para usos agrícolas (anteproyecto).	Programa de meteorología.
Estudio de posible cooperación española en el programa de lucha anti-SIDA en Marruecos y establecimiento de programas de cooperación en el Hospital Español de Tánger.	Proyectos sobre: frutas y hortalizas; almacenamiento de grano, desarrollo de oasis, conservación de presas.	Proyecto piloto de energía fotovoltaica en el poblado de Ouled-Nouaouia.	Instalación de líneas de telecomunicaciones Madrid-Argel.
Formación en España de 11 técnicos sanitarios marroquíes.	Formación de técnicos mauritanos en TV.	Planta piloto de Boughara para subproductos del olivar.	<i>Programa de emergencia:</i> Lucha antiacridica.
Curso de dirección hospitalaria para técnicos marroquíes.	Oasis de Sani: desarrollo rural integrado.	Centro de investigación cerámica.	
Seminarios y proyectos de la Asociación Hispano-Marroquí de Ciencias Médicas.	Presas de tierra: construcción de 5 para riego y abastecimiento.	Formación de tres expertos en asuntos marítimos.	
Estudio de ordenación del territorio en la región del noroeste de Marruecos.	Estudio de factibilidad del riego de M. Bagne.	<i>Programa de emergencia:</i> Reconstrucción y equipamiento de escuelas de la región de Gabes.	
Ejecución de abastecimiento de agua: 2 proyectos en Sidi Yahia de Gharb y en Tineghir.	Equipos de conservación para ingeniería rural.		
Dominio público marítimo: intercambios de experiencias y de personal.	Estudio de renovación de la flota pesquera.		
Investigación y divulgación: convenios sanitarios. Acciones derivadas del proyecto.	Rehabilitación de instalaciones pesqueras portuarias.		
Lucha contra la desertificación: intercambios de técnicos e información.	Programa de reinserción de refugiados.		
Reimplantación de gacelas: gastos derivados del transporte.	<i>Programa alimentario:</i> 4.000 tm. de trigo anuales.		
Visitas de agricultores: apoyo y coordinación.	<i>Programa de emergencia:</i> Ayuda alimentaria de emergencia: 8.000 toneladas. Ayuda a las poblaciones Mugataas (5 vehículos 4x4).		
Lucha antirrábica: Misión de identificación.			
Reuniones del Comité Hispano-Marroquí de Formación Profesional para el estudio de la cooperación en esa materia (Instituto de F.P. Juan de la Cierva de Tetuán).			
Suministro de programas de TVE de producción española y visita de expertos españoles para asistencia técnica.			
Proyecto técnico español para instalación de reemisores de TV en 5 ciudades marroquíes (en estudio).			
Asistencia técnica de expertos españoles a la TV marroquí.			
Formación de 4 técnicos en náutica.			

La nueva política mediterránea de la CE

Con el ingreso de España y Portugal en la CE, como miembros de pleno derecho, en 1986, son ya cinco los países europeos comunitarios estrechamente vinculados al Mediterráneo. El Sur europeo, por consiguiente, co-

bra un mayor peso específico en la Comunidad y reclama más atención para la Cuenca mediterránea. Asimismo, los Países Terceros Mediterráneos (PTM) solicitan una puesta al día de la Política Global Mediterránea (PGM). En especial los de la UMA, consecuentes con

el nuevo interés que la comunidad manifiesta en apoyar y reforzar los subconjuntos regionales.

Se pone en marcha así la Política Mediterránea Renovada (PMR) de la CE, que aumenta en un 150 % la contribución financiera europea al desarrollo de estos países, hasta superar la cifra de 6.000 millones de ecus; matiza la globalidad de la anterior PGM, adaptándose más a la realidad concreta de cada subconjunto regional y de cada PTM; e introduce los conceptos de co-desarrollo y co-responsabilidad en sus relaciones con ellos.

Esto significa que no va a limitarse a aportar fondos para estimular la actividad económica del Sur Mediterráneo, sino que va a caminar «codo con codo» con estos países en la modernización y optimización de sus sistemas productivos, empezando por promover la introducción de la necesaria tecnología en los mismos, como condición imprescindible para el funcionamiento de cualquier economía hoy. Claro que esto no le va a resultar fácil a la Comunidad, porque la tecnología no está en manos de las Administraciones nacionales, sino de las empresas privadas europeas, y éstas, a su vez, no se decidirán a implantarla en dichos países sin la garantía de que tendrán mercados liberalizados para colocar los productos que sean fabricados con ellas. Estos países van a necesitar, por tanto, en primer lugar una legislación que permita el libre juego de mercado; y además de empresarios, que habrá que formar, y tribunales y garantías jurídicas y constitucionales para la resolución de conflictos. En suma, un conjunto de libertades, que

solo puede ofrecer el sistema democrático, necesarias para el funcionamiento de una maquinaria económica, que produzca y sea competitiva, y que comience por ahorrar al país la dramática emigración de su capital máspreciado: el hombre.

Y todo lo anterior no será posible si no se consigue mantener en el Mediterráneo esa atmósfera de comprensión y tolerancia, de acercamiento cultural y humano, que le ha caracterizado a lo largo de los tiempos, y que la ignorancia, el estereotipo y la incultura pueden dañar por mucho tiempo, si no se arbitran los medios necesarios para evitarlo.

Finalmente, entre los objetivos de esta PMR caben destacarse:

– Creación de un marco de desarrollo económico y social, que contribuya a mantener la paz y la seguridad en la región.

– Homogeneización del escenario mediterráneo, promoviendo la desaparición de las disparidades económicas y sociales.

– Apoyo a los procesos de liberalización y democratización política en todos los países de la Cuenca mediterránea.

– Intensificación de los programas de seguridad alimentaria.

– Lograr el asentamiento de las poblaciones de la ribera Sur en sus propios territorios, mediante el desarrollo económico y social de los mismos.

– Diseñar una política migratoria que armonice los intereses legítimos, tanto de los países europeos como

Cuadro 20
COOPERACION ECONOMICA Y FINANCIERA: DEUDA BILATERAL CON LOS PAÍSES DEL MAGREB
(en millones de pesetas)

	Argelia	Marruecos	Libia	Mauritania	Túnez	Total
<i>Asegurada por CESCE a 30.8.91</i>						
1. Pendiente de vencer	98.386	78.387	688	555	6.796	184.812
1a. Corto plazo	3.544	8.708	688	555	2.479	-
1b. Largo plazo	94.842	69.679	-	-	4.317	-
2. Refinanciada	-	28.205	-	546	-	28.751
2a. Pendiente de vencer	-	27.586	-	412	-	-
2b. Impagos	-	619	-	134	-	-
3. Impagos no refinanciados	1.396	3.037	1.371	227	1.544	7.575
4. Total CESCE	99.782	109.629	2.059	1.328	8.340	221.138
<i>Créditos FAD a 30.9.91</i>						
1. Pendiente de vencer	7.992,7	28.268,6	-	2.364,7	3.146,1	-
2. Impagos	192,7	311	-	149,8	43,8	-
3. Refinanciación pendiente	-	1.705,5	-	331,7	-	-
4. Impagos refinanciados	-	90,4	-	85,6	-	-
5. Total FAD	8.185,4	30.375,5	-	2.931,8	3.189,9	44.682,6
Total deuda FAD + CESCE	107.967,4	140.004,5	2.059	4.259,8	11.529,9	265.820,6

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

Cuadro 21
ACUERDOS, TRATADOS Y CONVENIOS DE COOPERACION EN VIGOR ENTRE ESPAÑA Y EL MAGREB

Marruecos	Argelia	Túnez	Libia	Mauritania
Convenio de Cooperación cultural entre el Reino de España y el Reino de Marruecos (14.6.80).	Acuerdo de Cooperación económica y financiera (27.6.72).	Tratado de Cooperación cultural (22.7.68).	Convenio de Cooperación cultural (5.5.59).	Acuerdo sobre Cooperación en materia de pesca (14.2.64).
Convenio de Cooperación técnica y científica (8.11.79). Su Protocolo de Aplicación es de 20.10.90. Y su última Comisión Mixta de abril de 1991.	Acuerdo de Cooperación en materia de Salud Pública (21.1.75). Acuerdo de Cooperación en materia de formación profesional y técnica (21.1.75).	Acuerdo de Cooperación técnica en materia de agricultura y pesca (12.7.82). Acuerdo bilateral de Cooperación en materia de seguridad (25.2.86).	Convenio de Cooperación económica y comercial (27.4.74). Convenio de Cooperación científica y técnica (27.4.74).	Convenio básico de Cooperación técnica y económica (4.4.73). Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la defensa (6.2.89). Convenio básico de Cooperación científico-técnica (22.5.90).
Acuerdo de Cooperación sobre el proyecto de Enlace Fijo Europa-Africa a través del estrecho de Gibraltar (24.10.80).	Acuerdo marco de Cooperación económica (3.7.85). Acuerdo de Cooperación técnica y científica (29.7.87).	Acuerdo de Cooperación bilateral sobre transportes terrestres y aéreos (19.2.87). Convenio de Cooperación en el ámbito militar (14.12.87).		
Acuerdo de Cooperación en materia sanitaria (13.4.82).	Acuerdo de Cooperación comercial (15.6.89).	Convenio Básico de Cooperación científica y técnica. Reunión del Comité de Evaluación (Túnez, 7.5.91).		
Convenio de Cooperación ferroviaria para el intercambio de experiencias tecnológicas (25.3.85).	Convenio Básico de Cooperación científica y técnica (en fase de negociación).			
Convenio sobre Cooperación técnica y asistencia mutua en materia de protección civil (21.1.87).				
Acuerdo de Cooperación en materia de lucha contra la droga (21.7.87).				
Acuerdo marco de Cooperación económica y financiera (29.6.88).				
Convenio de Cooperación en el ámbito de la Defensa (27.9.89).				

de los PTM, de cara al futuro Mercado Único Europeo.

De acuerdo con estos objetivos, la CE, en la reunión del Consejo de Asuntos Generales de 18.12.90, aprobó las siguientes orientaciones y contenido de la PMR para el período 1992-96:

a) *Mejora del Régimen Comercial*, liberalizando los intercambios mediterráneos. Adelanto del desarme arancelario para los productos agrícolas al 01.01.93 y adopción de la decisión de negociar el retorno al libre acceso de los productos textiles.

b) *Mayor Cooperación Financiera*, a la que se dedicará en el período considerado la cantidad de 4.405 millones de ecus (IV Protocolos Financieros), de los cuales 300 millones serán destinados a ayudas a reformas estructurales y económicas, y 2.030 millones a la cooperación financiera horizontal, concediendo prioridad a los siguientes campos: medio ambiente, cooperación regional, desarrollo de recursos humanos y desarrollo de la empresa. De ellos el Magreb recibirá 668 millones del Banco Europeo de Inversiones, y 58 millones en concepto de capital-riesgo.

c) *Declaración Política* en la que se destaca:

– La importancia que la CE concede al respeto a los

derechos humanos y a la promoción de los valores democráticos.

– El apoyo a las necesarias reformas políticas y económicas en la ribera sur del Mediterráneo.

– El destacado papel de los mecanismos de mercado en el funcionamiento del sistema económico.

España contribuye con un 71 % al soporte financiero de la PMR, y el Magreb recibirá el 24,3 % del total asignado a los IV Protocolos (Marruecos 438 millones de ecus, Argelia 350 millones y Túnez 284 millones).

La cooperación «5 + 5» en el Mediterráneo occidental

En octubre de 1990 se celebró en Roma la I Reunión Ministerial de los 9 países del Mediterráneo Occidental (4 + 5), ya en el contexto de la nueva dimensión europea, generada por los profundos cambios geopolíticos que han tenido lugar en Europa. Dicha iniciativa se ha convertido en «5 + 5» tras la reciente incorporación de Malta.

Sus objetivos podrían condensarse en dos: 1) creación de un marco de seguridad y diálogo político y 2) promoción del desarrollo económico y social de

toda la región. Diálogo y Cooperación a nivel regional son, por tanto, los dos instrumentos de esta iniciativa que España considera prioritarios —y que coinciden como se ha visto al principio de este trabajo con su política nacional respecto del Magreb—, poniéndose de relieve la necesidad de establecer un nuevo marco de diálogo político, apoyado en la institucionalización de una reunión anual de ministros de Asuntos Exteriores, cuyos encuentros propiciarán asimismo la creación del necesario clima de confianza, que permita abordar de forma concertada y con mayor eficiencia los diferentes problemas de interés común.

Esta iniciativa de institucionalizar una nueva estructura de cooperación regional en el escenario del Mediterráneo occidental, de prosperar, podrá irradiar su propio éxito a los otros motores de las relaciones mediterráneas:

— El bilateral, que con su propia dinámica, y un adecuado seguimiento de las iniciativas regionales y multilaterales, evitará duplicidades y optimizará sus resultados.

— El comunitario, cuya Política Mediterránea Renovada, si ha evidenciado limitaciones, ha puesto de relieve la creciente preocupación y el esfuerzo de los Doce por la región, al tiempo que sigue trabajando por llegar a una institucionalización del diálogo político con la UMA.

— El diálogo euro-árabe, cuya reanudación está a la espera de un clima más favorable, a raíz de las diferentes posturas adoptadas por los países árabes en el conflicto del Golfo y los problemas surgidos entre los Doce e Irak.

— La iniciativa de una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM) que, aunque se halla aún en fase de reflexión, no cesa de ganar fuerza entre los socios comunitarios y otros países.

La «Iniciativa 5 + 5» no se contempla, por tanto, como una alternativa a las acciones que acaban de citarse. Más bien aspira a ser un «laboratorio» en el que se experimente y ponga a punto una nueva dinámica de aplicación al conjunto de las relaciones euromediterráneas. En este sentido, el Magreb y la Europa del Sur pueden servir de catalizadores e impulsar este nuevo estilo de diálogo renovador.

Así pues, los criterios operativos que España desea llevar a la práctica en sus relaciones con el Magreb son los siguientes:

— Preservar a toda costa nuestras privilegiadas relaciones bilaterales con todos los países del área, intensificando el diálogo político y el esfuerzo de cooperación.

— Consolidar la recién estrenada estructura regional en el Mediterráneo occidental y usar sus mecanismos para crear una nueva dinámica de cooperación.

— Procurar la sensibilización de la Comunidad Eu-

ropea para que dé un salto cualitativo y cuantitativo en sus relaciones con la UMA.

— Reflexionar sobre el futuro del conjunto del espacio mediterráneo, extrayendo las conclusiones necesarias para evitar sucesos similares a la guerra del Golfo, y apoyar todos los procesos e iniciativas que permitan promover la seguridad y cooperación en la región.

Conviene además poner de relieve, como muestra del espíritu activo de la Iniciativa «5 + 5», la entrada en funcionamiento de los siguientes grupos de trabajo de carácter técnico:

1) Institución financiera multilateral.

2) Autosuficiencia alimentaria y lucha contra la desertización.

3) Comunidades respectivas y cuestiones migratorias.

4) Diálogo cultural y salvaguardia del patrimonio.

5) Infraestructura, transporte y comunicaciones.

6) Desarrollo tecnológico e investigación científica.

7) Medio ambiente.

Los grandes proyectos

España está comprometida, asimismo, en un cierto número de proyectos, a los que se podría conferir categoría de regionales, atendiendo a su importancia, al número de copartícipes o a la repercusión no ya regional sino continental de los mismos.

Este es el caso del Gaseoducto Magreb-Europa, cuyo Acuerdo sobre la primera fase, que terminará en Sevilla, han firmado el pasado 30 de abril los ministros argelino, español y marroquí de Energía.

El Gaseoducto Magreb-Europa aclara el futuro del gas argelino en el mercado comunitario —no olvidemos la fuerte competencia del siberiano y la inestabilidad económica y social que la ausencia del mismo provocaría en Argelia— y asegura un aumento sustancial de la exportación argelina a los países europeos, al tiempo que contribuye sólidamente a la integración energética intramagrebí y a la del Magreb con Europa. A Marruecos le permitirá también obtener nuevos ingresos y disponer de más energía.

España, por su parte, se asegurará unas mayores importaciones y avanzará firmemente en la implantación del ciclo combinado del gas para la producción de energía eléctrica, como alternativa a la compleja problemática de su producción en las centrales nucleares. Para Europa representará asimismo un importante paso en la política de equilibrio energético entre el Norte y el Sur.

Se prevé que el gaseoducto suministrará a España, Marruecos, y quizás Portugal, entre 10.000 y 15.000 millones de metros cúbicos en su primera fase, que tendrá un trazado de 1.250 km.

El segundo gran proyecto es la Interconexión eléctrica submarina Europa-Africa. En julio de 1988 España y Marruecos firmaron una Declaración común de Interconexión Eléctrica, seguida de una fase de estudio a cargo de la Red Eléctrica Española y l'Office National de l'Electricité de Marruecos, finalizada a principios del verano de 1991, tras la cual se procede a la petición de ofertas de materiales a las empresas del sector.

El proyecto de Enlace Fijo a través del Estrecho de Gibraltar es uno de los que más atención está recibiendo por parte marroquí. Se halla contemplado en los Acuerdos hispano-marroquíes de Cooperación de los años 1979 y 1989, éste último firmado en Madrid con ocasión de la visita de Hassan II a España en 1989, y estuvo presente en la entrevista del Ministro de Transportes, José Borrell, con el monarca marroquí, en el curso de su viaje a Marruecos del pasado 12 de junio. Se espera que los estudios técnicos estén finalizados para 1993, y será para entonces cuando se adopte la decisión final sobre su ejecución, que tendría repercusiones revolucionarias sobre el conjunto regional.

Finalmente, Marruecos va a dotarse de una importante Red de Telecomunicaciones, que llevará a cabo con el apoyo financiero y técnico de España, la cual ha puesto a su disposición un crédito de 6.000 millones de pesetas con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AI (1991), *Informes sobre Derechos Humanos*, 29/21, 29/22, 29/24.
- DIOURI, A. (1987), *Réalités marocaines: la dynastie alaouite*. Paris, Editions Hachette.
- MORATINOS, M.A. (1991), «Política exterior y de cooperación con el Magreb», *Informativo de la Dirección General de Africa y Oriente Medio*, 8:9.
- PERRAULT, G. (1991), *Notre ami le roi*. Paris, Gallimard.

Las relaciones entre España e Iberoamérica en 1991

Dentro de la dinámica de avance y consolidación que se produce en las relaciones entre España e Iberoamérica desde 1976 y especialmente a partir de 1988, cuando queda perfilado en todas sus dimensiones el modelo de política exterior española,¹ 1991 ha sido un año marcado especialmente y en términos generales por dos hechos de muy distinta naturaleza y alcance, pero con un particular significado e importancia para el futuro de esas relaciones entre España y los países iberoamericanos.

Por un lado, y sobre todo, hay que destacar la celebración de la I Cumbre Iberoamericana en Guadalajara (México), los días 18 y 19 de julio, que consagra en la práctica un proyecto de inicial inspiración española, nacido en torno a la idea de Comunidad Iberoamericana de Naciones, y asumido progresivamente por todos los Estados iberoamericanos.

Por otro, es igualmente significativo el protagonismo desarrollado por el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, en la afirmación, en cuanto política de Estado, de la política iberoamericana de España, mediante la realización de sus primeras visitas oficiales a distintos países iberoamericanos.

La Cumbre Iberoamericana de Guadalajara (México)

La celebración de la I Cumbre Iberoamericana, que reunió en Guadalajara (México) a los jefes de Estado y de Gobierno de 21 países iberoamericanos y de España y Portugal, constituye, sin lugar a dudas, un hecho de especial importancia en las relaciones entre España e Iberoamérica y, sin desmerecer en nada el importante papel jugado por México al asumir una iniciativa de esa naturaleza, un éxito de la diplomacia española, por cuanto supone la puesta en marcha de la idea y del proyecto de Comunidad Iberoamericana de Naciones, que España ha venido defendiendo insistentemente desde 1976.²

La Declaración de Guadalajara, sobre la base del reconocimiento de la pertenencia a una misma comunidad, consagra, con suficientes garantías de continuidad, un foro permanente de diálogo, reflexión, coope-

1. Vid.: Celestino del Arenal, «Democracia y política exterior: El largo camino hacia el cambio», en J. Vidal Beneyto (ed.), *España a debate, I. La Política*, Madrid, Tecnos, 1991, pp. 45-65.

2. Para una consideración en detalle del desarrollo de la idea de Comunidad Iberoamericana de Naciones, vid.: Celestino del Arenal y Alfonso Nájera, *La Comunidad Iberoamericana de Naciones. Pasado, presente y futuro de la política iberoamericana de España*, Madrid, CEDEAL, 1991.

ración y concertación sobre Iberoamérica y sobre su papel en el mundo, mediante la creación de una Conferencia Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, en principio de carácter anual, basada en los principios de solidaridad, democracia y respeto de los derechos humanos y configurada como instrumento tanto para el desarrollo y progreso político, económico, social y cultural de los pueblos respectivos como para la actuación concertada en el escenario mundial.

La importancia que tiene esta Cumbre, más allá de la retórica lógica que conlleva una Declaración de esta naturaleza, es evidente, ya que es la primera vez que se da un paso real y práctico de este alcance en las relaciones iberoamericanas y entre España e Iberoamérica. El solo hecho de que se haya podido llegar a celebrar la Cumbre y a reunir a todos los jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos y de España y Portugal es por sí solo un acontecimiento de primera magnitud en el escenario iberoamericano e internacional.

Sin embargo, en última instancia, el éxito final de este camino que acaba de iniciarse dependerá no sólo de su continuidad en el futuro, que parece de momento asegurada, a través de las próximas Cumbres que, según reza la Declaración, se celebrarán en España, en 1992, en Brasil, en 1993, en Colombia, en 1994 y en Argentina, en 1995, sino sobre todo de que los países participantes sean capaces de ir traduciendo a medidas concretas y prácticas los buenos deseos y objetivos que en materia de derechos humanos, democracia, desarrollo económico y social, educación y cultura, medio ambiente, integración, cooperación y concertación, se afirman en dicho documento.

En este sentido, es esperanzador que se haya llevado a la práctica ya, con una importante contribución por parte de España, la idea, contenida en la Declaración de Guadalajara, de crear un Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En cualquier caso, la celebración y los resultados de la Cumbre de Guadalajara, que abre el camino para la de Madrid en 1992, constituyen un indudable éxito de la política exterior española, que venía trabajando desde hacía tiempo sobre esa idea. El hecho de que haya sido México el que tomase la iniciativa de convocar la I Cumbre ha facilitado en gran manera la puesta en marcha del proceso, eliminando los últimos recelos que podía suscitar el que la puesta en marcha del proyecto de Comunidad Iberoamericana de Naciones se iniciase en 1992 en Madrid.

Protagonismo iberoamericano del Príncipe de Asturias

El segundo hecho que define las relaciones entre España e Iberoamérica en 1991 respecto de los años anteriores es, como ya se ha señalado, el protagonismo que ha asumido el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, en la política iberoamericana de España.

Desde 1976, el Rey de España en particular, mediante la visita oficial a la casi totalidad de los países iberoamericanos, y la Corona en general han jugado un papel de extraordinaria importancia en la renovación y profundización de las relaciones entre España y los países iberoamericanos, mediante el desarrollo de una política de Estado, que tiene como eje inspirador la idea de una Comunidad Iberoamericana de Naciones basada en el respeto mutuo, la solidaridad, la democracia, el desarrollo y la cooperación. Papel respecto de Iberoamérica que reconoce, por otra parte, la propia Constitución española de 1978, en su artículo 56.1. Esa política de Estado ha sido asumida y concretada en cada momento de distintas formas y con diferentes alcances por los sucesivos Gobiernos democráticos, tanto centristas como socialistas.

La novedad de 1991 ha sido que por primera vez el Príncipe de Asturias ha protagonizado y compartido de forma destacada con el Rey ese papel en las relaciones con Iberoamérica, mediante la realización de sus dos primeras visitas oficiales a ese continente, en setiembre, a Argentina y Bolivia, y en noviembre, a Uruguay y México. Este hecho tiene un especial significado por cuanto intensifica la presencia y la acción de España en Iberoamérica y garantiza la continuidad del carácter prioritario con que se concibe la política iberoamericana de España.

Continuidad en la política iberoamericana

Junto a estos dos hechos que definen el panorama general de las relaciones entre España e Iberoamérica en 1991, el rasgo más específico característico de este mismo año ha sido la continuidad en la política iberoamericana de España, tanto al nivel de la política de Estado desarrollada por la Corona, como al nivel de la política seguida por el Gobierno socialista, si bien en este punto, como se verá, se han detectado algunos cambios. Continuidad en la política que, en todo caso, hay que interpretar en general en términos positivos, pues, además de empezarse a hacer realidad la idea de Comunidad Iberoamericana, ha permitido allanar el camino para la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Madrid en 1992.

Al lado de la significativa novedad que supone, como se ha señalado, el papel que ha empezado a jugar el Príncipe de Asturias en las relaciones con Iberoamérica, a lo largo de 1991 el Rey ha continuado con sus visitas oficiales a los países iberoamericanos, culminando el proceso, iniciado en 1976, de visitar todos y cada uno de los países de Iberoamérica, con la excepción de Cuba, que es el único país que le queda por conocer.

En este sentido, además de sus visitas a Venezuela y Costa Rica a mediados de abril, en ese mismo viaje, del 18 al 20 de abril, visitó también Nicaragua, que con Cuba eran los dos únicos países que faltaban en su agenda. Como es conocido, el criterio seguido por la Corona en sus visitas ha sido de viajar oficialmente sólo a aquellos países que se encuentran en democracia o en proceso de transición hacia la misma. De esta forma, en estos momentos entre los países iberoamericanos al Rey sólo le resta por visitar Cuba. Con todo, en 1991, aprovechando su presencia en la Cumbre de Guadalajara, el Rey se ha entrevistado por primera vez con Fidel Castro.

En el capítulo de visitas reales hay que mencionar igualmente la escala técnica realizada en Puerto Rico, en abril, a su regreso de Nicaragua, que permitió que el Rey felicitará, a través del Gobernador de la isla, al pueblo de Puerto Rico por la concesión del Premio Príncipe de Asturias por su defensa del castellano y la declaración del mismo como idioma oficial.

El 9 de octubre, a raíz de su viaje oficial a los Estados Unidos, el Rey visitó el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos, pronunciando en esta última organización regional unas palabras.

Finalmente, hay que destacar, como ya se ha apuntado, la visita realizada a México del 18 al 20 de julio para asistir a la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, que contribuyó notablemente a reforzar el nivel de la participación española en la Cumbre y sirvió para que el Rey recogiera de México el testigo de la organización de la próxima Cumbre Iberoamericana en Madrid, los días 23 y 24 de julio de 1992.

La continuidad ha sido también en términos generales la nota característica en la política seguida por el Gobierno socialista en las relaciones con los países iberoamericanos. Definidos en los años anteriores los postulados inspiradores de la política iberoamericana, en base a los principios de solidaridad, democracia y desarrollo y al instrumento de la cooperación, el Gobierno de Felipe González ha continuado a lo largo de 1991 profundizando en esa política con los países de Iberoamérica, que persigue contribuir a mejorar las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos iberoamericanos, ir creando un entramado de

intereses comunes que acerquen España e Iberoamérica, desarrollando el sentido de Comunidad, y reforzar, en última instancia, la imagen de España.

Dentro de esta continuidad destaca el que se ha avanzado en el proceso de reorganización y racionalización de la cooperación mediante la puesta en marcha de nuevos Tratados Generales de Cooperación y Amistad, que, junto con los Programas Generales de Cooperación, constituyen la columna vertebral de la cooperación española con Iberoamérica. A los Tratados ya firmados con Argentina, México, Venezuela y Chile, se ha unido en 1991 la firma en Madrid, el 17 de mayo, aprovechando la visita oficial del presidente de ese país, Fernando Collor de Mello, del Acta de Bases que sienta las líneas generales del futuro Tratado General de Cooperación y Amistad que se suscribirá con Brasil. En dicha Acta se prevé en principio la concesión de créditos blandos y de inversiones españolas en Brasil por valor de 300.000 millones de pesetas durante el próximo lustro. Al mismo tiempo, en 1991 se ha continuado con la negociación de un futuro Tratado con Bolivia y con la puesta en práctica de los compromisos contenidos en los Tratados ya firmados en años anteriores.

En el plano de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), en sus previsiones para 1991, establece 108.138 millones de pesetas, con un incremento respecto de 1990 del 34 %, siendo Iberoamérica una de las áreas que más crece en este punto.

En la línea de continuidad ya señalada se inserta también la labor realizada por el Gobierno español en favor de los procesos de paz en la región, especialmente en Centroamérica, tanto mediante la colaboración con las Naciones Unidas, a través de la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL) y del llamado grupo de amigos del Secretario General (México, Venezuela, Colombia y España), que ha promovido y mediado con éxito en el diálogo y la negociación en favor de la paz entre el Gobierno salvadoreño y el FMLN salvadoreño. También en el caso de Guatemala se ha producido por parte española una callada pero significativa labor en favor del diálogo entre el Gobierno y la guerrilla.

¿Puntos de inflexión en las relaciones con Iberoamérica?

Sin embargo, esta continuidad presenta algunas quiebras que merece la pena resaltar, por cuanto pueden ser susceptibles de indicar algún cambio en la política seguida hasta ahora.

Me refiero, en primer lugar, al hecho de que a lo

largo de 1991 el presidente del Gobierno, Felipe González, ha disminuido drásticamente sus visitas a Iberoamérica. Si se exceptúa su presencia en México, obligada por otra parte, en la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, el presidente del Gobierno no ha visitado en 1991 ningún país iberoamericano, lo que constituye una novedad desde que en 1982 asumió la dirección del poder ejecutivo y llama la atención en vísperas de un año como 1992.

La explicación más probable de este hecho haya que encontrarla, por un lado, en la aceleración, importancia y gravedad que a lo largo de 1991 han tenido los acontecimientos que se han producido en la Europa Central y del Este, con el cambio del mapa político europeo que suponen junto a los hechos acaecidos en el Oriente Próximo y en el Golfo Pérsico y, por otro lado, en la situación de reforma que vive la Comunidad Europea y la Alianza Atlántica, en los que hay importantes intereses españoles en juego y en los que España ha estado implicada de una u otra forma, obligando al presidente del Gobierno y a la diplomacia española a una especial y continuada dedicación a los temas europeos y árabes. En todo caso, no hay que olvidar que este hecho que señalamos ha sido compensado por la presencia del Rey y del Príncipe en varios países iberoamericanos.

La misma explicación valdría para justificar la también escasa, en comparación con otras regiones del mundo, presencia del ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, en Iberoamérica. Si se exceptúan las visitas oficiales realizadas en mayo a Ecuador y Bolivia, Fernández Ordoñez sólo ha visitado Iberoamérica en ocasiones obligadas, como es el caso de su asistencia, en marzo, a la Conferencia de San José VII, celebrada en Managua; de su presencia, en abril, en Venezuela, Costa Rica y Nicaragua, acompañando a los Reyes, y a su presencia, en julio, en la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, junto al Rey y al presidente del Gobierno.

En segundo lugar, como expresión también de una quiebra de la continuidad en la política iberoamericana, debe señalarse el hecho de que el recorte presupuestario que, en consonancia con la política de ajuste seguida por España en 1991 y 1992, ha experimentado el Ministerio de Asuntos Exteriores ha recaído en su mayor parte sobre la Agencia Española de Cooperación Internacional, que se verá obligada a reducir su presupuesto de 24.000 millones de pesetas en más de una quinta parte. Más llamativo es aún el que el presupuesto de la Comisión Nacional del V Centenario para 1992 se reduzca en más de un 64 %, pasando de 2.634 millones en 1991 a 932 para 1992. Aunque en este último caso no parece que los programas en marcha para 1992 sufran recortes importantes, pues está

previsto acudir a otras fuentes de financiación, no deja de ser paradójico y preocupante que en vísperas de 1992 se produzca un hecho de esta naturaleza. Es de esperar que lo anterior sea puramente coyuntural y no suponga en ningún caso un cambio en la política de cooperación con Iberoamérica.

Por último, hay que resaltar el relevo que se produjo en la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECIPI), con la sustitución de Luis Yáñez-Barnuevo por Inocencio Arias, y en la Agencia española de Cooperación Internacional (AECI), dependiente de la SECIPI, con la sustitución de Fernando Valenzuela por Alfonso Carbajo. El hecho, absolutamente normal en la vida políticoadministrativa de cualquier país, no deja, sin embargo, por otro lado, de tener un cierto significado por cuanto que se produce en vísperas de 1992 y ha afectado a todo el equipo que desde hace años venía poniendo en pie y desarrollando todo el entramado institucional y operativo de la cooperación española con el mundo y con Iberoamérica. Dado lo reciente del cambio es aún pronto para hacer mayores valoraciones en torno a lo que el mismo puede suponer para la cooperación internacional española.

La acción en la Comunidad Europea

También la acción española en el marco de la Comunidad Europea en favor de América Latina ha estado caracterizada por la continuidad en relación de años anteriores, con todo lo que ello supone de valoración positiva de la labor española a nivel comunitario. No hay que olvidar el importante impulso que desde el ingreso de España en la Comunidad Europea han conocido las relaciones con América Latina, en un proceso que, si bien todavía está lejos de las pretensiones españolas, sobre todo en el plano económico, ha permitido alcanzar un significativo nivel de comunicación y cooperación institucionalizada entre las dos regiones, con un incremento notable y progresivo de la ayuda comunitaria a la región.

En concreto, en un año tan importante para el futuro de Europa y de su acción exterior como 1991, España ha seguido insistiendo en la necesidad de desarrollar las relaciones y la cooperación con América Latina, de forma que sus intereses estén presentes a la hora de avanzar en la unión política, económica y monetaria de la Comunidad Europea.

En la Séptima Conferencia Ministerial entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, los países de Centroamérica y Panamá, Colombia, México y Venezuela, sobre el diálogo político y la cooperación económica entre la Comunidad y los países del Istmo Cen-

troamericano (San José VII), celebrada en Managua, los días 18 y 19 de marzo, España pidió y apoyó decididamente la petición centroamericana de obtener un trato preferencial en el comercio con los países miembros de la Comunidad Europea, lográndose que la Declaración final, además de reiterar los apoyos a los procesos de paz, democratización e integración y de desarrollo económico y social de la región, mediante el incremento de la cooperación, dejase abierta la puerta para la concesión de ese trato preferencial.

En la primera reunión institucionalizada a nivel ministerial de la Comunidad Europea y sus países miembros con los 11 países latinoamericanos del Grupo de Río, celebrada en Luxemburgo, los días 26 y 27 de abril, España trató igualmente de que se estrechasen los lazos políticos y se extendiese la cooperación económica, cultural y científico-técnica entre ambas regiones. La Declaración final, aunque es más una declaración de principios que una propuesta de cauces y medidas concretas, inaugura una nueva etapa en las relaciones entre la Comunidad y América Latina.

La novedad más importante, sobre la que España había venido insistiendo reiteradamente, apuntada ya en la Reunión de Luxemburgo mencionada y confirmada el 13 de mayo por el Consejo de Asuntos Generales de la Comunidad Europea, ha sido la extensión de las actividades exteriores del Banco Europeo de Inversiones (BEI) a los países de América Latina, sobre la base de autorizaciones caso por caso de proyectos concretos.

El V Centenario

Junto al rasgo general de la continuidad, con las quiebras señaladas, que ha caracterizado la política iberoamericana en 1991, hay que apuntar el avance que se ha producido en Iberoamérica en el proceso de desdramatización y de comprensión del significado de futuro que tiene la conmemoración del V Centenario.

La celebración en México de la Cumbre de Guadalajara, con la participación de todos los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, junto con Portugal y España, ha servido para normalizar y divulgar la idea de una Comunidad Iberoamericana de Naciones, cuyos orígenes históricos, culturales, lingüísticos y sociales, nos guste o no, pues el pasado está ahí y ya no puede cambiarse, se encuentran en la conquista y colonización española y portuguesa de América. Una conquista y colonización que con sus sombras y sus luces es ya parte de la historia. En este sentido, se ha ido asumiendo que lo que puede cambiarse y mejorarse es el futuro, apareciendo el V Centenario como un punto de partida, como un nuevo punto de encuentro, por otra parte, para avanzar por caminos de concertación, cooperación y progreso entre los pueblos y países que hoy, después de 500 años, forman esa Comunidad Iberoamericana.

La conmemoración del V Centenario ha servido, además, y ello por sí mismo ya es positivo, para que los pueblos indígenas americanos avancen en su proceso de concienciación sobre su situación política, social y cultural y sobre los retos y problemas que presenta su plena presencia en algunos países iberoamericanos. España, en este punto, ha sido especialmente sensible a la hora de enfrentar esa problemática, como lo demuestra la importante componente indigenista que tienen muchos de los programas de cooperación actualmente en marcha.

En resumen, puede afirmarse que, más allá de la positiva continuidad existente en la política iberoamericana de España, 1991 ha sido para las relaciones entre España e Iberoamérica un año de singular importancia, ya que, a través de la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, que deja expedito el camino para la celebración de la Cumbre de Madrid, en julio de 1992, se ha abierto una nueva etapa en las relaciones mutuas, caracterizada por la consolidación de esas relaciones y por el acercamiento de planteamientos en cuanto a lo que puede y debe ser 1992 y la concertación y cooperación futura, sobre la base del reconocimiento de la existencia de una Comunidad Iberoamericana constituida por países de ambos lados del Atlántico.

Política de inmigración en España

Lidia SANTOS
Profesora titular de Derecho Internacional Privado.
Universitat Autònoma de Barcelona.
Profesora de la Fundació CIDOB

Introducción

El último año ha representado para España un punto de inflexión importante en materia de extranjería, inflexión que viene marcada, de un lado, por la firma de los Acuerdos de Schengen el 24 de junio de 1991 y, de otro, por lo que parece el incipiente inicio de una toma de posición respecto a la adopción de una política activa de extranjería. Esta tendría como hitos la Proposición no de Ley del 20 de marzo de 1991,¹ que a su vez trae causa de la Comunicación remitida al Congreso de los Diputados por el Gobierno español sobre la situación de los extranjeros en España y las líneas básicas de la política española de extranjería, presentada el 30 de diciembre de 1990, y, finalmente, la Resolución del 7 de junio de 1991 sobre regularización de trabajadores extranjeros.²

Ciertamente, es difícil encontrar en estos años pasados una política de extranjería formal y expresamente definida en nuestro sistema. Cuando se aborda la regulación de la Ley Orgánica 7/1985 de 1.º de julio sobre Derechos y deberes de los extranjeros en España, el fenómeno de la inmigración es un fenómeno desconocido y nuevo para el país, de modo que no existen ni estudios ni datos sobre el mismo. Tampoco las pocas estructuras que pueden encontrarse son las adecuadas, sino todo lo contrario, lo único existente es el Instituto Español de Emigración, organizado para servir precisamente el fenómeno contrario.

En consecuencia, no hay en ese momento una verdadera política de extranjería explícitamente diseñada conforme a nuestra propia realidad y circunstancia. Sin embargo, se puede inducir una determinada política, practicada *de facto*, a partir de la forma como se concreta el tratamiento legal de los extranjeros, los silencios y carencias que éste presenta. En otras palabras, el tratamiento sólo atañe a los aspectos administrativos del régimen de entrada, residencia y trabajo de los extranjeros en España (salvando, claro está, los derechos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución en el artículo 13). No existe pues un tratamiento global que comprenda la integración en sus diversas vertientes, social, cultural, sanitario, educativo, de vivienda, etc., como tampoco existe la infraestructura de soporte necesaria, ni siquiera para la propia actividad desarrollada por la Administración en este sector. Esta

1. Proposición no de Ley 162/000107. *BO Cortes Generales*, núm. 165, Serie D del 22 de marzo de 1991.

2. Resolución del 7 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros del 7 de junio de 1991 sobre regularización de trabajadores extranjeros. *BOE* núm. 137 de 8 de junio de 1991.

política tendría como eje la preocupación por la defensa de la ocupación y empleo nacionales y, en consecuencia, una finalidad disuasoria frente a los trabajadores migrantes que se propusieran venir a España.

No cabe duda que ese cambio que se concreta en la mencionada toma de posición frente al fenómeno de la migración y de la extranjería viene determinado fundamentalmente por tres factores concurrentes. En primer lugar, las previsiones que, desde distintos organismos y por diversas personas, se hacen en relación a los contingentes migratorios y a los desplazamientos que se producirán en la década de los 90 convergiendo hacia Europa desde los países del Magreb y del África subsahariana, a los que deben sumarse ahora los procedentes de los países del Este de Europa; en segundo lugar, el Protocolo firmado igualmente en Schengen, el 19 de junio de 1990, que reúne a ocho países europeos, todos ellos miembros de la Comunidad Europea: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Alemania, Italia, España y Portugal; y, finalmente, si bien con un peso específico importante, la insatisfacción derivada de la aplicación de la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los extranjeros de 1985, que, entre otras causas, ha determinado la existencia de grandes bolsas de migración irregular.

Pautas para una política activa de extranjería en España

Los tres factores antes indicados aparecen de forma expresa en la Comunicación ya mencionada, que el Gobierno presenta al Congreso de los Diputados en diciembre de 1990 y en la que, en relación al hecho de inmigración ilegal, se afirma la necesidad «de estudios estadísticos que suministren informaciones cuantitativas y cualitativas fiables a las diferentes administraciones con la finalidad de racionalizar la política española en esta materia», política cuyas líneas básicas se apuntan en el texto de referencia y que se concretan en el punto 6 de la Comunicación en las siguientes directrices:

- a) Control de entradas, visados y control de fronteras.
- b) Lucha contra el trabajo clandestino.
- c) Política de promoción e integración social.
- d) Reforzamiento de la actuación policial.
- e) Mayor coordinación y centralización administrativa.
- f) Reforma del procedimiento de asilo y refugio.
- g) La dimensión europea de una política de extranjería.
- b) Potenciar la cooperación española al desarrollo.

Como consecuencia de esa Comunicación, el Pleno del Congreso de los Diputados adopta, con la aprobación de todos los grupos parlamentarios, excepto la abstención del grupo de Izquierda Unida, una Proposición no de Ley relativa a la situación de los extranjeros en España. En ella se insta al Gobierno a desarrollar una política de extranjería basada en 11 puntos, que en esencia recogen las líneas básicas apuntadas por el Gobierno.

De esos 11 puntos interesa destacar, a nuestros efectos, los siguientes:

En el punto 1 se insta al Gobierno a desarrollar una política activa de inmigración que canalice y organice los flujos de inmigración legal «en función de las necesidades de mano de obra de la economía española y de la capacidad de absorción de nuestra sociedad». En el punto 4 se le insta a completar el proceso de regularización, realizado en 1985, de modo que se propicie al mismo tiempo la afloración y legalización de los extranjeros que trabajan de forma irregular y puedan demostrar su «inserción y arraigo». En el punto 6 se contempla el desarrollo de un amplio programa de acciones de promoción e integración social. En el punto 8, la reforma y modernización de la estructura administrativa «al objeto de asegurar la aplicación coherente y coordinada de la política de extranjería». En el punto 10, potenciar la ayuda al desarrollo social y económico de los países de origen. Y, por último, en el punto 11, se insta al Gobierno a avanzar en la integración en España en el futuro espacio europeo sin fronteras, con la adhesión a los acuerdos de Schengen.

Indicios de cambio

La regularización

Esas son, sin duda, las claves de la futura política española de extranjería que, de hecho, ha dado ya lugar a algunas realizaciones. En este sentido, la petición formulada en el punto 4 de la Proposición no de Ley tiene su reflejo en la Resolución del 7 de junio de 1991 por la que se acuerda la regularización de aquellos extranjeros que, en definitiva, se encuentren en España antes del 15 de mayo de 1991 —fecha en la que entró en vigor la exigencia de visados para los nacionales de países del Magreb— y que se hallen trabajando de forma irregular.

Este proceso de regularización, con todos los pros y los contras inherentes a procesos de tal naturaleza,³

3. Ver en este sentido, la conferencia «La inmigración extranjera durante los años 80 y política durante la década de los 90» pronunciada por R.

debe ser interpretado a la luz de este contexto. Aparece como un instrumento que, de forma coyuntural y excepcional, ha de permitir poner en práctica dicha política, partiendo de una situación saneada, o, por lo menos, lo más saneada posible, regularizando a todos los extranjeros regularizables que se encontraran antes de dicha fecha en España. El período para solicitar dicha regularización ha comprendido desde el 10 de junio al 10 de diciembre de 1991, plazo en el que se han presentado unas 125.000 solicitudes, aunque de momento no se hayan resuelto más que la mitad, aproximadamente. A este proceso hay que sumar ahora el abierto hasta el 10 de marzo de 1992 para la regularización por vía de reagrupamiento familiar.

Procesos similares han sido llevados a cabo en algunos países, Francia, Italia, la misma España en 1985 o Estados Unidos, siempre con resultados medianamente satisfactorios. Por un lado, no todos los extranjeros se acogen al proceso, ni todos los que se acogen son regularizados; y por otro, el proceso mismo no evita que continúe generándose una bolsa de clandestinidad a partir de la fecha tope señalada en las respectivas normas de regularización y, además, despierta una serie de expectativas que luego resultan frustradas en parte. En cualquier caso, son la prueba evidente de lo ilusorio que resulta concebir la regulación de la extranjería como el mecanismo fundamental de contención de los flujos migratorios.⁴

Si consideramos el proceso concreto que se ha desarrollado en España y quisieramos señalar lo que ha dificultado este proceso en principio formulado generosamente, pondríamos de relieve los siguientes aspectos.⁵ Del lado de los poderes públicos y de la Administración, lo primero que se echa en falta es un pronunciamiento explícito en la Resolución del 7 de junio de 1991 que «amnistiara» a aquellos empresarios dispuestos a colaborar en el proceso de regularización; en segundo lugar, la sensación, inevitable a veces, de una cierta improvisación, ya que se ha tenido que ir rectificando o precisando sobre la marcha algunos as-

pectos a través de las consabidas Instrucciones, a lo que debe añadirse el error de cálculo sobre el tiempo que la Comisión «ad hoc» podría necesitar para resolver los expedientes que se presentaran, dando lugar, en consecuencia, a un retraso muy considerable; por último, la aplicación, como en la ley de extranjería, ha sido desigual, en este caso a la hora de admitir a trámite las solicitudes —dato clave por las consecuencias que del mismo se derivan— y remitir los expedientes a la Comisión, lo cual ha determinado en algunas provincias, significativamente en Barcelona, retrasos y dificultades añadidas para los extranjeros y no previstas ni queridas por la norma en que se ampara la regularización.

Por parte de la sociedad, la necesidad de los extranjeros de proveerse de la documentación que acreditara su arraigo y, especialmente, su trabajo en España, mediante las oportunas certificaciones o propuestas de contrato de trabajo, ha dado lugar a situaciones de verdadero abuso y explotación de su situación precaria denunciadas incluso, lamentablemente, contra algún consulado.

Adecuación de estructuras administrativas

Si en el punto 8 de la Proposición no de Ley se requería una mejora de las estructuras administrativas en aras de una aplicación más coherente y coordinada de la política de extranjería, se han dado ya los primeros pasos en este sentido. En efecto, el Instituto Español de Emigración ha sido transformado en la Dirección General de Migración integrada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al que compete la ejecución de la acción del Estado en materia de migraciones.

Así mismo, mediante Real Decreto 1521/1991 del 11 de octubre se crean las Oficinas Unicas de Extranjeros,⁶ órgano de gestión de carácter interministerial cuya función es la de facilitar y agilizar la tramitación de permisos, proporcionar información a los interesados y elaborar informes estadísticos de carácter administrativo y sociológico sobre la población extranjera de la provincia en donde se ubiquen. Falta por el momento la puesta en marcha efectiva de dichas Oficinas.

Cuestiones pendientes

Hay, por supuesto, diversas cuestiones pendientes porque aún no ha sido desarrollada plenamente esa política de extranjería de la que sólo tenemos unos indicios incipientes. En este capítulo hay que apuntar la

Aragón Bombín y, en particular, el turno de respuestas, publicado en *Itinera, Anales de la Fundación Paulino Torras Doménech 1989-1990*. Barcelona, pág. 98 a 114. En sentido contrario, Antonio Izquierdo Escribano, «La inmigración ilegal en España. (Análisis de la operación extraordinaria de regularización 1985-86)», *Economía y sociología del trabajo*, núm. 11, marzo 1991, págs. 18-38.

4. V. en este sentido R. Cagiano de Azevedo, «La política migratoria en Europa y su percusión en los países mediterráneos: situación presente y futura» en *Itinera, Anales*, op. cit., pág. 34-41, y en especial pág. 39.

5. Para un examen más detallado de los problemas que plantea la Resolución, vide, Eduard Sagarra et al. «El trabajador extranjero y la regularización de 1991». En *Itinera Cuadernos*, ed. Fundación Paulino Torras, Barcelona 1991.

6. Real Decreto 1521/1991 de 11 de octubre sobre creación, competencias y funcionamiento de las Oficinas de Extranjeros. BOE núm. 257 del 26 octubre 1991.

aún no efectiva creación de la Comisión Interministerial de Extranjería que «armonice las distintas políticas y prácticas sectoriales» y que debe orientar la actuación de la Oficina Unica de Extranjeros. Así mismo, sería conveniente desarrollar una infraestructura administrativa de soporte más adecuada a la nueva política que se pretende y que tiene en la integración uno de sus pilares. En este sentido, debe implicarse necesariamente a otros Ministerios, tales como Bienestar Social, Educación, Cultura, Obras Públicas y Vivienda, así como a las Comunidades Autónomas y a los entes locales, estos últimos, por su proximidad al extranjero que les convierten en el instrumento más apto de toda política de integración.

Precisamente es la integración uno de los aspectos más faltos de desarrollo, apenas una tímida Orden del 9 de enero de 1991 por la que se establecen programas de actuación en favor de los inmigrantes⁷ que en nada contradice la afirmación sobre la ausencia de una política de integración seria y meditada. Y es lógico que así sea puesto que tampoco se ha definido ni desarrollado aún con exactitud ni el tipo de inmigración que nos interesa (a duras penas empezamos a conocer la que nos llega) ni cómo canalizar y controlar los flujos migratorios; sin estos datos resulta imposible e inútil tratar de construir una política de integración coherente, porque son muy distintas las relaciones entre la sociedad de acogida y el emigrante si éste es un trabajador «invitado» o bien un emigrante con ánimo de establecerse, como también difieren las necesidades de todo orden del uno y del otro.

Por último, es también una asignatura pendiente la de la cooperación, respecto de la cual conviene definir

estrategias y objetivos y, sobre todo, asignar fondos, sin olvidar que la propia acogida de la emigración es en sí misma una forma de cooperación nada despreciable al desarrollo de los países de origen.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARAGÓN BOMBÍN, R. (1990) «La inmigración extranjera durante los años 80 y política durante la década de los 90», conferencia y, en particular, turno de respuestas en *Anales de la Fundación Paulino Torras Domènech 1989-1990*. Barcelona: Itinera, pp. 98-114. En sentido contrario, ver IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1991) «La inmigración ilegal en España (Análisis de la operación extraordinaria de regulación 1985-86)», *Economía y sociología del trabajo* 11: 18-38.
- BOCG (1991:165) Proposición no de Ley 162/000107, Serie D 22 de marzo.
- BOE (1991:137) Resolución del 7 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros del mismo día sobre regulación de trabajadores extranjeros, 8 de junio.
- BOE (1991:257) Real Decreto del 11 de octubre sobre creación, competencias y funcionamiento de las Oficinas de Extranjeros, 26 de octubre.
- BOE (1991:19), 22 de enero.
- CAGIANO DE AZEVEDO, R. (1990) «La política migratoria en Europa y su percusión en los países mediterráneos: situación presente y futura». *Anales de la Fundación Paulino Torras Domènech 1989-1990*. Barcelona: Itinera, pp. 34-41 y, en especial, p. 39.
- SAGARRA, E. et al. (1991) *El trabajador extranjero y la regularización de 1991*, Barcelona: Itinera Cuadernos, Fundación Paulino Torras Domènech. Proporciona un examen más detallado de los problemas que plantea la Resolución.

7. BOE núm. 19 del 22 enero 1991.

Las Organizaciones No Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo (ONGD) en España

Josep RIBERA I PINYOL
*Director de la Fundació CIDOB.
Presidente de la Coordinadora Española
de ONGD*

Hablar de cooperación en España es hablar de algo reciente.

Es cierto que hay experiencias que se inician en los años 50, y que hay buenos expertos en cooperación. No obstante, la mayoría de instituciones y sus mecanismos de cooperación son recientes y, en ocasiones, no tienen la madurez suficiente para dar respuesta adecuada a la complejidad de interrogantes que plantea la cooperación al desarrollo.

En España, como en los otros países europeos, la acción colonizadora y misionera dinamizó actividades de tipo educativo, sanitario, agrario, artesanal..., pero, así como en el resto de países europeos el proceso de descolonización posterior a la Segunda Guerra Mundial dio lugar a que se continuaran dichas actividades como actividades de cooperación internacional, convirtiendo y creando los mecanismos necesarios para ello tanto en la administración gubernamental como en el campo de la iniciativa privada a través de las ONG, en España dicho proceso no se pudo realizar de la misma manera. España deja de ser potencia importante en el siglo XIX y a partir de los años 40 la dictadura franquista no fue propicia ni para la acción hacia el exterior ni para un proceso asociativo.

La configuración estructural de la cooperación, que en los países de Europa occidental se realiza en los años 50 y 60, en España se desarrolla mucho más tarde. En 1976 se instituyen los créditos FAD (Fomento Ayuda al Desarrollo). En 1983 se legisla sobre la Ayuda de Emergencia y en 1986 sobre Ayuda Alimentaria.

En 1985 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI). En 1982 se constituye la Coordinadora de ONG para la cooperación al desarrollo con 10 ONGD.

Principales áreas de trabajo y sectores de actividad

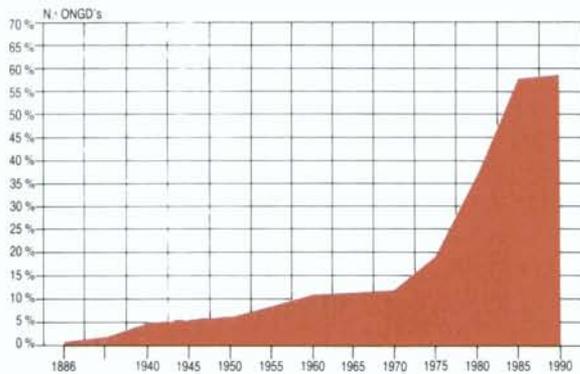
Podemos señalar las siguientes áreas de actividad de las ONGD:

1. Investigación, Estudios, Dictámenes, Asistencia técnica.
2. Educación para el Desarrollo o sensibilización. Con o sin captación de fondos.
3. Orientación y Formación de Cooperantes.
4. Apoyo y financiación de proyectos de cooperación en áreas del Tercer Mundo.

La especialización es un proceso que se va dando a medida que cada ONGD va profesionalizando su infraestructura.

Los sectores en que las ONGD españolas están más presentes son:

Gráfico 1
CONSTITUCION LEGAL DE LAS ONGD ESPAÑOLAS



Elaboración: Fundación CIDOB

1. Proyectos integrales en comunidades rurales.
2. Proyectos de Sanidad.
3. Proyectos sociolaborales.
4. Refugiados. Reasentamientos de grupos desplazados.
5. Formación Profesional.
6. Educación.

Áreas geográficas de actuación

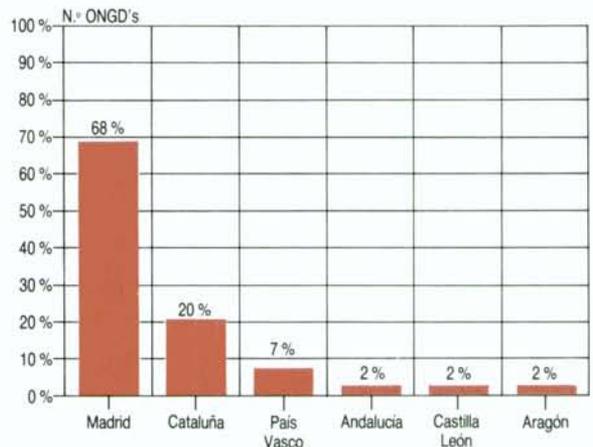
El Directorio de ONGD editado por la Coordinadora de ONGD en 1992 da la siguiente distribución geográfica de las ONG y de sus proyectos de cooperación en el año 1990 (son 43 ONGD encuestadas, con un total de 1.300 proyectos):

Zona	Núm. ONGD	Núm. Proyectos
América del Sur	33 (76,7 %)	796 (61,2 %)
América Central	23 (53,5 %)	600 (46,2 %)
Caribe	25 (58,1 %)	162 (13 %)
	8 (19 %)	34 (2,6 %)
Africa Subsahariana	12 (27,9 %)	228 (17,5 %)
Mundo Árabe	9 (20,9 %)	20 (1,5 %)
Asia	8 (18,6 %)	228 (17,2 %)

La orientación de las ONGD españolas hacia América Latina es evidente. Más del 75 % de las ONGD están presentes en algún país latinoamericano.

De las 12 ONGD que trabajan en países del Africa subsahariana, 10 son de origen confesional, al igual que en Asia, donde solamente están presentes de una manera significativa en dos países: India y Filipinas.

Gráfico 2
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ONGD



Fuente: Directorio de ONGD. Coordinadora ONGD, 1992

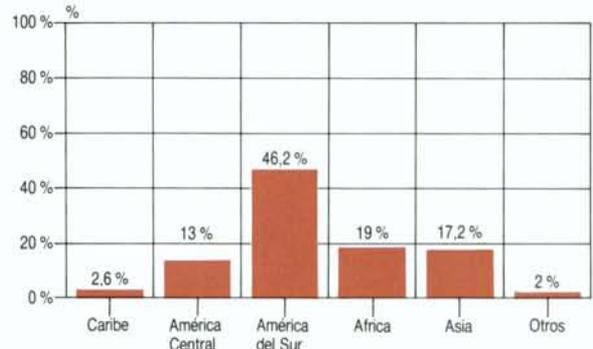
No obstante, es necesario señalar que en los últimos tres años está incrementándose a un buen ritmo la cooperación con Africa Austral. Existe también una firme voluntad de cooperación con el Norte de Africa, en especial con los países del Magreb, aunque el proceso es más lento.

La lectura de estos datos nos indica lo importante que es para el trabajo de cooperación de las ONGD el conocimiento del país y de las ONGD contrapartes.

Tipología de las ONGD españolas

Según su origen y vinculación prioritaria nos atrevemos a hacer la siguiente clasificación de las ONGD, señalando que la inclusión en uno de los grupos no

Gráfico 3
RELACION AREA GEOGRAFICA/PROYECTOS



(Total proyectos 1.322 = 100 %)

Elaboración: Fundació CIDOB

significa la exclusión de otras referencias y vinculaciones.

Solidarias

Llamamos solidarias a las que tienen su origen en grupos de personas que han tenido relación con actividades de cooperación o con actividades de solidaridad político-social. Algunas de estas últimas se deben a la transformación de Comités de solidaridad, nacidos durante los años 70, especialmente con América Latina, en organizaciones de cooperación al desarrollo.

Esta actividad previa les da un conocimiento y unas relaciones con los países a cooperar que les ha facilitado la identificación de las acciones de intercambio a desarrollar y explica, en cierta manera, la intensa cooperación con los países de América Central, con Chile, y con el pueblo saharauí.

En general son organizaciones con una buena base social de voluntariado y que han adaptado rápidamente su ágil infraestructura a las tareas de cooperación. Adaptación que no les ha sido fácil, ya que requiere una profesionalidad que no se improvisa, y que exige un mínimo de autonomía financiera que a veces es difícil alcanzar.

Sensibilizar, ampliar y consolidar su base social es la prioridad actual de las ONGD incluidas en este grupo. Base social que respalde sus actividades de cooperación y les dé la estabilidad económica necesaria para actuar seriamente.

Representan casi el 45 % de las ONGD agrupadas en la Coordinadora de ONG de Cooperación para el Desarrollo.

Político-sindicales

Son las organizaciones que tienen su origen en iniciativas de un partido o sindicato o de un grupo de militantes significados de los mismos.

Poseen, por tanto, una base social y una orientación bien definidas, y que en principio les facilita la identificación de sus contrapartes.

Representan un poco más del 20 % de las ONGD miembros de la Coordinadora.

Confesionales

Definimos así a aquellas organizaciones que provienen de una experiencia previa de cooperación desarrollada a través de la actividad misionera y que, aunque actualmente posean estatuto jurídico civil, mantienen su vinculación eclesiástica.

Esta experiencia previa de cooperación de muchos años les da una madurez de infraestructura en todo el

conjunto de la cooperación que las demás ONGD no han tenido.

Poseen un sector social definido y acostumbrado a financiar las acciones a desarrollar en el exterior, un conocimiento del país a través de la presencia de expertos o de misioneros-expertos —que viven en él durante muchos años— fácil identificación de los proyectos, y a bajo coste, por el apoyo de infraestructura que poseen en el país contraparte.

Representan un 27 % de las ONGD agrupadas en la Coordinadora.

Servicios

Su origen es a veces parecido al de algunas de las que hemos denominado solidarias: grupos de profesionales que se agrupan para desarrollar actividades de estudios, dictámenes, asistencia técnica, formación etc.

Representan un poco más del 8 % de las ONGD agrupadas en la Coordinadora.

Financiación

La autonomía financiera es una de las características de las ONG y una garantía para mantener su independencia.

Ya hemos dicho que la mayoría de ONGD son de reciente creación y que por tanto están en un proceso de implantación en el medio social elegido. Desarrollan un trabajo de educación para el desarrollo a través del cual esperan obtener como respuesta un apoyo ético y económico a sus actividades. Eso se da ya parcialmente, pero hay que reconocer que el costo de la actividad de cooperación es muy elevado y los canales de recaptación de las ONGD, a excepción de algunas, es aún muy limitado.

No siempre es fácil compatibilizar la sensibilización realizada con criterios educativos con la recaptación inmediata de dinero. Las ONGD quieren alejarse de presentar la situación de los países del Sur demasiado sensibilizadamente para conseguir financiación fácil. Hace dos años que las ONGD de los países miembros de la Comunidad Europea elaboraron un Código de Conducta referente a imágenes y mensajes como pauta para todas ellas.

Son pocas las ONGD que consiguen cubrir el 50 % de su presupuesto a partir de fuentes privadas. La mayoría ingresan por esta vía entre el 15 y el 25 % del total de sus ingresos.

La dificultad por parte de las ONGD de financiar de una manera autónoma una estructura profesional, junto con la obtención de una mayor eficacia y seriedad

en sus actividades, va abriendo el camino a la convergencia de esfuerzos entre ellas, dándose al mismo tiempo un doble fenómeno: el nacimiento de nuevas ONGD y las acciones conjuntas entre dos o más de ellas.

La legislación española tampoco favorece ni estimula las donaciones. La desgravación fiscal es mínima, sólo para las fundaciones y asociaciones declaradas de interés público, y tampoco contempla la exención fiscal para las ONGD.

Cofinanciación

Cofinanciación es la financiación conjunta entre Administración Pública y ONGD. La Comunidad Europea empezó a cofinanciar con las ONGD de los países miembros desde 1976. En España, la SECIPI, desde su creación en 1985, estableció también una partida de cofinanciación con las ONGD.

También algunas Comunidades Autónomas y Municipios han establecido programas de cooperación internacional y de cofinanciación con ONGD.

Durante los años 80 se ha pasado por una cierta crisis en el ámbito de la cooperación gubernamental, tanto en la bilateral como en la multilateral y por otro lado ha ido creciendo el prestigio y las posibilidades de la cooperación vía ONGD. Se valora su mayor agilidad en la gestión, la posibilidad de elección de las contrapartes y la identificación de proyectos con mayor libertad. El bajo coste de funcionamiento y la escasa burocratización les permiten una mayor flexibilidad y eficacia en sus acciones de desarrollo. Y, lo más destacable, el protagonismo que las ONGD dan a sus contrapartes y la mayor facilidad de poder conectar con los sectores sociales más desfavorecidos.

Actualmente la SECIPI hace dos convocatorias para cofinanciar las ONGD españolas: la «Ordinaria», incluida en la Ley de Presupuestos del Estado, y la del «IRPF», en la que del 0,52 % del Impuesto a la Renta de Personas Físicas se destina una parte a la Iglesia Católica (cuando explícitamente así lo manifiestan los ciudadanos al hacer la Declaración de la Renta) y del resto, el 85 % para Servicios Sociales a través de ONG especializadas y el 15 % para cooperación internacional a través de las ONGD. (Ver en anexos la distribución en 1991).

Desde 1986, fecha en que España ingresa en la CE, las ONGD españolas han tenido acceso a las diversas vías de cofinanciación para ONGD que la Comunidad

tiene establecidas, en especial a través de la Dirección General de Desarrollo (DGVIII).

Organización

Cada ONGD se organiza en función del área en que trabaja y según su especialización.

Las actividades en que coinciden la mayoría de las ONGD son las de apoyo a proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo y en actividades de sensibilización o Educación para el Desarrollo. Para llevarlas a cabo disponen de profesionales e incluso, las más grandes, de departamentos técnicos adecuados.

Muchas disponen también de un Departamento de Documentación especializado orientado en principio a su trabajo interno. Otras, especialmente las orientadas a la investigación y formación, disponen de un Centro de Documentación más completo y abierto a la consulta pública.

La sensibilización, formación e investigación van creando un tejido de relaciones entre ONGD, Universidades, grupos de profesionales, etc., que permiten plantear temas de cooperación más allá de los problemas propios de cada ONGD.

La Coordinadora de ONG de Cooperación al Desarrollo

La Coordinadora se crea a principios de los 80 con los siguientes objetivos:

«Colaborar para aumentar y mejorar la cooperación internacional al desarrollo, así como la realización de acciones comunes... dirigidas a la opinión pública nacional e internacional, a las fuerzas sociales y políticas, a las instancias internacionales... en orden a la obtención de recursos humanos y materiales para la realización de actividades de cooperación al desarrollo».

Para facilitar la información, el intercambio y las actuaciones conjuntas en la Coordinadora se crearon cinco grupos de trabajo, llamados Unidades Operativas, integrados por miembros de las propias ONGD: Educación para el Desarrollo, Voluntariado y cooperantes, Acciones de desarrollo y su financiación, Emergencias y cuestiones alimenticias, Análisis y estudios.

Además de la actividad desarrollada a través de las Unidades Operativas, la Coordinadora dispone de una Secretaría Técnica con unos servicios para las ONGD —circulares, boletín *Punto de Encuentro*, publicaciones— y organización de las actividades programadas

por las propias Unidades Operativas o directamente por la Junta de Gobierno.

Los temas a los que más atención ha prestado la Coordinadora durante el año 91 han sido:

—la falta de una Ley de Cooperación que, unida a la falta de experiencia sobre cooperación, supone una seria limitación a la coherencia y estabilidad jurídica y práctica de la cooperación al desarrollo;

—la falta de un estatuto específico para las ONGD que resuelva temas como: desgravación y exención fiscal, situación de los cooperantes, etc.;

—diálogo entre todos los sectores de la cooperación. Posible creación de un Consejo Español de Cooperación;

—estancamiento en el ritmo de crecimiento presupuestario de la partida sobre cooperación;

—necesidad de que el tema de la cooperación entre en el Parlamento: discusión del Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), seguimiento y control del mismo;

—sensibilización de la Opinión Pública, sectores sociales y políticos sobre la cooperación;

—relación con las ONGD europeas y del sur, en especial con las de América Latina.

El Comité de Enlace ONGD-Comisión de la Comunidad Europea

El Comité de Enlace está formado por un delegado de las ONGD de cada país miembro, y lleva a cabo un programa aprobado por la Asamblea anual, que reúne a las diversas delegaciones.

El Comité de Enlace está apoyado en su situación por grupos de trabajo semejantes a los descritos al hablar de la Coordinadora, ya que ésta al constituirse se estructuró teniendo la organización europea como referencia.

La preocupación de las ONGD coordinadas en el Comité de Enlace viene reflejada en la Asamblea anual celebrada en abril de 1991 bajo el lema: «Rol de las ONGD en un Mundo en cambio» y en los temas de estudio de los cuatro Talleres:

I. Las ONGD del Sur y sus relaciones exteriores.

II. Las ONGD europeas y sus relaciones exteriores.

III. La influencia de las ONGD y los desafíos de un mundo en cambio.

IV. Técnicas de *lobbying* y coordinación.

Las actividades que se desarrollan a través del Comité de Enlace son, además del seguimiento de la cooperación de la Comunidad, y en especial de la Convención de Lomé, las siguientes:

1. Contactos con las ONGD de otras regiones.

2. Establecimiento de relaciones con las ONGD que surgen en Europa Central y del Este.

3. Atención a temas como: Derechos Humanos, Deuda Externa, Medio Ambiente, Refugiados y Migraciones, Biotecnología, etc...

4. Atención y participación en conferencias y acuerdos multilaterales: Conferencia de Naciones Unidas sobre los Países Menos Avanzados, Ronda Uruguay del GATT, UNCTAD.

La Cooperación no Gubernamental. Voluntariado y Cooperantes

La Cooperación no-gubernamental

Aunque brevemente, creo interesante definir los conceptos de Cooperación Internacional y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) antes de hablar de la cooperación no-gubernamental.

Cooperación Internacional es la que se da entre países, sea entre países del Norte; del Norte con el Sur; y del Sur con el Sur.

Ayuda Oficial al Desarrollo es la cooperación internacional que los Estados del Norte tienen con los del Sur según ciertas condiciones que la OCDE ha definido a través del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), ya sea mediante donaciones o préstamos, y canalizados por Organismos Multilaterales o por Acuerdos Bilaterales.

La AOD promedio de los países del CAD es del 0,35 % de su PNB. La tendencia se sitúa más bien a la baja, a pesar de las afirmaciones de los responsables gubernamentales de incrementarla hasta el 0,7 % recomendado por las Naciones Unidas. En España la AOD de 1990 alcanzó el 0,2 y en 1991 seguramente, a pesar del recorte presupuestario, estará en el mismo porcentaje.

El resultado de más de 30 años de Ayuda Oficial al Desarrollo no ha sido del todo satisfactorio ni para los países donantes ni para los receptores. Los donantes, en vez de plantearse aumentar la AOD y tener más en cuenta los intereses de los países del Sur en sus relaciones de intercambio, cargan las culpas a la incapacidad de éstos para salir de su subdesarrollo.

Ante esta situación las ONGD del Norte quieren contribuir a hacer presentes los intereses de los países del Sur y al mismo tiempo dinamizar su propia sociedad, la del Norte, para que sea capaz de comprender y aceptar las exigencias de unas relaciones Norte-Sur más armónicas.

Las ONGD del Norte son conscientes de que por

más eficaces que sean en el apoyo de los proyectos de desarrollo de sus contrapartes en el Sur, la magnitud de sus posibilidades financieras es muy limitada. Solamente representa de un 5 a un 7 % de la AOD. Por tanto, su orientación ciertamente va en favor de aumentar este porcentaje, pero sobre todo a aprovechar las posibilidades que le ofrece esta cooperación en proyectos concretos para lograr un cambio cualitativo en la mentalidad de todos.

Las ONGD entienden la cooperación como intercambio y como un instrumento para establecer unas relaciones que permitan un conocimiento mutuo, vivo y personal. Esta relación personal ayuda a poner nombre y apellidos a lo que muchas veces son nociones genéricas, cuando no son mitos y conceptos peyorativos para ambas partes. Este conocimiento vital y afectivo facilita al mismo tiempo racionalizar y comprender sobre bases más objetivas y flexibles las relaciones entre unos países y otros. Las ONGD creen que la cooperación debe ser un medio para educarnos en una visión más amplia, global, que esté cada vez más presente en nuestro actuar cotidiano.

En el fondo no se trata de otra cosa que de democratizar nuestras relaciones internacionales. En los temas nacionales, y mucho más en los locales, el conocimiento y participación ciudadana se dan con más facilidad. La conciencia de que pertenecemos a una sociedad internacional es reciente y débil, y en momentos de cambio y de crisis renacen las referencias locales y nacionales para preservar y conservar lo propio. Ambas dinámicas, la nacional e internacional, no deberían ser contradictorias sino complementarias. El problema está en que lo local, lo nacional, es conocido, penetra e influye en nuestro actuar cotidiano afectivamente, no así lo internacional, que nos queda lejos, y si lo conocemos es un conocimiento como decíamos antes sin nombre y apellidos. Difícilmente nos afecta. Y si lo hace es por unos momentos; cualquier preocupación más cercana fácilmente sustituye el impacto de una noticia lejana, y nos libera para actuar como si no conociéramos su existencia.

El proyecto de cooperación, entendido como intercambio entre dos comunidades, dos grupos de personas, hace posible que este impacto afectivo y personalizado se prolongue y lentamente nos obligue a cambiar nuestros esquemas y afectos, a ampliarlos. Con los proyectos, por tanto, las ONGD además de contribuir al desarrollo de comunidades concretas contribuyen también a crear cultura de cooperación.

Voluntariado y Cooperantes

Hay signos de sensibilidad y disponibilidad por parte de la juventud y también de profesionales para parti-

cipar en cooperación internacional. Las ONGD deben atender muchas demandas en este sentido y se multiplican los cursos tanto de información como de formación sobre cooperación y sobre desarrollo.

Por otra parte, las ONGD europeas están convencidas de la capacidad de los profesionales de los países con los que se coopera y, por tanto, serán muy pocos los cooperantes que se envíen comparados con los que se ofrecen.

En la juventud es donde, como es natural, existe una mayor disponibilidad. No obstante, son los propios jóvenes los que reconocen que su falta de experiencia profesional no los hace muy aptos para asumir responsabilidades en proyectos de cooperación.

Las ONGD, en su actividad de sensibilización, consideran importante organizar programas para que el mayor número posible de ciudadanos pueda conocer personalmente los países de América Latina, África y Asia. A los jóvenes, una vez terminados sus estudios, se les debería dar la posibilidad de completar su formación en programas en estos países que les permitieran abrir nuevas perspectivas. El Instituto de la Juventud desarrolla un programa —«Jóvenes cooperantes 92»— que ampliado y orientado más hacia los aspectos formativos y de intercambio es una buena experiencia. En programas de este tipo se debería interesar a los Ministerios de Educación, Cultura y a la Secretaría de Estado para la Cooperación.

Conocimiento mutuo y facilitar la creación de vínculos personales es el camino propicio para establecer unas relaciones de confianza como base que garantice la continuidad y eficacia de la cooperación.

La existencia de organizaciones y de profesionales expertos en cooperación no exime al resto de la sociedad de los problemas provenientes de las relaciones Norte-Sur. Por ello, las organizaciones de cooperación y los mismos cooperantes ven que su actuación prioritaria es colaborar en la promoción en nuestra sociedad de la «cultura de cooperación». Que la participación en la cooperación no sea un acto aislado y puntual sino una actitud abierta que facilite, comprenda y exija un cambio progresivo entre las relaciones Norte-Sur. A esta tarea se orienta por parte de las ONGD a aquellas personas que se ofrecen como voluntarios para cooperar, haciéndoles ver que la buena voluntad es básica, pero no suficiente. El Desarrollo de los pueblos y la Cooperación son temas complejos que necesitan expertos, es decir, personas dispuestas a estudiarlos con seriedad y rigor para poder presentar caminos viables de salida.

Cronología de la política exterior de España

08.01.91

IRAK

Golfo Pérsico

El ministro de Exteriores declara ante el Congreso que España prestará todo el apoyo necesario a eventuales acciones de fuerza contra Irak si éstas resultaran inevitables, una vez agotados todos los recursos diplomáticos para una salida pacífica del conflicto creado con la invasión de Kuwait por Irak.

08.01.91

GOLFO PERSICO

El subsecretario de Exteriores, I. Arias, y altos cargos del Departamento y del Ministerio de Defensa mantienen una reunión con el secretario de Estado y director del Gabinete de la presidencia, R. Dorado, para analizar las medidas que deberán adoptarse en caso de ser necesaria la evacuación de españoles que se hallen en la región del Golfo.

10.01.91

GRECIA

Europa Occidental

El presidente del Congreso de los Diputados, F. Pons, interrumpe su visita oficial a Grecia ante la petición del Gobierno de un pleno extraordinario para que el presidente, F. González, informe sobre la posición de España en la crisis del Golfo tras el fracaso de la cumbre de Ginebra.

11.01.91

GOLFO PERSICO

Se inicia la puesta en marcha del plan de evacuación de los españoles residentes en la zona del golfo Pérsico.

12.01.91

GOLFO PERSICO

Ante la proximidad del 15 de enero y el riesgo de conflicto bélico existente en la región del Golfo y Oriente Medio, la OID reitera las recomendaciones realizadas con anterioridad para que los españoles que deseen viajar a la región pospongan sus desplazamientos hasta que se clarifique la situación, para obviar dificultades y no asumir riesgos.

12.01.91

GOLFO PERSICO

El presidente del Gobierno mantiene contactos de última hora con G. Bush, presidente de EE.UU., y M. Gaddafi, presidente de Libia, para recibir las últimas informaciones sobre la crisis del Golfo.

12.01.91

OLP

Oriente Medio

El responsable de las relaciones exteriores de la OLP, F. Kadumi, anima al ministro español de Exteriores a que España impulse en los foros internacionales la convocatoria de una conferencia internacional de paz patrocinada por la ONU para acabar con el conflicto árabe-israelí.

13.01.91

OLP

Golfo Pérsico

Felipe González insta a la OLP, que está en permanente contacto con la cumbre del régimen iraquí, para que intente convencer a Saddam Hussein de que haga cuanto antes un gesto que asegure la paz.

14.01.91

ZAIRE

África Central

Data-noticia hace público que el embajador de Zaire de España, Tomona Bate, abandonará la legación diplomática en Madrid para dirigirse a su nuevo destino, Marruecos, dejando una deuda de más de 20 millones de pesetas por impago de los alquileres de su residencia.

15.01.91

GOLFO PERSICO

El ministro de Exteriores se reúne con los embajadores de las naciones árabes y el representante de la OLP en España para entregarles un documento que recoge la posición española sobre el conflicto del Golfo.

15.01.91

URSS/LITUANIA

Europa Oriental

El presidente de la Generalitat de Catalunya, J. Pujol, se compromete en Ginebra a prestar ayuda de carácter humanitario a la población de Lituania, después del ataque contra ésta de las tropas soviéticas.

15.01.91

GOLFO PERSICO

F. González convoca una reunión de la «Comisión delegada para situaciones de crisis», integrada por los ministros de Exteriores, Defensa, Economía y Hacienda, Interior y Portavoz del Gobierno, para realizar un seguimiento pormenorizado del desarrollo de los acontecimientos en el golfo Pérsico.

15.01.91

FRANCIA

Europa Occidental

El presidente francés, F. Mitterrand, pide al presidente del Gobierno que España exprese claramente el apoyo a la propuesta francesa sobre un plan de resolución del conflicto del Golfo.

15.01.91

EL SALVADOR

América Central

La OID explica que el Gobierno de El Salvador no ha realizado por el momento ninguna declaración sobre los sucesos que provocaron la muerte de una española a manos de tropas gubernamentales, el 24 de diciembre de 1990.

15.01.91

IRAK

Golfo Pérsico

El ministro de Relaciones con las Cortes, V. Zapatero, afirma que «en ninguna circunstancia el Gobierno español pedirá a las Cortes Generales que autoricen una declaración de guerra contra Irak» y que los buques destacados en el Golfo «se quedarán porque cumplen funciones de policía de la ONU».

17.01.91

AUSTRALIA

El ministro de Negocios Extranjeros y de Comercio de Australia, Gareth Evans, realiza una visita de dos días a España.

18.01.91

GOLFO PERSICO

El Congreso de los Diputados aprueba por mayoría (296 votos a favor, 17 en contra y 2 abstenciones) una resolución de respaldo a la política del Gobierno ante la guerra del Golfo «de apoyo a las fuerzas multinacionales, en cumplimiento de la resolución 678 del Consejo de Seguridad de la ONU».

18.01.91

IRAK/ISRAEL

Golfo Pérsico

El presidente del Gobierno condena ante el Congreso el ataque iraquí contra Israel, alabando implícitamente la decisión del Estado judío de no responder a la agresión, tanto más digna de elogios ya que el Gobierno de Tel Aviv «tiene el legítimo derecho de defenderse de una agresión que no ha provocado».

19.01.91

JORDANIA

Golfo Pérsico

La Embajada española en Ammán desmiente tajantemente que esté preparando la inmediata evacuación de la colonia española en la capital jordana, formada por unas 140 personas, y afirma que sólo está realizando contactos con sus miembros para saber si desean o no abandonar el país.

21.01.91

ARGELIA

Magreb

El ministro de Exteriores comunica a su homólogo argelino, Sid A. Ghozali, el aplazamiento de la visita del presidente González a Argelia, prevista para los días 25 y 26 de enero, hasta que la situación en el Golfo se haya aclarado, puesto que «el momento no es el más adecuado» para este tipo de visita oficial.

21.01.91

EE.UU.

América del Norte

El presidente de EE.UU., G. Bush, llama a F. González, por tercera vez en diez días, para informarle de la buena marcha de la ofensiva aliada contra Irak que, precisa, ha destruido la capacidad nuclear y química del país invasor de Kuwait.

22.01.91

IRAK

Golfo Pérsico

El Gobierno español condena de la forma más enérgica el trato inhumano dado por Irak a los prisioneros de guerra de las fuerzas multinacionales y la manipulación que supone su sesgada presentación ante los medios y la amenaza de usarlos como escudos humanos en instalaciones militares, lo que constituye una flagrante violación del Derecho Internacional.

25.01.91

GOLFO PERSICO

La ministra Portavoz del Gobierno, R. Conde, hace pública la posición del Gobierno respecto a que la OTAN no debe intervenir en la guerra del Golfo, aunque Turquía sea atacada por los ejércitos iraquíes, y que, en caso de agresión, es la fuerza multinacional allí destacada la encargada de defender a Turquía.

25.01.91

El Consejo de Ministros aprueba el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) para 1991, que prevé que la cooperación bilateral ascienda a 82.000 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 47,27 % respecto al año anterior.

27.01.91

TURQUIA

Próximo Oriente

El ministro de Exteriores asegura, en declaraciones a la Cadena Cope, que «lo que España va a hacer si a Turquía la atacan es defenderla, no hay duda», y afirma que «lo que probablemente no sería conveniente es que la propia Alianza Atlántica se movilizara como organización porque ello no produciría efectos buenos».

28.01.91

MARRUECOS

Magreb

Los secretarios generales de los dos principales sindicatos marroquíes, la Confederación Democrática del Trabajo (CDT) y la Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM), aseguran al diario «El País» que la posición española respecto a la guerra del Golfo ha llevado a «incrementar las posibilidades de conflicto bélico por Ceuta y Melilla».

29.01.91

MARRUECOS

Magreb

La Embajada de Marruecos en Madrid emite un comunicado en el que aclara que la posición del Gobierno marroquí no ha cambiado respecto al conflicto del Golfo, y que el apoyo oficial a la huelga general del pasado 28 no debe interpretarse como un apoyo a Saddam Hussein, sino como «un acto de solidaridad con el pueblo de Irak y la población civil».

31.01.91

GOLFO PERSICO

Los ministros de Exteriores y de Defensa aseguran en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados que consideran poco probable la extensión a Turquía del conflicto del Golfo, y que la guerra ha creado una «situación especial» en los países del Maghreb.

01.02.91

RFA

Europa Occidental

Helmuth Schmidt, ex canciller de la RFA, propone en Madrid la fundación de un gran instituto de relaciones Europa-Islam bajo el patrocinio del rey de España, considerando que España es el país más adecuado para tender este puente.

01.02.91

EGIPTO

Próximo Oriente

La Embajada española en El Cairo entrega a Egipto alimentos por valor de 47 millones de pesetas como ayuda a los trabajadores egipcios evacuados de Irak y Kuwait a causa de la guerra.

01.02.91
GOLFO PERSICO

La Portavoz del Gobierno elude contestar a los periodistas acerca del apoyo logístico que España brinda a los demás miembros de la coalición antiraquí, y concretamente sobre el uso por los B-52 estadounidenses de la base aérea de Morón, recordando «la total reserva que se ha impuesto el Gobierno» por razones de «seguridad y eficacia».

02.02.91
CONFERENCIA ISLAMICA

Una delegación de representantes de países integrados en la Conferencia islámica se entrevista con el ministro de Exteriores para expresarle su más enérgica protesta por el tratamiento que los medios de comunicación españoles dan a la religión musulmana y pedirle que intervenga para poner fin a esta situación.

02.02.91
IRAK
 Golfo Pérsico

La Embajada de Irak en Madrid confirma el uso de la base de Morón por aviones B-52 de EE.UU. como punto de partida para misiones de bombardeo de objetivos iraquíes.

03.02.91
MAGREB

Fuentes diplomáticas anuncian que el ministro de Exteriores visitará cuatro países del Magreb durante los días 12 a 15 de febrero para recoger información e intentar reiniciar con los dirigentes políticos el diálogo, seriamente afectado por la participación española en la guerra del Golfo.

04.02.91
MARRUECOS
 Magreb

La prensa marroquí critica muy duramente la creciente implicación de España en la guerra del Golfo, afirmando que España ha entrado ya en el club de los «enemigos del pueblo árabe e islámico» y que la incidencia en las relaciones bilaterales con Marruecos dependerá de la futura participación de España en este club.

04.02.91
CE

El ministro de exteriores pide en Bruselas un mayor esfuerzo de la CE para paliar las consecuencias económicas de la guerra del Golfo en los países del Maghreb una vez concluya el conflicto: los Doce acuerdan invitar a los países de la UMA a un encuentro ministerial para tratar los problemas de la región y el incremento de la ayuda.

04.02.91
EE.UU.
 América del Norte

El secretario de Estado para la Seguridad, R. Vera, y los responsables de los servicios de información de la Policía y la Guardia Civil viajan a EE.UU para reunirse con altos cargos de la Administración estadounidense y estudiar la lucha contra el terrorismo internacional, especialmente los atentados pro iraquíes tras el estallido de la guerra.

04.02.91
MARRUECOS
 Maghreb

La Embajada marroquí en Madrid hace público un comunicado en el que niega que la manifestación de solidaridad con el pueblo iraquí del día anterior tuviera un carácter antioccidental y antiespañol.

06.02.91
IRAK
 Golfo Pérsico

Radio Bagdad anuncia que Irak rompe sus relaciones diplomáticas con España a consecuencia de la actitud que el Gobierno está manteniendo en la Guerra del Golfo. Fuentes del Ministerio de Exteriores aseguran que su Departamento no tiene constancia de la decisión tomada por las autoridades iraquíes.

07.02.91
GOLFO PERSICO

El presidente del Gobierno afirma que se siente «moralmente obligado» a dar todo el apoyo posible a «aquellos que arriesgan a decenas de miles de seres humanos» para restablecer la legalidad internacional, aunque el Ejecutivo «no ha admitido ni admitirá» que haya armas nucleares en nuestro territorio «porque así lo ha decidido el pueblo español».

10.02.91
IRAK
 Golfo Pérsico

El viceprimer ministro iraquí, S. Hammadi, afirma en una conferencia de prensa concedida en Ammán que «la actitud del Gobierno español en la guerra es lamentable, no se puede justificar y sólo demuestra que ha sido vulnerable a las presiones de EE.UU.».

11.02.91
ARGELIA
 Magreb

Fuentes de la Embajada argelina en Madrid declaran que el uso de las bases de utilización conjunta por parte de los bombarderos B-52 estadounidenses pone en tela de juicio la privilegiada posición de amistad que España ha mantenido tradicionalmente con el mundo árabe.

11.02.91
MARRUECOS
 Magreb

M. Bucetta, líder del principal partido opositor marroquí, Istiqlal, declara que está negociando un frente común con toda la oposición del reino para exigir a su Gobierno que rompa las relaciones diplomáticas con España por dos razones: su participación en la guerra del Golfo, y las maniobras militares que se efectuarán en Melilla los días 16 a 26.

12.02.91
MARRUECOS
 Magreb

El embajador español en Marruecos, J. Ortega, se entrevista con 4 parlamentarios de la oposición marroquí, que le presentan una protesta verbal por el apoyo logístico que el Gobierno español ha reconocido estar dando a los aliados, y le piden que España medie en este conflicto e inste a ello a la CE para hacer posible un alto el fuego.

12.02.91
GUINEA ECUATORIAL
 África Occidental

Se inicia en Madrid la 8a. reunión de la Comisión mixta hispano-guineana presidida por el secretario de Estado para la Cooperación, L. Yáñez, y el ministro ecuatoguineano de Exteriores, S.E. Ovono, durante la cual España condonará a este país el 35 % de su deuda, valorada en unos 6.400 millones de pesetas.

12.02.91

REINO UNIDO

Europa Occidental

El ministro de Exteriores, F. Fernández Ordóñez, se reúne en Londres con su homólogo británico en el marco del proceso negociador sobre Gibraltar establecido por la declaración conjunta hecha en Bruselas el 27/11/1984. Ordóñez afirma que Gibraltar sólo puede ser español: «no hay una tercera vía, ese camino está cerrado».

13.02.91

MAURITANIA

Magreb

El ministro de Exteriores inicia una gira por cinco países del Magreb entrevistándose en Nuakchot con el presidente mauritano, Uld Sidi Ahmed, y su ministro de Exteriores, Uld Didi, a quienes promete reanudar la ayuda alimentaria que España había ofrecido en otro tiempo a este país.

14.02.91

MARRUECOS

Magreb

El ministro de Exteriores es recibido por el rey Hassan II de Marruecos.

15.02.91

MARRUECOS

Magreb

El Consejo de Ministros acuerda intensificar las relaciones con Marruecos, por lo que enviará a las Cortes para su aprobación el Acuerdo entre España y Marruecos sobre promoción y protección recíproca, recogido en el Acuerdo Marco de Cooperación Económica y Financiera firmado por ambos países en junio de 1988.

15.02.91

MARRUECOS

Magreb

Un portavoz de la OID confirma al diario «El País» el próximo envío de los Grupos Especiales de Operaciones (GEO) a la Embajada española en Rabat, como parte de un plan para mejorar la seguridad en determinadas legaciones diplomáticas, anterior al inicio de la guerra.

16.02.91

ARGELIA

Magreb

El ministro de Exteriores es recibido en Argel, en la 3a. etapa de su gira por el Magreb, por el presidente de la República, Ch. Benyedid, y el primer ministro, S.A. Ghozali, quienes le dan garantías de que los bienes y los ciudadanos españoles no serán objeto de nuevos actos vandálicos, como el sufrido la víspera por la oficina de Iberia.

17.02.91

LIBIA

Magreb

En su entrevista en Benghasi, el líder libio M. El Gaddafi reprocha al ministro de Exteriores el «bajo nivel» de relaciones entre España y Libia, le pide ayuda para que los empresarios españoles reinviertan en sus país, y le agradece su apoyo en el seno de la CE para el levantamiento de las sanciones económicas y militares que pesan sobre Libia.

18.02.91

TUNEZ

Magreb

El ministro de Exteriores concluye su gira por el Magreb en Túnez, donde anuncia la concesión de un crédito comercial de 100 millones de dólares en condiciones de mercado, y reitera al primer ministro tunecino, A. Karui, la invitación para que el presidente Ben Ali visite España.

20.02.91

EGIPTO

Próximo Oriente

El secretario de estado de Comercio, A. Ruiz Ligero, afirma ante la Comisión de AA.EE. del Congreso que España no condonará la deuda egipcia (1.200 millones de dólares), pero se mostrará generosa durante la renegociación de la misma, a pesar de la reiterada petición de EE.UU. (como «compensación» por el activo papel que juega en la guerra del Golfo).

20.02.91

URSS

Europa Oriental

El ministro de Exteriores soviético, A. Bessmertnij, llega a Madrid en visita oficial para informar a las autoridades españolas del plan de paz propuesto por la URSS.

25.02.91

CHINA

Extremo Oriente

El ministro chino de Exteriores, Q. Qichang, inicia su visita oficial a Madrid para potenciar las relaciones comerciales bilaterales y facilitar la presencia de las empresas españolas en su inmenso y prometedor mercado, además de concretar la línea de crédito de 42.000 millones de pesetas que España se comprometió a conceder en noviembre de 1990.

01.03.91

FRANCIA

Europa Occidental

J. Chirac, alcalde de París, visita Barcelona, donde afirma que Europa deberá tener un papel activo en la región del Golfo en tres líneas: para que «las soluciones no se sientan como una humillación en los países árabes», realizar una «reconstrucción económica con un mejor reparto de los recursos petroleros» y garantizar una «seguridad colectiva».

01.03.91

GOLFO PERSICO

Oriente Medio

El Consejo de Ministros hace pública una declaración tras el cese de hostilidades en el Golfo en la que considera «inexcusable» la solución del problema palestino y recalca que «España continuará haciendo honor a sus responsabilidades y contribuirá a la solución de los problemas pendientes y a la construcción de la paz».

03.03.91

EE.UU.

América del Norte

El ministro de Exteriores, F. Fernández Ordóñez, viaja a EE.UU., donde recibe el agradecimiento del presidente G. Bush por el apoyo prestado por España a la coalición internacional que participó en la liberación de Kuwait. También se entrevista con el secretario de Estados, J. Baker, antes de la gira que este último realizará a Oriente Medio.

05.03.91

GOLFO PERSICO

El presidente del Gobierno revela al Parlamento numerosos detalles del apoyo logístico prestado por España a las fuerzas multinacionales durante el conflicto del Golfo, cuestión en la que –afirma– «España ha estado en el lugar correcto, allí donde nos colocan los principios de nuestra acción exterior y la defensa de nuestros intereses».

06.03.91

KUWAIT

Golfo Pérsico

El embajador español en Kuwait, J.J. Arbolí, parte hacia ese país a bordo de uno de los tres aviones con 30.000 kg de ayuda humanitaria enviados por el Gobierno, acompañado por el secretario de la Embajada, J.J. Buitrago, quien se hizo cargo de la representación hasta que, a principios de octubre de 1990, el Gobierno le ordenó regresar a España.

06.03.91

KUWAIT

Golfo Pérsico

El subsecretario de Exteriores, I. Arias, anuncia en el Congreso de los diputados la inmediata reapertura de la Embajada española en Kuwait, y que España pondrá «su grano de arena» en la aplicación de las medidas para garantizar la paz en el Golfo.

10.03.91

IRAK

Golfo Pérsico

El embajador iraquí en España, A. Tawfiq, que a mediados de enero abandonó su residencia oficial, pide asilo político en España, petición que será cursada en el plazo de un mes aproximadamente por la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio.

11.03.91

EGIPTO

Próximo Oriente

El ministro de Exteriores inicia su visita a Egipto, donde se reúne con los embajadores españoles en Oriente Medio y se entrevista con su homólogo egipcio, Esmat A. Meguid, y con el presidente Mubarak. Uno de los principales temas tratados es la reconversión y facilitación del pago de la deuda.

12.03.91

ISRAEL

Próximo Oriente

El ministro de Exteriores llega a Israel, donde se entrevista con su homólogo, D. Levy, el primer ministro, I. Shamir, el presidente J. Herzog, y el líder de la oposición laborista, S. Peres. Se reúne además con los principales líderes palestinos en el interior del país, entre ellos F. Husseini.

17.03.91

AMERICA CENTRAL

El ministro de Exteriores participa en Managua (Nicaragua) en la VII Reunión de San José entre países centroamericanos y de la CE.

18.03.91

NICARAGUA

América Central

El ministro de Exteriores anuncia a la presidenta de Nicaragua, V. Chamorro, que España promoverá un plan de emergencia para este país, con la participación de EE.UU., Venezuela, México y Colombia.

18.03.91

EL SALVADOR

América Central

El ministro de Exteriores se entrevista en Managua con una delegación del FMLN de El Salvador, a cuyos componentes insta a alcanzar cuanto antes un acuerdo de alto el fuego con el Gobierno de A. Cristiani.

04.04.91

ANGOLA

África Austral

El presidente de Angola, J.E. dos Santos, inicia una visita oficial a España con el propósito de incrementar la cooperación bilateral y darle un carácter más político. Durante su estancia visita Madrid, Barcelona y Sevilla.

05.04.91

OTAN

El Gobierno español decide «congelar» el proceso de ratificación del Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa (CFE), el primer acuerdo de desarme en el que participa España, al igual que han hecho la mayoría de sus socios de la OTAN, ante las discrepancias con la URSS en torno a la interpretación del texto.

07.04.91

CHILE

América Latina

El presidente de Chile, P. Aylwin, inicia su primera visita oficial a España, primera etapa de una gira por varios países europeos, en busca de apoyo internacional para la democracia en Chile.

08.04.91

CE

Europa Occidental

El príncipe Felipe realiza una visita de estudios a las instituciones europeas, donde es informado de su funcionamiento y competencias.

14.04.91

VENEZUELA

América Latina

Los Reyes de España visitan Venezuela en viaje oficial. Durante una entrevista con el presidente venezolano, C. A. Pérez, el Rey Juan Carlos destaca el interés prioritario de España hacia América Latina.

16.04.91

COSTA RICA

América Central

Invitados por el presidente R.A. Calderón, los reyes de España realizan una visita oficial de dos días a Costa Rica.

18.04.91

CUBA

Caribe

El secretario de Estado para la Cooperación, I. Arias, y las Comisiones de Exteriores de las Cortes reciben a varios miembros de la Plataforma Democrática cubana, representante del exilio democrático, quienes les piden que España, junto con otros países, apadrine conversaciones con el régimen castrista para fomentar una transición pacífica.

18.04.91

NICARAGUA

América Central

Invitados por la presidenta V. Barrios Chamorro, los reyes de España realizan una visita oficial de dos días a Nicaragua. El rey Juan Carlos elogia el camino emprendido por el Gobierno nicaragüense actual como «la vía más adecuada para hacer frente en las mejores condiciones al desafío de las dificultades actuales».

18.04.91

CE

Europa Occidental

El presidente de la Comisión Europea, J. Delors, inaugura la oficina de representación de este organismo comunitario en Barcelona.

18.04.91

CHINA

Extremo Oriente

El alcalde de Shanghai y viceprimer ministro chino, A. Rongji, se entrevista con el alcalde de Barcelona, P. Maragall, en el transcurso de una gira europea destinada a recaudar fondos para crear una zona franca de inversiones extranjeras en su ciudad.

19.04.91

CUBA

Caribe

El viceministro primero de Relaciones Exteriores cubano, R. Alarcón, califica de «injerencia en los asuntos internos de la isla» unas declaraciones de F. Fernández Ordóñez en las que éste afirmaba que los reyes no visitarán Cuba mientras no exista en el país un proceso de normalización política democrática.

21.04.91

PUERTO RICO

América Central

Durante una escala técnica en Puerto Rico en su viaje de regreso a España, los reyes expresan al pueblo puertorriqueño su felicitación por haber sido galardonado con el premio Príncipe de Asturias de las letras, y le agradecen su defensa del castellano al declararlo único idioma oficial del país.

23.04.91

IRAQ

Golfo Pérsico

Los ministros de Exteriores y de Defensa, F. Fernández Ordóñez y J. García Vargas, anuncian que España se sumará a la operación occidental destinada a proteger militarmente a los kurdos en los campamentos para refugiados instalados en el norte de Irak, para lo que se enviarán a ese país efectivos del Ejército de Tierra, profesionales o voluntarios.

29.04.91

MARRUECOS/SAHARA OCCIDENTAL

Magreb

«El Gobierno acoge con satisfacción la resolución 690/91 del Consejo de Seguridad que aprueba el informe del secretario general de la ONU sobre la realización de un referéndum de autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental; ésta supone un paso importante en la busca de una solución justa para un problema al que España otorga un gran peso».

01.05.91

RFA

Alemania Occidental

El presidente del Gobierno, F. González, y el canciller alemán, H. Kohl presiden en Lanzarote la primera cumbre hispanoalemana que se celebra desde la unificación.

02.05.91

PORTUGAL

Europa Occidental

El príncipe Felipe realiza una visita oficial de tres días a Portugal, primera que realiza a un país europeo.

04.05.91

BANGLADESH

Extremo Oriente

El secretario de Estado para la Cooperación, I. Arias, declara que España enviará —en una operación conjunta entre el Gobierno y la Cruz Roja— un avión con ayuda humanitaria a la zona afectada por el ciclón que asoló Bangladesh el pasado 29 de abril.

04.05.91

URSS/LITUANIA

Europa Oriental

La ex primera ministra lituana, K. Prunskiene, realiza una visita privada a Madrid y Barcelona. El día 8 es recibida por el presidente de la Generalitat, J. Pujol, quien le expresa su pleno apoyo a las aspiraciones independentistas de las tres repúblicas bálticas.

07.05.91

REINO UNIDO

Europa Occidental

El presidente del Gobierno inicia una visita al Reino Unido, país con el que España mantiene no sólo un contencioso bilateral sobre Gibraltar, sino serias diferencias de enfoque sobre la construcción europea. Las expectativas son que esta visita resulte en una mejora genérica del clima de debate bilateral.

09.05.91

MARRUECOS

Magreb

El ministro de Exteriores marroquí, A. Filali, se entrevista con F. Fernández Ordóñez para tratar de temas como el visado obligatorio que España impondrá a los ciudadanos marroquíes a partir del día 15, la firma del Tratado de Cooperación y Amistad entre los dos países y el referéndum de autodeterminación en el Sahara.

09.05.91

MARRUECOS

Magreb

El ministro de Exteriores de Marruecos viaja a Madrid para preparar con F. Fernández Ordóñez la visita que el Rey Hassan II desea realizar a España.

12.05.91

KUWAIT

Golfo Pérsico

El ministro de Industria, C. Aranzadi, viaja a Kuwait acompañado de una delegación empresarial y de los secretarios generales de Promoción Industrial, E. Triana, y de Comercio, J. Lauda, con el objetivo de conocer los proyectos concretos para la reconstrucción del país y evaluar la posible colaboración española.

13.05.91

ANGOLA

África Austral

El ministro de Exteriores se entrevista en Bruselas con J. Savimbi, presidente del grupo rebelde angoleño UNITA, expresándole la predisposición del Gobierno español a participar como observador en el proceso de pacificación que se desarrolla en Angola.

13.05.91

ONU

El general español S. Suances Pardo asume la jefatura de las fuerzas de paz de la ONU en Centroamérica (ONUCA) en una ceremonia en el cuartel general del organismo en Tegucigalpa (Honduras), después de que el Consejo de Seguridad de la ONU prorrogue por 6 meses la presencia de sus fuerzas en cuatro países centroamericanos.

15.05.91

BRASIL

América Latina

El presidente de Brasil, F. Collor de Melo, efectúa una visita oficial a España, acompañado de sus ministros de Exteriores y de Infraestructura, para mejorar las relaciones bilaterales económicas –mínimas– y políticas –irrelevantes– y firmar el Acta de Bases del futuro Tratado de Amistad y Cooperación.

19.05.91

ECUADOR

América Latina

El ministro de Exteriores, F. Fernández Ordóñez, inicia una visita oficial de tres días a Ecuador, país con el que España mantiene distintos niveles de cooperación y acuerdos financieros por valor de unos 350 millones de dólares.

20.05.91

ETIOPIA

África Oriental

Teniendo en cuenta la situación por la que atraviesa Etiopía, la Oficina de Información Diplomática desaconseja a los ciudadanos españoles que viajen o transiten por el citado país hasta que la normalidad se restablezca en el mismo.

22.05.91

MARRUECOS

Magreb

El director general de África y Oriente Medio, J. Dezcallar, se entrevista en Rabat con H. Nadaui, director general para Asuntos Europeos del Ministerio de Exteriores marroquí, con objeto de limar las diferencias que puedan existir sobre el contenido del nuevo tratado de amistad y cooperación entre ambos países, que debe firmarse el 18 de junio.

22.05.91

BOLIVIA

América Latina

Invitado por el ministro de Exteriores de Bolivia, Sr. Iturralde, F. Fernández Ordóñez visita este país, con el que España mantiene unas relaciones económicas valoradas en unos 325 millones de dólares.

24.05.91

INDIA

Asia

El secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, I. Arias, viaja a la India para asistir a las exequias fúnebres del ex-primer ministro indio Rajiv Gandhi.

25.05.91

NICARAGUA

América Central

El ministro nicaragüense de Gobernación, C. Hurtado, llega a Madrid para una visita de 5 días con el objetivo de acelerar la entrega de la ayuda técnica y material ofrecida por el Gobierno español a la Policía de Nicaragua, durante la cual se entrevista con J.L. Corcuera y R. Vera.

27.05.91

TUNEZ

Magreb

Invitado por el rey de España, el presidente tunecino, Zine el Abidine Ben Ali, realiza una visita de Estado de tres días a España, durante la cual ultima con el presidente del Gobierno los detalles del acuerdo de cooperación económica y financiera por el que España se compromete a conceder créditos por valor de 10.000 millones de pesetas a Túnez.

31.05.91

MAURITANIA

Magreb

El subsecretario general del Ministerio de Exteriores mauritano, Uld Jidon, se entrevista con su homólogo español, F. Villar, para hacer repaso semestral a las relaciones bilaterales, que incluye la petición de apoyo español al proceso de democratización del país norteafricano y a los asuntos de la zona que interesan a ambos países.

03.06.91

JAPON

Extremo Oriente

El presidente del Gobierno y el ministro de Industria inician una visita oficial a Tokio con el objetivo de atraer inversiones e incentivar el intercambio tecnológico.

15.06.91

CHINA

Extremo Oriente

Una numerosa delegación interministerial china se encuentra en España en una etapa de una gira por los doce países miembros de la CE, con la misión de comprar aprovechando las ventajas financieras y crediticias que le ofrece la CE.

16.06.91

HUNGRÍA

Europa Oriental

El primer ministro de Hungría, J. Antall, realiza una visita oficial a Madrid, la primera de un mandatario húngaro de ideología no comunista, con el principal objetivo de «recalentar» unas relaciones que desde el punto de vista institucional y jurídico «son excelentes, pero que en la realidad resultan insignificantes».

18.06.91

SURAFRICA

África Austral

«El Gobierno se congratula de la decisión del Parlamento surafricano de abolir la Ley de Registro de la población, en lo que constituye un nuevo paso hacia el desmantelamiento total del régimen de segregación racial. Anima a las autoridades a continuar el proceso de liberación de presos políticos y retorno de los exiliados».

24.06.91

ISRAEL

Próximo Oriente

El ministro de Exteriores israelí, D. Levy, visita España para analizar con F. Fernández Ordóñez la situación en Oriente Medio y la iniciativa de paz propuesta por J. Baker.

04.07.91

MARRUECOS

Magreb

El presidente del Gobierno y el rey Juan Carlos firman un tratado bilateral de amistad, buena vecindad y cooperación, que marca el inicio de «una nueva era» en las relaciones bilaterales con Marruecos.

06.07.91

MARRUECOS

Magreb

La visita a Ceuta y Melilla de los ministros marroquíes del Interior, D. Basri, e Inmigración, R. Haddaui, corona una semana histórica para las relaciones entre Marruecos y España, y confirma la voluntad del Gobierno de Rabat de resolver por el diálogo los problemas con Madrid, además de la de convertir a España en relación privilegiada.

06.07.91

MARRUECOS

Magreb

Los ministros marroquíes de Interior, D. Basri, y de Inmigración, R. Haddaui, viajan a Ceuta. Es la primera visita de un ministro marroquí a las plazas españolas en el norte de África.

07.07.91

URSS

Europa Oriental

El presidente del Gobierno inicia una visita oficial a Moscú, en la que priman las cuestiones internacionales sobre las bilaterales, aunque en ella se firmará un tratado de amistad y cooperación similar a los concluidos por la URSS con otros países europeos. González ofrece su apoyo a la reforma estatal emprendida por Gorbachov.

09.07.91

SURAFRICA

África Austral

«El Gobierno celebra la decisión del Gobierno surafricano de adherirse al Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), en la convicción de que este paso contribuirá a crear mejores condiciones de paz y de seguridad en el África Austral.

18.07.91

AMERICA LATINA

Juan Carlos y el presidente del Gobierno coinciden en la defensa de la democracia ante los jefes de Estado o de Gobierno que asisten a la Conferencia Iberoamericana de Guadalajara (México), abogando por el sistema democrático y el respeto a los DD.HH. como instrumentos básicos para el desarrollo económico y social y la integración de la región.

19.07.91

CUBA

Caribe

El rey Juan Carlos y el líder cubano F. Castro se entrevistan en Guadalajara (México), con la asistencia del ministro de Exteriores español. Castro reitera al monarca su invitación a que visite la isla, invitación que es aceptada.

20.07.91

SURAFRICA

África Austral

Nelson Mandela, presidente del ANC, inicia una visita oficial a España en la que recibe honores de jefe de Estado, entrevistándose con el rey Juan Carlos, el presidente del Gobierno, y dirigentes de las fuerzas políticas y sindicales españolas, a quienes solicita el mantenimiento de las sanciones contra Suráfrica.

31.07.91

EE.UU.

América del Norte

Los Gobiernos de España y de EE.UU. anuncian que «han establecido la exención de determinados tipos de visados (de turismo y de hombres de negocios, hasta un máximo de 90 días) para naciona-

les españoles que viajen a EE.UU., exención que entrará en vigor el 1 de octubre de 1991».

31.07.91

EE.UU./URSS

«El Gobierno celebra la feliz conclusión tras complejas e intensas negociaciones de las conversaciones para la reducción de las armas nucleares estratégicas de EE.UU. y la URSS. El Tratado firmado por G. Bush y M. Gorbachov es un nuevo hito en las cada vez más fluidas relaciones Este-Oeste y refuerza la tendencia de cooperación y no confrontación».

01.08.91

ISRAEL

Oriente Medio

«El Gobierno expresa su satisfacción por el pronunciamiento del primer ministro israelí, I. Shamir, indicando su disponibilidad para acudir a la Conferencia de Paz sobre Oriente Medio, impulsada por J. Baker, con el respaldo de la URSS y la CE. Insta a las partes más implicadas a hacer alarde de flexibilidad, imaginación y voluntad política».

16.08.91

CHILE/ARGENTINA

América Latina

«El Gobierno desea dar a conocer su gran satisfacción por los acuerdos firmados entre Chile y Argentina el pasado día 2, en especial el que regula la solución pacífica de las controversias limítrofes. Se congratula de que el espíritu reinante en la Conferencia Iberoamericana de Guadalajara se haya manifestado tan rápidamente».

27.08.91

MARRUECOS/SAHARA OCCIDENTAL

Magreb

«El Gobierno comparte la preocupación del secretario general de la ONU por la situación en el Sahara Occidental y confía en que su llamamiento de ayer a las partes sea atendido para facilitar la aplicación del plan de paz de la ONU aprobado por el Consejo de Seguridad en su resolución 690/91».

29.08.91

URSS

Europa Oriental

El ministro de Exteriores explica ante la Comisión de Exteriores del Congreso que España debe mantener la relación tanto con el poder central soviético como con las distintas repúblicas, y que el Gobierno es favorable a establecer fórmulas de cooperación que permitan la renovación de la URSS sobre la base de la articulación de un espacio común.

06.09.91

MARRUECOS/SAHARA OCCIDENTAL

Magreb

«El Gobierno acoge con satisfacción el establecimiento del alto el fuego en el Sahara Occidental y el progreso que supone en la aplicación del plan de paz de la ONU, que cuenta con el total respaldo de España».

10.09.91

ARGENTINA

América Latina

El príncipe de Asturias realiza una visita oficial de 5 días a Argentina en la que visitará la capital federal y la provincia de Córdoba.

15.09.91

BOLIVIA

América Latina

El príncipe de Asturias viaja a Bolivia, donde visita además de La Paz las ciudades de Potosí, Sucre y Santa Cruz.

17.09.91

TURQUÍA

Próximo Oriente

La OID anuncia que «a partir del 1 de octubre, los españoles con pasaporte ordinario necesitarán visado para transitar o viajar por Turquía; también a partir de esa fecha se extiende la exigencia de visado para tránsitos y estancias inferiores a 90 días para los turcos que visiten España, exceptuando los residentes en otro país de la CE».

23.09.91

CHILE

América Latina

Los ministros de Defensa español y chileno, J. García Vargas y P. Rojas, firman en Madrid una declaración en la que se comprometen a «impulsar las posibilidades de cooperación en el campo tecnológico-industrial de la Defensa».

23.09.91

CUBA

Caribe

Manuel Fraga, presidente de la Xunta de Galicia, llega a Cuba acompañado por 31 empresarios y 17 altos cargos gallegos. Durante su estancia de siete días se reúne en 7 ocasiones con el presidente cubano, F. Castro.

24.09.91

URSS

Europa Oriental

El ministro de Exteriores se entrevista con su homólogo soviético, B. Pakin, en Nueva York, coincidiendo ambos en la necesidad de que el tránsito hacia la democracia en Cuba debe producirse «pacíficamente y sin traumas».

24.09.91

ONU

El ministro de Exteriores asiste a la Asamblea General de la ONU celebrada en Nueva York, en cuya sede mantiene entrevistas con sus homólogos de China, Cabo Verde, Hungría, Egipto y Japón, además de participar en el encuentro de los ministros de Exteriores de la CE con el secretario de Estado estadounidense, J. Baker.

26.09.91

ZAIRE

África Central

La OID advierte que «ante el empeoramiento de la situación interna en el Zaire, la célula de crisis del Ministerio de Exteriores recomienda a los españoles no viajar a este país mientras ésta persista. El Ministerio ha adoptado, con la Embajada, medidas de evacuación para aquellos nacionales de la colonia española que deseen acogerse a ellas».

26.09.91

EL SALVADOR

América Central

El ministro de Exteriores afirma en la sede de la ONU que «el acuerdo conseguido (entre el Gobierno salvadoreño y el FMLN) no tiene marcha atrás» y expresa su «gran satisfacción» por haberse puesto fin «a la última gran guerra de América Latina», y que el Gobierno español está dispuesto a «ayudar en la posguerra conforme sea necesario».

01.10.91

HAITI

Caribe

«El Gobierno condena el golpe de estado perpetrado por un sector de militares en Haití que ha obligado al presidente legítimo, J.B. Aristide, a abandonar el país, y que ha interrumpido un proceso democrático que gozaba del apoyo mayoritario de la población haitiana y del reconocimiento internacional. Solicita la liberación de los detenidos».

05.10.91

EE.UU.

América del Norte

Los Reyes realizan una visita oficial a EE.UU. caracterizada por un marcado contenido cultural. En el transcurso de la misma el Rey Juan Carlos pronuncia su segundo discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York.

07.10.91

LITUANIA

Europa Oriental

El subsecretario de Exteriores, M. Cajal, y el ministro de Exteriores lituano, A. Saudargas, firman un comunicado conjunto que restablece las relaciones diplomáticas entre España y la República de Lituania.

09.10.91

LETONIA

Europa Oriental

El subsecretario de Exteriores, M. Cajal, y el ministro letón de Exteriores, J. Jurkans, firman un comunicado conjunto restableciendo las relaciones diplomáticas entre sus respectivos Estados.

09.10.91

ESTONIA

Europa Oriental

El subsecretario de Exteriores, M. Cajal, y el viceministro de Exteriores de Estonia, R. Mullerson, firman un comunicado conjunto que restablece las relaciones diplomáticas entre España y la República de Estonia.

17.10.91

ONU

Invitada por el ministro de Exteriores, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sadako Ogata, realiza una visita oficial de dos días a España.

17.10.91

IRAN

Golfo Pérsico

El ministro español de Exteriores, F. Fernández Ordóñez, se entrevista en Teherán con los ministros iraníes de Industria y del Petróleo, que expresan su interés por la creación de empresas mixtas hispano-iraníes. El comercio entre los dos países superó en 1990 los 120.000 millones de pesetas.

22.10.91

PERU

América Latina

El presidente peruano, A. Fujimori, realiza una visita oficial de tres días a España.

24.10.91

CAMBOYA

Extremo Oriente

«España se felicita por la firma en París del Acuerdo para un arreglo político global del conflicto de Camboya, que culmina los largos y difíciles esfuerzos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, de Francia e Indonesia, de la ONU y otros países. Espera que traiga la paz, la reconciliación nacional y la libertad al pueblo camboyano».

08.11.91

OTAN

El presidente del Gobierno, F. González, viaja a Roma para participar en la cumbre de la OTAN, e insiste en la necesidad de preservar la cohesión de la antigua URSS.

17.11.91

URUGUAY

América Latina

El príncipe de Asturias inicia una visita oficial de tres días a Uruguay invitado por el presidente L.A. Lacalle.

19.11.91

NIGERIA

África Occidental

El presidente de la República de Nigeria, I. Babangida, realiza una visita de Estado a España, respondiendo a la invitación formulada por los Reyes durante el viaje que realizaron en 1986 a este país.

21.11.91

MEXICO

América Latina

El príncipe de Asturias inicia una visita oficial a México para inaugurar la exposición y el seminario comercial EXPOTECNIA 91, que se celebra en la capital.

22.11.91

GUINEA ECUATORIAL

África Occidental

El presidente del Gobierno, F. González, visita Guinea Ecuatorial donde es recibido por su presidente, T. Obiang, quien se compromete a instaurar el pluripartidismo y a promulgar una amnistía.

24.11.91

ONU

El secretario general de la ONU, J. Pérez de Cuéllar, realiza su última visita oficial a España, donde es recibido por el Rey Juan Carlos y por el presidente del Gobierno F. González.

28.11.91

CE

Europa Occidental

El pleno del Congreso de los diputados aprueba por unanimidad el dictamen elaborado por la Comisión Mixta Congreso-Senado para la CE ante la proximidad de la cumbre de Maastricht, en el que aparecen los principios generales de la Unión.

02.12.91

ISRAEL

Próximo Oriente

El presidente del Gobierno viaja a Israel; es la primera visita que un jefe del Ejecutivo español realiza a este país. En un discurso pronunciado durante su estancia, el presidente González defiende «la existencia y seguridad de Israel» así como «el derecho de los palestinos a determinar su futuro».

05.12.91

ESTONIA

Europa Oriental

El Consejo de ministros designa a E. Aranda Carranza nuevo embajador de España en la República Báltica de Estonia.

27.12.91

RUSIA

Europa Oriental

España reconoce a Rusia como legítima heredera de la URSS y anuncia que restablecerá relaciones diplomáticas con otras repúblicas que integran la CEI en los términos establecidos por la declaración de la CE del 23 de diciembre de 1991.

Cuadro de visitas significativas efectuadas y recibidas por la diplomacia española

<i>Visitas españolas al extranjero</i>				<i>Visitas extranjeras a España</i>		
<i>Area geográfica</i>	<i>País</i>	<i>Fecha</i>	<i>Personalidad</i>	<i>País</i>	<i>Fecha</i>	<i>Personalidad</i>
1. EUROPA						
Europa Occidental	Reino Unido	12.02.91	Ministro de AA.EE. (<i>F. Ordóñez</i>)	-	-	-
	Reino Unido	07.05.91	Presidente del Gobierno (<i>F. González</i>)	-	-	-
	Bélgica	11.04.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	Portugal	02.05.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	-	-	-	Francia	01.03.91	Alcalde de París (<i>J. Chirac</i>)
-	-	-	RFA	01.05.91	Canciller (<i>H. Kohl</i>)	
-	-	-	Italia	14.11.91	Presidente de la República (<i>F. Cossiga</i>)	
Europa Oriental	URSS	07.07.91	Presidente del Gobierno	URSS	20.02.91	Ministro de la AA.EE. (<i>A. Bessmerhj</i>)
	-	-	-	Hungría	16.06.91	Primer Ministro (<i>J. Antall</i>)
2. AMERICA						
América del Norte	EE.UU.	04.02.91	Secretario Estado Seguridad (<i>R. Vera</i>)	-	-	-
	EE.UU.	03.03.91	Ministro AA.EE.	-	-	-
	EE.UU.	05.10.91	Reyes de España	-	-	-
América Central	A. Central /	-	-	-	-	-
	Nicaragua	17.03.91	Ministro de AA.EE.	Nicaragua	22.05.91	Ministro de Gobernación (<i>C. Hurtado</i>)
	Nicaragua	18.04.91	Reyes de España	-	-	-
	Costa Rica	16.04.91	Reyes de España	-	-	-
	Puerto Rico	21.04.91	Reyes de España	-	-	-
Caribe	-	-	-	Haití	01.11.91	Ex-presidente (<i>B. Aristide</i>)
América Latina	Venezuela	14.04.91	Reyes de España	-	-	-
	Ecuador	19.05.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Bolivia	22.05.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Bolivia	15.09.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	Argentina	10.09.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	Uruguay	17.11.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	México	20.07.91	Reyes de España	-	-	-
	México	21.11.91	Príncipe de Asturias	-	-	-
	-	-	-	Chile	06.04.91	Presidente (<i>P. Aylwin</i>)
	-	-	-	Chile	23.09.91	Ministro Defensa (<i>P. Rojas</i>)
	-	-	-	Brasil	15.05.91	Presidente de la República (<i>F. Collor de Melo</i>)
	-	-	-	Perú	21.10.91	Presidente de la República (<i>A. Fujimori</i>)
	3. AFRICA					
Magreb	Mauritania	13.02.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Marruecos	14.02.91	Ministro de AA.EE.	Marruecos	09.05.91	Ministro de AA.EE.
	-	-	-	Marruecos	06.07.91	Ministro Interior e Inmigración
	Argelia	16.02.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Libia	17.02.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Túnez	18.02.91	Ministro de AA.EE.	Túnez	27.05.91	Presidente de la República (<i>Zine El Abidine Ben Ali</i>)
Africa Austral	-	-	-	Angola	04.04.91	Presidente de la República (<i>J.E. Dos Santos</i>)
	-	-	-	Sudáfrica	20.08.91	Presidente del ANC (<i>N. Mandela</i>)
Africa Occidental	Guinea Ecuatorial	22.11.91	Presidente del Gobierno	-	-	-
	-	-	-	Nigeria	19.11.91	Presidente de la República (<i>Ibrahim Babangida</i>)
4. ASIA-OCEANIA						
Próximo Oriente	Egipto	11.03.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
	Israel	12.03.91	Ministro de AA.EE.	Israel	25.06.91	Ministro de AA.EE. (<i>D. Levi</i>)
	Israel	05.12.91	Presidente del Gobierno	-	-	-
Extremo Oriente	Japón	03.06.91	Presidente del Gobierno Ministro de Industria (<i>C. Aranzadi</i>) Ministro Portavoz (<i>R. Conde</i>)	-	-	-
	India	24.05.91	Secretario Estado Cooperación (<i>I. Arias</i>)	-	-	-
	-	-	-	China	25.02.91	Ministro de AA.EE. (<i>Q. Qichang</i>)
	-	-	-	China	18.04.91	Vice Primer Ministro (<i>A. Rongji</i>)
	-	-	-	China	15.06.91	Delegación Interministerial
Golfo Pérsico	Kuwait	12.05.91	Ministro de Industria	-	-	-
	Irán	17.10.91	Ministro de AA.EE.	-	-	-
Oceania	-	-	-	Australia	17.01.91	Ministro de Negocios-Comercio (<i>G. Evans</i>)
5. ORGANISMOS INTERNACIONALES						
-	-	-	-	CE	18.04.91	Presidente Comisión Europea (<i>J. Delors</i>)
-	-	-	-	ACNUR	17.10.91	Delegación de ACNUR
-	-	-	-	ONU	24.11.91	Secretario General (<i>J. Pérez de Cuellar</i>)

Acuerdos internacionales publicados en el BOE durante 1991*

1. Políticos y diplomáticos

SUIZA

Entrada en vigor del Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo sobre el tratamiento administrativo aplicable a sus respectivos nacionales después de una residencia regular e ininterrumpida durante cinco años en el territorio del otro Estado (BOE 3, 3.1.1991).

CONSEJO DE EUROPA

Instrumento de Ratificación del Protocolo Adicional al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (BOE 11, 12.1.1991).

MEXICO

Entrada en vigor del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para la supresión de los visados diplomáticos (BOE 16, 18.1.1991).

CHECOSLOVAQUIA

Canje de Cartas constitutivo de Convenio sobre supresión de visados (BOE 36, 11.2.1991).

ESTADOS UNIDOS

Entrada en vigor del Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas por personas a cargo de empleados de Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares o Representantes Permanentes ante Organizaciones Internacionales (BOE 112, 10.5.1991).

CONSEJO DE EUROPA

Denuncia del artículo 8 (4)(b) de la Carta Social Europea (BOE 112, 10.5.1991).

CHINA

Acuerdo sobre supresión de visados en pasaportes diplomáticos (BOE 121, 21.5.1991).

ONU

Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo para la celebración en Madrid del Sexto Seminario Regional Europeo sobre la Cuestión Palestina (BOE 126, 27.5.1991).

NORUEGA

Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo reconociendo el derecho a votar en elecciones municipales a los nacionales noruegos en España y a los españoles en Noruega y Anexo de Condiciones (BOE 153, 27.6.1991).

SUECIA

Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo reconociendo el derecho a votar en elecciones municipales a los nacionales suecos en España y a los españoles en Suecia y Anexo de Condiciones (BOE 153, 27.6.1991).

ONU

Instrumento de ratificación de España del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Politicos destinado a abolir la pena de muerte adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (BOE 164, 10.7.1991).

VENEZUELA

Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Técnica (BOE 168, 15.7.1991).

MEXICO

Tratado General de Cooperación y Amistad (BOE 169, 16.7.1991).

TRATADO DE SCHENGEN

Protocolo de Adhesión de España al Acuerdo entre los Gobiernos de Benelux, Alemania y Francia relativo a la supresión gradual de los controles de las fronteras comunes firmado en Schengen, tal como quedó enmendado por el Protocolo de Adhesión del Gobierno de Italia. Aplicación provisional (BOE 181, 30.7.1991).

HUNGRIA

Entrada en vigor del Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo sobre supresión de visados (BOE 215, 7.9.1991).

MARRUECOS

Canje de notas constitutivo de Acuerdo sobre gratuidad de visados (BOE 220, 13.9.1991).

CHILE

Tratado General de Cooperación y Amistad y Acuerdo económico anejo al mismo (BOE 223, 17.9.1991).

ESTADOS UNIDOS

Aplicación provisional del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para la enmienda del Acuerdo sobre supresión de visados (BOE 257, 26.10.1991).

CONFERENCIA DE PAZ DE ORIENTE MEDIO

Aplicación provisional del Canje de Notas entre el Gobierno de España y cada uno de los Gobiernos de los países participantes en la Conferencia de Paz de Oriente Medio para la aplicación de los beneficios, privilegios e inmunidades previstos en el Convenio sobre Misiones Especiales anejos a la Resolución 2.530 de la Asamblea General de las Naciones Unidas a las Delegaciones Participantes (BOE 257, 26.10.1991).

ONU

Aplicación Provisional del Acuerdo entre España y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de las Naciones Unidas sobre la celebración de la VIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación y anexos (BOE 258, 28.10.1991).

CE

Instrumento de Ratificación del IV Convenio ACP-CE hecho en Lomé (BOE 295, 10.12.1991).

2. Militares

MARRUECOS

Convenio de Cooperación en el ámbito de la Defensa (BOE 17, 19.1.1991).

3. Culturales y científicos

FRANCIA

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo, relativo a la importación en Francia de material pedagógico (BOE 80, 3.4.1991).

URUGUAY

Acuerdo complementario general de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica (BOE 99, 25.4.1991).

AUSTRALIA

Acuerdo de Cooperación cultural, educativa y científica (BOE 102, 29.4.1991).

* En esta relación no figuran las enmiendas o modificaciones a acuerdos anteriormente suscritos y publicados en el BOE en 1991.

BRASIL

Entrada en vigor del Convenio de Cooperación para la realización de obras previstas en el estudio de revitalización del Centro Histórico de Joao Pessoa, capital del Estado de Paraíba (BOE 123, 23.5.1991).

ARGENTINA

Acuerdo especial para el desarrollo de la tecnología de concentradores de radiación solar, en el marco del Convenio General sobre Cooperación Científica y Tecnológica (BOE 129, 30.5.1991).

CONVENIO DE INTEGRACION CINEMATOGRAFICA IBEROAMERICANA

Instrumento de Ratificación del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, hecho en Caracas (BOE 139, 11.6.1991).

CANADA

Canje de cartas y anexo constitutivo de acuerdo por el que se modifica el Convenio de Relaciones Cinematográficas Hispano-Canadiense (BOE 163, 11.7.1991).

GUATEMALA

Acuerdo General Complementario de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (BOE 169, 16.7.1991).

ISRAEL

Convenio básico de Cooperación científica y tecnológica (BOE 216, 9.9.1991).

ECUADOR

Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (BOE 217, 10.9.1991).

REPUBLICA DOMINICANA

Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (BOE 229, 24.9.1991).

HUNGRIA

Acuerdo en materia de reconocimiento mutuo de certificados y de títulos académicos (BOE 240, 7.10.1991).

MAURITANIA

Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (BOE 244, 11.10.1991).

MEXICO

Instrumento de Ratificación del Acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de certificados de estudios, títulos, diplomas o grados académicos (BOE 264, 4.11.1991).

URSS

Entrada en vigor del Acuerdo de Relaciones Cinematográficas (BOE 266, 6.11.1991).

4. Sociales

SUIZA

Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social, el Protocolo Adicional y el Canje de Notas en el que se establece que el mencionado Acuerdo Administrativo entró en vigor (BOE 25, 29.1.1991).

MARRUECOS

Entrada en vigor del Acuerdo sobre cooperación en materia de lucha contra la droga (BOE 26, 30.1.1991).

PROTOCOLO DE MONTREAL

Ajustes del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (BOE 29, 2.2.1991).

ITALIA

Acuerdo de Cooperación en la lucha contra la droga y canje de notas complementario por el que se establece la cláusula de entrada en vigor del Acuerdo (BOE 56, 6.3.1991).

CONVENIO SOBRE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA TRANSFRONTERIZA A LARGA DISTANCIA

Instrumento de ratificación del Protocolo al Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia de 1979, relativo a la lucha contra las emisiones de óxido de nitrógeno o sus flujos transfronterizos, hecho en Sofía.

URSS

Entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación en materia de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (BOE 140, 12.6.1991).

PNUMA

Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y España relativo al tercer periodo de sesiones del grupo de trabajo especial de expertos jurídicos y técnicos sobre la diversidad biológica, que se celebrará en Madrid, España (BOE 149, 22.6.1991).

URSS

Acuerdo de cooperación en materia de turismo (BOE 169, 16.7.1991).

ARGENTINA

Convenio de cooperación para la previsión, prevención y asistencia mutua en caso de calamidades (BOE 181, 30.7.1991).

TURQUIA

Instrumento de Ratificación del Acuerdo para la cooperación contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (BOE 288, 2.12.1991).

5. Jurídicos

ISRAEL

Instrumento de ratificación del Convenio para el mutuo reconocimiento y la ejecución de sentencias en materia civil y mercantil (BOE 3, 3.1.1991).

CONSEJO DE EUROPA

Instrumento de Ratificación del Protocolo Adicional al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (BOE 11, 12.1.1991).

AUSTRALIA

Tratado de asistencia mutua en material penal (BOE 11, 12.1.1991).

COMUNIDAD EUROPEA

Instrumento de Ratificación del Convenio relativo a la Adhesión de España y Portugal al Convenio relativo a la competencia judicial y a la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil así como al Protocolo relativo a su interpretación por el Tribunal de Justicia con las adaptaciones introducidas por el Convenio relativo a la adhesión de Dinamarca, Irlanda, Reino Unido y las adaptaciones introducidas por el Convenio relativo a la adhesión de Grecia (BOE 24, 28.1.1991).

ONU

Instrumento de Adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercancías (BOE 26, 30.1.1991).

CONVENIO EUROPEO EN MATERIA DE CUSTODIA DE MENORES

Convenio europeo relativo al reconocimiento y a la ejecución de decisiones en materia de custodia de menores así como al restablecimiento de dicha custodia. Retirada de reserva de España (BOE 80, 3.4.1991).

MEXICO

Instrumento de Ratificación del Convenio sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales en Materia Civil y Mercantil (BOE 85, 9.4.1991).

ARGENTINA

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo sobre el desarrollo del Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en Materia Penal Hispano-Argentino (BOE 122, 22.5.1991).

REINO UNIDO

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para extender el Tratado Bilateral de Extradición a territorios cuyas relaciones internacionales asume dicho país (BOE 153, 27.6.1991).

REINO UNIDO

Canje de Notas constitutivo de acuerdo para extender a Gibraltar el Tratado Bilateral de Extradición (BOE 153, 27.6.1991).

BRASIL

Instrumento de ratificación del Convenio de Cooperación jurídica en materia civil (BOE 164, 10.7.1991).

CONSEJO DE EUROPA

Instrumento de Ratificación del Protocolo Adicional al Convenio Europeo de Asistencia Judicial en Materia Penal (BOE 184, 2.8.1991).

DOMINICA

Canje de notas constitutivo de acuerdo para poner en vigor entre España y Dominica el Convenio Hispano-Británico relativo al procedimiento civil y comercial (BOE 239, 5.10.1991).

ONU

Instrumento de Ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Artistas Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión (BOE 273, 14.11.1991).

6. Laborales

FRANCIA

Acuerdo de cooperación en materia de empleo, formación profesional y seguridad e higiene en el trabajo (BOE 99, 25.4.1991).

ARGENTINA

Entrada en vigor del Acuerdo especial para el desarrollo de programas de cooperación en materia socio-laboral (BOE 129, 30.5.1991).

AUSTRALIA

Convenio sobre Seguridad Social y acuerdo administrativo para su aplicación (BOE 139, 11.6.1991).

CUBA

Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica Internacional en materia socio-laboral (BOE 170, 17.7.1991).

VENEZUELA

Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica Internacional en materia socio-laboral (BOE 182, 31.7.1991).

PANAMA

Acuerdo Complementario en materia socio-laboral del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (BOE 264, 4.11.1991).

7. Marítimos

CONVENIO INTERNACIONAL PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN DE LOS BUQUES

Instrumento de aceptación de España de los anexos III, IV y V del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques de 1973, en su forma modificada por el correspondiente protocolo de 1978 (BOE 56, 6.3.1991).

URSS

Acuerdo para la prevención de incidentes en el mar fuera del mar territorial (BOE 264, 4.11.1991).

8. Aéreos

REPUBLICA DOMINICANA

Convenio sobre transporte aéreo (BOE 18, 21.1.1991).

MEXICO

Canje de notas por el que se proroga por otros cuatro años el Convenio sobre Transporte Aéreo (BOE 26, 30.1.1991).

FINLANDIA

Canje de notas por el que se notifica la modificación del anexo al Acuerdo Aéreo (BOE 33, 7.2.1991).

URSS

Canje de notas para la modificación del anexo I al Convenio sobre Transporte Aéreo (BOE 35, 9.2.1991).

COREA DEL SUR

Convenio Aéreo (BOE 37, 12.2.1991).

COMISION EUROPEA DE AVIACION CIVIL

Instrumento de Ratificación del Acuerdo Internacional sobre el reparto de la capacidad en los servicios aéreos regulares intraeuropeos (BOE 147, 20.6.1991).

ARABIA SAUDITA

Convenio sobre Transporte Aéreo y anejo (BOE 181, 30.7.1991).

BRASIL

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo por el que se enmienda el Convenio sobre Transportes Aéreos Regulares (BOE 181, 30.7.1991).

TÚNEZ

Entrada en vigor del Convenio sobre transporte aéreo (BOE 215, 7.9.1991).

TAILANDIA

Canje de Notas constitutivo de Acuerdo por el que se modifica el anexo del Acuerdo sobre transporte aéreo (BOE 216, 9.9.1991).

ORGANIZACION AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

Instrumento de Ratificación del Acuerdo Internacional sobre el procedimiento aplicable al establecimiento de tarifas de los servicios aéreos regulares intraeuropeos (BOE 274, 15.11.1991).

CANADA

Acuerdo sobre Transporte Aéreo (BOE 310, 27.12.1991).

9. Comunicaciones y transportes

MARRUECOS

Entrada en vigor del Acuerdo relativo a los transportes terrestres internacionales de mercancías (BOE 21, 24.1.1991).

MARRUECOS

Entrada en vigor del Acuerdo adicional referente al enlace fijo entre Europa y África a través del Estrecho de Gibraltar (BOE 29, 2.2.1991).

IRLANDA

Entrada en vigor del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de mercancías por carretera y Protocolo anexo (BOE 31, 5.2.1991).

INMARSAT

Instrumento de Adhesión al Protocolo de Privilegios e Inmunidades de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) (BOE 55, 5.3.1991).

CONFERENCIA ADMINISTRATIVA MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES PARA LOS SERVICIOS MOVILES

Revisión parcial del Reglamento de Radiocomunicaciones y de los Apéndices a dicho Reglamento (BOE 93, 18.4.1991).

AUSTRIA

Acuerdo referente al transporte internacional de viajeros y mercancías por carretera y canje de notas por el que se corrige el texto español del artículo 15.2 (BOE 103, 30.4.1991).

UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Reglamento de las comunicaciones internacionales adoptado en Melbourne el 9 de diciembre de 1988. Entrada en vigor en España.

10. Económicos y financieros**MARRUECOS**

Convenio de Asistencia Mutua Administrativa con vistas a prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras (BOE 34, 8.2.1991).

FRANCIA

Canjes de Notas constitutivos de Acuerdos por los que se modifican los Acuerdos sobre la creación de Oficinas de Controles Nacionales Yuxtapuestos en Cerbère y Port-Bou (BOE 99, 25.4.1991).

BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO

Instrumento de Ratificación del Convenio constitutivo del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BOE 109, 7.5.1991).

CONVENIO INTERNACIONAL DEL YUTE

Convenio Internacional del Yute y los productos del Yute. Aplicación provisional (BOE 139, 11.6.1991).

BULGARIA

Instrumento de Ratificación del Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo que forma parte integrante del mismo (BOE 166, 12.7.1991).

ONU

Instrumento de aceptación de España de los anejos A1, A2, B1, B2, B3, C1, D1, D2, E1, E4, E6, E8, F1, F2, F3 y F6 del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros, hecho en Kyoto (BOE 187, 6.8.1991).

ONU

Instrumento de Aceptación de España del Convenio Internacional del Café, prorrogado con las modificaciones establecidas en la Resolución 347 aprobada por el Consejo Internacional del Café en su 53º Período de Sesiones (BOE 240, 7.10.1991).

CE

Aplicación provisional del Convenio relativo a la cofinanciación del Proyecto ALA/87/14 y anexo (BOE 258, 28.10.1991).

RUMANIA

Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial (BOE 264, 4.11.1991).

URSS

Convenio de Fomento y Protección recíproca de inversiones (BOE 301, 17.12.1991).

11. Agrícolas y pesqueros**BRASIL**

Convenio de defensa fitosanitaria (BOE 11, 12.1.1991).

CONVENIO DE WASHINGTON SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES

Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. Washington 1973 (BOE 16, 18.1.1991).

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Convenio internacional para la conservación del atún atlántico. Medidas de ordenación recomendadas por ICCAT para la conservación de los «stocks» de pez espada en el Atlántico y regulaciones respecto a la captura de atún rojo en el Atlántico (BOE 48, 25.2.1991).

SUIZA

Acuerdo de colaboración técnica y administrativa relativo a la realización de controles fitosanitarios de envíos de frutas españolas destinadas a la importación en Suiza y anejo (BOE 69, 21.3.1991).

OEA

Acuerdo Internacional que celebran el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y España para la realización de la sexta reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y la X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura y anejos (BOE 181, 30.7.1991).

CONVENIO DE WASHINGTON DE 3 DE MARZO DE 1973

Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (BOE 191, 10.8.1991).

ONU

Entrada en vigor del Acuerdo de Sede entre España y el Consejo Oleícola Internacional (BOE 215, 7.9.1991).

FAO

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Texto revisado (BOE 248, 16.10.1991).

12. Industriales y técnicos**COMUNIDAD EUROPEA**

Convenio de Administración de Programa en relación al Proyecto número ALA/89/9 «Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria en Centroamérica. Fase II», y anejos, firmado «ad referendum» en Madrid el 10 de diciembre de 1990 (BOE 62, 13.3.1991).

ACUERDO DE GINEBRA SOBRE HOMOLOGACION DE VEHICULOS DIESEL

Reglamento número 24 sobre prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos equipados con motor diesel en lo que se refiere a las emisiones contaminantes por el motor, anejo al acuerdo de Ginebra relativo a la adopción de condiciones uniformes de homologación de equipos y piezas de vehículos de motor (BOE 97, 23.4.1991).

ACUERDO DE GINEBRA DE 20 DE MARZO DE 1958

Reglamento número 83 sobre Reglas uniformes para homologación de vehículos respecto a la emisión de contaminantes gaseosos por el motor y condiciones de combustible del motor (BOE 218, 11.9.1991).

ONU

Instrumento de Ratificación de la Convención sobre protección física de los materiales nucleares (BOE 256, 25.10.1991).

OCDE

Instrumento de Ratificación del Protocolo que modifica el Convenio de París acerca de la responsabilidad civil en materia de Energía Nuclear (BOE 257, 26.10.1991).

Cronología de las relaciones internacionales de otros actores

Enero

IU

Una delegación de IU encabezada por Francisco Palero se reúne con representantes de la Embajada de Libia.

Entrevista con Humberto Centeno, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS).

El diputado Manuel García Fonseca asiste al Congreso del Partido Comunista Unificado de Turquía.

Una delegación de IU encabezada por Julio Anguita se entrevista con Faruk Kadoumi, MAE de la Organización por la Liberación de Palestina (OLP).

Entrevista con Adalberto Carvajal, secretario general de Colombia Unida y vocero político de las guerrillas Quintín Lame y PRT.

PP

Del 12 al 16, el senador J.L. López Henares asiste a la toma de posesión del presidente de Guatemala, Jorge Serrano Elías.

El 28, el presidente del partido, José M.^a Aznar, viaja a Bruselas para visitar la sede de la OTAN.

Del 19 al 21, asistencia a la reunión del Comité Ejecutivo de la International Democrat Union (IDU), en Viena.

Los días 18 y 19, participación en la reunión preparatoria de la campaña electoral de la European Democrat Union (EDU), en Malta.

PSOE

El 11, el diputado socialista Miguel Ángel Martínez asiste en Londres a la reunión del Comité de Oriente Medio de la Internacional Socialista (IS).

Del 29 al 31, el PSOE inicia, en representación de la IS, la verificación del proceso de paz en Colombia como resultado de los compromisos adquiridos entre el Gobierno y el grupo guerrillero Ejército Popular de Liberación (EPL). La solicitud de verificación fue realizada por ambas partes. Manuel Medina, en representación del PSOE y de la IS, asiste a la firma de los acuerdos de paz.

El 11, la secretaria de Relaciones Internacionales del partido, Elena Flores, se entrevista con Ahmed Mahmoud Daham, director de la Misión de la Liga Árabe en España.

El 25, Elena Flores asiste a la reunión sobre Europa Central y Oriental de la IS que se celebra en Viena.

El 30, Elena Flores se entrevista con Pedro Moncada, líder del movimiento «Alfaro vive» de Ecuador.

El 15, Elena Flores se entrevista con Vera Grabe, parlamentaria de la Alianza Democrática, M-19 de Colombia.

UGT

Recepción a una delegación del Club Europeo.

Nicolás Redondo, secretario general de la UGT, y José M.^a Zufiar, secretario confederal, participan en una reunión bilateral con los sindicatos suecos en Estocolmo.

Participación en el comité preparatorio del Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), en Bruselas.

Participación en el Seminario sobre seguridad social en Europa, organizado por la UGT.

Participación en el grupo de trabajo sobre subcontratación de la CES en Bruselas.

Asistencia a la reunión del Comité económico de la CES, en Bruselas.

Manuel Bonmatí, secretario de Relaciones Internacionales de la UGT, participa en la Conferencia del Fórum Europeo de la CES, en Luxemburgo.

Febrero

CC.OO.

Durante febrero se recibe la visita de una delegación del CITUB de Bulgaria y de una delegación de sindicalistas húngaros.

CDC

Del 15 al 17, una delegación de dirigentes de la Joventut Nacionalista de Catalunya (JNC) integrada por F. Guillaumes, M. Fandos y I. García asiste al Congreso de la European Youth Nationalist (EYN).

El 13, el eurodiputado Carles Gasòliba participa en París en la reunión sobre la problemática mediterránea con motivo de la presentación del libro «Los movimientos humanos en la Mediterránea Occidental».

CEOE

El día 8, representantes de la CEOE participan en la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales de la Unión de Confederaciones de la Industria y los Empresarios de Europa (UNICE) donde se tratan temas referentes a la dimensión social del mercado único.

El día 4 se celebra la primera reunión del Consejo de Promoción Exterior bajo la presidencia del nuevo presidente, D. José María Jiménez de Laiglesia. En esta reunión se elabora el programa de actividades para el presente año, y se crean una serie de grupos de trabajo sobre temas específicos.

Durante todo el mes se mantienen diversos contactos con la Embajada de la República Popular China en Madrid para preparar el viaje que una importante delegación de empresarios españoles encabezada por el presidente de la CEOE realizará durante el mes de marzo.

El día 1, el presidente de la Federación de Industriales suecos visita la CEOE, y explica ante un representativo grupo de empresarios españoles las reformas económicas y fiscales que se están produciendo en Suecia.

El día 6, un representante de la CEOE asiste en Bruselas a la reunión del Comité de Finanzas de la UNICE, en la que se tratan temas referentes al presupuesto de la UNICE.

El día 27 se celebra en la CEOE una reunión de trabajo con el ministro de Industria, Comercio y Turismo de Bolivia, quien, acompañado de una delegación de empresarios de ese país, informa sobre las posibilidades de inversión de empresas españolas en Bolivia.

El día 8, un representante de la CEOE participa en la reunión de la comisión interministerial de seguimiento del Programa PHARE, donde se informa de la actual situación de desarrollo de dicho programa en los países de Europa Central y Oriental, examinando las posibilidades de financiación para proyectos españoles en dichos países.

A lo largo del mes de febrero se mantienen contactos con la Embajada de Hungría en Madrid, para preparar el viaje de una delegación de la CEOE que visitará Hungría durante la primera semana de marzo.

Durante la segunda quincena, el representante de la CEOE en el Consejo de Administración de la OIT participa en las reuniones ordinarias de dicho Consejo.

A lo largo de todo el mes se mantienen diversas reuniones con representantes del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) para implementar el acuerdo recientemente firmado con CEOE.

El día 6 se participa en un seminario organizado por el ICEX sobre el Banco Africano de Desarrollo (BAD), durante el cual se explica la forma de acceso de las empresas españolas a la financiación del BAD para proyectos españoles en países africanos.

El día 13 es recibido en la sede de la CEOE el embajador de Vietnam en España, quien trata las posibilidades de relanzar las relaciones comerciales y económicas entre ambos países.

IU

Encuentro con Vilma Núñez, presidenta de CENIDH, en la celebración de un acto público sobre Nicaragua convocado conjuntamente con la Iniciativa por la Paz en Centroamérica.

La eurodiputada Teresa Domingo Segarra participa en la Asamblea Parlamentaria Comunidad Europea-países ACP celebrada en Port-Moresby (Papuaia).

Participación en el Encuentro por la Paz y un Nuevo Orden Internacional, celebrado en Bruselas y promovido por Daniel Ortega, ex presidente de Nicaragua.

Francisco Palero participa en la reunión celebrada en Bruselas de la Iniciativa Europea de Paz, compuesta por numerosos eurodiputados y representantes de organizaciones pacifistas y partidos políticos.

Participación en una reunión en Túnez para la preparación de la Conferencia sobre el Mediterráneo y Oriente Medio, por iniciativa de los partidos democráticos tunecinos.

PP

El 13, reunión del Buró Político del Partido Popular Europeo (PPE), en Bruselas.

Participación, el 25 y 26, en la reunión de Medio Ambiente de la EDU, celebrada en Helsinki.

El día 18, la diputada Isabel Tocino asiste a la Reunión de Política Europea y Seguridad San Agustín (Bonn).

Los días 22 y 23, el diputado popular Luis Guillermo Perinat asiste en Copenhague a la reunión del Comité de Dirección del EDU.

Asistencia, del 21 al 23 en Palma de Mallorca, a la reunión de las Jornadas del Mediterráneo.

PSOE

El 15, Manuel Medina, continuando la labor de verificación del proceso de paz, establece junto con el Gobierno colombiano y el EPL el calendario de desarme, desmovilización y reintegración en la vida del país de los integrantes del grupo guerrillero.

Del 15 al 20, el diputado Jordi Solé Tura visita Colombia para prestar asesoramiento a diversos grupos integrantes de la Asamblea Constituyente, encargada de redactar la nueva Constitución.

Del 28 de febrero al 4 de marzo, en la tercera etapa de verificación del proceso de paz en Colombia, Manuel Medina, en representación del PSOE y de la IS, recibe las armas entregadas por el EPL y las traslada a una fundición de la ciudad de Medellín para su destrucción.

El 20, la secretaria de Relaciones Exteriores, Elena Flores, se reúne con Ricardo Lagos, ministro de Educación del Gobierno chileno, y con José Antonio Viera Gallo, presidente de la Cámara de Diputados en Chile.

Del 25 al 28, Ludolfo Paramio, secretario ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Federal, forma parte de la misión de la IS que se desplaza a las tres repúblicas bálticas.

El 28, Elena Flores se entrevista con Abubakr Belkaid, dirigente del Frente de Liberación Nacional y de la Alianza Democrática de Argelia.

El 14, José Verde, diputado al Parlamento Europeo, asiste en Bruselas a la reunión del Buró de la Unión de Partidos Socialistas de la CE (UPSCE).

El 1, la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE, Elena Flores, asiste a la reunión del Presidium de la IS dedicado a examinar el conflicto del golfo Pérsico.

Los días 1 y 2, la secretaria ejecutiva de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Josefa Frau, asiste al Congreso del Partido de los Trabajadores de Holanda (PvdA).

El 26, el senador Manuel Aguilar Belda participa en Quito, como representante del PSOE y de la IS, en la verificación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y el grupo guerrillero Alfaro Vive.

El 25 en Madrid, el comandante del EPL Anibal Palacios entrega a Elena Flores y Manuel Medina el inventario de las armas que posteriormente serán destruidas, y que será inmediatamente entregado al Gobierno de Colombia.

El 27, Elena Flores se entrevista con Isabel Allende, vicepresidenta del Partido Socialista de Chile.

UDC

El 12, D. Sesnilo, presidente de Unió de Treballadors d'UDC (UTUDC), asiste en Estrasburgo a una reunión del Comité Director de la Unión Europea de Trabajadores Demócrata Cristianos (UETDC).

Los días 13 y 14, el diputado y miembro del Comité de Gobierno de

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

UDC Jordi Casas asiste en Bruselas a sendas reuniones del Buró político de la UETDC y el Buró político del PPE.

Del 17 al 24, Salvador Sedó, miembro de la Unió de Joves Demòcrata Cristians de Catalunya (UJDCC) participa en el seminario sobre «Minorías étnicas, racismo, intolerancia y pobreza», organizado por la Juventud Demócrata cristiana de Europa (JDCE) en Estrasburgo.

UGT

Nicolás Redondo y Manuel Bonmatí participan en la reunión del Comité Ejecutivo de la CES.

Manuel Bonmatí asiste a la reunión del Grupo de la Comisión de Programa y Presupuestos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra.

Manuel Bonmatí asiste en Ginebra a la reunión del Consejo de Administración de la OIT.

Asistencia a la reunión de Diálogo Social, en Bruselas.

Manuel Bonmatí participa en el Comité de Finanzas de la CES.

Marzo

CC.OO.

El día 18, J. Moreno, secretario confederal de Relaciones Internacionales, asiste a una reunión de la OIT.

CDC

Del 24 al 26, el secretario general de CDC, Miquel Roca, participa en Viena en una mesa redonda sobre «Minorías nacionales y regiones en la nueva arquitectura europea», organizada por el Partido Popular austríaco.

Del 13 al 20, el alcalde de Manlleu, Joan Usart, asiste en Bruselas al Seminario de formación para responsables de colectivos territoriales organizado por la Comisión de la CE y el CCRE.

Del 29 de marzo al 1 de abril, el diputado Pere Baltà forma parte de la comisión parlamentaria de observadores en las primeras elecciones democráticas en Albania.

Del 1 al 4, el eurodiputado C. Gasòliba asiste a la reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional Liberal (IL), en Estocolmo.

Los días 16 y 17, reunión del Buró de la EYN en Barcelona, con la asistencia de Maite Fandos y Miquel A. Vallès de la JNC.

El 18, una delegación de cargos municipales encabezada por el alcalde de Manresa, Juli Sanclimens, asiste a la Conferencia de Poderes Locales y Regionales en Estrasburgo.

CDS

Los días 2 y 3, el presidente de la Internacional Liberal, Adolfo Suárez, acompañado de R. Morodo y A. Iñiguez, asiste a la reunión de la ejecutiva de la IL que tiene lugar en Estocolmo.

CEOE

El día 7 se celebra la reunión de la Comisión de Asuntos Industriales de UNICE para tratar cuestiones relacionadas con las políticas de transportes, telecomunicaciones, energía, investigación y desarrollo tecnológico y medidas referentes a las PYMEs.

Durante este mes tienen lugar varios contactos con la Organización Internacional de Empleadores (OIE) para preparar la reunión de los presidentes de Organizaciones Empresariales de Iberoamérica, que se celebrará en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) a mediados del mes de abril.

El día 6 se reúne la Comisión de Asuntos de la Empresa de la UNICE para hacer el seguimiento de las medidas de desarrollo del Mercado Interior Europeo.

Del 4 al 8 de marzo una delegación de la CEOE compuesta por unos 20 empresarios de diversos sectores visita Hungría para observar la situación política, económica y social del país y estudiar las posibilidades de cooperación empresarial y tecnológica entre empresas españolas y empresas húngaras.

El día 25, un representante de CEOE mantiene varias reuniones con los máximos dirigentes del Consejo de Hombres de Empresa de la República Dominicana para delimitar las posibilidades de organizar un Foro de Inversiones españolas en Santo Domingo. El principal interés de dicho Foro estriba en la futura firma de un acuerdo entre la República Dominicana y el Fondo Monetario Internacional, así como las posibilidades que ofrece la inclusión de este país en la IV Convención de Lomé.

El 1, tiene lugar la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre países del Este del CPE, en la que se sientan sus bases de actuación y se comentan las posibles medidas y actuaciones a desarrollar por el CPE respecto a la nueva situación surgida en estos países tras las modificaciones políticas y económicas que se están llevando a cabo.

Durante todo el mes se celebran encuentros con representantes de la Embajada de Chile en Madrid para preparar la visita del presidente Aylwin, quien mantendrá una reunión con empresarios españoles en la sede de la CEOE el próximo 9 de abril.

Del 14 al 25 una importante delegación de empresarios españoles encabezada por el presidente de la CEOE visita la R.P. China y Hong Kong. Durante el transcurso de la misma son recibidos por las principales autoridades del país y se entrevistan con diversas instituciones económicas y empresariales chinas; se estudian las posibilidades que se abren para el fomento de la cooperación económica y empresarial entre China y España. Los sectores empresariales representados en la delegación son la banca, la ingeniería, la petroquímica, la alimentación, las telecomunicaciones, y los servicios.

Durante los días 21 y 22 la Asociación de Cooperación Empresarial CEE - Latinoamérica (ACE) celebra en San José de Costa Rica un seminario en el que un ponente de la CEOE expone la actual situación de la Comunidad Europea y los programas de cooperación económica y empresarial que la CE tiene establecidos con los países latinoamericanos.

El día 18 se reúne la Comisión de Relaciones Exteriores de UNICE para hablar de la situación de las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay del GATT, las medidas referentes a los países de Europa Central y Oriental y otros temas relacionados con la actuación internacional de la Comunidad.

El día 13 se reúne el Grupo de Trabajo del CPE sobre Financiación; se examinan los acuerdos de cooperación económica y financiera que España tiene firmados con varios países, así como las medidas financieras de apoyo a la exportación y a las inversiones españolas en el exterior, tratándose igualmente la participación española en los bancos internacionales de desarrollo y en las instituciones internacionales multilaterales. Se discuten, además, temas relativos al ICEX y a la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

Durante la última semana se mantienen contactos con el Ministerio

de Asuntos Exteriores para preparar la reunión que el presidente de Angola, acompañado de varios ministros de su Gobierno, mantendrá con empresarios españoles el día 5 de abril, con motivo de la visita que realizará a nuestro país.

IU

Manuel García Fonseca participa en la celebración del acto público de presentación del informe de la comisión parlamentaria a El Salvador (sobre el juicio del asesinato de los jesuitas de la Universidad Centroamericana), organizado por la Iniciativa por la Paz en Centroamérica.

Alonso Puerta participa como observador en las elecciones para la independencia de Namibia.

Entrevistas con miembros de la dirección de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y los máximos responsables de la emisora clandestina Voz Popular de Guatemala.

Asistencia al Comité de Enlace del Desarme Nuclear Europeo (END), celebrado en Bruselas.

PSOE

El 13, Elena Flores se entrevista con Reinaldo Gargano y Aldo Guerrini, secretario general y secretario de relaciones Internacionales del Partido Socialista de Uruguay.

El 25, Elena Flores se entrevista con Martha Frayde, presidenta del Comité de Derechos Humanos de Cuba.

Del 22 al 24, el senador Arturo Lizón asiste en Sofía al 28º Congreso del Partido Socialdemócrata de Bulgaria.

Los días 9 y 10, Alfonso Guerra y Elena Flores participan en la Conferencia de Líderes de la IS en Sydney. Guerra realiza, aparte de los trabajos y contactos habituales de la Conferencia, una intervención en torno a la paz en Oriente Medio.

UDC

Los días 6 y 7, el diputado Eugenio Pérez-Moreno asiste en Bruselas a la reunión del Buró político del PPE, participando en el grupo de trabajo PPE/UEDC.

Del 1 al 4, el diputado y miembro del Comité de Gobierno de UDC Eugeni Pérez-Moreno i Pallarès asiste al I Congreso del Centro Alianza, en Varsovia.

El 19, D. Sesmilo y A. Sastre asisten en Luxemburgo a una reunión internacional de sindicatos cristianos.

Los días 21 y 22, el presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, realiza en Roma diversas entrevistas de alto nivel político.

UGT

Participación en la reunión del grupo de Política Regional sobre Fondos Estructurales, en Bruselas.

Manuel Bonmatí asiste a la reunión del grupo político de la CES. Participación en la reunión de la Fundación Dublín sobre trabajo atípico, en Bruselas.

En marzo se realizan sendas entrevistas con una delegación de la OLP, el embajador de Austria y el de Perú, una delegación de la Confederación General de Trabajadores de Portugal-Intersindical Nacional (CGTP-IN), una delegación del Partido Socialista de Uruguay y un representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México.

Abril

CC.OO

Los días 19 y 20, J. Moreno participa en un encuentro con la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL).

M. González, secretario adjunto de Relaciones Internacionales, y A. Gutiérrez, secretario general de CC.OO., asisten los días 13, 14 y 15 a la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

CDC

Los días 12 y 13, Carles Gasòlba pronuncia la conferencia «Catalunya a l'Europa del 93» en la Universidad de la Sorbona (París).

Los días 9 y 10, el eurodiputado C. Gasòlba asiste a una reunión en Luxemburgo, con motivo de la Presidencia luxemburguesa de la CE, sobre el desarrollo de los trabajos para la Unión Política y la Unión Económica y Monetaria.

Del 22 al 25, el diputado Lluís Recoder participa, en una delegación del Congreso de los diputados, en la conferencia de Londres sobre «El futuro de Europa», organizada por el Grupo Británico de la Asociación Atlántica de Jóvenes Dirigentes Políticos.

Del 28 de abril al 4 de mayo, la diputada M.ª Eugènia Cuenca asiste en Corea del Norte a la Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

El 24, Carles Gasòlba pronuncia la conferencia «Expectativas del Mercado Interior Europeo de 1993» en Andorra, organizada por la LECE.

Del 25 al 28, el diputado al Parlamento catalán Jaume Camps forma parte de la delegación de parlamentarios catalanes que visita el Consiglio Regionale del Veneto.

El 17, el diputado y concejal del Ayuntamiento de Barcelona Josep M.ª Cullell se entrevista con el alcalde de París, Jacques Chirac.

Los días 19 y 20, Iolanda García, de la JNC, participa en Lisboa en el Seminario «Los caminos de la Libertad».

Del 20 al 26, una delegación del JNC integrada por M. Molina J. Soler y A. Rosell asiste al Seminario de Pascua de la YEN sobre «Nacionalidades y las nuevas relaciones internacionales», celebrado en Plauvon (Francia).

Los días 20 y 21, Pilar Gomà, de la JNC, asiste al Congreso de Jonge Democraten celebrado en Arlen (Holanda).

El 19, Josep M.ª Cullell se entrevista con el alcalde de Berlín, Iherhard Diepgen.

El 29, Josep M.ª Cullell se entrevista en Bruselas con el presidente del Gobierno belga, W. Martens.

CEOE

El día 22 representantes de UNESA mantienen una reunión en la CEOE para tratar sobre los contratos públicos en Europa, especialmente en los sectores de la energía, transportes, agua y telecomunicaciones.

El día 5 el presidente de Angola se reúne en la CEOE con un nutrido grupo de empresarios españoles, a los que explica la actual situación política y económica de su país y anima a continuar las inversiones españolas en Angola.

El día 8 un representante de CEOE participa en París en la Asam-

blea General del Comité Consultivo Económico e Industrial ante la OCDE (BIAC), donde se tratan temas de interés para las Organizaciones Empresariales de los países de la OCDE.

El día 18 la sede de la CEOE acoge una delegación alemana compuesta por representantes procedentes de la antigua RDA, a los cuales se explica el papel jugado por el empresariado español durante la transición política.

El día 10 se reúne en Bruselas el Comité Ejecutivo de la UNICE con asistencia de representantes de CEOE. Los principales temas tratados son los de la construcción de la Europa social y el de la cohesión económica y social de cara al Mercado Unico.

El día 10 tiene lugar en la sede de la CEOE una reunión entre representantes de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) y empresarios españoles del sector, principalmente de Carbuñión, para tratar las ayudas sociales a dicho sector.

El día 17 el representante de CEOE en la Comisión Económica y Financiera de UNICE asiste a la reunión que tiene lugar en Bruselas, en la cual se discute el momento actual de la Unión Económica y Monetaria.

El 29 se reúne el Comité de Mercado Común; durante la sesión se habla de la participación española en la UNICE, de la política social de la Comunidad y de la posición española y comunitaria en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT. Participa en la reunión el nuevo secretario de Estado para las Comunidades Europeas, quien expone la situación actual en la que se encuentra la construcción de la Europa de 1993, con especial referencia a la Unión Política y a la Unión Económica y Monetaria.

El día 23 se celebra una reunión del CPE en la que se tratan los temas siguientes: las posibilidades de participación de las empresas españolas en la reconstrucción de Kuwait; las relaciones de la confederación con los nuevos responsables de la Administración española en el Ministerio de Economía y Comercio; y las reuniones de los grupos de trabajo sobre financiación internacional y sobre países de Europa Central y Oriental.

Durante todo el mes se celebran los trabajos preparatorios para la 78 Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra del 5 al 26 de junio, y en la que participará una delegación de la CEOE en representación del empresariado español.

Del 17 al 19, tiene lugar en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) la reunión anual de los presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas con la asistencia de una delegación de la CEOE. También participa en los trabajos el comisario europeo Abel Matutes.

El día 15 empresarios españoles se reúnen en la sede de la CEOE con el subsecretario de Comercio Exterior de México, para tratar sobre el desarrollo actual del Tratado firmado entre España y México.

Durante todo el mes se celebran reuniones con representantes de la Embajada de Italia en Madrid, para preparar la visita a la CEOE del presidente de la Confindustria, que tendrá lugar a finales de mayo.

El día 26 una delegación de la Comisión de Empleo del Parlamento británico acude a la CEOE para discutir la posición del empresariado español ante el desarrollo de la nueva Europa social.

El día 19 tiene lugar en la sede de CEOE una reunión con el alcalde de Shangai, quien recientemente ha sido nombrado viceprimer ministro de la República Popular China.

El día 24 se reúne en la CEOE el presidente del Business Council

for Sustainable Development con un grupo de importantes empresarios españoles a los cuales presenta el programa que la ONU tiene previsto para la reunión que sobre el tema «Medio Ambiente y Desarrollo» tendrá lugar en Brasil en julio de 1992.

El día 30 tiene lugar una reunión con una delegación japonesa de la empresa Mitsubishi para tratar de los efectos que producirá la consecución del Mercado Unico Europeo sobre las empresas españolas.

El día 11 el administrador de Fomento Económico de Puerto Rico se reúne en la CEOE con un grupo de empresarios españoles a los que explica las posibilidades de inversión en su país.

El día 9 visita la sede de CEOE el presidente de Chile, que se encuentra de visita oficial en España, acompañado por el ministro de Hacienda. Expusieron el estado actual de las relaciones bilaterales entre España y Chile, con mención especial al Tratado de Amistad y Cooperación recientemente firmado entre ambos países.

El día 19 representantes de la CEOE se reúnen con el vicepresidente del BEI para tratar asuntos de interés para el empresariado español respecto a los préstamos que dicha institución otorga a las empresas españolas.

IU

El diputado Narcís Vázquez participa en la reunión de la Iniciativa por la Paz en Oriente Medio, celebrada en Roma bajo los auspicios del movimiento pacifista italiano.

Francisco Palero se entrevista en Madrid con una delegación del Partido Comunista Portugués.

Julio Anguita se entrevista con Comité Escalona, vicesecretario del Partido Socialista chileno.

Francisco Palero se reúne con una delegación de la dirección del Frente Democrático de Liberación de Palestina (FDLP).

Entrevista con Víctor Baez Mosqueira, presidente de la CUT de Paraguay.

Una delegación de IU encabezada por Javier Gutiérrez participa en el Congreso del Partido Socialista de Izquierda de Noruega.

Julio Anguita se entrevista con el presidente chileno, Patricio Aylwin durante la visita oficial que éste realiza a España.

Francisco Palero participa en la clausura de las jornadas que sobre América Latina organizan diversas organizaciones juveniles.

Entrevista con los miembros del Partido Socialista chileno Eduardo Ruiz y Hugo Zemmelmann.

Organización del programa de la visita a España de Cuauhtemoc Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Democrático (PRD) mexicano: entrevista y rueda de prensa conjunta, reuniones con grupos parlamentarios y municipales, etc.

PP

El día 7, el primer ministro belga, W. Martens, asiste a la Convención Autonómica del Partido Popular.

El diputado Luis Guillermo Perinat asiste, el día 11, a la reunión del Comité Ejecutivo del IDU, celebrada en Nueva Zelanda.

El diputado popular José Manuel García Margallo, asiste, el 19 en Bruselas, a la reunión del Comité Económico de la EDU.

PSOE

El 5, Elena Flores se entrevista con Hash Ahmed, representante del Frente Polisario en España.

El 23, Elena Flores se entrevista con Arie Shapir, delegado en Europa del Partido de los Trabajadores de Israel (MAPAM).

El 1, la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, se entrevista con Hernán Vodanovic, senador y miembro de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile.

El 9, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y Elena Flores se entrevistan con Ricardo Lagos, ministro de Educación de Chile.

El 29, el diputado Miguel Angel Martínez asiste en El Cairo a la reunión del Comité de Oriente Medio de la IS, cuyo programa incluye un encuentro con el presidente de Egipto, H. Mubarak.

Los días 10 y 11, el senador y vicepresidente primero del Senado, Bernardo Bayona, asiste a la reunión del Comité de América Latina y el Caribe de la IS, en el curso de la cual se examina la situación de los Derechos Humanos en el Caribe y otros aspectos de la coyuntura latinoamericana.

El 5, José M.^a Benegas y Elena Flores se entrevistan con el presidente de Chile, Patricio Aylwin, en el curso de la visita oficial que éste realiza a España.

Alfonso Guerra y Elena Flores se entrevistan con Cuauhtemoc Cárdenas, líder del Partido de la Revolución Democrática de México.

Elena Flores se entrevista con Edmundo Jarquin, diputado de la Asamblea Nacional de Nicaragua por el Frente Sandinista.

El 22, el secretario general del PSOE, Felipe González recibe a Pedro Pirés, secretario general del Partido Africano de la Independencia de Cabo Verde (PAICV).

El día 19, Elena Flores se entrevista con Jacob Saderman, Defensor del Pueblo de Finlandia.

El 24, Elena Flores se entrevista con Euclides Acevedo, presidente del Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay.

Los días 6 y 7, el senador José Manuel Pedregosa asiste en Ostrava al 25º Congreso del Partido Socialdemócrata de Checoslovaquia.

El 17, Elena Flores se entrevista con los miembros de la Coordinadora Socialdemócrata de Cuba Enrique Baloyra, Lina Fernández y José Fernández Planas.

El 23, Elena Flores se entrevista con Camilo Escalona, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile.

UDC

Josep Duran i Lleida asiste en Bruselas a la cumbre de jefes de Gobierno y de partidos demócratacristianos.

Del 17 al 20, D. Homedes y J. Cabrera participan en Bratislava (Checoslovaquia) en la conferencia de la JDCE titulada «Europa: paso a paso».

El 20, Francesc de P. Martí, secretario de Relaciones Internacionales, asiste en Doorn (Holanda) al seminario sobre «Enseñanza de Adultos» organizado por el Centro Europeo para los Trabajadores.

El 8, el presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, asiste en Madrid a la recepción de Patricio Aylwin, presidente de Chile.

UGT

Asistencia a la reunión de SAMAK, en Bonn.

Participación en la Caravana por la Paz en el Sáhara.

Emilio Castro asiste al Congreso de la CDLS, en San Marino.

Celebración de un homenaje de la UGT a Ernst Breit en Madrid.

Participación en la reunión del grupo TURN, en Sevilla.

En abril, UGT recibe al secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Francia, a una delegación tripartita de Alemania y a un representante del Partido Revolucionario Democrático (PRD) de México.

Participación en el encuentro de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la CES y la USTMA en Túnez.

Nicolás Redondo y Manuel Bonmati asisten a la reunión del Comité Ejecutivo de la CES.

Mayo

CC.OO.

Del día 13 al 17, una delegación de CC.OO. encabezada por Antonio Gutiérrez participa en el Congreso de la CES que se celebra en Bruselas.

CDC

Los días 25 y 26, Toni Biarnès y Iolanda García, de la JNC, participan en la reunión de la Internacional de Jóvenes Radicales y Liberales (IFLRY).

El 7, Carles Gasòliba pronuncia la conferencia «El catalán en las instituciones europeas» organizada por el Casal Català en Bruselas.

Del 13 al 16, los diputados al Parlamento catalán A. Calzada, F. Sanabra y R. Masó participan en la delegación parlamentaria que visita el Consiglio della Provincia Autonomia di Trento.

CEOE

El día 24 se celebra una reunión con el embajador de Australia en Madrid para tratar temas relativos a la profundización de las relaciones entre ambos países.

El día 22 visita nuestra sede una delegación del Parlamento de Nueva Zelanda, encabezada por su presidente, para fomentar las relaciones económicas y empresariales entre España y su país.

Del 27 al 31 tienen lugar las sesiones del Consejo de Administración de la OIT, en las que participa el representante de la CEOE.

El día 14 visita la CEOE el ministro de Economía de Eslovaquia, quien explica las posibilidades de inversión extranjera en Checoslovaquia.

El día 7 tiene lugar una reunión con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Checoslovaquia.

El día 9 tiene lugar un Seminario, en colaboración con el ICEX, sobre instrumentos financieros para exportar e invertir en los países del Este.

Del día 27 al 29 visita nuestro país una delegación de la CONFINDUSTRIA italiana, encabezada por su presidente. Se mantienen diversas reuniones con representantes de la CEOE, en las cuales se tratan temas bilaterales entre ambos países, así como las posibilidades de colaboración entre empresarios españoles e italianos frente al reto del Mercado Único Europeo. La delegación italiana es recibida por el presidente del Gobierno español, por el ministro de Economía y Hacienda, por el secretario de Estado para la CE y por el secretario de Estado de Industria. Además se firma un acuerdo de cooperación entre la CEOE y CONFINDUSTRIA.

El día 30 el representante de la CEOE participa en la reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la UNICE, donde se discuten asuntos referentes a las relaciones de la Comunidad con terceros países, en particular con los de Europa Central y Oriental.

El 24 se celebra una reunión con el embajador de Pakistán en la que se tratan temas de interés mutuo para ambos países.

Durante todo el mes se celebran los trabajos preparatorios para la 78ª Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra del 5 al 26 de junio, y en la que participará una delegación de la CEOE en representación del empresariado español.

El día 23 tiene lugar una entrevista con el embajador de Bulgaria en nuestro país, quien anuncia la visita del ministro de Comercio Exterior búlgaro a España a mediados de junio.

El día 21 visita la sede de CEOE el ministro de Trabajo del Reino Unido para tratar asuntos de interés bilateral.

El día 6 el comisario y vicepresidente de la Comisión Europea, Leon Brittan, se reúne en la sede de CEOE con una importante representación del empresariado español para hablar de la política de la competencia.

El día 28 se organiza en Badajoz, en colaboración con el ICEX, un seminario sobre el Mercado Único, dirigido a los empresarios extremeños.

El día 7 tiene lugar una reunión con el secretario de Estado de Economía de Hungría, en la que se trata de la visita a España del primer ministro de su país, a mediados de junio.

El día 23 el ministro del MOFERT de la República Popular China mantiene una reunión en la CEOE con un nutrido grupo de empresarios españoles como continuación al viaje de una delegación empresarial española a China celebrado el pasado mes de marzo.

El día 10 visita la CEOE el delegado comercial de la Embajada de Taiwan en nuestro país para tratar sobre un proyecto de subcontratación en la fabricación de productos de consumo en su país.

El día 10 tiene lugar en la CEOE una reunión con empresarios de Bolivia para tratar diversas actividades a celebrar con representantes de este país durante los próximos meses.

El 17, en el transcurso de su visita a España, el presidente de Brasil se reúne con un importante grupo de empresarios españoles, a los que expone la actual situación económica de su país y anima a incrementar las relaciones económicas y financieras entre España y Brasil.

El día 23 se reúne en Bruselas la Comisión de Asuntos Sociales de la UNICE con asistencia de representantes de la CEOE, para tratar temas relativos a la dimensión social del Mercado Único.

IU

Entrevista con representantes del Movimiento Indígena contra el V Centenario.

Asistencia de una delegación de IU presidida por Francisco Palero al II encuentro del Foro de Sao Paulo celebrado en México.

Asistencia al Congreso del Workers' Party de Irlanda.

Gira del diputado de la Unión Patriótica de Colombia Ovidio Marulanda por diversas regiones españolas, dentro de la campaña de solidaridad con esta organización.

Una delegación de IU encabezada por Francisco Frutos se reúne con la dirección del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) de Angola.

Reunión con miembros de la Comisión Política de la AD-M 19 de Colombia y de la Comisión Internacional del Frente Amplio de Uruguay.

PP

El Comité de dirección de la EDU, presidido por el ministro de Exteriores austriaco, Alois Mock, se reúne el 10 en la sede del PP.

PSOE

El 17, Elena Flores se entrevista con Ebert Bustamante, secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 19 de Abril (M-19) de Colombia.

El 8, Elena Flores se entrevista con Jutven Padkonicky, secretario internacional de la Alianza de los Demócratas Libres de Hungría.

El 9, Elena Flores se entrevista con Carlos Dabdond, dirigente del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) de Bolivia.

Del 28 al 31, el secretario de Organización del PSOE, José M.ª Benegas, y Elena Flores asisten en Bremen a la Conferencia del Partido Socialdemócrata alemán (SPD), en el que Bjorn Enjolhm es elegido nuevo presidente del partido.

El 6, la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, se reúne con Ricardo Núñez, senador y vicepresidente del Partido Socialista de Chile.

El 16, Elena Flores se reúne con Erich Schnacke, presidente del Partido por la Democracia (PPD) de Chile.

El 14, Elena Flores se entrevista con Brian Atwood, director del National Democratic Institute de EE.UU.

El 8, el diputado al Parlamento Europeo Luis Planas asiste al Buró de la UPSCE.

Del 13 al 16, el senador José Manuel Pedregosa asiste al 23º Congreso del Partido Socialista Democrático Italiano (PSDI).

Los días 25 y 26, Domingo Ferreiro asiste, en representación del PSOE, a la reunión del Comité de Medio Ambiente de la IS.

Del 21 al 27, una delegación de la Unión Socialista de Fuerzas Populares de Marruecos (USFP) visita Madrid, invitada por el PSOE, para asistir al desarrollo del proceso para las elecciones municipales y autonómicas en España.

Del 24 al 26, el diputado Néstor Padrón asiste en Estocolmo a la 3ª Conferencia Europea de apoyo al pueblo saharauí.

UDC

Del 14 al 16, el presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, se entrevista en Amsterdam con el primer ministro holandés, Ruud Lubbers.

Los días 6 y 7, Anna Sastre y M.^a Teresa Palacín, de Unió de Dones, participan en la reunión del Buró Político de la Unión Europea Demócratacristiana y del Grupo de Mujeres del Partido Popular Europeo, en Bruselas.

UGT

N. Redondo, M. Bonmati y J. Frade (secretario general de UGT-Euskadi) asisten al 7º Congreso de la CES, celebrado en Luxemburgo.

Manuel Bonmati asiste en Ginebra a la Conferencia de la OIT.

Participación en la reunión del Grupo Político Diálogo Social.

En mayo, UGT recibe la visita del secretario de Estado de Hacienda en Hungría, del presidente de la Confederación de Sindicatos Cristianos (CSC) de Bélgica y de una delegación de la Confederación General de Trabajadores (CGT) de Brasil.

Participación en Roma en la reunión sobre los países del Maghreb.

Participación en la reunión del Comité Preparatorio del Congreso de la CES, en Bruselas.

Junio

CC.OO.

Los días 13 y 14, A. Gutiérrez y el secretario confederal de Relaciones Internacionales, M. González, participan en el Comité Ejecutivo de la CES.

Del día 3 al 26, participan en la conferencia anual de la OIT J. Moreno, M. González, y el jefe del Gabinete jurídico confederal, E. Lillo.

CDC

Del 10 al 12, la diputada M.^a Eugénia Cuencia viaja a Rumania con la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados para asistir al proceso de elaboración constitucional de este país.

Del 22 de junio al 3 de julio, el diputado Salvador Carrera participa en París en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Del 23 al 27, una delegación de cargos municipales encabezada por el alcalde de Manresa, Juli Sanclimens, asiste al XXX Congreso Mundial de IULA celebrado en Oslo.

Del 22 al 27, el diputado Lluís Recoder asiste al Congreso bianual de la Asociación Atlántica de Jóvenes Dirigentes Políticos en Oslo.

Los días 4 y 5, Carles Gasòliba asiste en Poitiers a la reunión de la Federación de Partidos Liberales de la CE dedicada a la Europa de las regiones.

Del 2 al 9, el diputado Pere Baltà viaja a Polonia con una comisión parlamentaria para visitar el Parlamento polaco e intercambiar experiencias en temas de enseñanza, deporte y juventud.

CEOE

El día 6 tiene lugar la reunión de la Comisión de Asuntos Industriales de la UNICE con la presencia de representantes de la CEOE para tratar temas de política industrial comunitaria, y en especial la política sobre medio ambiente.

El día 18 se celebra en la CEOE una reunión con el secretario de Estado de la Agencia para el Desarrollo de Inversiones Extranjeras en Rumania, en la que se explica a un representativo grupo de empresarios españoles cuáles con los incentivos que el Gobierno rumano ofrece actualmente para fomentar las inversiones en su país.

El día 13 se organiza en la CEOE, en colaboración con el ICEX, un Seminario sobre la República Popular China, en el que participa una delegación del MOFERT chino y representantes de las principales corporaciones chinas.

El día 20 tiene lugar en Santiago de Compostela un Seminario sobre el Mercado Único, organizado en colaboración con el ICEX y dirigido a los empresarios gallegos.

El día 17, con motivo de su visita a España, se celebra una reunión con el primer ministro de Hungría, quien expone a los empresarios españoles la situación actual de su país y las posibilidades de inversión extranjera en el mismo.

El día 3 tiene lugar en Ginebra la reunión del Consejo General de la OIE, con la participación de los representantes de la CEOE en dicho Consejo, para tratar temas de interés para dicha organización.

El día 13 tiene lugar en Luxemburgo el Consejo de Presidentes de la UNICE con la asistencia del presidente y del secretario general de la CEOE. En el transcurso de la reunión se prepara el mensaje que los empresarios europeos harán llegar a la cumbre comunitaria con la que finaliza la Presidencia luxemburguesa de la CE. De entre los temas tratados destacan la política social y el papel de los interlocutores sociales a nivel comunitario, la política industrial de la Comunidad, la realización del mercado interior, las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT y el actual estado de las conferencias intergubernamentales sobre Unión Política y sobre Unión Económica y Monetaria.

Del día 5 al 26, se celebra la 78ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra con la participación de una delegación de la CEOE en representación del empresariado español. Los principales puntos del orden del día son: las condiciones de trabajo en los hoteles, restaurantes y establecimientos similares; la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador; y la aplicación de la tecnología agrícola moderna.

El día 18 se reúne el Grupo de Trabajo de Financiación Internacional del CPE. Se analizan principalmente los aspectos internacionales del Plan de Competitividad presentado por el Gobierno español para su negociación con los empresarios y los sindicatos.

El día 7 representantes de la CEOE participan en Bruselas en la Comisión de Asuntos de la Empresa de UNICE, donde se analizan las medidas para la construcción del Mercado Único Europeo de 1993.

El día 4 tiene lugar una reunión con el ministro de CORDIPLAN de Venezuela, que expone ante el empresariado español las actuales posibilidades de inversión en su país.

IU

Una delegación de IU encabezada por Francisco Palero viaja a Checoslovaquia, donde se entrevista con dirigentes del Partido Comunista Checo y del Partido de la Izquierda Democrática de Eslovaquia.

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

Una delegación de IU realiza una gira por el Maghreb que incluye Argelia, Marruecos y Túnez.

Una delegación de IU encabezada por Francisco Palero asiste al Congreso del Partido Socialista Democrático de Alemania.

Una delegación encabezada por Francisco Frutos asiste al Congreso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua.

Recepción de una delegación de la Alianza de Izquierdas de Finlandia encabezada por su presidente, Claes Anderson.

Miguel Angel Blanco y M.^a Ignacia Magariños asisten al Congreso de la Unión Democrática Nacionalista de El Salvador.

Una delegación de IU viaja a Haití para abrir campos de cooperación con el movimiento LAVALAS.

PP

El 27, el presidente del partido, José M.^a Aznar, se entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores de Israel, David Levy.

Del 16 al 19, el presidente del Partido, José M.^a Aznar, realiza un viaje a Alemania organizado por la Fundación Hanns Seidel, durante el cual visita las sedes de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) y de la Unión Demócrata Social (CSU).

El 21, el presidente del partido, José M.^a Aznar, asiste en Luxemburgo a la reunión de jefes de Gobierno y partidos del PPE.

El 18, el presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Miguel A. Rodríguez, visita al secretario general del partido, Francisco Álvarez Cascos.

El 14 y 15, el diputado J.M. García Margallo asiste en Bruselas a la reunión de Economía de la EDU.

Del 11 al 13, el presidente del partido, José M.^a Aznar, y el diputado Álvarez del Manzano se entrevistan con un grupo de periodistas iberoamericanos que se encuentran de visita en España.

PSOE

El 7, Elena Flores se entrevista con Eduardo Frei, senador por el Partido Demócrata Cristiano chileno.

La secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE, Elena Flores, se entrevista con Horacio Jaunarena, ex ministro de Defensa de Argentina.

El 24, Elena Flores se reúne con Rolando Araya, secretario de Relaciones Internacionales del Partido de Liberación Nacional (PLN) de Costa Rica.

El 11, Elena Flores y Miguel Angel Martínez se entrevistan, en el curso del Consejo de la Internacional Socialista celebrado en Estambul, con una delegación del Movimiento Nacional Kurdo encabezada por Jalal Talabani.

El 13, Elena Flores se entrevista con Alfonso Barrantes, ex alcalde de Lima.

El 18, Elena Flores se entrevista con José Francisco Peña Gómez, presidente del Partido Revolucionario Democrático (PRD) de la República Dominicana.

El 13, Elena Flores se entrevista con el embajador de EE.UU. en la OTAN, Sr. Taft.

Elena Flores se entrevista con Marip Solórzano, ministro de Trabajo de Guatemala y secretario general del Partido Socialista Democrático (PSD).

El 3, José M.^a Benegas, Elena Flores y José Verde integran la delegación del PSOE que participa en la reunión de líderes de la UPSCE, en Luxemburgo.

Los días 11 y 12, Elena Flores y Miguel Angel Martínez participan en la reunión del Consejo de la IS, celebrada en Estambul.

Los días 14 y 15, el senador Rafael Estrella asiste en Linz al 32º Congreso del Partido Socialdemócrata de Austria (SPO).

Del 27 al 29, Salvador Clotas, secretario de Educación y Cultura de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, asiste al Congreso Extraordinario del Partido Socialista Italiano (PSI) celebrado en Bari.

UDC

Los días 21 y 22, el presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, participa en Luxemburgo en la cumbre de jefes de Gobierno y de partidos demócratacristianos.

UGT

Participación en la reunión del Comité de Coordinación para Europa Central y del Este, en Ginebra.

Manuel Bonmatí participa en la reunión del Comité de la Coordinación para Suráfrica, en Ginebra.

N. Redondo y M. Bonmatí asisten en Ginebra a la reunión del Comité Ejecutivo de la CES.

Recepción de una delegación del FMI y del secretario internacional de la Landsorganisationen de Noruega.

El secretario de Acción Institucional de la UGT, Emilio Castro, asiste al Congreso de la Landsorganisationen (LO) de Suecia, celebrado en Estocolmo.

N. Redondo y M. Bonmatí asisten en Ginebra a la reunión del Comité Ejecutivo de la CIOSL.

Julio

CDC

Los días 5 y 6, Carles Gasóliba asiste a la reunión ejecutiva de la Internacional Liberal (IL), en Berlín.

Los días 27 y 28, el secretario general de la Asociación Catalana de Municipios, Marcel Riera, asiste al Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Budapest bajo el lema «La construcción de la Europa del futuro».

CEOE

El 30, tiene lugar una reunión con el nuevo embajador de España en Irán, a la que asisten representantes de empresas españolas en los sectores de construcción, bienes de equipo, siderurgia, banca y transporte. Se comunican al embajador los negocios que actualmente tienen las empresas españolas en este país.

A lo largo de todo el mes se realizan diversas reuniones con representantes de la Embajada de Bolivia en España, así como con el embajador de España en La Paz, para preparar el viaje a una

delegación empresarial de la CEOE que visitará Bolivia el próximo mes de septiembre.

El día 15 el ministro de Industria de Canadá participa en la sede de CEOE en una reunión con un nutrido grupo de empresarios españoles que tratan principalmente sobre las posibilidades de cooperación tecnológica e industrial entre los dos países.

El día 11 tiene lugar en la sede de CEOE una reunión con el subsecretario de Transportes de Argentina, quien presenta el programa de privatización del Metropolitano de Buenos Aires. Participa también una delegación de empresarios privados argentinos del sector de transporte terrestre por carretera. Por parte española asisten representantes de empresas de ferrocarriles, bienes de equipo y construcción.

Del día 15 al 18, una delegación de la CEOE se traslada a Turquía con motivo de la IV reunión del Comité Empresarial Hispano-Turco. La delegación española está formada por representantes de empresas de diversos sectores entre los que se encuentran banca, instalaciones industriales, alimentación, química, bienes de equipo y construcción. Cabe destacar, entre otros, el contrato firmado recientemente entre la empresa española CASA y el Ministerio de Defensa de Turquía para la venta de suministros aeronáuticos por valor de quinientos millones de dólares.

El día 22 visita la CEOE el ministro de finanzas de Bolivia, quien se reúne con un grupo de empresarios españoles interesados en las posibilidades de inversión en ese país.

El día 23 tiene lugar una reunión del Consejo de Promoción Exterior en la cual se analizan los últimos acontecimientos en temas internacionales ocurridos en los últimos meses. Igualmente, se analizan los asuntos relativos a la promoción de las exportaciones españolas, así como temas referentes a próximas actividades de la CEOE en el ámbito internacional.

Del 3 al 7, tiene lugar en Noruega la reunión anual de secretarios y directores generales de las Organizaciones Empresariales de los Países de Europa Occidental, con la participación del secretario general y el director de Relaciones Internacionales de la CEOE.

IC

El 12, entrevista con Jorge Mazzarovich, vicepresidente de la Junta Departamental de Montevideo y miembro del Frente Amplio de Uruguay con una representación de cargos municipales de IC.

Durante la segunda quincena, el responsable de Relaciones Políticas de IC, Jordi Guillot, realiza una gira por China y Corea del Norte, donde se entrevista con los responsables de Política Internacional del Partido Comunista chino y del Partido Comunista de Corea del Norte.

El 3, entrevista con un representante del FMLN de El Salvador para valorar el posible proceso de negociación auspiciado por la ONU.

El 2, entrevista con representantes del Partido Socialista chileno.

IU

Una delegación de IU participa en las Jornadas de Estudio sobre cooperación y seguridad en el Mediterráneo del Grupo por la Izquierda Unitaria Europea del Parlamento Europeo.

Entrevista con Tabaré Vázquez, intendente de Montevideo por el Frente Amplio de Uruguay.

Entrevista con Francisco Rojas Birry, presidente de la organización indígena colombiana ONIC y diputado constituyente.

Entrevista con la Presidencia del PRD de México.

El diputado Ramón Espasa encabeza una delegación de IU que asiste a la Conferencia General del ANC en Durban (Sudáfrica).

Julio Anguita se entrevista con Nelson Mandela durante la visita oficial de éste a España.

Una delegación de IU encabezada por Francisco Palero viaja a Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Serbia, donde mantiene contactos con numerosos partidos parlamentarios de las repúblicas, así como con representantes gubernamentales republicanos y federales.

José Manuel Fernández participa en la delegación del grupo Izquierda Unitaria Europea (IUE) del Parlamento Europeo que realiza una gira por Argentina, Perú y Brasil.

PP

La semana del 30 de junio al 7 de julio, el presidente del partido, José M.^a Aznar, viaja a Chile y Argentina donde se entrevista con los respectivos presidentes, Patricio Aylwin y Carlos Menem, entre otras personalidades.

El 29, el diputado popular Juan Manuel Fabra asiste en Washington a la reunión del Comité de Relaciones Exteriores de la IDU.

Del 10 al 12, Guillermo Gortazar y Juan José Matari asisten a la reunión de Campaña Electoral de la EDU, en Londres.

PSOE

Del 19 al 21, Elena Flores y Miguel Angel Martínez asisten en Nicaragua al Primer Congreso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

El 11, el secretario general del PSOE, Felipe González, se entrevista con Andreas Papandreu, presidente del Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK).

El 16, Felipe González se entrevista con Antonio Navarro, líder de la Alianza Democrática M-19 de Colombia.

Del 15 al 17, Manuel Medina, en representación del PSOE y la IS, completa en Bogotá la última fase de la verificación del proceso de paz en Colombia.

Del 3 al 6, el diputado Pedro Moya asiste en Durban a la conferencia del Congreso Nacional Africano (ANC).

El 17, la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, se entrevista con Tabaré Vázquez, intendente de Montevideo.

El 30, Elena Flores se entrevista con Tomás Mechabe y Damián Miko, dirigentes del Partido Socialista de Guinea Ecuatorial.

UDC

Del 1 al 3, el presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, y el diputado Jordi Casas participan en el grupo de trabajo PPE/UEDC de la presidencia del PPE, en Bruselas.

Los días 11 y 12, el diputado Eugeni Pérez-Moreno, asiste al Buró político del PPE, en Estrasburgo.

UGT

En julio visitan a la UGT una delegación tripartita de Japón y los Consejeros Laborales de distintos países acreditados en España.

Asistencia a la Conferencia del ANC, en Durban.

Asistencia a la reunión del Grupo «Pilotage», en Bruselas.

Manuel Bonmati participa en la reunión de UGT-SARIO con la CIOSL, celebrada en Bruselas.

Participación en Bruselas en el grupo de trabajo de la CES sobre «Democratización de la Economía».

Agosto

CC.OO.

Del 6 al 8, el secretario confederal de Formación y Publicaciones, A. Campos, participa en el encuentro «Coyuntura internacional: desafíos para el movimiento sindical» que se celebra en Belo Horizonte (Brasil).

V. Martínez, colaboradora de la Fundación Paz y Solidaridad de CC.OO. asiste el día 31 y el 1 de septiembre al primer congreso de la Central Unitaria de los Trabajadores (CUT) paraguaya.

IU

Francisco Palero se entrevista con el secretario general del Partido Comunista de Chile, Volodia Teitelboim.

Participación en la X Convención del Desarme Nuclear Europeo, celebrada en Moscú con la participación de organizaciones pacifistas y partidos políticos de toda Europa.

Septiembre

CC.OO.

Del 4 al 9, A. Mellado participa en el IV Congreso de la Central Única de los Trabajadores en Sao Paulo (Brasil).

Del 2 al 6, M.J. Vilches, secretaria confederal de la Mujer, y J. Ariza, miembro del Secretariado Confederal, participan en México D.F. en un encuentro sobre «Sindicalismo y democracia» organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Enseñanza (SNTE).

A. Moreno, secretario confederal de Acción Sindical, y M. González participan los días 26 y 27 en Maastricht (Holanda) en una conferencia sobre «Relaciones de trabajo europeas en las empresas y los sectores».

CDC

Del 30 de septiembre al 2 de octubre el diputado P. Baltà forma parte de una delegación del Congreso a Guatemala para entrevistarse con el presidente de la Comisión de Reconciliación Nacional y Defensor del Pueblo de ese país.

Del 12 al 21, los diputados R. Camp, F. Sanabra y J. Camps participan en la Comisión de Hermanamiento Catalunya-California.

Del 16 al 22, intercambio de concejales de la JNC y de la Juventud Socialdemócrata de Portugal, en Lisboa y las islas Azores.

El 6, Miguel Roca participa, invitado por el Gobierno de Andorra, en un ciclo de conferencias sobre el proceso constitucional andorrano.

Del 23 al 30, el diputado P. Baltà forma parte de una delegación de parlamentarios que participa como observadora en el juicio de los militares implicados en el asesinato de seis jesuitas en El Salvador.

Del 5 al 7, Carles Gasòliba asiste en Lucerna (Suiza) a la reunión de la IL dedicada a las minorías y los derechos humanos, siendo reelegido vicepresidente.

Del 2 al 5, Carles Gasòliba participa en El Algarbe (Portugal) en unas jornadas de estudio del Grupo Liberal dedicadas a la política de turismo en la CE.

CDS

A. Suárez, R. Morodo, y A. Iñiguez viajan los días 5 y 7 a Lucerna para participar en el Congreso de la Internacional Liberal.

CEOE

El día 26 tiene lugar en la CEOE una reunión con el director de la Agencia de Inversiones Extranjeras de Checoslovaquia y representantes de algunas empresas checas, quienes invitan a las empresas españolas a hacer un mayor esfuerzo inversor en su país, presentando igualmente la realización de un Foro de Inversiones, que se celebrará en Praga a principios del mes de noviembre.

El día 16 tiene lugar en la CEOE, en colaboración con el ICEX, un Seminario sobre México, en el que participan un centenar de empresarios de muy diversos sectores. En el mismo se analiza la actual situación económica de México, así como las relaciones económicas entre los dos países, con especial interés respecto a las posibilidades españolas para invertir en este país. También se analiza la marcha de las negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá en la elaboración del Acuerdo de Libre Comercio entre dichos países.

El día 17 una delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Tailandia visita la CEOE, transmitiendo el interés de su país por relanzar las relaciones económicas y empresariales entre ambos países. Anuncian la visita a España de una delegación empresarial tailandesa el próximo mes de noviembre.

Los días 23 y 24 visita España una delegación de la Confederación de Empresarios de Dinamarca (DA), encabezada por su presidente. En el transcurso de la misma se celebra una reunión de trabajo con representantes de la CEOE para analizar la situación sociolaboral en ambos países, así como las posturas de España y Dinamarca ante la dimensión social del Mercado Único.

El día 19 tiene lugar la reunión de la Comisión de Mercado Común de la CEOE, durante la cual se presenta un análisis de la actual situación de las Conferencias Intergubernamentales para la Unión Política y para la Unión Económica y Monetaria; un informe sobre la reunión del Consejo de Presidentes de la UNICE, celebrada en junio; las conclusiones del Consejo de Luxemburgo; información sobre la Comisión de Asuntos de Empresa de UNICE; el Acuerdo CEOE-Secretaría de Estado para la CE; y la situación actual de integración de Canarias en la Comunidad Europea.

Del día 14 al 18 una delegación empresarial de la CEOE, presidida por uno de sus vicepresidentes, se desplaza a Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) para asistir a la reunión empresarial hispano boliviana. Participan una veintena de empresarios representantes de los sectores de bienes de equipo, madera, blanca, construcción, telecomunicaciones, cerámica, frío industrial, trading, consultoría, plásticos, química y tecnología médica.

El día 9 se celebra en la CEOE una reunión con el nuevo embajador de España en Kuwait, César Alba, en la cual participan representantes de diversas empresas españolas con intereses en este país árabe, quienes transmiten al embajador sus inquietudes al respecto.

Desde el día 30 y hasta el 4 de octubre, una delegación empresarial de la CEOE compuesta por más de cuarenta empresas se desplaza a Chile acompañando al ministro de Industria, Comercio y Turismo de España en su visita al país andino.

Los días 12 y 13 se reúnen en Dublín los miembros europeos del Comité Ejecutivo de la OIE, con la asistencia del representante de la CEOE. En el transcurso de la reunión se analizan las diferentes situaciones sociolaborales en cada uno de los países europeos.

El día 11 se celebra un Seminario sobre el Banco Asiático de Desarrollo, en el que se examinan las posibilidades de una mayor participación española en los proyectos financiados por dicho Banco.

El día 11 visita la CEOE el presidente de la Unión de Juristas Soviéticos, quién informa sobre la celebración de un Foro internacional de cooperación legal entre Europa y la URSS, que debe tener lugar a finales del mes de octubre del presente año.

El día 25 se celebra en la CEOE una reunión con una treintena de consejeros comerciales de otros tantos países acreditados en España, durante la cual se les explica la actual situación económica y social en España, transmitiéndoles las posiciones del empresariado español ante la coyuntura económica de nuestro país.

El día 30 se celebra en Bruselas la reunión del Comité Financiero de la UNICE, con la asistencia del representante de la CEOE, para discutir temas relativos a la financiación de dicha organización.

IC

El 30, entrevista con representantes del Frente Polisario, en la que se analiza el plan de paz en la ONU.

Entrevista con representantes del FMLN para realizar un seguimiento del proceso negociador con el Gobierno salvadoreño.

Los días 21 y 22, una delegación de IC encabezada por Rafael Ribó participa en la fiesta de L'Unità del Partido Democrático della Sinistra (PDS) italiano en Bolonia.

El 19, entrevista con representantes del Partido de los Trabajadores del Kurdistan, en la que se analiza la grave situación en la zona y las próximas elecciones en Turquía.

El 25, entrevista con el responsable del Partido Comunista de China en la provincia de Mongolia Interior.

IU

Julio Anguita se entrevista con el senador del Frente Amplio de Uruguay, Leopoldo Buera.

PP

El 17 y 18, el diputado popular Juan Manuel Fabra asiste en Varsovia a la reunión del Comité de dirección de la EDU.

El 12, el secretario de Relaciones Exteriores del PP, Gabriel Mañueco, asiste a la reunión del Comité Ejecutivo de la IDU, en París.

El día 12, el presidente del partido, José M.^a Aznar, asiste a la reunión de líderes de la EDU en París.

Del 28 al 31, José M.^a Aznar y Francisco Alvarez Cascos viajan a Londres donde se entrevistan con el primer ministro, John Major, y con M. Thatcher y asisten a la apertura del Parlamento.

Del 8 al 10, el secretario general del partido, Francisco Alvarez Cascos, asiste al Congreso del Partido Conservador británico en Blackpool.

Entre el 21 y el 23, el secretario general de la CDU, Volker Rühe, visita al presidente del partido, José M.^a Aznar, y al secretario general, Francisco Alvarez Cascos.

PSOE

El 12, la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE, Elena Flores se entrevista con Carlos Alberto Montaner y Juan Suárez Rivas, presidente y vicepresidente respectivamente de la Unión Liberal Cubana.

Los días 16 y 17, el vicesecretario general, Alfonso Guerra, forma parte de la misión de la IS que se desplaza a Moscú; durante la estancia, A. Guerra se entrevista con el presidente soviético, M. Gorbachov, el presidente de la Federación Rusa, B. Eltsin, y otras personalidades de la URSS.

Del 30 de septiembre al 4 de octubre, el eurodiputado socialista Luis Planas asiste a la Conferencia Anual del Partido Laborista británico.

Los días 19 y 20, Felipe González y Elena Flores asisten en Berlín a la reunión del Presidium de la IS, dedicada monográficamente a la situación en la URSS.

El 24, Elena Flores se entrevista con Víctor Valle, secretario general del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) de El Salvador.

El 27, Elena Flores se entrevista con Erich Schnacke, presidente del Partido por la Democracia (PPD) en Chile.

Los días 2 y 3, Alejandro Cercas, secretario de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de la Comisión Ejecutiva Federal, y Angel del Castillo, coordinador federal de Movimientos Ecológicos, asisten en Copenhague a la Conferencia del Medio Ambiente organizada por la UPSCE.

Los días 26 y 27, una delegación del Partido Socialdemócrata de Austria encabezada por el presidente del Grupo Parlamentario, Willi Fuhrman, realiza una visita a Madrid a invitación del PSOE, durante la cual se entrevista con Felipe González, con una delegación de la Comisión Federal y con el Grupo Parlamentario Socialista.

Del 13 al 16, la diputada Ana Balletbó asiste, invitada por el Partido Socialdemócrata Sueco (SAP), al desarrollo del proceso electoral en Estocolmo.

El 4, una delegación del Partido Socialista de Portugal, encabezada por su secretario general y alcalde de Lisboa, Jorge Sampaio, visita Madrid invitada por el PSOE, manteniendo encuentros con el secretario general del PSOE y presidente del Gobierno español, Felipe González, y con una delegación de la Comisión Ejecutiva Federal encabezada por José M.^a Benegas.

UDC

El 30, Jordi Viura, secretario de Organización de UTUDC, y Carmen Dropez asisten al Seminario sobre «La casa común europea», organizado por el Movimiento Cristiano dei Laboratori.

El diputado Eugeni Pérez-Moreno asiste en Estrasburgo al Buró de la Unión Europea de la Democracia Cristiana.

Los días 24 y 25, el diputado Eugeni Pérez-Moreno visita Bratislava, donde mantiene contactos políticos y se entrevista con el primer ministro, Jan Carnogursky.

El 17, D. Sesmiló asiste en Bruselas a la reunión de presidentes de Uniones de Trabajadores organizada por el Comité Director de la UETDC.

Del 12 al 14, Xavier Armengol asiste al seminario de la JDCE sobre «Federalismo: un camino para el desarrollo regional», celebrado en Saint Gallen (Suiza).

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

Los días 27 y 28, Guillem Aresté asiste al Congreso del Partido Demócrata Cristiano búlgaro en Bucarest.

El diputado Domènec Sesmilo participa en el grupo de trabajo sobre Europa Central y Oriental en Bruselas.

El 6, Teresa Perelló y M.^a Teresa Palacín participan en la reunión del Comité Director de las Mujeres del Partido Popular Europeo en Bruselas para la aprobación definitiva de sus estatutos.

UGT

Asistencia en Roma a la cumbre del Maghreb.

Asistencia al Congreso de la CUT de Brasil, en Sao Paulo.

N. Redondo, M. Bonmati, J.M.^a Zufiur y A. Rodríguez (secretario de Acción Sindical de la UGT) asisten a la conferencia de la CES celebrada en Maastricht.

Asistencia al Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Paraguay, celebrado en Asunción.

Participación en el seminario de la CES sobre el Parlamento Europeo, celebrado en Estrasburgo.

La UGT recibe a una delegación de la CISL de Italia y a un representante de la CE.

Participación en el grupo «ad hoc» Diálogo Social, en Bruselas.

Participación en Leipzig en el seminario de la CES sobre Prensa sindical.

Octubre

CC.OO.

Una delegación de CC.OO. encabezada por A. Gutiérrez asiste al Congreso de la CGIL, que se celebra en Milán entre los días 23 y 27.

Los días 3 y 4, J. Moreno y M. González viajan a Bruselas para participar en el Comité Ejecutivo de la CES.

A. Gutiérrez y M. González viajan a Viena para participar en el congreso de la Confederación Austríaca de Sindicatos (ÖGB) que tiene lugar en dicha ciudad entre los días 14 y 18.

F. Gómez, secretario de Relaciones Internacionales de FETCOMAR, participa los días 28 al 30 en el Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores chilena.

CDC

Del 28 al 31, Meritxell Masó, miembro de la JNC, participa en el seminario sobre «Drogas y política», organizado por la IFLRY en Lelystad.

Del 13 al 15, una delegación de 40 miembros de la Jonge Democraten de Holanda visita Barcelona invitada por la JNC.

El 15, Josep M.^a Culler se entrevista con el alcalde de Lyon, Michel Noir.

Los días 1 y 2, el eurodiputado Carles Gasóliba asiste a la reunión del Grupo Liberal europeo, bajo presidencia holandesa, para examinar los proyectos de Unión Política y Unión Económica y Monetaria.

Del 3 al 5, la presidenta del Consejo General de la Vall d'Aran, Pilar Busquets, asiste al VI Congreso de Municipios Europeos Hermanados, en Lausanne (Suiza).

CDS

Los días 28 y 29 se reúne en Bonn el Buró de la Internacional Liberal, con la asistencia de A. Suárez, R. Morodo y A. Iñiguez.

CEOE

El día 24 se celebra la reunión del Comité Ejecutivo de la UNICE, con la asistencia de los representantes de la CEOE para examinar las posiciones de las diversas organizaciones empresariales de los países comunitarios de cara al desarrollo de la construcción del Mercado Único Europeo.

El día 28 tiene lugar una reunión en la CEOE con representantes de la Agencia de Inversiones Extranjeras de Hungría.

Desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre, una delegación empresarial de la CEOE acompaña al ministro de Industria a Chile. La delegación está encabezada por el vicepresidente de la CEOE y aglutina a una cincuenta de representantes de diversos sectores. Entre los temas que son tratados destaca la instrumentación de Acuerdo Económico entre España y Chile.

El día 4 se celebra en la sede de la CEOE un seminario sobre la forma de realizar inversiones españolas en EE.UU.

Durante todo el mes se realizan diversos contactos con representantes de la Embajada de Tailandia en Madrid para preparar la visita de una delegación de la Cámara de Comercio Tailandesa en noviembre.

A lo largo de todo el mes se recibe en la sede de CEOE a un grupo de representantes del Sindicato Independiente de Profesionales de Suecia, así como a representantes del Fondo de Seguridad en el Empleo del mismo país para explicarles la experiencia española de adhesión a la CE.

El día 2 la CEOE participa en la reunión interministerial para el seguimiento del Programa PHARE en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se analiza el estado actual de las ayudas comunitarias a los países del Este.

El día 18 tiene lugar una reunión de la CEOE con el Comité Económico y con la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

El día 17 se reúne la Comisión de Asuntos Sociales de la UNICE para tratar temas relativos a las relaciones sociolaborales en el futuro mercado interior.

El día 23 el presidente del Perú, Alberto Fujimori, es recibido por el presidente de la CEOE y por un numerosísimo grupo de empresarios españoles interesados en mantener relaciones económicas y realizar inversiones en este país.

Durante este mes tienen lugar en Zaragoza, en el marco del acuerdo firmado entre la CEOE y la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, unas Jornadas de trabajo sobre el Mercado Único. Además se celebra una reunión con el secretario de Estado para las Comunidades Europeas para tratar sobre la posición de España ante las Conferencias para la Unión Política y para la Unión Económica y Monetaria.

El 3, una delegación del MOFERT de la República Popular China se reúne con representantes empresariales españoles en la sede de la CEOE.

- IC**
El 18, entrevista con una delegación municipal de la Coalición de Izquierda de Grecia.
- IU**
Entrevista y rueda de prensa conjunta con el comandante Mena Sandoval, de la dirección del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador.

Una delegación de IU encabezada por Francisco Palero viaja a Grecia, invitada por la Coalición de Fuerzas de la Izquierda y el Progreso, manteniendo también entrevistas con dirigentes del PASOK y del Partido Comunista de Grecia, y con miembros del Ministerio de Exteriores.
- PSOE**
El 8, la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, se entrevista con Imre Szekeres, vicepresidente del Partido Socialista de Hungría.

El 22, Elena Flores se entrevista con Justas Paleckis, dirigente del Partido Socialdemócrata de Lituania.

El 22, Elena Flores se reúne con Laszo Kovacs, dirigente del Partido Socialista de Hungría.

Los días 24 y 25, Elena Flores y los eurodiputados José Verde, Luis Planas y María Izquierdo asisten a la reunión del Buró de la UPSCE celebrada en Estrasburgo, durante la cual la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE preside una reunión con los partidos socialistas del Norte de África.

El 10, el senador Rafael Estrella asiste en Estrasburgo a la reunión del Comité de Oriente Medio de la IS.
- UDC**
El 12, Francesc de P. Martí asiste en Baviera al seminario titulado «Hacia una sociedad basada en la información», organizado por la UETDC.

El día 18, el diputado Eugeni Pérez-Moreno asiste en Bruselas a la reunión del Buró político del PPE.

Del 30 de septiembre al 6 de octubre, el presidente del Comité de Gobierno, Josep Duran y Lleida, y el diputado Josep Sánchez realizan un viaje de carácter político y económico a Chile, donde mantienen entrevistas de alto nivel político y empresarial.

El 16, en el marco de la celebración del 60º aniversario de UDC, tiene lugar la «Conferencia principio de subsidiariedad en la construcción federal europea», en Barcelona.

Del 17 al 20, C. Ortega, presidente de la UJDCC, M. Padilla, secretario general adjunto de la Unión Internacional de Jóvenes Demócrata Cristianos (UIJDC), y S. Sedó, secretario general adjunto de la UJDCC, participan en el VII Congreso de la UIJDC, celebrado en San José de Costa Rica bajo el lema «UIJDC. Una nueva estrategia para un mundo cambiante».

Del 5 al 7, el diputado Eugeni Pérez-Moreno y la directora general de Atención al Niño, Carme Dropez, asisten en Budapest a la Apertura de la Academia Democristiana para Europa Central y Oriental.
- UGT**
N. Redondo y M. Bonmati asisten a la reunión del Comité Ejecutivo de la CES.
- Asistencia al Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, celebrado en Punta de Talca.

Participación en Murcia en el III Encuentro Sindical América Latina-España.

N. Redondo y M. Bonmati asisten al Congreso de la Confederación General Italiana del Trabajo (CGIL), celebrado en Rimini.

Participación en la Conferencia sobre «Integración, desarrollo y democracia», organizada por la CIOSL y la Oficina Regional Internacional de Trabajo (ORIT) en San José de Costa Rica.

La UGT recibe al secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), a un representante del Frente Sandinista nicaragüense y a un representante de la CE.

Asistencia al Congreso de la ÖGB, celebrado en Viena.
- Noviembre**
- CC.OO**
J.M.^a Fidalgo, secretario general de Relaciones Institucionales, asiste a Copenhague (Dinamarca) al congreso de la Confederación danesa de sindicatos (LO) que tiene lugar entre los días 9 y 12.

CDC
Del 24 al 27, el diputado Lluís Recoder forma parte de la delegación del Congreso de los Diputados que se entrevista en Moscú con el presidente de la Unión, el presidente de la Federación Rusa, el ministro de Asuntos Exteriores y los presidentes de los Soviets de la Unión y de las Repúblicas.

Los días 2 y 3, M. Masó, X. Isart y I. Garcia, de JNC, asisten en Lelystad a la Asamblea General de la IFLRY.

Del 11 al 17 se realiza la segunda parte del intercambio de concejales de la JNC y de la JSD en Barcelona y Lérida.

Del 27 al 29, el eurodiputado Carles Gasóliba asiste en Estrasburgo a la II Conferencia Parlamento Europeo-Regiones de la CE.

Del 20 al 22, las diputadas Trinitat Neras y Teresa Ribes asisten en Niza al Encuentro de Mujeres Políticas.

Los días 25 y 26, F. Guillaumes y M. Fondós, del Comité Ejecutivo Nacional de JNC, participan en la visita a la sede de la OTAN en Bruselas de una delegación de entidades políticas y juveniles.

El 30, se celebran en Barcelona las jornadas «Los jóvenes y la Europa del 93», organizadas por la JNC y a las que asisten delegaciones de jóvenes croatas, húngaros, checoslovacos, frisonos, de la Volksunie Jonglen y la IFLRY.

Del 19 al 21, los diputados al Parlamento catalán A. Calzada, R. Camp, F. Sanabra y F. Codina participan en Praga en una reunión con el Consejo Nacional Checo.

Del 2 al 12, el diputado Josep López de Lerma viaja con una delegación del Congreso a China y Hong Kong para entrevistarse con el primer ministro y el presidente del Parlamento chinos.
- CDS**
Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre se reúne en Varsovia la Ejecutiva de la Internacional Liberal, a la que asisten A. Suárez, R. Morodo y A. Iñiguez.

CEOE

El día 21 se celebra la reunión de la Comisión de Mercado Común, donde se analizan las últimas propuestas presentadas en el marco de las Conferencias sobre la integración política y la integración económica y monetaria, así como diversos aspectos de la realización del Mercado Interior. El mismo día tiene lugar la reunión de la Comisión Económica y Financiera de UNICE, a la que asiste el representante de CEOE en la misma.

El día 20 tiene lugar la reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores de la UNICE, a la que asiste el representante de la CEOE.

El 14 tiene lugar una reunión del Consejo de Promoción Exterior, donde se tratan principalmente temas relativos a la estrategia de internacionalización de la empresa española, y se hace un repaso de las próximas actividades internacionales de la CEOE. En la reunión participa el secretario de Estado de Comercio, acompañado del vicepresidente ejecutivo del ICEX, quienes exponen las líneas maestras del nuevo proyecto sobre internacionalización de la empresa española que está elaborando el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Los días 4 y 5 la CEOE participa en la reunión anual del grupo Kangaroo, que este año se celebra en España. Este grupo está formado por una serie de parlamentarios europeos que luchan por la desaparición de las trabas existentes para la integración europea desde una perspectiva empresarial.

El día 5 se reúne el Grupo de Trabajo sobre Financiación Internacional del Consejo de Promoción Exterior para analizar el proyecto ministerial sobre la internacionalización.

Con motivo de una visita a España, se mantienen reuniones con el director de Internacional de la Unión Industrial Argentina (UIA) y el director de la Cámara de Comercio de Uruguay.

El 6, se recibe a una delegación empresarial de Tailandia, compuesta por representantes de diversos sectores de actividad, entre los que destacan turismo, textil, construcción, minería y bienes de equipo.

El 8, un representante de la CEOE participa en una mesa redonda sobre las posturas de los agentes sociales en los procesos de reconversión y promoción industrial en España, en el marco de un seminario sobre relaciones industriales organizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde participan representantes de diversos países latinoamericanos.

El día 20, en el marco de su visita a España, el presidente de Nigeria se reúne en la sede de CEOE con un importante grupo de empresarios españoles de diversos sectores con intereses en ese país africano.

El 15, se celebra una reunión con una delegación de la Escuela Superior de Administración de Pakistán, interesada en cambiar impresiones sobre la situación actual de la economía española.

El día 18 visita la CEOE el embajador de Canadá para tratar temas de interés bilateral entre los dos países, destacando el proyecto de apertura de unas oficinas para fomentar la cooperación industrial y tecnológica, que estarían situadas en ambos países, bajo el patrocinio de la Asociación Canadiense de Empresarios y de la CEOE.

El representante de la CEOE participa en la reunión del Consejo de Administración de la OIT, durante la cual se determina el orden del día de las próximas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo y se analizan las propuestas de programa y presupuestos de la Organización para los próximos años.

El 14, se reúne la Comisión de Asuntos Industriales de UNICE, con la asistencia del representante de la CEOE.

El 7, el representante de la CEOE en la Comisión de Asuntos de la Empresa de UNICE asiste a la reunión de dicha Comisión.

El día 25 se celebra una reunión en la sede de la CEOE con una delegación de Checoslovaquia, en la que participan el ministro de Industria, la ministra de Comercio y Turismo, el viceministro de Política Económica y Desarrollo del Gobierno de la Federación Checa y el presidente del Banco Comercial de esta región.

IC

El 9, Rafael Ribó se entrevista con Roberto Robaina, secretario general de la Juventud Comunista de Cuba, tratando del último Congreso del Partido Comunista cubano.

IU

El eurodiputado Alonso Puerta participa en un encuentro con el Workers' Party en Dublín.

Entrevistas de un grupo de alcaldes de IU con alcaldes de localidades peruanas gobernadas por diversos partidos de izquierda (Comas, Villa M.^a del Triunfo, Ventanilla y Huarochiri).

A iniciativa de IU, se celebra en Madrid una reunión de partidos de izquierda europeos bajo el nombre de «Foro de las Nuevas Izquierdas en Europa», al que asisten representantes del Partido Democrático de la Izquierda de Italia, el Partido Socialista de Izquierda de Noruega, el Partido Socialista Popular de Dinamarca, la Alianza de Izquierdas de Finlandia, Izquierda Verde de Holanda, la Coalición de Fuerzas de la Izquierda y el Progreso de Grecia, el Workers' Party de Irlanda y el Grupo Verde y el Grupo por la Izquierda Unitaria Europea del Parlamento Europeo.

Entrevista con Max Puig, senador y responsable de Política Internacional del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y con varios alcaldes del PLD.

Una delegación de IU encabezada por Aurelio Ladrón de Guevara asiste al I Congreso del Partido del Trabajo de Brasil.

Entrevistas y actividades de solidaridad con Aronett Díaz, presidente de la Unión Democrática Nacionalista (UDN) de El Salvador.

Entrevista de Julio Anguita con Liber Seregni, presidente del Frente Amplio de Uruguay.

Julio Anguita se entrevista con Roberto Robaina, miembro del Buró político del Partido Comunista de Cuba.

PP

Del 21 al 24, Alvaro Ozores asiste en Munich al Congreso de la CSU.

Los días 9 y 10, el secretario de Relaciones Exteriores del partido, Gabriel Mañueco, asiste a la reunión del Comité de Relaciones Exteriores de la IDU.

Del 31 de octubre al 3 de noviembre, el diputado autonómico de Castilla-La Mancha Luis de Grandes asiste al Congreso del Partido Demócrata chileno.

El 6, Francisco Álvarez Cascos visita al secretario general de la Agrupación para la República (RPR), Alain Juppé en París.

Del 20 al 22, José M.^a Aznar asiste en Roma a la reunión del Foro Internacional de la Democracia Cristiana.

Del 17 al 19, Francisco Alvarez Cascos viaja a Munich para visitar a la XII Conferencia Internacional sobre Política y Estrategia, organizada por la Fundación Hanns Seidel.

El 10, José M.^a Aznar asiste y participa, en París, en el Congreso de la Unión para la Democracia Francesa (UDF).

El 27, el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, se entrevista en Madrid con José M.^a Aznar.

PSOE

Los días 11 y 12, el senador Arturo Lizón participa en Bolivia en la reunión del Comité de América Latina y el Caribe de la IS, inaugurada por el presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, y a la que asiste el presidente de Haití, Jean-Bertrand Aristide.

Los días 26 y 27, el vicesecretario general, Alfonso Guerra, y a la secretaria de Participación de la Mujer, Josefa Pardo, constituyen la delegación del PSOE que asiste a la reunión del Congreso de la IS en Chile.

Los días 7 y 8, una delegación del Partido Democratico della Sinistra encabezada por Piero Fassino, responsable del Area de Actividades Internacionales, visita Madrid invitada por el PSOE.

El 18, Elena Flores se entrevista con Rosemberg Pavon, vicepresidente del Movimiento 19 de Abril de Colombia.

El 19, Elena Flores se entrevista con Tomás Mechabe y Damián Miko, dirigentes del Partido Socialista de Guinea Ecuatorial.

Los días 20 y 21, el coordinador federal de Movimientos Ecológicos, Angel del Castillo, asiste a la reunión del Comité de Medio Ambiente de la IS.

El 12, la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, se entrevista con Roberto Robaina, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba.

Del 19 al 21, el secretario ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Federal y primer secretario del PSC-PSOE, Raimon Obiols, y el diputado Miguel Angel Martínez asisten al 5º Congreso del Partido Laborista de Israel.

UDC

Del 30 de octubre al 2 de noviembre, el diputado Domènec Sesmió, asiste a la «Conferencia sobre las minorías», organizada en Bruselas por la UEDC.

Del 21 al 23, el diputado Eugeni Pérez-Moreno asiste al encuentro de demócratas cristianos en Roma.

Del 21 al 23, Francesc Lozano participa en el Seminario «La OTAN y el nuevo orden internacional» organizado en Bruselas por la JDCE.

El 9, se celebra de cena de clausura del 60º aniversario de UDC, con la participación de varios políticos extranjeros.

Del 29 de octubre al 4 de noviembre, el diputado Eugeni Pérez-Moreno asiste en Chile al 4º Congreso del Partido Demócrata Cristiano chileno.

UGT

N. Redondo, M. Bonmati y J.M.^a Zufiaur participan en la reunión del Comité Ejecutivo de la CIOSL.

Participación en Ginebra en la 251ª reunión del Consejo de Administración de la OIT.

Manuel Bonmati asiste a la reunión de la Comisión de Empresas Multinacionales de la OIT, en Ginebra.

El secretario confederal Alberto Pérez asiste al Congreso del Land-sorganisationen de Dinamarca.

I. Ayala asiste al Congreso de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) de EE.UU.

Diciembre

CC.OO.

Se celebra en Madrid el V Congreso de CC.OO., con la asistencia de representantes de numerosos sindicatos de todo el mundo, de organismos internacionales y de Embajadas de varios países.

CDC

El 11, el presidente de la Diputación de Tarragona, Joan M.^a Pujals, preside el acto de entrega de los premios que anualmente otorga la Fundación francesa Charles Oulmont. El acto se celebra en París, y el presidente del Consejo Regional le hace entrega de la medalla de l'Ille de France.

Del 6 al 8, el diputado Manel Ferrer, como miembro de la Comisión de Agricultura del Congreso, se entrevista en Bruselas con el comisario Abel Matutes, visita la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo y la del Consejo de Europa.

Del 6 al 8, Miquel A. Vallès, miembro de la JNC, participa en Bratislava en el seminario sobre «Jóvenes y política».

CEOE

Los días 3 y 4, el presidente de la CEOE, J.M.^a Cuevas, participa en el Consejo de Presidentes de UNICE que se celebra en La Haya.

El día 12 se celebra en Valencia una Jornada sobre la Dimensión Internacional de la Empresa Española.

IU

Participación en el Festival del FLNK del Kurdistan en la República Federal Alemana.

Entrevista con Víctor Granda Aguilar, diputado del Partido Socialista de Ecuador y secretario general de la Coordinadora Socialista latinoamericana.

El diputado Manuel García Fonseca asiste en Johannesburgo al Congreso del Partido Socialista Surafricano.

Entrevista con Freddy Muñoz, secretario general del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela.

Una delegación de IU participa en el Congreso de Izquierda Verde de Holanda.

Entrevista con Manuel Burga, presidente de la Fundación Andina de Perú.

Entrevista con Antonio Arananibar, secretario general del Movimiento Bolivia Libre (MBL).

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

Entrevista con Gaspar Ilom, miembro de la Comandancia General de la URNG.

Entrevistas con Reinaldo Gargano, secretario general del Partido Socialista de Uruguay, y con Jaime Pérez, secretario general del Partido Comunista de Uruguay.

PSOE

El 2, José M.^a Benegas y Elena Flores se entrevistan con Z. Separovic, ministro de Asuntos Exteriores de Croacia, en Madrid.

Los días 3 y 4, A. Guerra encabeza la delegación del PSOE que asiste a la reunión de Líderes de la Unión de Partidos Socialistas de la CE.

Del 13 al 15, J.M.^a Benegas y E. Flores asisten al Congreso del Partido Socialista Francés, que discute el nuevo programa ideológico.

UDC

El presidente del Comité de Gobierno de UDC, Josep Duran i Lleida, participa en la Haya en la cumbre del PPE.

UGT

N. Redondo y M. Bonmati participan en la reunión del Comité Ejecutivo de la CES celebrada en Amsterdám.

Participación en el seminario de la DGB alemana sobre la Alemania Unificada, celebrado en Berlín.

Participación en el «Foro Sindical Europa del Este», en Luxemburgo.

Comercio exterior de España

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA I. POR AREAS

	Importaciones				Exportaciones			
	1990		1991		1990		1991	
	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%	Millones Ptas.	%
CE	5.300.640	59,5	5.797.315	59,9	3.910.365	69,3	4.417.023	70,9
EFTA	476.808	5,3	487.174	5,0	243.579	4,3	251.413	4,0
Europa Oriental	189.908	2,1	127.445	1,3	66.829	1,2	85.170	1,4
Otros Europa	45.993	0,5	56.199	0,6	102.179	1,8	105.723	1,7
OCDE no europea	1.211.616	13,6	1.297.131	13,4	446.359	7,9	421.053	6,8
Iberoamérica	408.976	4,6	432.017	4,5	212.198	3,8	225.841	3,6
Otros América	5.726	0,1	8.312	0,1	9.032	0,2	9.835	0,2
Africa norte/Oriente Medio	524.708	5,9	572.454	5,9	291.643	5,2	315.671	5,1
Resto Africa	322.601	3,6	332.534	3,4	93.359	1,7	98.760	1,6
ASEAN	102.260	1,1	140.128	1,4	46.365	0,8	44.465	0,7
Resto Asia/Oceania	300.550	3,4	393.577	4,1	102.117	1,8	132.710	2,1
Varios sin clasificar	24.873	0,3	27.863	0,3	118.671	2,1	118.006	1,9
<i>Total Mundial</i>	<i>8.914.659</i>	<i>100,0</i>	<i>9.672.149</i>	<i>100,0</i>	<i>5.642.696</i>	<i>100,0</i>	<i>6.225.670</i>	<i>100,0</i>

Fuente: Dirección General de Aduanas. Elaboración: Fundació CIDOB.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA II. POR PAISES (En millones de ptas.)

	Importaciones		Exportaciones			Importaciones		Exportaciones	
	1990	1991	1990	1991		1990	1991	1990	1991
Francia	1.307.343	1.467.708	1.173.130	1.244.354	Yugoslavia	14.368	15.568	8.948	7.786
Bélgica-Luxemburgo	278.062	287.477	170.005	193.745	Turquia	25.068	33.323	31.246	26.792
Países Bajos	330.296	339.545	266.001	267.741	Islas Feroe	2.241	2.004	84	125
Rep. Federal Alemana	1.463.004	1.565.523	756.018	992.575	Andorra	1.183	1.713	41.216	43.408
Italia	905.568	971.727	603.832	706.740	Gibraltar	329	1.001	11.663	15.438
Reino Unido	638.082	728.191	507.214	477.873	Ciudad del Vaticano	46	36	6	14
Irlanda	63.104	74.245	18.944	21.658	Malta	489	639	2.939	3.839
Dinamarca	71.259	75.441	30.716	54.288	Albania	365	330	462	351
Grecia	21.089	24.182	42.756	47.621	Chipre	1.904	1.585	5.615	7.970
Portugal	222.833	263.276	341.749	410.428	<i>Total otros Europa</i>	<i>45.993</i>	<i>56.199</i>	<i>102.179</i>	<i>105.723</i>
<i>Total CE</i>	<i>5.300.640</i>	<i>5.797.315</i>	<i>3.910.365</i>	<i>4.417.023</i>	Estados Unidos	744.807	770.457	328.913	305.817
Islandia	8.234	7.242	3.002	1.080	Canadá	44.405	46.192	35.828	38.222
Noruega	36.708	42.692	30.798	21.302	Japón	395.168	451.522	64.342	61.432
Suecia	161.238	150.864	54.124	63.644	Australia	19.552	21.862	14.960	13.793
Finlandia	66.017	71.333	23.979	21.921	Nueva Zelanda	7.684	7.098	2.316	1.789
Suiza	130.300	142.929	91.551	97.321	<i>Total OCDE no europea</i>	<i>1.211.616</i>	<i>1.297.131</i>	<i>446.359</i>	<i>421.053</i>
Austria	74.311	72.114	40.125	46.145	México	144.516	138.878	58.834	63.547
<i>Total EFTA</i>	<i>476.808</i>	<i>487.174</i>	<i>243.579</i>	<i>251.413</i>	Guatemala	598	513	1.684	2.186
Unión Soviética	134.606	77.491	38.645	54.482	Honduras	2.613	2.887	2.543	1.526
Rep. Democrática Alemana	8.784		6.813		El Salvador	561	708	880	959
Polonia	16.944	16.427	6.758	17.375	Nicaragua	1.403	812	870	2.005
Checoslovaquia	8.941	11.267	5.714	5.404	Costa Rica	1.099	1.475	2.597	1.878
Hungría	7.138	9.217	4.288	4.800	Panamá	4.784	5.812	17.802	9.316
Rumanía	9.510	10.409	2.808	1.888	Cuba	8.149	9.518	30.591	29.440
Bulgaria	3.985	2.634	1.803	1.221	República Dominicana	4.086	3.594	4.677	4.333
<i>Total Europa Oriental</i>	<i>189.908</i>	<i>127.445</i>	<i>66.829</i>	<i>85.170</i>	Colombia	14.541	17.607	12.510	9.879
					Venezuela	20.296	19.466	17.066	26.786
					Ecuador	10.177	15.506	3.056	4.314

(continúa en la página siguiente)

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

(Continuación)

	Importaciones		Exportaciones			Importaciones		Exportaciones	
	1990	1991	1990	1991		1990	1991	1990	1991
Perú	5.170	4.335	2.799	4.944	Uganda	2.693	1.980	121	1.609
Brasil	97.337	94.420	18.548	15.930	Tanzania	796	274	859	529
Chile	31.754	42.590	16.152	16.851	Islas Seychelles	1.206	120	343	179
Bolivia	738	451	723	1.203	Mozambique	2.085	4.663	1.689	2.433
Paraguay	9.337	5.770	861	1.048	Madagascar	1.373	781	1.177	144
Uruguay	3.039	3.347	2.668	3.563	Reunión	19	125	1.952	2.150
Argentina	48.778	64.328	17.337	26.133	Mauricio	803	2.099	387	654
<i>Total Iberoamérica</i>	<i>408.976</i>	<i>432.017</i>	<i>212.198</i>	<i>225.841</i>	Comores	9	6	9	11
Marruecos	43.401	44.108	66.493	64.114	Moyotte	0	0	6	30
Argelia	86.853	105.788	58.542	67.260	Zambia	39	23	252	128
Mauritania	4.637	5.683	6.723	5.362	Zimbabwe	3.422	4.397	632	929
Túnez	10.559	15.919	16.391	16.161	Malawi	612	2.117	147	1.085
Libia	118.551	128.292	6.748	7.138	Rep. Sudafricana	43.555	47.325	11.790	12.675
Egipto	12.100	31.524	15.459	18.667	Namibia	351	1.154	38	1.760
Sudán	526	339	341	475	Botswana	41	83	89	123
Libano	434	225	4.765	8.202	Swaziland	10	96	16	17
Siria	2.455	4.741	5.916	4.629	Lesotho	91	74	167	478
Iraq	46.513	0	8.289	0	<i>Total Resto Africa</i>	<i>322.601</i>	<i>332.534</i>	<i>93.359</i>	<i>98.760</i>
Irán	90.696	75.666	28.761	40.256	Indonesia	19.685	27.969	11.326	9.249
Israel	19.538	22.451	17.056	19.158	Filipinas	6.739	8.263	2.884	3.507
Jordania	230	496	2.900	2.370	Malasia	21.430	28.376	3.314	5.013
Arabia Saudita	56.893	108.587	34.757	36.921	Singapur	26.537	30.189	15.026	14.026
Kuwait	8.052	2.389	4.337	2.571	Tailandia	27.858	45.242	13.772	12.656
Bahrein	1.154	297	1.323	5.278	Brunei	11	89	43	14
Qatar	97	5	2.031	1.872	<i>Total ASEAN</i>	<i>102.260</i>	<i>140.128</i>	<i>46.365</i>	<i>44.465</i>
Emiratos Arabes Unidos	21.811	25.859	9.477	13.574	Afganistán	168	183	1	18
Omán	39	61	759	920	Pakistán	12.247	14.090	6.188	6.352
Yemen, Rep. Arabe	100	24	416	736	India	28.524	30.775	11.713	10.979
Yemen, Rep. Dem. Popular	69	0	159	7	Bangladesh	1.782	3.184	1.971	799
<i>Total Norte de Africa y Oriente Medio</i>	<i>524.708</i>	<i>572.454</i>	<i>291.643</i>	<i>315.671</i>	Islas Maldivas	2	2	4	1
Mali	604	213	1.474	1.039	Sri Lanka	1.106	1.830	218	221
Burkina-Faso	552	353	583	742	Nepal	134	173	83	155
Niger	2.235	36	266	239	Bután	12	0	0	0
Chad	684	600	104	63	Myanmar	106	102	0	0
Rep. de Cabo Verde	749	23	1.418	1.075	Laos, RDP	0	21	8	41
Senegal	4.461	3.067	5.611	3.714	Vietnam	495	790	118	53
Gambia	250	363	252	239	Kampuchea	10	0	0	0
Guinea-Bissau	1.368	117	99	142	Mongolia	1	2	12	13
Guinea	7.859	8.739	1.383	1.300	China	75.434	118.955	30.725	33.434
Sierra Leona	1.138	1.432	441	343	Corea, Rep. Dem. Popular	1.966	1.329	516	1.325
Liberia	2.602	5.132	19.544	25.332	Corea, Republica	63.604	75.420	17.512	38.644
Côte d'Ivoire	17.199	15.211	6.659	4.977	Taiwan	82.264	109.268	13.210	13.122
Ghana	2.938	2.237	757	803	Hong-Kong	27.908	31.958	18.888	26.282
Togo	2.543	2.071	1.139	892	Macao	1.671	2.380	70	66
Benin	1.289	40	706	841	Papua-Nueva Guinea	59	118	301	23
Nigeria	157.516	182.634	9.814	7.810	Oceania Australiana	0	4	13	0
Camerún	32.008	18.153	3.403	3.460	Nauru	0	24	0	0
Rep. Centroafricana	1.973	1.334	74	65	Islas Salomón	1	0	0	0
Guinea Ecuatorial	2.361	1.963	1.372	1.475	Tuvalu	0	3	0	0
Santo Tomé y Príncipe	4	30	105	67	Oceania Americana	4	11	104	68
Gabón	3.471	2.643	917	2.007	Nueva Caledonia	2.846	2.750	296	323
Congo	9.882	9.271	1.412	611	Kiribati	0	0	1	0
Zaire	2.754	1.751	1.871	1.179	Islas Wallis y Futuna	0	0	1	0
Rwanda	212	437	81	139	Oceania Neozelandesa	0	0	7	0
Burundi	330	243	46	34	Fidji	0	9	42	9
Santa Helena	3	0	0	46	Vanuatu	160	195	2	594
Angola	5.715	4.738	10.726	11.988	Tonga	0	0	0	0
Etiopia	180	208	712	1.744	Samoa Occidental	0	1	1	0
Djibouti	36	2	88	103	Polinesia Francesa	46	0	112	188
Somalia	71	4	923	0	<i>Total resto Asia/Oceania</i>	<i>300.550</i>	<i>393.577</i>	<i>102.117</i>	<i>132.710</i>
Kenya	2.509	4.172	1.705	1.357					

Fuente: Dirección General de Aduanas. Elaboración: Fundació CIDOB.

Inversiones exteriores

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA EN ESPAÑA I. POR AREAS

	1989		1990		1991	
	Millones ptas.	%	Millones ptas.	%	Millones ptas.	%
CE	647.395	51,9	1.256.379	68,7	1.509.033	66,7
Otros Europa	135.150	10,8	111.326	6,1	110.543	4,9
OCDE no europea	74.635	6,0	81.889	4,5	119.158	5,3
Paraisos fiscales	29.907	2,4	44.243	2,4	35.989	1,6
África	1.903	0,2	1.684	0,1	1.134	0,1
Iberoamérica	11.464	0,9	10.716	0,6	13.637	0,6
Asia	2.801	0,2	2.070	0,1	2.104	0,1
Resto países	286	0,0	0	0,0	0	0,0
España ¹	343.739	27,6	321.333	17,6	471.267	20,8
Total Mundial	1.247.280	100,0	1.829.640	100,0	2.262.865	100,0

1. Inversión exterior a través de empresas españolas participadas mayoritariamente por capital extranjero.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA EN ESPAÑA II. POR PAISES (En millones de ptas.)

	1989	1990	1991		1989	1990	1991
Francia	160.473	447.110	354.571	Argelia	667	93	15
Bélgica-Luxemburgo	22.432	56.966	95.062	Liberia	759	1.293	434
Países Bajos	190.425	386.589	651.760	Marruecos	55	160	66
Alemania Federal	83.674	123.103	97.423	Mauritania	10	23	0
Italia	38.470	64.072	54.293	Libia	257	0	0
Reino Unido	142.701	151.117	214.001	Egipto	0	0	48
Irlanda	536	1.760	2.344	Suráfrica	0	0	571
Dinamarca	3.479	5.636	15.789	Otros	155	115	0
Grecia	62	35	32	Total África	1.903	1.684	1.134
Portugal	5.143	19.991	23.758	México	1.152	2.331	4.242
Total CE	647.395	1.256.379	1.509.033	Colombia	62	119	1
Noruega	2.996	2.574	1.582	Venezuela	1.050	945	1.438
Suecia	33.619	9.683	20.335	Ecuador	355	0	32
Finlandia	4.159	8.002	4.524	Perú	120	28	57
Suiza	90.798	85.010	79.658	Uruguay	473	1.070	194
Austria	731	4.013	2.840	Argentina	1.160	452	73
Otros	2.847	2.044	1.604	Brasil	120	3.827	1.043
Total otros Europa	135.150	111.326	110.543	Costa Rica	215	118	593
Estados Unidos	50.873	44.768	69.328	Islas Vírgenes Británicas	6.612	1.697	5.931
Canadá	214	937	2.334	Otros	145	129	33
Japón	23.475	36.170	47.496	Total Iberoamérica	11.464	10.716	13.637
Australia	73	14	0	Libano	187	95	5
Total OCDE no europea	74.635	81.889	119.158	Arabia Saudita	622	989	1.857
Panamá	13.235	18.119	10.448	Kuwait	239	0	0
Islas Cayman	638	4.846	13.975	Emiratos Árabes	277	10	0
Antillas Holandesas	3.624	10.439	1.671	Hong-Kong	552	11	0
Bermudas	2.831	690	1	Corea del Sur	297	456	20
Gibraltar	8.992	9.337	4.227	Irán	141	0	47
Islas Vírgenes (EE.UU.)	454	712	909	Qatar	107	0	0
Bahamas	0	0	4.758	China	78	158	0
Otros	133	100	0	Tailandia	0	0	129
Total paraísos fiscales	29.907	44.243	35.989	Otros	301	351	46
				Total Asia	2.801	2.070	2.104

Fuente: Dirección General de Transacciones Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS AUTORIZADAS EN EL EXTERIOR
I. POR ÁREAS

	1989		1990		1991	
	Millones ptas.	%	Millones ptas.	%	Millones ptas.	%
CE	161.505	57,6	244.120	53,7	420.921	62,2
Europa oriental	2.089	0,7	1.415	0,3	1.327	0,2
Resto Europa	30.283	10,8	21.172	4,7	21.314	3,1
OCDE no europea	31.189	11,1	37.970	8,3	37.380	5,5
Paraísos fiscales	29.002	10,3	79.113	17,4	101.275	15,0
Iberoamérica	22.947	8,2	41.091	9,0	82.781	12,2
Resto países	3.369	1,2	29.933	6,6	11.906	1,8
<i>Total Mundial</i>	<i>280.384</i>	<i>100,0</i>	<i>454.814</i>	<i>100,0</i>	<i>676.904</i>	<i>100,0</i>

INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS AUTORIZADAS EN EL EXTERIOR
II. POR PAÍSES
(En millones de ptas.)

	1989	1990	1991		1989	1990	1991
Alemania Federal	2.306	20.773	3.558	Bermudas	2.906	3.782	3.522
Bélgica	8.795	7.092	7.473	Antillas Holandesas	1.160	6.756	11.657
Dinamarca	515	535	481	Islas Vírgenes Británicas	241	22.828	58.102
Francia	8.656	24.654	48.112	Islas Gran Cayman	581	11.630	10.276
Grecia	55	1.019	64	<i>Total paraísos fiscales</i>	<i>29.002</i>	<i>79.113</i>	<i>101.275</i>
Holanda	36.744	32.649	109.785	Argentina	3.278	13.894	35.625
Irlanda	1.013	353	842	Bolivia	0	7	24
Italia	19.869	7.969	95.320	Brasil	741	8.044	8.522
Luxemburgo	6.610	17.281	33.001	Colombia	368	297	999
Reino Unido	21.398	92.320	63.392	Costa Rica	62	285	151
Portugal	55.544	39.475	58.893	Chile	12.617	2.262	4.391
<i>Total CE</i>	<i>161.505</i>	<i>224.120</i>	<i>420.921</i>	Cuba	18	2.877	158
Unión Soviética	2.062	858	243	Ecuador	96	179	21
Rep. Dem. Alemana	0	12	0	El Salvador	0	257	11
Polonia	0	69	60	Guatemala	37	12	26
Checoslovaquia	0	18	176	Honduras	0	0	9
Hungría	27	120	251	México	1.291	8.384	2.851
Rumania	0	1	584	Paraguay	111	196	886
Bulgaria	0	173	12	Perú	156	216	1
Yugoslavia	0	164	1	Rep. Dominicana	719	1.611	513
<i>Total Europa Oriental</i>	<i>2.089</i>	<i>1.415</i>	<i>1.327</i>	Uruguay	2.275	897	585
Finlandia	0	8	0	Venezuela	1.166	1.570	28.007
Noruega	13	184	962	Otros	12	103	1
Suiza	28.308	8.686	10.660	<i>Total Iberoamérica</i>	<i>22.947</i>	<i>41.091</i>	<i>82.781</i>
Turquía	267	4.268	828	Marruecos	1.821	4.380	10.024
Islandia	0	13	0	Argelia	0	943	5
Suecia	24	59	95	Túnez	227	88	272
Austria	12	236	3.666	Egipto	12	22.307	0
Liechtenstein	1.000	6.378	4.338	Congo	0	0	47
Andorra	74	192	499	Liberia	0	2	81
Gibraltar	583	1.003	265	Namibia	0	1.500	300
Otros	2	145	1	Suráfrica	234	5	543
<i>Total otros Europa</i>	<i>30.283</i>	<i>21.172</i>	<i>21.314</i>	Israel	218	1	39
Australia	724	305	295	Indonesia	0	24	2
Estados Unidos	25.604	19.502	28.710	Singapur	12	47	1
Canadá	4.667	2.993	957	Taiwan	0	52	13
Puerto Rico	164	11.270	7.347	Malasia	0	11	0
Japón	30	3.900	71	Tailandia	0	76	19
<i>Total OCDE no Europea</i>	<i>31.189</i>	<i>37.970</i>	<i>37.380</i>	Hong-Kong	234	60	0
Islas Jersey	1.097	5.878	2.472	Corea del Sur	22	141	0
Seychelles	79	1	1	China	168	0	19
Panamá	18.225	26.810	4.540	India	0	132	0
Bahamas	4.713	1.428	10.705	Filipinas	30	3	362
				Otros	391	161	179
				<i>Total resto países</i>	<i>3.369</i>	<i>29.933</i>	<i>11.906</i>

Fuente: Dirección General de Transacciones Exteriores. Elaboración: Redacción Fundació CIDOB.

Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), 1992

El Gobierno aprobó el 10 de abril el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) para el ejercicio 1992 por grandes partidas y tipos.

La previsión de gastos en Cooperación Internacional es de 180.448 millones de pesetas, de los que 140.464 se consideran Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) según los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Esta previsión de AOD representa el 0,2365 % del Producto Interior Bruto (PIB), que aunque supone un ligero incremento respecto a la del año anterior (0,198 %), aún se halla a cierta distancia del objetivo gubernamental de acercarse al 0,35 % promedio de los países miembros del CAD.

En el apartado de Cooperación Multilateral, que representa el 44,65 % de la Cooperación Internacional y el 37,91 % de la AOD, destaca el fuerte crecimiento de las aportaciones a la CEE debido al progresivo incremento de la cuota española de contribución a los gustos comunitarios -7,98 % en los presupuestos ordinarios, que supone 24.416 millones de ptas., y 6,66 % en el Fondo Europeo del Desarrollo (FED), estimándose un aporte de 14.285 millones de ptas. - y el descenso en los pagos a Organismos Internacionales no

Financieros. Respecto a las cuotas a los Organismos Internacionales Financieros su variabilidad es más compleja debido al calendario de desembolsos establecido por cada uno de ellos.

La Cooperación Bilateral, que supone el 55,35 % de la Cooperación Internacional y el 62,09 % de la AOD, presenta un crecimiento de los créditos con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), junto a un ligero descenso, en las partidas computables como AOD, de los Programas y proyectos de asistencia técnica y cooperación cultural, ayuda alimentaria y de emergencia y ayudas y subvenciones a ONG's. Aquí es donde se ha reflejado el recorte sufrido por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en virtud de la política de ajuste presupuestario. Finalmente, como novedad se incorpora la información sobre cooperación descentralizada, llevada a cabo por Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos.

Respecto a la distribución geográfica y por sectores de la cooperación, al momento del cierre de esta edición aún se estaban efectuando ajustes en el reparto por lo que no es posible su conocimiento exacto.

I. COMPARACION PACI 1992/1991 (en pesetas)

	Previsión de Gastos de Cooperación Internacional				Previsión de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)			
	1991	1992	Variación 92/91	%	1991	1992	Variación 92/91	%
Aportaciones a la CEE	29.072.160.000	38.701.721.240	9.629.561.240	33,12	25.442.170.000	38.701.721.240	13.259.551.240	52,12
Organismos Internacionales Financieros	12.965.783.810	13.052.507.468	86.723.658	0,67	12.965.783.810	10.400.507.468	-2.565.276.342	19,78
Organismos Internacionales no Financieros	33.719.252.734	28.816.766.318	-4.902.486.416	-14,54	4.371.456.125	4.151.493.921	-219.962.204	-5,03
<i>Subtotal Multilateral</i>	<i>75.757.196.544</i>	<i>80.570.995.026</i>	<i>4.813.798.482</i>	<i>6,35</i>	<i>42.779.409.935</i>	<i>53.253.722.629</i>	<i>10.474.312.694</i>	<i>24,48</i>
Créditos FAD	55.000.000.000	63.000.000.000	8.000.000.000	14,55	40.000.000.000	60.000.000.000	20.000.000.000	50,00
Programas/Proyectos (*)	26.928.572.360	33.377.888.424	6.449.316.064	23,95	25.358.931.158	23.710.472.465	-1.648.458.693	-6,50
Cooperación descentralizada	(n.d.)	3.500.000.000			(n.d.)	3.500.000.000		
<i>Subtotal bilateral</i>	<i>81.928.572.360</i>	<i>99.877.888.424</i>	<i>17.949.316.064</i>	<i>21,91</i>	<i>65.358.931.158</i>	<i>87.210.472.465</i>	<i>21.851.541.307</i>	<i>33,43</i>
<i>Total General</i>	<i>157.685.768.904</i>	<i>180.448.883.450</i>	<i>22.763.114.546</i>	<i>14,44</i>	<i>108.138.341.093</i>	<i>140.464.195.094</i>	<i>32.325.854.001</i>	<i>29,89</i>

* Asistencia técnica y Cooperación cultural, Ayuda Alimentaria y de emergencia, Ayudas y subvenciones a ONGs (n.d.) = no disponible

II. PREVISION DE GASTOS PARA 1992 POR PARTIDAS Y TIPOS (en pesetas)

	Cooperación Internacional	%	Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	%
Aportaciones a la CE	38.701.721.240	21,45	38.701.721.240	27,55
Organismos Internacionales Financieros	13.052.507.468	7,23	10.400.507.468	7,40
Organismos Internacionales no Financieros	28.816.766.318	15,97	4.151.493.921	2,96
<i>Subtotal Multilateral</i>	<i>80.570.995.026</i>	<i>44,65</i>	<i>53.253.722.629</i>	<i>37,91</i>
Créditos FAD	63.000.000.000	34,91	60.000.000.000	42,72
Programas/Proyectos (*)	33.377.888.424	18,50	23.710.472.465	16,88
Cooperación descentralizada	3.500.000.000	1,94	3.500.000.000	2,49
<i>Subtotal Bilateral</i>	<i>99.877.888.424</i>	<i>55,35</i>	<i>87.210.472.465</i>	<i>62,09</i>
<i>Total General</i>	<i>180.448.883.450</i>	<i>100,00</i>	<i>140.464.195.094</i>	<i>100,00</i>

Balance de la cooperación internacional española en 1990

Los datos presentados a continuación han sido extraídos del *Informe del seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional del año 1990*, publicado por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), donde se han recopilado todas las cifras referentes a los desembolsos efectuados con cargo a los presupuestos aprobados para ese ejercicio.

El Cuadro 1 presenta un total de gastos en Cooperación Internacional de 127.076 millones de ptas., de los que 98.453 millones cumplen los requisitos requeridos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, al que España se ha incorporado en diciembre pasado, para ser computados como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Esta cifra de AOD supone el 0,1966 % del Producto Interior Bruto (PIB), lo que significa un importante incremento respecto a años anteriores (en 1989 un 0,15 %, en 1988 un 0,07 % y en 1987 un 0,08 %), aunque lejos aún de la media de los países miembros del CAD que se sitúa entorno al 0,35 %. Los componentes que explican ese incremento son el fuerte crecimiento de los créditos con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y de la aportación a la Comunidad Europea (CE). También hay que contar con la inclusión, por primera vez, de las cifras nada despreciables de la Cooperación Descentralizada, llevada a cabo por Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, por lo que ya podemos conocer la totalidad del gasto público en Cooperación Internacional, que es el que recoge el CAD en sus estadísticas internacionales.

Cuadro 1
GASTOS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO
1990

	Cooperación Internacional		AOD	
	Pesetas	%	Pesetas	%
- Aportaciones a la CE	23.423.622.666	18,43	23.423.622.666	23,79
- Organismos internacionales financieros	7.026.461.557	5,53	7.026.461.557	7,14
- Organismos internacionales no financieros	25.827.024.437	20,32	3.384.368.790	3,44
* Subtotal multilateral	56.277.108.660	44,29	33.834.453.013	34,37
- Créditos FAD	42.535.620.810	33,47	41.477.350.493	42,13
- Asistencia técnica y cooperación cultural	20.154.708.773	15,86	15.932.177.665	16,18
- Ayuda alimentaria	2.349.756.100	1,85	2.349.756.100	2,39
- Ayuda de emergencia	510.658.194	0,40	510.658.194	0,52
- Ayudas y subvenciones a ONG's	1.975.583.494	1,55	1.975.583.494	2,01
- Cooperación descentralizada	3.272.701.647	2,58	2.372.701.647	2,41
* Subtotal bilateral	70.799.029.018	55,71	64.618.227.593	65,63
Total general	127.076.137.678	100,00	98.452.680.606	100,00

El apartado de Cooperación Multilateral, que representa el 44,29 % de la Cooperación Internacional y el 34,37 % de la AOD, está compuesto, en orden de importancia, por las aportaciones a la CE, a los Organismos Internacionales Financieros y a los Organismos Internacionales No Financieros.

Las aportaciones a la CE se han consolidado ya como uno de los renglones más significativos y están llamadas a ser uno de los capítulos más importantes de la cooperación española (para 1991 se espera que estos fondos se dupliquen). En 1990, en virtud de los compromisos como miembros comunitarios, que asignan a España una contribución del 7,98 % al total de Gastos de Cooperación al Desarrollo de la CE y del 6,66 % al Fondo Europeo de Desarrollo (FED), se han entregado 12.665 millones de ptas. para el primer concepto y 10.759 millones para el segundo, que sumados representan casi la cuarta parte de la AOD española.

En el Cuadro 2 se presentan los pagos a los Organismos Internacionales Financieros, más difíciles de valorar dadas las circunstancias complejas anejas a las negociaciones y aprobación de las reposiciones a los principales fondos de desarrollo a los que contribuye España. Este es el caso de los pagos al Banco Africano de Desarrollo, donde está incluida la totalidad de la Quinta Reposición al Fondo Africano de Desarrollo, que en un principio estaba previsto desembolsar en tres plazos anuales. Del mismo modo, no se hicieron efectivas otras cantidades que se habían previsto desembolsar en 1990, como la contribución a la Agencia Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial.

Cuadro 2
APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
FINANCIEROS
1990

	Pesetas	%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	162.453.894	2,31
Fondo de operaciones especiales del BID	201.421.212	2,87
Corporación Iberoamericana de Inversiones (CII)	159.151.200	2,27
Banco Africano de Desarrollo	80.735.119	1,15
Fondo Africano de Desarrollo	5.178.818.106	73,70
Banco Asiático de Desarrollo	1.243.882.026	17,70
Total	7.026.461.557	100,00

El Cuadro 3 muestra los pagos a los Organismos Internacionales No Financieros, que están compuestos principalmente por el desembolso de las cuotas de suscripción, por lo que las fluctuaciones son menores y las variaciones estarían motivadas por las ampliaciones acordadas de las mismas, o por la incorporación a algún Organismo de nueva creación.

El apartado de Cooperación Bilateral, que representa el 55,71 % de la Cooperación Internacional y el 65,63 % de la AOD, está compuesto principalmente por los créditos FAD, que suponen el 42,13 % de la AOD española, seguido a mayor distancia por la

BALANCE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA EN 1990

Cuadro 3
 APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES NO
 FINANCIEROS
 1990
 (en pesetas)

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT)	100.522.733	Fondo de las Naciones Unidas para la Observación de la Separación	37.359.520
Agencia Espacial Europea (ESA)	9.513.000.000	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano	141.643.038
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	100.000.000	Grupo Internacional de Estudio sobre el Plomo y el Zinc	1.728.724
Bachillerato Internacional	8.000.000	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Irak	23.995.104
Capacitación y Recursos para Educación en América Latina	8.000.000	Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza	208.000.000
Centro de Cooperación con las Economías Europeas en Transición	5.616.000	Instituto Europeo de Administración Pública	8.000.000
Centro Europeo de Predicción a Plazo Medio	112.700.000	Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para el Adelanto de la Mujer	6.000.000
Centro de Información de las Naciones Unidas en España	5.101.000	Instituto de Radioastronomía Milimétrica	50.680.000
Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)	38.561.403	Laboratorio Europeo para la Física en Partículas (CERN)	4.725.000.000
Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Áridas	16.220.000	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola	5.615.283
Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT)	12.860.000	Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina	225.000.000
Centro Internacional de la Papa (CIP)	7.388.815	Ocean Drilling Programme	11.190.000
Centro Internacional para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM)	5.124.771	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	66.460.111
Centro «Nuestro Futuro Común»	7.448.400	Organización Europea para la Explotación de los Satélites Meteorológicos	216.000.000
Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (ICCAT)	10.000.000	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)	36.811.673
Comisión Internacional para la Conservación del Atún en el Atlántico	24.030.097	Organización Internacional del Cacao	24.496.891
Comité de Coordinación Multilateral de Exportaciones (COCOM)	5.675.230	Organización Internacional del Caucho Natural	11.542.649
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	80.000.000	Organismo Internacional de Energía Atómica	300.037.330
Comité Internacional de Pesas y Medidas	17.658.539	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	411.884.804
Comité Internacional de Pesquerías del Atlántico Sud-Oriental	7.081.261	Organización Marítima Internacional (OMI)	22.309.819
Confederación de La Haya de Derecho Internacional Privado	5.253.667	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	61.490.000
Conferencia sobre Cooperación Económica (CSCE)	8.624.023	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	47.414.412
Conferencia sobre Dimensión Humana (CSCE)	9.938.149	Organización Mundial de la Salud (OMS)	605.155.095
Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) (FACE)	13.871.630	Organización Mundial del Turismo (OMT)	20.131.355
Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) (MFCS)	19.847.466	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	1.564.986.800
Conseil International du Batiment	6.007.731	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)	175.842.086
Consejo de Cooperación Aduanera	19.353.735	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	565.274.128
Consejo de Europa	613.454.400	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	464.817.600
Consejo Internacional de la Caza	5.286.960	Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)	462.075.000
Consejo Internacional para los Recursos Fitogenéticos	5.742.550	Organismo Europeo para la Seguridad Aérea	32.290.000
Convenio Andrés Bello	20.000.000	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	731.775.174
Enseñanza de Ciencias en América Latina	5.000.000	OTAN-Conferencia de Cielos Abiertos	15.193.401
EUREKA	1.726.000.000	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	850.000.000
European Science Foundation	8.592.212	Programa Regional Analfabetismo	15.000.000
Fondo Común para los Productos Básicos	102.955.732	Protocolo de Montreal (PNUMA)	7.112.936
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	6.000.000	Proyecto Principal Educación	20.000.000
Fondo Europeo de la Juventud	9.759.391	Unión Europea Occidental (UEO)	182.906.445
Fondo Fiduciario para la Protección del Mar Mediterráneo	51.015.509	Unión Latina	6.696.941
Fondo de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	15.000.000	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	10.530.596
Fondo de las Naciones Unidas para las actividades en materia de Población	35.000.000	Universidad para la Paz	15.000.000
Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del uso indebido de las Drogas	40.000.000	UNRWA (Hospital de Gaza)	20.000.000
Fondo para el Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO	5.124.771	Varios sin especificar	232.761.347
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	250.000.000		
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre	20.000.000	<i>Total</i>	<i>25.827.024.437</i>

Asistencia Técnica y la Cooperación Cultural y, por último, por las cantidades de menor cuantía de Ayuda Alimentaria, Ayuda de Emergencia, Ayudas y Subvenciones a ONG's y por la Cooperación Descentralizada.

El Cuadro 4 recoge la distribución geográfica de la Cooperación bilateral, destacando en primer lugar Iberoamérica, área prioritaria de la cooperación española, que recibe más de la tercera parte de la asistencia técnica y la cooperación cultural, la quinta parte de los

créditos FAD y el 70 % de las ayudas y subvenciones a ONG's. El segundo lugar para Asia tiene su explicación en el fuerte desembolso de créditos FAD para China, la India e Indonesia, la tercera parte del total de los mismos. El África Subsahariana va incrementando su peso fundamentalmente por la concesión de créditos FAD a varios países, y por el mantenimiento de la cuantiosa cooperación técnica y cultural con Guinea Ecuatorial, que con el 12 % es el principal país receptor en este capítulo. En los Países Árabes, entre Marruecos y Argelia absorben más del 80 % de la coopera-

Cuadro 4
DISTRIBUCION POR AREAS GEOGRAFICAS
1990
(en pesetas)

	Cooperación Internacional	%	AOD	%
Africa	12.581.551.717	17,77	12.581.319.707	19,47
América del Norte	150.062.519	0,21	-	-
Asia y Oceanía	15.146.171.354	21,39	15.128.793.429	23,41
Europa del Este	1.148.969.076	1,62	-	-
Europa Occidental	684.747.744	0,97	16.830.382	0,03
Iberoamérica	17.755.023.485	25,08	17.368.643.722	26,88
Países Árabes e Israel	9.800.025.610	13,84	9.799.950.610	15,17
Varios sin especificar	13.532.477.513	19,11	9.722.689.743	15,05
* Total bilateral	70.799.029.018	100,00	64.618.227.593	100,00

ción, aquí también fundamentalmente en créditos FAD. La cooperación con la Europa del Este es aún incipiente, aunque todo apunta a un incremento en el futuro. No obstante, mientras no cambien los criterios actuales no es computable como Ayuda Oficial al Desarrollo. Por último, en el apartado de varios se recogen los gastos de infraestructura propia de las actividades de cooperación, los desembolsos para proyectos realizados con Organismos Internacionales, la primera aportación al Fondo V Centenario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Cooperación Descentralizada.

En el Cuadro 5 se presenta el reparto de la Cooperación Bilateral por países, así como la distribución de la misma por tipos, como desarrollo de la información del cuadro anterior. En él aparecen algunas cantidades asignadas a áreas geográficas sin especificar la repartición por países, que corresponden a acciones que afectan a varios de ellos y no es posible efectuar el desglose.

Cuadro 5
DISTRIBUCION POR PAISES Y TIPOS
1990
(en pesetas)

	Asistencia Técnica y Cooperación Cultural 1	Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo 2	Ayuda Alimentaria 3	Ayuda de Emergencia 4	Ayudas y Subvenciones a ONG's 5	Gastos totales en Cooperación (1+2+3+4+5)	Ayuda Oficial al Desarrollo
Africa (varios)	143.065.000	-	-	-	-	143.065.000	143.065.000
Angola	760.383.240	105.534.200	104.581.686	-	27.250.000	997.749.126	997.749.126
Benin	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Burkina Faso	-	-	-	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Burundi	-	-	-	-	9.000.000	9.000.000	9.000.000
Cabo Verde	154.035.020	423.180.694	-	-	6.250.000	583.465.714	583.465.714
Camerún	9.523.560	1.722.467.788	-	-	27.500.000	1.759.491.048	1.759.491.048
Chad	-	520.873.469	-	-	12.500.000	533.373.469	533.373.469
Congo	-	442.746.830	-	-	-	442.746.830	442.746.830
Côte d'Ivoire	5.181.370	-	-	6.118.900	-	11.300.270	11.300.270
Etiopía	-	336.355.200	129.591.270	-	-	465.946.470	465.946.470
Gabón	5.396.760	-	-	-	-	5.396.760	5.396.760
Ghana	-	321.555.042	-	-	6.500.000	328.055.042	328.055.042
Guinea Ecuatorial	2.360.259.525	-	-	-	25.150.000	2.385.409.525	2.385.177.515
Kenya	1.127.898	-	-	-	-	1.127.898	1.127.898
Lesotho	-	15.736.737	-	-	-	15.736.737	15.736.737
Liberia	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Mozambique	594.137.301	892.124.651	112.990.829	-	59.500.000	1.658.752.781	1.658.752.781
Namibia	21.098.770	-	146.760.030	-	27.200.000	195.058.800	195.058.800
Rwanda	-	-	-	-	12.000.000	12.000.000	12.000.000
São Tomé y Príncipe	3.338.222	-	28.632.079	-	-	31.970.301	31.970.301
Senegal	3.596.284	561.306.948	-	-	3.000.000	567.903.232	567.903.232
Seychelles	-	117.747.500	-	-	-	117.747.500	117.747.500
Somalia	-	989.065.709	-	-	-	989.065.709	989.065.709
Sudáfrica	13.400.000	-	-	-	-	13.400.000	13.400.000
Sudán	-	-	125.794.145	-	-	125.794.145	125.794.145
Tanzania	884.400	668.616.339	-	-	-	669.500.739	669.500.739
Togo	75.000	-	-	-	75.000	75.000	75.000
Uganda	-	98.094.000	-	-	-	98.094.000	98.094.000
Zaire	-	298.552.956	95.112.665	-	4.000.000	397.665.621	397.665.621
Zimbabwe	4.660.000	-	-	-	-	4.660.000	4.660.000
Total Africa	4.080.162.350	7.513.957.763	743.462.704	6.118.900	237.850.000	12.581.551.717	12.581.319.707
Canadá	4.248.280	-	-	-	-	4.248.280	-
Estados Unidos	145.814.239	-	-	-	-	145.814.239	-
Total América del norte	150.062.519	-	-	-	-	150.062.519	-

BALANCE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA EN 1990

Cuadro 5
(continuación)

	Asistencia Técnica y Cooperación Cultural 1	Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo 2	Ayuda Alimentaria 3	Ayuda de Emergencia 4	Ayudas y Subvenciones a ONG's 5	Gastos totales en Cooperación (1+2+3+4+5)	Ayuda Oficial al Desarrollo
China	3.116.950	9.716.973.380	-	-	-	9.720.090.330	9.720.090.330
Corea	9.365.550	-	-	-	-	9.365.550	9.365.550
Filipinas	112.272.300	318.103.831	-	22.835.126	12.200.000	465.411.257	465.411.257
Hong Kong	225.000	-	-	-	-	225.000	225.000
India	1.890.900	2.541.437.473	-	-	-	2.543.328.373	2.543.328.373
Indonesia	20.750.000	2.340.507.871	-	-	-	2.361.257.871	2.361.257.871
Irán	-	-	-	17.166.248	-	17.166.248	17.166.248
Japón	16.797.200	-	-	-	-	169.797.200	-
Nepal	448.800	-	-	-	-	448.800	448.800
Tailandia	11.500.000	-	-	-	-	11.500.000	11.500.000
Australia	580.725	-	-	-	-	580.725	-
<i>Total Asia y Oceanía</i>	<i>176.947.425</i>	<i>14.917.022.555</i>	<i>-</i>	<i>40.001.374</i>	<i>12.200.000</i>	<i>15.146.171.354</i>	<i>15.128.793.429</i>
Albania	502.700	-	-	-	-	502.700	-
Alemania, R.D.	3.681.056	-	-	-	-	3.681.056	-
Bulgaria	7.489.300	-	-	-	-	7.489.300	-
Checoslovaquia	7.981.789	-	-	-	-	7.981.789	-
Hungría	20.724.200	-	-	-	-	20.724.200	-
Polonia	10.321.000	1.058.270.317	-	-	-	1.068.591.317	-
Rumanía	4.012.850	-	-	9.995.000	-	14.007.850	-
Unión Soviética	12.487.864	-	-	-	-	12.487.864	-
Yugoslavia	8.403.000	-	-	-	-	8.403.000	-
Europa del Este (varios)	5.100.000	-	-	-	-	5.100.000	-
<i>Total Europa del Este</i>	<i>80.703.759</i>	<i>1.058.270.317</i>	<i>-</i>	<i>9.995.000</i>	<i>-</i>	<i>1.148.969.076</i>	<i>-</i>
Alemania, R.F.	227.523.192	-	-	-	-	227.523.192	-
Austria	12.180.157	-	-	-	-	12.180.157	-
Bélgica	13.574.137	-	-	-	-	13.574.137	-
Chipre	2.025.000	-	-	-	-	2.025.000	-
Dinamarca	3.963.170	-	-	-	-	3.963.170	-
Finlandia	3.769.400	-	-	-	-	3.769.400	-
Francia	70.190.382	-	-	-	-	70.190.382	-
Grecia	5.698.000	-	-	-	-	5.698.000	-
Irlanda	2.033.229	-	-	-	-	2.033.229	-
Islandia	1.700.160	-	-	-	-	1.700.160	-
Italia	22.784.800	-	-	-	-	22.784.800	-
Luxemburgo	1.136.762	-	-	-	-	1.136.762	-
Malta	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000	-
Noruega	3.325.800	-	-	-	-	3.325.800	-
Países Bajos	7.627.510	-	-	-	-	7.627.510	-
Portugal	51.826.772	-	-	-	-	51.826.772	-
Reino Unido	21.416.264	-	-	-	-	21.416.264	-
Suecia	12.711.430	-	-	-	-	12.711.430	-
Suiza	7.873.852	-	-	-	-	7.873.852	-
Turquía	5.631.995	16.830.382	-	-	-	22.462.377	16.830.382
Europa Occidental (varios)	154.425.350	-	-	-	-	154.425.350	-
Países CEE (varios)	35.000.000	-	-	-	-	35.000.000	-
<i>Total Europa Occidental</i>	<i>667.917.362</i>	<i>16.830.382</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>684.747.744</i>	<i>16.830.382</i>
Argentina	175.814.465	1.066.221.468	-	-	22.300.000	1.264.336.113	1.261.770.379
Belice	2.482.825	-	-	-	-	2.482.825	2.482.825
Bolivia	1.396.812.292	126.518.918	230.781.543	-	275.693.494	2.029.806.247	1.718.041.247
Brasil	31.329.707	-	-	-	9.000.000	40.329.707	40.329.707
Chile	585.107.650	-	-	-	295.800.000	880.907.650	880.907.650
Colombia	82.182.522	636.572.885	-	-	31.800.000	750.555.407	747.539.760
Costa Rica	287.905.641	-	-	-	-	287.905.641	283.776.201
Cuba	110.785.955	1.676.840.667	-	-	-	1.787.626.622	1.787.626.622
Ecuador	136.989.627	534.697.641	-	-	86.600.000	758.287.268	758.287.268
El Salvador	32.406.637	-	124.860.325	-	181.850.000	339.116.962	339.116.962
Guatemala	52.507.060	-	-	8.355.565	83.750.000	144.612.625	144.612.625
Haití	21.800.000	-	50.632.000	-	-	72.432.000	72.432.000
Honduras	167.756.279	269.974.655	152.193.610	3.875.825	12.800.000	606.600.369	606.607.057
México	54.602.387	1.821.092.484	-	-	117.000.000	1.992.694.871	1.992.694.871
Nicaragua	364.977.329	555.455.072	503.960.497	3.373.870	79.850.000	1.507.616.768	1.507.616.768
Panamá	36.147.629	558.952.066	-	-	6.000.000	601.099.695	601.099.695
Paraguay	18.934.580	-	-	-	78.650.000	97.584.580	97.584.580
Perú	65.709.083	261.290.929	231.940.186	9.363.150	71.320.000	639.623.348	639.623.348
República Dominicana	110.172.316	-	-	-	14.250.000	124.422.316	124.422.316
Uruguay	48.198.335	639.871.500	-	-	9.900.000	697.969.835	697.969.835
Venezuela	68.660.603	-26.069.671	-	-	7.350.000	49.940.932	35.240.932
Centroamérica (varios)	467.165.600	-	-	-	-	467.165.600	467.165.600
Iberoamérica (varios)	2.596.606.104	-	-	-	13.800.000	2.610.406.104	2.561.695.474
Países Andinos (varios)	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000	-
<i>Total Iberoamérica</i>	<i>6.916.554.626</i>	<i>8.121.418.794</i>	<i>1.294.368.161</i>	<i>24.968.410</i>	<i>1.397.713.494</i>	<i>17.755.023.485</i>	<i>17.368.643.722</i>

Cuadro 5
(continuación)

	Asistencia Técnica y Cooperación Cultural 1	Créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo 2	Ayuda Alimentaria 3	Ayuda de Emergencia 4	Ayudas y Subvenciones a ONG's 5	Gastos totales en Cooperación (1+2+3+4+5)	Ayuda Oficial al Desarrollo
Argelia	22.275.000	4.708.790.016	-	3.011.428	-	4.734.076.444	4.734.001.444
Egipto	150.543.400	-	-	-	-	150.543.400	150.543.400
Israel	7.209.170	-	-	-	-	7.209.170	7.209.170
Jordania	1.900.800	-	-	351.551.129	-	353.451.929	353.451.929
Libano	-	-	-	7.326.544	-	7.326.544	7.326.544
Marruecos	162.496.913	3.192.489.546	-	-	39.450.000	3.394.436.459	3.394.436.459
Mauritania	27.165.500	-	-	3.211.494	-	30.376.994	30.376.994
Palestina (T.O.)	263.200.000	-	-	-	42.100.000	305.300.000	305.300.000
Refugiados Egipcios	-	-	46.318.750	-	-	46.318.750	46.318.750
Saharaui	-	-	265.606.485	-	71.900.000	337.506.485	337.506.485
Siria	2.384.400	-	-	-	-	2.384.400	2.384.400
Túnez	59.630.530	40.568.117	-	15.168.488	-	115.367.135	115.367.135
Magreb (varios)	-	-	-	-	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Países Árabes (varios)	313.727.900	-	-	-	-	313.727.900	313.727.900
Total Países Árabes e Israel	1.010.533.613	7.941.847.679	311.925.235	380.269.083	155.450.000	9.800.025.610	9.799.950.610

Finalmente, el Cuadro 6 muestra la distribución de los gastos de la Cooperación Descentralizada por Comunidades Autónomas e instituciones de origen. Aunque no aparecen los datos del reparto por sectores y países, las informaciones disponibles indican que las acciones se concretan en Ayuda Alimentaria y de Emergencia,

Educación y Formación, Cooperación Científico-Técnica y Salud, concentradas fundamentalmente en Iberoamérica y algo menos en África, destacando Nicaragua como primer país receptor seguido del pueblo saharaui.

Cuadro 6
COOPERACION DESCENTRALIZADA
1990
(en pesetas)

	Cooperación Internacional	%	AOD	%		Cooperación Internacional	%	AOD	%
1. Andalucía	199.637.305	6,10	199.637.305	8,41	9. Cataluña	528.750.000	16,16	528.750.000	22,28
Junta de Andalucía	135.950.500		135.950.500		Generalitat	110.000.000		110.000.000	
Diputaciones y Ayuntamientos	63.686.805		63.686.805		Diputaciones y Ayuntamientos	418.750.000		418.750.000	
2. Aragón	62.055.000	1,90	62.055.000	2,62	10. Extremadura	0	0,00	0	0,00
Diputación General	12.000.000		12.000.000		11. Galicia	508.500.000	15,54	8.500.000	0,36
Diputaciones y Ayuntamientos	50.055.000		50.055.000		Junta	500.000.000		0	
3. Asturias	10.325.000	0,32	10.325.000	0,44	Diputación Provincial	8.500.000		8.500.000	
Principado	10.000.000		10.000.000		12. La Rioja	1.857.000	0,06	1.857.000	0,08
Ayuntamientos	325.000		325.000		Ayuntamientos	1.857.000		1.857.000	
4. Baleares	42.927.520	1,31	42.927.520	1,81	13. Madrid	428.689.220	13,10	28.689.220	1,21
Comunidad	30.000.000		30.000.000		Comunidad	400.000.000		0	
Consejos insulares / Ayunta- mientos	12.927.520		12.927.520		Diputaciones y Ayuntamientos	28.689.220		28.689.220	
5. Canarias	31.150.000	0,95	21.150.000	1,31	14. Murcia	73.500.000	2,25	73.500.000	3,10
Comunidad	30.000.000		30.000.000		Gobierno autónomo	68.000.000		68.000.000	
Ayuntamientos y Cabildos	1.150.000		1.150.000		Ayuntamientos	5.500.000		5.500.000	
6. Cantabria	0	0,00	0	0,00	15. Navarra	89.590.000	2,74	89.590.000	3,78
					Gobierno autónomo	89.590.000		89.590.000	
7. Castilla-La Mancha	8.000.000	0,24	8.000.000	0,34	16. País Valenciano	156.900.000	4,79	156.900.000	6,61
Comunidad	0		0		Generalitat	130.000.000		130.000.000	
Diputaciones y Ayuntamientos	8.000.000		8.000.000		Diputaciones y Ayuntamientos	26.900.000		26.900.000	
8. Castilla-León	22.525.000	0,69	22.525.000	0,95	17. País Vasco	1.108.295.602	33,86	1.108.295.602	46,71
Comunidad	0		0		Gobierno Vasco	900.000.000		900.000.000	
Diputaciones y Ayuntamientos	22.525.000		22.525.000		Diputaciones y Ayuntamientos	208.295.602		208.295.602	
					Totales	3.272.701.647	100	2.372.701.647	100

Subvenciones de la SECIPI a las ONGs españolas en 1991

1. CONVOCATORIA ORDINARIA (por países)				2. CONVOCATORIA IRPF (por países)			
<i>Países</i>	<i>Número proyectos</i>	<i>Subvencionado (en pesetas)</i>	<i>% sobre el total</i>	<i>Países</i>	<i>Número proyectos</i>	<i>Subvencionado (en pesetas)</i>	<i>% sobre el total</i>
IBEROAMERICA				IBEROAMERICA			
Iberoamérica*	3	21.200.000	1,1	Iberoamérica*	3	193.700.000	12,9
Argentina	2	10.660.000	2,1	Bolivia	5	269.700.000	18,6
Bolivia	4	36.520.000	7,0	Chile	2	131.068.675	8,7
Chile	3	23.100.000	4,4	Colombia	1	69.000.000	4,6
Colombia	1	8.560.000	1,6	El Salvador	4	160.600.000	10,7
Costa Rica	2	26.000.000	5,0	Guatemala	2	61.100.000	4,1
Dominicana, Rep.	2	15.140.000	2,9	Nicaragua	1	62.000.000	4,1
Ecuador	4	33.030.000	6,4	Paraguay	1	52.700.000	3,5
El Salvador	2	12.650.000	2,1	Perú	4	277.470.000	18,5
Guatemala	4	26.460.000	5,1	Venezuela	1	30.000.000	2,0
Honduras	2	15.650.000	3,0				
México	3	29.000.000	5,6	AFRICA			
Nicaragua	3	27.050.000	5,2	Mozambique	2	63.700.000	4,3
Panamá	1	4.340.000	0,8	Palestina	3	42.200.000	2,9
Perú	5	53.371.000	10,3				
Uruguay	1	10.000.000	1,9	ASIA			
Venezuela	1	2.350.000	0,5	Filipinas	2	53.700.000	3,6
<i>Total</i>	<i>43</i>	<i>355.081.000</i>	<i>68,3</i>				
AFRICA				ESPAÑA			
Africa*	3	42.000.000	8,1	España	1	30.100.000	2,00
Benin	1	3.500.000	0,7				
Ghana	1	6.500.000	1,3	<i>TOTAL GENERAL</i>	<i>32</i>	<i>1.498.038.675</i>	<i>100,00</i>
Guinea Ecuatorial	2	14.000.000	2,7				
Mauritania	1	1.500.000	0,3				
Mozambique	1	8.000.000	1,5				
RASD	1	15.000.000	2,9				
Sierra Leona	1	5.000.000	1,0				
<i>Total</i>	<i>11</i>	<i>95.500.000</i>	<i>18,4</i>				
ASIA							
Filipinas	1	5.650.000	1,1				
<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>5.650.000</i>	<i>1,1</i>				
ESPAÑA							
España	10	63.769.000	12,3				
<i>Total</i>	<i>10</i>	<i>63.769.000</i>	<i>12,3</i>				
<i>TOTAL GENERAL</i>	<i>65</i>	<i>520.000.000</i>	<i>100,00</i>				

* Proyecto que afecta a más de un país.

1. Los cuadros reflejan la cooperación internacional española con los Países en Vías de Desarrollo en 1991 a través de las Organizaciones no-Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

Las ayudas otorgadas bajo este concepto por el Gobierno español se pueden dividir en dos: las concedidas en la convocatoria ordinaria, es decir, aquellas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado; y las ayudas concedidas con cargo al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

En 1988 (RD 825/1988 de 15 de julio) el Gobierno español acordó establecer la posibilidad de destinar, en la declaración tributaria de los particulares, un porcentaje variable (0,52 % en 1991) a los gastos de mantenimiento de la Iglesia Católica o a fines de interés general entre los que figuran las actividades de cooperación internacional con los países menos desarrollados.

* Proyectos que afectan a más de un país. Cabe destacar en el continente africano dos proyectos sanitarios por un valor de 10 y 30 millones en Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad y Rwanda.

Fuente: SECIPI. Elaboración: Fundació CIDOB.

ONGDs: presencia de voluntarios/cooperantes españoles en el mundo

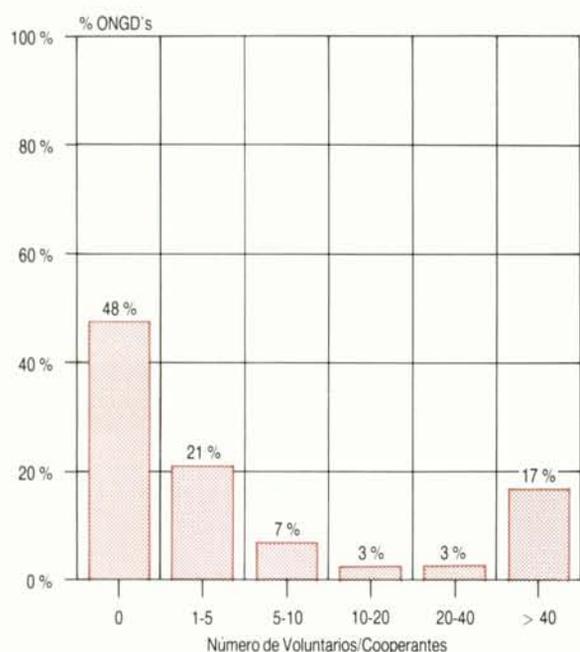
En los siguientes cuadros analizaremos la presencia del personal español dedicado a tareas de cooperación internacional a través de las Organizaciones no-Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) en los países en vías de desarrollo.

Las cifras son parte de la publicación *El voluntario/cooperante español en los países en vías de desarrollo*, elaborada por la Fundación CIDOB por encargo de la Coordinadora española de ONGD. Los datos, todos ellos referidos al año 1990 y sobre un universo de 326 voluntarios/cooperantes, fueron obtenidos por medio de encuestas y entrevistas a todas las ONGD miembros de la Coordinadora española y las Federaciones vasca y catalana.

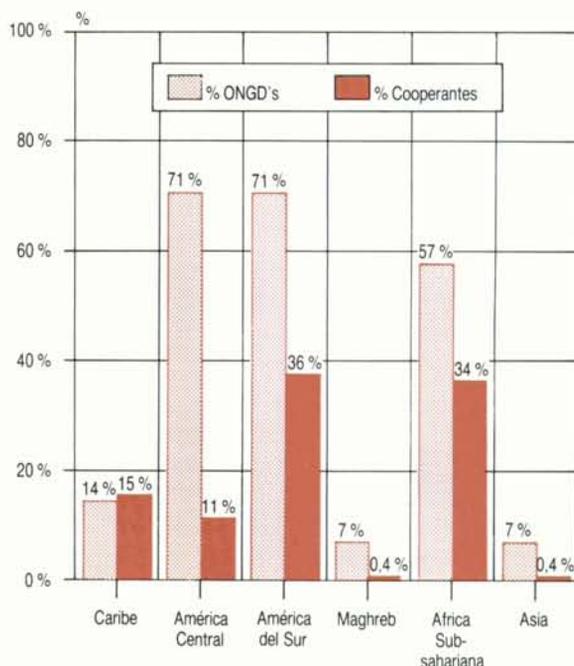
Del primero de los cuadros, «Volumen de Cooperantes en las ONGD», se obtiene la conclusión de que el 52 % de las ONGD españolas emplean cooperantes para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo. La prioridad geográfica del área latinoamericana de las ONGD españolas queda reflejada en el cuadro «Relación geográfica/núm. de cooperantes», en el que se destaca también el mayor número de cooperantes con África Subsahariana en comparación con el Magreb, y la escasa presencia en Asia. En el tercer cuadro, «Sectores que abarcan las ONGD», se constata la relevancia de los sectores de actividad considerados como tradicionales en la cooperación al desarrollo: sanidad, educación y agricultura.

Bajo el nombre «Perfil del Cooperante español» agrupamos en el apartado 4 de este anexo una serie de datos (edad, sexo, estado civil, titulación académica, experiencia profesional previa y periodo de tiempo por el que se han desplazado) que muestran la tendencia hacia la profesionalización entre los cooperantes españoles. El hecho de que la franja mayoritaria de edad se sitúe entre los 25 y 35 años, que un 26 % esté casado, que más del 75 % tenga estudios universitarios o que el periodo de tiempo por el que se desplazaron fuera en un 23 % entre 3 y 5 años corrobora esta tesis. Sin embargo las cifras ofrecidas en el apartado 5, «Situación laboral del voluntario/cooperante», revelan también el origen voluntario y no profesional de los cooperantes en España, como lo demuestra el hecho que un 43 % no reciba por su trabajo remuneración alguna o que un 40 % no esté sujeto a contrato laboral.

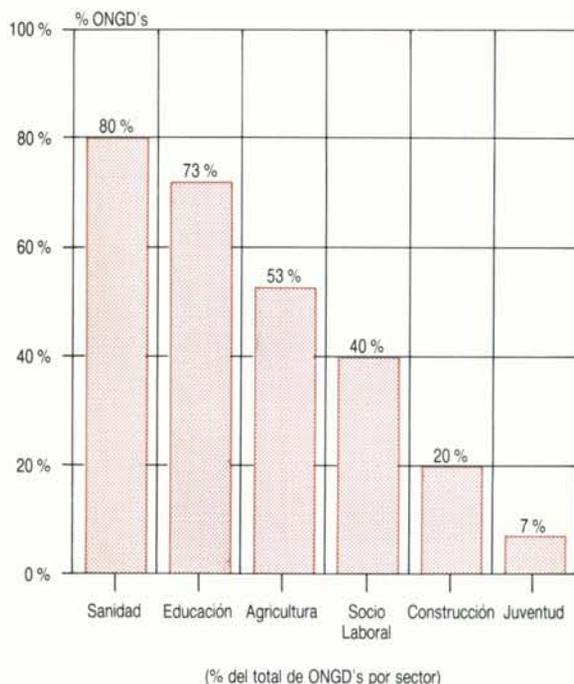
1. VOLUMEN DE VOLUNTARIOS/COOPERANTES EN LAS ONGD'S ESPAÑOLAS



2. RELACIÓN ÁREA GEOGRÁFICA/NÚMERO DE VOLUNTARIOS

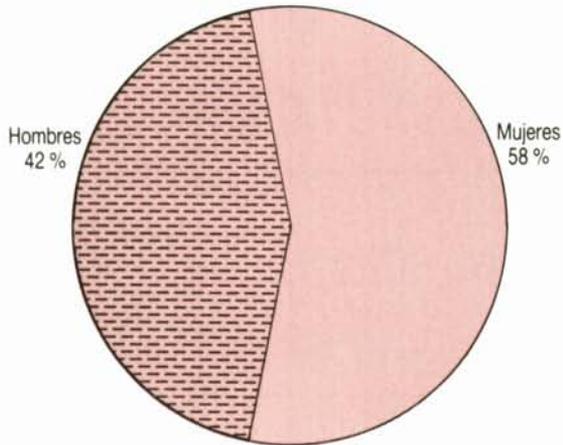


3. SECTORES QUE ABARCAN LAS ONGD'S

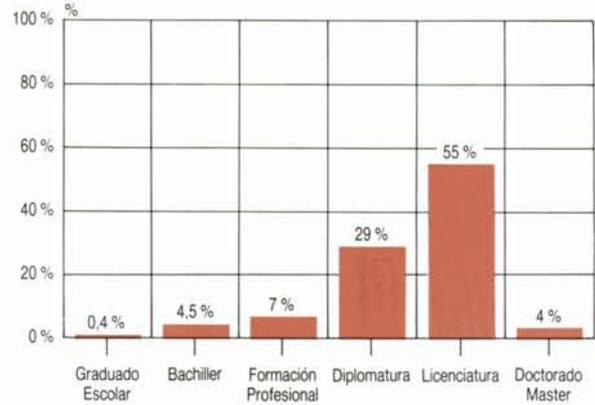


4. PERFIL DEL VOLUNTARIO/COOPERANTE

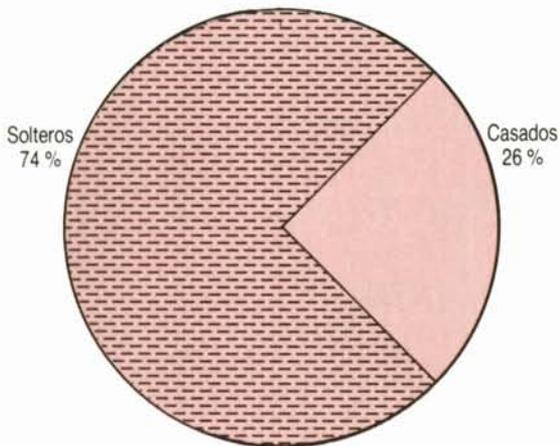
4.1. Sexo



4.4. Titulación académica

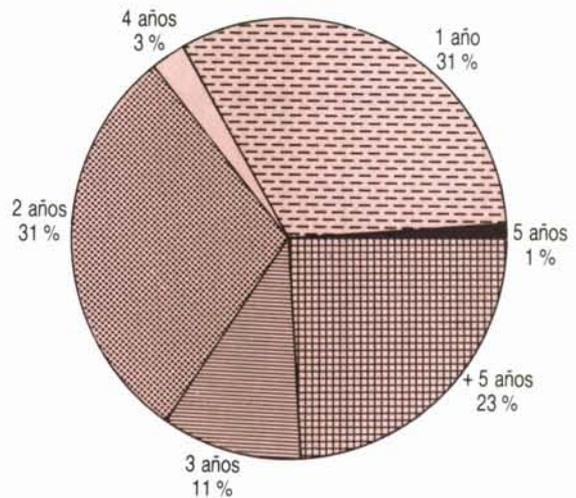


4.2. Estado civil

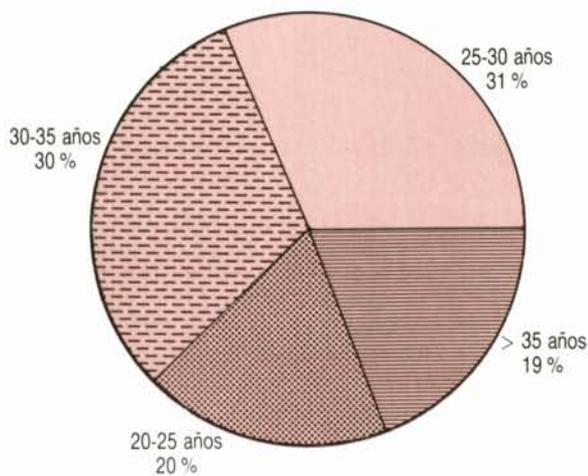


4.5. Experiencia previa de los cooperantes

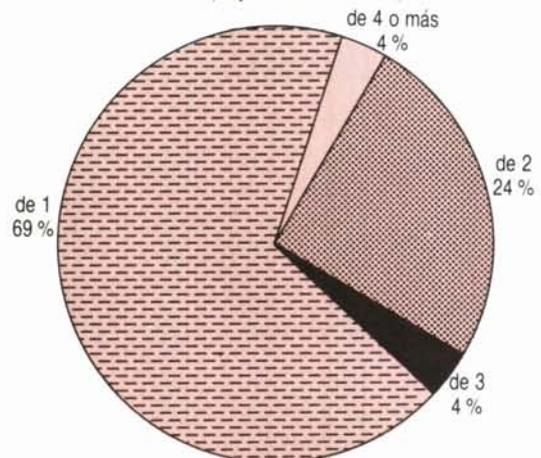
Cuántos años hace que son cooperantes



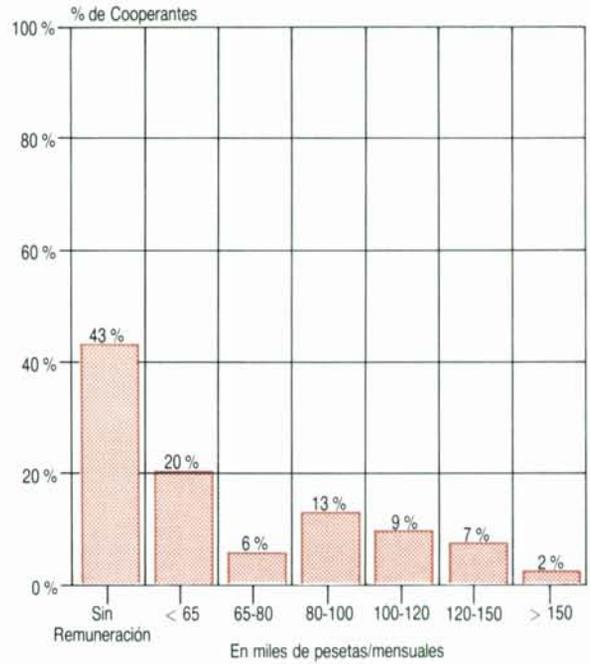
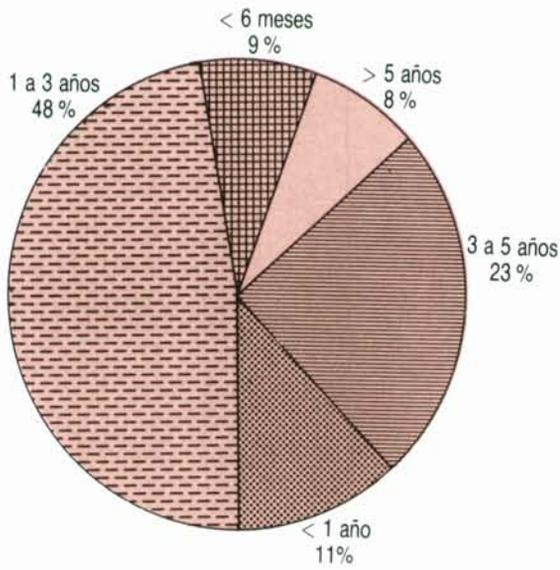
4.3. Edad



De cuántos proyectos ha formado parte

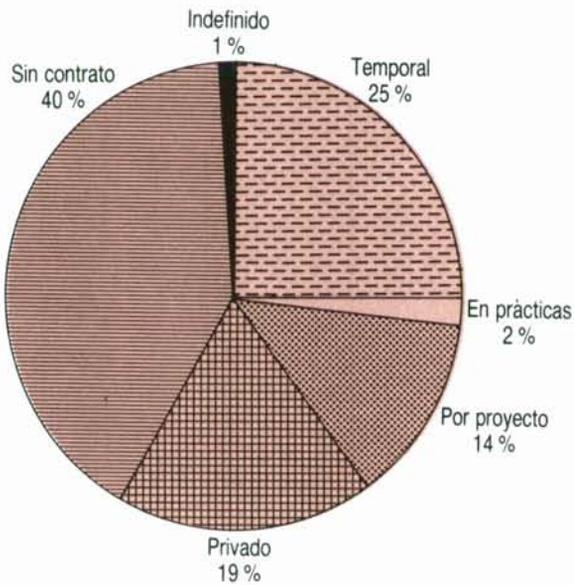


4.6. Período de tiempo por el que se han desplazado



5. SITUACION LABORAL DE LOS VOLUNTARIOS/COOPERANTES

5.1. Tipo de contrato del cooperante



Magreb: cuadro de indicadores económicos y sociales

I. POBLACION

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Población (millones de habitantes) 1989	1,9	24,5	24,4	8,0	4,4
Población rural (%) 1989	55	53	49	46	31
Tasa anual crecimiento demográfico (%) promedio 1980-89	2,4	2,6	3,0	2,5	4,2
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes 1989	48	36	36	30	44
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes 1989	19	9	8	7	9
Tasa de fertilidad 1989	6,8	4,7	5,2	4,0	6,7
Grupos de edad de la población (%) 1989					
- menos de 15 años	44,4	41,0	44,0	38,4	46,0
- entre 15 y 65 años	52,4	55,2	52,1	57,5	51,4
- más de 65 años	3,2	3,8	3,9	4,1	2,6
Población estimada año 2000 (millones de habitantes)	3	32	33	10	6

Fuente: Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

II. EDUCACION

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Tasa de alfabetización de adultos (%) 1985					
- hombres	...	44	63	67	84
- mujeres	...	22	37	41	50
Alumnos por maestro en la educación primaria 1988	50	26	28	30	..
Porcentaje de escolarización del grupo de edad correspondiente (bruto), 1988					
- primaria					
hombres	61	81	105	127	..
mujeres	43	53	87	105	..
- secundaria					
hombres	22	42	71	50	..
mujeres	10	30	53	38	..
- terciaria (total)	3	10	9	7	..

Fuente: Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

III. SALUD

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) 1989	124	78	70	51	78
Tasa de mortalidad de menores de cinco años (por 1.000) 1989	217	116	102	66	116
Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) 1980-87	..	300	140	310	80
Población con acceso a servicios de salud (%) 1985-87	30	74	90	91	..
Población con acceso a agua potable (%) 1988	71	64	97
Población por médico (miles de personas) 1984	12.120	15.180	2.340	2.150	690
Gastos de salud (% del PNB) 1986	1,9	0,9	2,2	2,2	3,0
Esperanza de vida al nacer (en años) 1990	47	62	65	67	62

Fuente: PNUD. *Desarrollo Humano: Informe 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

IV. NUTRICION, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Disponibilidad media diaria de calorías por habitante 1986	2.320	2.920	2.720	2.990	3.600
Consumo de calorías en relación con las necesidades (%) 1984-86	92	118	112	123	153
Gastos de alimentación en % de los gastos de consumo familiares 1980-85	..	40	..	37	..
Dependencia de las importaciones de alimentos (%) 1986-88	57	28	71	59	73
Producción de alimentos por habitante (1979-81 = 100) 1986-88	89	106	106	111	119
Asistencia alimentaria recibida. Cereales (miles tn) 1988/1989	70	238	39	284	..

Fuente: PNUD. *Desarrollo Humano: Informe 1991*. Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

V. PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL PRODUCTO

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
PIB total (millones de dólares) 1989	910	22.390	39.780	8.920	22.990
PNB por habitante (en dólares) 1989	500	880	2.230	1.260	5.310
Distribución PIB (%) 1989					
- Agricultura	37	16	16	14	5
- Industria y minería	24	34	44	33	50
- Servicios	38	50	40	53	45
Crecimiento medio del PIB (%) 1980-89	1,4	4,1	3,5	3,4	..
Tasa media anual de inflación 1980-89	9,2	7,4	5,2	7,5	0,2

Fuente: Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

VI. EMPLEO Y MIGRACIONES

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Fuerza laboral en % de la población 1988-89	33	31	24	30	24
Fuerza laboral femenina en % de la fuerza laboral total 1988-89	22	20	4	13	9
Distribución sectorial de la fuerza laboral (%) 1985-88					
- Agricultura	69	46	14	22	18
- Industria y minería	9	25	11	16	29
- Servicios	22	29	75	62	53
Migraciones 1985 (en miles)					
- Emigrantes	50	940	1.000	350	..
- Inmigrantes	15	62	40	38	500

Fuente: PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1991. Atlas du Monde Arabe. Géopolitique et Societé, 1990. Elaboración: Fundació CIDOB.

VII. GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Gastos totales como % del PNB 1989	33,5	29,1	..	37,5	..
Porcentaje sobre gastos totales 1989					
- Defensa	..	15,1	..	5,7	..
- Educación	..	17,0	..	14,6	..
- Salud	..	3,0	..	5,9	..
- Vivienda y Seguridad Social	..	7,3	..	22,0	..
- Otros	..	57,6	..	51,8	..

Fuente: Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

VIII. SECTOR EXTERNO (en millones de dólares) 1989

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Exportaciones	238	3.308	8.600	2.932	6.760
Importaciones	222	5.492	8.380	4.378	5.100
Balanza cuenta corriente	-158	-1.055	-1.254	-374	-1.786
Remesas netas de trabajadores emigrados	4	1.325	355	482	-496
Inversiones exteriores recibidas netas	3	167	-59	74	..
AOD recibida	195	443	153	247	11
Reservas internacionales	87	771	3.086	1.037	5.776
Deuda externa	2.010	20.851	26.067	6.899	..
Servicio de la deuda (% sobre exportaciones)	20	32	69	23	..

Fuente: UNCTAD. *Handbook of International Trade and Development Statistics, 1990*. Banco Mundial. *World Development Report, 1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

IX. RECURSOS NATURALES

	Mauritania	Marruecos	Argelia	Túnez	Libia
Superficie de tierras (millones Has.)	103	45	238	16	176
Tierras cultivables (% sobre la superficie total) 1984-86	38	53	16	50	9
Tierras irrigables (% del total cultivable) 1985-87	6	15	5	5	11
Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual en millones de metros cúbicos)	0,40	30,00	18,90	3,75	0,70
Áreas Marítimas (miles de km.²)					
- Plataforma continental (hasta 200 m de profundidad)	44,2	62,1	13,7	50,8	83,7
- Zona económica exclusiva (ZEE)	154,3	278,1	137,2	95,7	338,1
Reservas de hidrocarburos					
- Petróleo (millones de toneladas) 1987	1.593	245	2.865
- Gas natural (miles de millones de metros cúbicos) 1987	..	2	3.000	85	728

Fuente: World Resources Institute. *World Resources, 1990-1991*. Elaboración: Fundació CIDOB.

Cronología de las Constituciones y modificaciones constitucionales en los países del Magreb

ARGELIA

Constitución de 8 de septiembre de 1963

Tras un largo y sangriento conflicto armado, Argelia conseguiría independizarse de Francia el 5 de julio de 1962. El FLN, que había capitalizado la dirección de la lucha por la Independencia, una vez conseguida ésta se fragmenta en diferentes facciones que reclamaban para sí la legitimidad al frente del partido, por lo que la lucha por conseguir el poder fue intensa. La primera constitución de la Independencia había de ser redactada por la Asamblea Constituyente, pero tanto en la designación de sus miembros (con una importante presencia del ejército), como en la elaboración del texto, se manifestó muy claramente este complicado entramado de fuerzas que luchaban para hacerse con el control del nuevo Estado. Ben Bella ocuparía en ese momento el cargo de Presidente del Consejo de Ministros, con funciones de Jefe del Estado. El texto constitucional fue aprobado en referéndum el 8 de septiembre de 1963.

Decreto 65-182 del 10 de julio de 1965

Las pretensiones de Ben Bella por formar un partido único, así como la progresiva personalización del régimen (manifestado en su control absoluto de la Asamblea Nacional y el FLN) hicieron que el ejército, representado por el Ministro de la Defensa, Huari Bumedian, llevara a cabo el golpe militar incurso de 19 de junio de 1965, en que fue depuesto Ben Bella. La llamada «rectificación» pretendía volver a las líneas políticas revolucionarias desarrolladas durante la lucha por la independencia. Este decreto derogó la Constitución de 1963 y trazaba las líneas maestras del nuevo régimen. Se instituirá un Consejo de la Revolución a cuyo frente aparecerá Bumedian.

Carta Nacional del 29 de junio de 1976

El Decreto 65-182 tuvo vigencia hasta la elaboración de la Carta Nacional de 1976. Presentada como anteproyecto el 27 de abril, aparecía como «fuente suprema de la política de la Nación y de las leyes del Estado» (Art. 1). Se la consideró un documento ideológico que analizaba la evolución pasada, presente y futura del régimen, antes que un texto constitucional formal. Fue aprobada por referéndum el 27 de junio de 1976.

Constitución del 22 de noviembre de 1976

Considerada como uno de los grandes objetivos de la Carta Nacional, aparece como un calco legislativo del documento ideológico anterior. Así, se define el papel central del FLN en la estructura política de la Nación, confiando al socialismo la principal fuente de inspiración política, y reforzando la figura del omnipotente Presidente de la República, por encima del cada vez menos influyente Consejo de la Revolución. Esta constitución fue aprobada el 19 de noviembre de 1976.

Revisión Constitucional del 7 de julio de 1979

Tras la muerte de Huari Bumedian (27 de diciembre de 1978) y su sucesión por Chadli Benyedid (7 de febrero de 1979), se llevan a cabo una serie de modificaciones en el texto constitucional que hacen referencia a la sucesión del Presidente de la República.

Revisión de la Carta Nacional del 9 de febrero de 1986

Presentada por el FLN el 26 de diciembre de 1985, aprobada por referéndum el 16 de enero de 1986 y puesta en vigor el 9 de febrero de 1986, pretendía reemplazar a la Carta de 1976. La nueva Carta da una mayor preeminencia a los principios y valores islámicos, mientras sostiene la «irreversible» opción socialista men-

cionada en el documento de 1976. No obstante, se promueve el desarrollo del sector privado, especialmente entre pequeños agricultores y empresarios. Se confirma al FLN como el único guía político y fuerza ideológica con poder para tomar decisiones finales. La Nueva Carta no modifica el principio por el cual Argelia es una república con integridad territorial cuyo principal fin es construir el socialismo democrático. Asimismo se reconoce la Nación Árabe y las tradiciones islámicas, así como el sufragio universal y la garantía de los derechos fundamentales.

Constitución del 23 de febrero de 1989

Tras los graves incidentes de octubre de 1988 (la revuelta de la sémola) que desacreditaron tanto al gobierno como al FLN, Chadli Benyedid anuncia un referéndum para modificar la constitución. El 3 de noviembre de 1988 se aprueba una revisión parcial de la Constitución, creando la figura del Primer Ministro, jefe del Gobierno y responsable ante la Asamblea Popular Nacional. Pocos meses más tarde, el 23 de febrero de 1989 se aprueba una nueva Constitución cuyas principales modificaciones respecto al texto anterior son el abandono de toda referencia al socialismo, el FLN pierde su monopolio político y se autoriza el multipartidismo. Tras éstas primeras reformas, se crea un clima de debate político, de libertad de ejercicio al derecho de huelga, sintoma inequívoco de este proceso de apertura. Pero quizás la modificación más importante, sobre todo por lo que supuso para el futuro, es la del Código Electoral, que afirma que el escrutinio debe de hacerse de la lista proporcional, primando la mayoría en una primera vuelta. En el caso de que ninguna lista obtuviera la mayoría absoluta, la que estuviera en cabeza se atribuiría la mitad de los escaños, y la otra mitad se repartiría entre las listas que hubieran obtenido al menos un 7 % de los votos. Lo que en principio aparecía como una ley que beneficiaría al FLN se ha transformado en un arma contra él, tal como ya se ha demostrado en las elecciones municipales de junio de 1990 y las legislativas de diciembre de 1991, con las victorias abrumadoras del Frente Islámico de Salvación.

MARRUECOS

Esbozo constitucional del 11 de octubre de 1908

Proyecto constitucional que nunca vió la luz y que fue iniciativa de un pequeño grupo ilustrado fuertemente influenciado por las reformas que se iniciaban en Turquía. En un momento en que confluía una lucha interna por la sucesión del monarca y una fuerte presión externa de las potencias europeas, este texto tenía una estructura típicamente occidental, que propugnaba un sistema político monárquico apoyado por una serie de Consejos Consultativos. La penetración europea echó por tierra este proyecto constitucional.

Constitución del 11 de diciembre de 1962

En principio el texto constitucional debía ser redactado por un Comité Constitucional de 78 miembros. El Comité, cuyos miembros eran designados por el rey Mohammed V, fue boicoteado por las fuerzas de la oposición, a excepción del Istiqlal. Dada la falta de representatividad, el texto fue finalmente elaborado por el Secretariado General del Gobierno, resultando así una Constitución otorgada desde el poder, y que Hassan II (que sucedió al fallecido

Mohammed V) presentó como un triunfo de la Monarquía. Fue aprobada mediante referéndum el 7 de diciembre de 1962. Era, pues, un texto hecho por y para el Rey, en que la figura del monarca destacaba por encima de otras instituciones. El gobierno y el Primer Ministro son designados directamente por el Rey, y su poder se garantizaba y legitimaba mediante la concentración en su figura de los títulos de monarca y de Amir al Muminin, «príncipe de los creyentes», principal valedor del Islam. Este principio se mantiene hasta los textos constitucionales vigentes. Esta constitución también propone un sistema parlamentario bicameral, que mantiene un carácter subordinado, dependiente del gobierno. Por último, se reconoce el pluripartidismo, principio que también se mantiene en la actualidad.

Constitución del 31 de julio de 1970

Tras unas elecciones algo turbias al primer Parlamento en mayo de 1963 y las municipales de julio del mismo año, Marruecos entra en una situación de creciente malestar social y económico, que llevará incluso a la promulgación del estado de excepción, desde junio de 1965 hasta la aprobación de esta segunda constitución. El affaire Ben Barka hará patente en el extranjero los conflictos y tensiones internas marroquíes. Esta nueva constitución introduce importantes modificaciones respecto a la promulgada en 1962. Por ejemplo, vuelve a un sistema monocameral, donde el mandato de los diputados será por seis años. Establece también que es el Rey el único que puede decidirse a modificar la Constitución, sin necesidad alguna de consultar al parlamento. Todos estos cambios no hacen sino reforzar las prerrogativas reales mediante la rémora de la vida política. Fue aprobada por referéndum el 24 de julio de 1970.

Constitución del 15 de marzo de 1972

Con la idea de que se pudiera conseguir una mayor representatividad del régimen, y entre dos intentos fallidos de golpe de estado, la nueva revisión constitucional mantiene las modificaciones de 1970, y añade otras: los diputados tendrán un mandato de cuatro años, y aumenta la proporción de los elegidos por sufragio directo. Asimismo la modificación de la Constitución ya no es prerrogativa exclusiva del Rey, que pasa a compartirla con la Cámara de Representantes. Este texto fue aprobado por referéndum el 1 de marzo de 1972.

Modificaciones constitucionales de 22 de septiembre de 1980

Con el conflicto del Sahara Occidental y las pretensiones marroquíes sobre este territorio como telón de fondo, se crea un nuevo clima político de apertura y de retorno al parlamentarismo. Se llevan a cabo las elecciones municipales del 12 de noviembre de 1976 y las legislativas del 3 de junio de 1977, destacando por la amplia participación de los grupos políticos. Este clima de pacto social sería tan solo un espejismo porque el prolongado conflicto del Sahara acrecentará la crisis económica del país. Ante el progresivo malestar en la calle, Hassan II decide realizar ciertas modificaciones en la Constitución, mediante la celebración de dos referendums, uno el 23 de mayo de 1980 sobre el artículo 31 de la Constitución (sobre la mayoría de edad del regente), y otro el 30 de mayo de 1980, enmendándose los artículos 43 (sobre la duración del mandato de los diputados) y el 95 (sobre la duración del mandato de los miembros de la Cámara Constitucional de la Corte Suprema). A pesar de que la oposición pidió la abstención para ambos comicios, tales modificaciones fueron aprobadas.

MAURITANIA

Constitución del 22 de marzo de 1959

A medio camino entre el Magreb y África Sub-sahariana, Mauritania aparece como territorio administrado por Francia desde 1904.

Entre junio de 1956 y abril de 1957 se inicia el proceso de independencia de la región, primero en una etapa de semi-autonomía en la que se incluye la redacción de esta Constitución, y que tenía que preparar el terreno para la futura autonomía plena. La Constitución fue aprobada mediante referéndum, el 28 de septiembre de 1958, a pesar de que mantenía un principio de dependencia respecto a la metrópoli francesa. Este primer texto constitucional, base de la futura organización del Estado, mantendrá su vigencia sólo hasta que Marruecos se proclame como Estado soberano, el 28 de noviembre de 1960.

Constitución del 20 de mayo de 1961

La segunda constitución, ya en la independencia, es aprobada por la Asamblea Nacional y mantiene un carácter presidencialista, similar al modelo desarrollado en otras ex-colonias francófonas. Su mayor diferencia respecto a este modelo es su declaración de adhesión al Islam, religión oficial del Estado y del Presidente de la República Islámica de Mauritania. Esta nueva constitución será aprobada por referéndum en agosto de 1961, eligiendo a Mojtah Uld Daddah como primer Presidente.

Proclamación constitucional de 10 de julio de 1978

Tras sucesivas modificaciones a artículos del texto constitucional, destacando las del art. 9 (de 12 de febrero de 1965, que reconocía al Partido del Pueblo Mauritano (PPM) como partido único), reforzada por las modificaciones de los artículos 13 (de 12 de julio de 1966) y 27 (de 4 de junio de 1970) sobre la pertenencia de todo candidato presidencial o candidato a la Asamblea Nacional, respectivamente, al PPM, el régimen tuvo que hacer frente a un creciente malestar social, fruto de las aceleradas modificaciones de la estructura social y a los efectos de la guerra desatada en el Sahara Occidental. La creciente proximidad del régimen a Marruecos contrarió a una porción del ejército, más cercana a Argelia o Libia, que llevó a cabo el golpe de estado de 10 de julio de 1978, que derrocó a Uld Daddah, instaurando un Comité Militar para la Reconstrucción Nacional, presidido por el coronel Mustafa Uld Salek. Se deroga la Constitución de 1961, disolviendo la Asamblea Nacional y el PPM. Se mantienen, no obstante, las anteriores leyes o regulaciones hasta que se crea oportuna su modificación.

Constitución del 17 de diciembre de 1980

Tras una serie de cambios en el organigrama del poder militar, se presenta una nueva Constitución que garantiza los derechos humanos y las leyes civiles. El referéndum anunciado para aprobar este nuevo texto no se llevó a cabo. La Constitución de 1980 contiene importantes cambios con respecto a la anterior de 1961: considera a Mauritania como una «República parlamentaria islámica», define la figura del Primer Ministro encargado de la función ejecutiva del estado, y prohíbe el partido único, reconociendo a los partidos políticos. Todos estos cambios no verían nunca la luz, especialmente tras el fallido golpe de estado somarroquí, en que el coronel Muhammad Juna Uld Haidallah, sucesor de Uld Salek, concentró en su persona todos los poderes.

Carta Constitucional del 9 de febrero de 1985

Debido al incumplimiento de las promesas del régimen, en especial a no acabar con la guerra del Sahara, las críticas fueron aumentando. Ante tal situación un grupo de militares al mando del coronel Mauya Sidi Ahmed Uld Taya, se hace con el poder el 12 de diciembre de 1984, derrocando el régimen anterior y organizando un Comité de Salvación Nacional. Se proclama una Carta Constitucional que pretende ser una revisión aumentada de la Proclamación del 10 de julio de 1978, aunque no hace referencia alguna a la Constitución de 1980.

Constitución del 12 de julio de 1991

Los objetivos del nuevo régimen eran básicamente dos: salir de la crisis económica y conseguir un equilibrio en política exterior. Tras cuatro años de sequía y con una guerra todavía en marcha, el país se había convertido en uno de los países más pobres de África. A esta situación habría que añadir los crecientes conflictos intraétnicos entre árabo-bereberes y negro-africanos, que incluso llevaron a un intento de golpe de estado en 1987. En diciembre de 1986 se celebran los primeros comicios desde la llegada de los

militares al poder en 1978. Esto era una primera manifestación de los intentos de apertura política del régimen de Uld Taya. El proceso electoral municipal sirvió para mostrar el carácter profundamente feudalizado que pervive en la sociedad mauritana. Esta Constitución de 1991 parece ser una muestra más de este interés de apertura. Aprobado por referéndum, este texto constitucional abre una nueva era de estabilidad tanto política como legislativa, ante los anteriores fracasos de regímenes políticos y de textos constitucionales. En esencia, la constitución de 1991 tiene un marcado carácter presidencialista, creando la figura del Primer Ministro, director de la actividad política del gobierno, con un sistema bicameral, que aparece claramente dependiente del Presidente de la nación. Se mantienen ciertos principios de anteriores constituciones, y se declaran el árabe, el pular, el soninké y el wolof como idiomas oficiales de un país pluriétnico. En definitiva, tal y como han comentado otros analistas, el carácter presidencialista que adopta esta Constitución tiene como objetivo asegurar la fuerza y estabilidad del ejecutivo, y aunque se revista de una imagen parlamentarista, el poder en ningún momento permanece alejado del Presidente de la República.

LIBIA

Constitución del 2 de octubre de 1951

Libia consiguió su independencia el 24 de diciembre de 1951 tras la colonización italiana que duró desde 1911 hasta la Segunda Guerra Mundial y la posterior administración británica. El territorio libio estaba dividido en tres regiones muy diferentes entre sí (Cirenaica, Tripolitania y Fezzan), que para llevar a cabo el proyecto común de la independencia hubieron de idear un Estado con estructura federal. Bajo este principio se elaboró el texto constitucional de 1951 que definía el Reino Unido de Libia como una monarquía hereditaria. El antiguo emir de Cirenaica, Idris al-Sanusi, era investido como Rey de Libia. El régimen resultante no mostró intención alguna a que se articulara ningún tipo de oposición y elaboró una política tendente a un progresiva dependencia de Occidente. El descubrimiento de reservas petrolíferas supuso toda una serie de cambios radicales para la sociedad libia. Por ello, y a fin de evitar la creciente desigualdad entre las regiones libias, en diciembre de 1962 se modificó la Constitución aboliendo la forma federal del Estado, convirtiéndolo en unitario.

Proclamación Constitucional del 11 de diciembre de 1969

La falta de liberalidad del régimen monárquico, el acrecentamiento de las diferencias sociales provocado por el descubrimiento de petróleo y el considerable aumento de la conciencia del sometimiento del país a las potencias extranjeras, hizo que el 1 de septiembre de 1969 un grupo de oficiales del ejército, encabezado por Muammar al-Qadafi, se hiciera con el poder, derrocando al Rey Idris. El proclamado Consejo del Mando de la Revolución presenta en esta Proclamación Constitucional sus principales objetivos de libertad, socialismo y unidad, que demuestran una manifiesta influencia de los movimientos que se desarrollaban en Egipto, Siria e Irak. En este nuevo texto son continuas las referencias a los principios que Nasser desarrollaba en Egipto. A pesar de que el artículo 33 de la Proclamación deroga la anterior Constitución, se mantienen las anteriores leyes y disposiciones que no contradijeran el ordenamiento jurídico y político recién proclamado.

Proclamación de la Autoridad del Pueblo Libio del 2 de marzo de 1977

La evolución política libia está ligada a la evolución del pensamiento político de Qadafi. Desarrollando los principios de un socialismo islámico, de un nacionalismo no particularista partidario de la unidad árabe y defendiendo un posicionamiento de no-alineamiento, el líder libio llevó a cabo una política interior supeditada a la política exterior. Pensando en el futuro establecimiento de la Gran

Nación Árabe, Qadafi no permitió el establecimiento de los partidos políticos, defensores según él de una burocracia y de un particularismo que alejarían al pueblo libio del poder directo y del proyecto unitario árabe. Como contrapartida propone una estructura piramidal que desde unas organizaciones de base llegaría directamente hasta los órganos del poder ejecutivo. La revolución desde arriba aparece como el medio para conseguir la democracia directa. A pesar de sus intentos por reactivar la Revolución popular libia (discurso de Zuara del 15 de abril de 1973), esta estructura fracasará, por lo que en 1975, Qadafi emprende un definitivo intento de reforma, inspirado en su ideario más conocido, el *Libro Verde* (publicado en septiembre de 1976). De nuevo con la mirada en el exterior, se radicaliza el papel de Libia, abandonando el modelo egipcio y aproximándose al bloque socialista. Fruto de este nuevo cambio ideológico será la Proclamación de la Autoridad del Pueblo Libio, un texto que se presenta más como una Carta ideológica que como una ley orgánica del Estado. En ella, Qadafi vuelve a insistir en la idea de la soberanía popular directa, que se define como la «Tercera Teoría Universal».

TUNEZ

Constitución del 26 de abril de 1861

Primera Ley Orgánica de estas características promulgada en un país musulmán, aparece como una más de las concesiones ante la insistencia de las potencias europeas a penetrar en el país, que era administrado por una Monarquía dependiente del Imperio Otomano. Este texto constitucional que apenas tuvo resonancia entre la población, tuvo corta vida puesto que en 1864, tras las protestas ante la creciente crisis económica, fue derogado. El Estado beylical de Túnez, con una cada vez más grande deuda externa, pasaba a depender en la gestión de ésta, de Francia, abriendo así el camino a la colonización del territorio.

Constitución de 1 de junio de 1959

Habiendo establecido Francia una situación de «protectorado» con respecto al territorio tunecino, las primeras reacciones nacionalistas fueron bastante tímidas. Formaciones como la de los Jóvenes Tunecinos, semblanza de los movimientos reformistas que aparecieron a principios del siglo xx en Turquía, ayudaron a concretar el ideario nacionalista tunecino, que tenía un término clave: *dustur* (constitución, en árabe). Heredero de este nacionalismo con tendencia constitucionalista, Habib Burguiba se presenta como la principal figura del movimiento. Fundador del Partido Neo-Destur, escisión del antiguo partido desturiano, y con planteamientos decididamente independentistas, conseguirá tras la Segunda Guerra Mundial llevar la cuestión tunecina ante el Consejo de Seguridad de la ONU, que se declaró favorable a una salida negociada hacia la autonomía total del país. Tras un principio de autonomía previa en julio de 1954, el 20 de marzo de 1956 se proclama la independencia tunecina. Las elecciones para elegir la Asamblea Nacional se realizan pocos días más tarde, confirmando a Burguiba como Presidente. Un año más tarde se proclama la República, quedando abolida la Monarquía. La Constitución de 1959 tiene un marcado carácter presidencialista, tendencia que acompañará las posteriores modificaciones a este texto orgánico.

Modificación constitucional del 17 de noviembre de 1966

Tras el Congreso del Neo-Destur en Bizerta, el 22 de octubre de 1964, en que se adoptó el socialismo como doctrina oficial del régimen, se lleva a cabo una política de centralización económica que afectó especialmente al sector primario, reforzándose asimismo el control político con la creación del Consejo de la República, compuesto por los miembros del gobierno y los del Buró Político del Neo-Destur. Esta modificación constitucional hacía referencia al Artículo 51, sobre la elección del sucesor al cargo de Presidente

de la República, que pasa de ser designado por los miembros del gobierno, a serlo por los miembros del Consejo de la Revolución.

Modificación constitucional del 18 de marzo de 1975. Reforma constitucional del 8 de abril de 1976

La crisis económica y social que provocó la política centralizadora del gobierno fuerza al retorno a una economía de tipo liberal, abandonando las ideas de autosuficiencia y austeridad, y permitiendo la entrada de abundante capital extranjero. El papel del sindicato oficial, el UGTT, auténtico contrapeso político del gobierno, será fundamental en esta etapa. Bourguiba, que aprecia que el corte presidencialista del régimen comporta más problemas que beneficios, inicia una política de reformas encaminadas a modificar la estructura del poder. Tras la modificación constitucional del 18 de marzo de 1975, que le concede la Presidencia vitalicia, Bourguiba proclama la Reforma Constitucional del 8 de abril de 1976, cuya principal novedad es la creación de la figura del Primer Ministro que pasará a coordinar el gobierno y que sucederá al Presidente en caso de impedimento definitivo.

Modificaciones constitucionales del 25 de julio de 1988

Con la sucesión de Bourguiba ya preparada, el ambiente social y político en Túnez se muestra muy caldeado. A pesar de los intentos del gobierno por llevar a cabo una apertura en el terreno político (libertad de expresión para los partidos de la oposición, celebración de las primeras elecciones legislativas en noviembre de 1981),

no se logra la estabilidad necesaria para el país. Los grupos islamistas, en especial el Movimiento de la Tendencia Islámica (MTI), son claramente reprimidos por orden expresa de Bourguiba. El sistema de sucesión del anciano presidente se vuelve contra él, y su primer ministro, Zine al Abidine Ben Ali, le depone del cargo, el 7 de noviembre de 1987, acogiéndose al artículo 57 de la Constitución sobre el impedimento absoluto del Presidente. Ben Ali inicia un proceso de apertura en todos los sentidos, extendiendo el multipartidismo, aunque aparecen ciertas restricciones hacia los grupos islamistas para su participación en la vida política del país. Durante julio de 1988, coincidiendo con la transformación del viejo Partido Socialista Destouriano en el Rassemblement Constitutionnaliste Destourien (RCD), el nuevo Presidente lleva a cabo una reforma constitucional, en la que destaca la supresión de la Presidencia vitalicia, fijándose los 70 años como edad máxima para acceder al cargo; se confiere al Presidente de la Cámara de Diputados la interinidad de la Presidencia de la República en caso de ausencia en el cargo; y se modifican los procedimientos de voto y de moción de censura en esta Cámara de Diputados. Bajo esta democracia selectiva, se crea un clima de «pacto nacional» cuya primera manifestación son las elecciones legislativas del 2 de abril de 1989. Estos comicios mostraron la creciente bipolarización del espectro político tunecino, entre el RCD y el MTI, convertido ahora en el partido al-Nahda. Los conflictos entre ambas partes acabarían con este clima de diálogo, sobre todo ante el boicot de la oposición a participar en las elecciones del 10 de junio de 1990.

Cronología de reuniones de la Unión del Magreb Árabe (UMA)

Año 1987

JUNIO

Jalloud, vicepresidente de Libia, reitera a Chadli Benjedid, presidente de Argelia, la propuesta de unión de ambos países como colofón de la política de colaboración iniciada en marzo de 1986. Sin embargo, Argelia aboga por ampliar las relaciones sin desembocar en una auténtica unión. Su propuesta se limita a la petición de que Libia se adhiera al «Tratado de Fraternidad y Concordia» que Argelia firmó junto con Túnez y Mauritania, el 19 de marzo de 1983 y cuyas características son la cooperación en el terreno económico, la preservación de la paz y la seguridad en la zona y el énfasis dado al objetivo de la construcción del gran Magreb árabe.

La postura de Libia incomoda a Marruecos, que había firmado con este país el «Acuerdo de Unión de Estados» el 13 de agosto de 1984 en Uxda (Marruecos). El acuerdo establecía la creación de un secretariado permanente, que residiría alternativamente en las capitales de ambos países, y que establecía la celebración de consultas entre las dos naciones en lo referente a política exterior. El pueblo marroquí aprobó en referéndum esta unión en agosto y en el mismo sentido lo hizo el Congreso General del Pueblo. Sin lugar a dudas, el acuerdo era un intento de contrarrestar el «Tratado de Fraternidad y Concordia», por lo que el Magreb corría el riesgo de quedar dividido en dos bloques.

OCTUBRE

La intención de Libia de conseguir la unión política para el 1 de noviembre choca con la oposición de Argelia que impide su puesta en práctica. Por lo demás, Argelia vuelve a proponer a Libia su adhesión al «Tratado de Fraternidad y Concordia».

NOVIEMBRE

El rey Hassan II de Marruecos, pese a su compromiso de acelerar la construcción del Gran Magreb Árabe, en su encuentro con el presidente argelino Chadli Benjedid, en realidad se mantiene a la espera. Todo lo supedita a la resolución del conflicto del Sahara.

DICIEMBRE

Restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Túnez y Libia. Ambos países habían roto sus relaciones en 1984 después de un intento de fusión política que hubiera llevado a la creación de un nuevo estado.

Libia acuerda pagar 10 millones de dólares en concepto de indemnizaciones a los trabajadores tunecinos expulsados en 1985, así como desbloquear sus propiedades en Libia.

Una reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de Argelia, Mauritania y Túnez apela a Libia para que firme el «Tratado de Cooperación y Fraternidad» de 1983, como prelude para la creación del Gran Magreb Árabe.

Año 1988

ENERO

Relaciones bilaterales

Chadli Benjedid, presidente de Argelia, visita Túnez y discute con Ben Ali, presidente de Túnez, la creación del Gran Magreb Árabe. Ambos acuerdan trabajar coordinadamente para atender los asun-

tos regionales. También se menciona especialmente la necesidad de llegar a un acuerdo de paz para el conflicto del Sahara occidental.

Se produce un nuevo aplazamiento de la visita del coronel Gadafi a Túnez como protesta por haber recibido su presidente, Ben Ali, a los comandantes de las flotas francesa y americana.

FEBRERO

Relaciones bilaterales

Marruecos reitera su compromiso de trabajar por la creación del Gran Magreb Árabe, pero se limita a esperar los movimientos de los otros países con respecto a este tema. En realidad teme los intentos de Argelia por aislarlo políticamente y recela de su eventual hegemonía adquirida a partir de su acercamiento a Libia.

El 9 de febrero se celebra el encuentro de los jefes de Estado de Libia, Túnez y Argelia en Sakiet Sidí Yusef. Libia, mediante una resolución del Congreso General del Pueblo (Yamahiriyaq) se adhirió al «Tratado de Fraternidad y Concordia». Asimismo realiza concesiones económicas tendentes a favorecer la propuesta del acuerdo regional con Argelia y Túnez. En el mismo sentido se produce la apertura de fronteras entre Túnez y Libia y se proyecta la futura explotación conjunta de la plataforma continental del golfo de Gades.

No obstante, un acuerdo basado en el respeto de las actuales fronteras sigue siendo un obstáculo para la constitución del Gran Magreb Árabe.

MARZO

Relaciones bilaterales

El 19 de marzo, con motivo de la conmemoración del aniversario de la firma del «Tratado de Fraternidad y Concordia» el 11 de marzo de 1983, tiene lugar la firma de acuerdos entre Libia y Argelia relacionados con el desarrollo industrial conjunto. Se aprueba un proyecto tripartito de abastecimiento de gas argelino a Libia y a Túnez, y estos dos países acuerdan la construcción, con capital conjunto, de una central térmica y de una compañía petroquímica.

ABRIL

Relaciones bilaterales

Pacto de cooperación entre Libia y Túnez en materia económica, política y cultural. De este modo se reanudan sus relaciones que habían estado interrumpidas desde 1984. Entre otras cuestiones, se acuerda la retirada de tropas libias de la frontera, el establecimiento de privilegios para los trabajadores tunecinos en Libia y la libertad de movimiento entre ambos países.

MAYO

Relaciones bilaterales

El 16 de mayo se restablecen las relaciones diplomáticas entre Argelia y Marruecos; habían estado suspendidas a causa del reconocimiento del Frente Polisario por parte de Argelia. Muhammad Cherif Mesaadra, secretario general del FLN, visita Marruecos y el rey Hassan II envía consejeros a Argelia. También se reabren las fronteras.

Se celebra la cumbre de la isla de Djerba entre Libia y Túnez. Se acuerda iniciar un proceso de unión entre ambos países, estableciendo un carnet de identidad común, formulando la libertad de trabajar y poseer propiedades en ambos países y estableciendo programas culturales y económicos conjuntos.

JUNIO

El 10 de junio, los jefes de Estado de Marruecos, Túnez, Mauritania, Argelia y Libia, se reúnen en Zeralda (Argelia), por primera vez desde la independencia, para discutir los problemas de la región.

Al finalizar la reunión se emite un comunicado conjunto en el que se afirma la voluntad de encaminarse hacia la creación del Gran Magreb Árabe. También se anuncia la formación de una comisión encargada de examinar las cuestiones relacionadas con la unión. El trabajo se divide en grupos y a cada país se le adjudica una materia: Economía a Argelia, Finanzas a Marruecos, Seguridad y Problemas Humanos a Túnez, Instituciones a Libia, y Cultura, Formación y Educación a Mauritania. Entre los temas prioritarios a resolver se destaca la elaboración de un proyecto del consejo Consultivo que coordinará la legislación de la futura unión y la preparación de los proyectos de cooperación económica.

Relaciones bilaterales

A finales de junio, Argelia reabre la frontera con Marruecos y firma un tratado de cooperación en el que se recogen planes de sincronización de ferrocarriles, correos y sistemas de telecomunicaciones. Por otro lado, Argelia anuncia que se someterá a referéndum una propuesta de unión con Libia. Sin embargo no se recoge la aspiración de Gadafi de crear una confederación de Estados para su posterior fusión.

JULIO

La comisión que debe tratar la unión del Magreb se reúne en Argelia y discute las resoluciones adoptadas por cada delegación. Se acuerda la libre circulación de personas mediante la creación de un carnet de identidad único, la libertad de comercio, la convertibilidad de las cinco monedas y la creación de un consejo superior o parlamento consultivo encargado de la redacción de la futura carta del Magreb. Esta tesis es defendida frente a la postura federalista de la delegación libia que aboga por la inmediata fusión política. El debate sobre la complementariedad económica se extiende a las medidas bilaterales acordadas entre algunos países.

AGOSTO

Relaciones bilaterales

El 30 de agosto, Marruecos y el Frente Polisario aceptan el plan de paz de la ONU y se comprometen a acatar el resultado de un referéndum sobre el futuro del Sahara occidental.

El presidente tunecino Ben Ali visita Libia y firma un acuerdo de cooperación en el que se especifica la creación de una comisión única para analizar la forma de profundizar en la creación del Gran Magreb Árabe. En el acuerdo, también se da una solución definitiva al contencioso que mantienen ambos países por el golfo de Gades.

SEPTIEMBRE

Relaciones bilaterales

Acuerdo entre Túnez y Libia para la creación de una compañía conjunta encargada de la explotación del campo petrolífero «Noviembre» en el golfo de Gades.

OCTUBRE

La segunda reunión de la comisión para discutir los documentos de análisis de las subcomisiones de trabajo tiene lugar en Rabat. El proyecto de unión aprobado por la cumbre de jefes de Estado se estanca debido a la situación delicada en la zona causada por una serie de acontecimientos: «Revuelta del pan» en Argelia, inestabilidad del régimen mauritano de Uf Taya y exigencia de la ONU de conversaciones entre Marruecos y el Frente Polisario.

DICIEMBRE

Relaciones bilaterales

Visita del coronel Gadafi a Túnez en la que reitera su idea de una fusión rápida, por vía federalista, como preludio para la creación del Gran Magreb Árabe.

Año 1989

ENERO

Entrevista de Hassan II con una delegación del Frente Polisario encabezada por Bechir Mustafá Sayed. Los saharahuis decretan una tregua unilateral para favorecer las conversaciones encaminadas a la creación del Gran Magreb Árabe.

FEBRERO

Relaciones bilaterales

Se producen sucesivos encuentros entre Túnez, Argelia y Libia para llegar a un compromiso previo que facilite la creación de un organismo supranacional.

Del 6 al 8 de febrero el presidente de la República Argelina, Chadli Benjedid, realiza una visita de trabajo a Marruecos configurándose el denominado «eje Rabat-Argel», que otorga credibilidad al proyecto de la construcción del Gran Magreb Árabe. Se configura también una compañía mixta para estudiar la viabilidad del proyecto del gaseoducto Argelia-Europa, vía Marruecos.

Del 15 al 17 de febrero se celebra en la ciudad de Marrakech, el encuentro de jefes de Estado de Argelia, Marruecos, Túnez, Libia y Mauritania que dará lugar a la creación de la UMA. Se elige como presidente del organismo al rey Hassan II, que ejercerá el mandato de febrero a diciembre, acordándose, a continuación, la siguiente estructura organizativa:

Organos de la UMA

- El Consejo Presidencial formado por los cinco jefes de Estado, debe reunirse dos veces al año –salvo en casos excepcionales en los que puede convocarse de forma extraordinaria– y está presidido por cada uno de los líderes, que ocupa el cargo rotativamente en turnos de seis meses. Las decisiones se toman por unanimidad.
- Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores formado por los ministros de Asuntos Exteriores de cada país miembro y cuya función es facilitar el trabajo al Consejo Presidencial.
- Secretaría General para el Consejo Presidencial, encargada del trabajo administrativo.
- Comisiones Ministeriales. Son comisiones de trabajo especializadas en un tema determinado. Dirigida respectivamente por cada Estado miembro, reúne a todos los ministros de una determinada materia.
- Consejo Consultivo compuesto por 10 representantes de cada Parlamento nacional, al cual se tiene previsto otorgar poderes legislativos para que ejerza la función de Parlamento magrebí.
- Cuerpo legal, comprendido por dos jueces de cada país para resolver los conflictos competenciales entre los órganos de la UMA y los existentes en cada Estado.

El modelo resultante de la UMA responde a una concepción favorable a la implantación escalonada de un mercado común, según lo establecido por la propuesta argelina. Se rechaza en cambio, la idea defendida por Libia, de la fusión para la creación de un gran Estado que eventualmente incluiría a los países subsaharianos (Chad, Níger, Malí y Sudán).

Los cinco principales objetivos de la Unión, según lo establecido en el artículo 19, serían:

- Estrechar los lazos de hermandad entre los países miembros.
- Asegurar la prosperidad común y la defensa mutua de sus derechos.
- Asegurar acuerdos conjuntos, así como proteger su independencia.
- Promover una política común en una serie de campos y asegurar la cooperación cultural en la perspectiva de los «valores espirituales y sociales del Islam» y «la identidad nacional del pueblo árabe».
- Trabajar para la implantación de un mercado único que permita la libre circulación de individuos, bienes y capital.

MAYO

Relaciones bilaterales

Argelia propone la ratificación del tratado de 1972 sobre demarca-

ción fronteriza a cambio de que Marruecos se comprometiera a establecer relaciones directas con el Frente Polisario.

El primer ministro marroquí E. Laraki, realiza una visita oficial a Túnez en relación a la reunión del comité marroquí-tunecino. También el ministro de Asuntos Exteriores, L. Filali, viaja con la delegación marroquí para coordinar los asuntos relacionados con la segunda cumbre de la UMA que debe celebrarse en Túnez.

JULIO

Relaciones bilaterales

Visita del primer ministro tunecino, Hedi Baurouche, a Trípoli para preparar la II cumbre de la UMA.

SEPTIEMBRE

Relaciones bilaterales

El rey Hassan II de Marruecos visita por primera vez Libia.

OCTUBRE

Relaciones bilaterales

Visita del ministro de Asuntos Exteriores marroquí, F. Filali, a Argelia para discutir asuntos relacionados con la II cumbre de la UMA, consolidándose el «eje Rabat-Argel».

Reuniones órganos de la UMA

Reunión del Consejo Consultivo en Rabat. Es elegido como presidente de la Asamblea de la UMA el primer ministro marroquí, Ahmed Alaoui.

Al mismo tiempo, se establecen cuatro grandes comisiones especializadas para que determinen las prioridades imprescindibles para un desarrollo equilibrado de la región. Las comisiones, que deberán elaborar un informe para su discusión en la reunión del próximo Consejo, son: autosuficiencia alimentaria, cooperación económica y financiera, libre circulación de bienes y personas y, por último, infraestructuras comunes.

Reunión de los ministros de Economía de cada país miembro para la redacción de una carta de acción económica como anteproyecto para la integración futura.

NOVIEMBRE

Relaciones bilaterales

El FLN argelino reitera su apoyo a la causa saharauí y a la resolución del conflicto del Sahara por medio de un referéndum. Mientras, Hassan II sigue retrasando su encuentro con el Frente Polisario y éste, a su vez, incrementa la intensidad de sus incursiones militares.

DICIEMBRE

Una reunión de expertos magrebíes sobre energía tiene lugar los días 11 y 12 de diciembre. Concluye esta reunión haciendo pública una serie de propuestas para mejorar la cooperación intermagrebí en esa materia.

Las propuestas son:

- Unir las redes eléctricas de los cinco Estados.
- Construir gaseoductos conjuntos.
- Establecer la libre competencia en la comercialización y distribución de los productos petrolíferos por parte de las corporaciones nacionales.

Año 1990

ENERO

Reuniones de los órganos de la UMA

El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la UMA finalizó sus reuniones el 13 de enero con la adopción de una serie de recomendaciones hechas por las comisiones de expertos, creadas con el fin de que fueran ratificadas en la II cumbre.

El ministro de Asuntos Exteriores tunecino, Abd al-Hamid Escheick, propone la creación de un secretariado permanente de la UMA y el aumento del Consejo Consultivo de 100 a 200 miembros, 20 representantes por cada uno de los Estados de la UMA.

La II cumbre de la UMA tiene lugar en Cartago (Túnez) entre los días 21 y 23 de enero. El jefe de Estado tunecino, Ben Ali, es nombrado presidente del Consejo Presidencial por un periodo que abarca de enero a junio, sustituyendo en el cargo al rey Hassan II de Marruecos.

Asisten a esta cumbre todos los jefes de Estado de los países miembros, excepto el presidente mauritano, H. Taya, debido a la inestabilidad reinante en su país. Le representa el ministro de Asuntos Exteriores y, en algunos círculos, se interpreta su ausencia como una señal de protesta por el escaso apoyo mostrado por la UMA en el conflicto que enfrenta a Mauritania con Senegal. En el comunicado final vuelve a reiterarse el apoyo a la causa palestina, la necesidad de una conferencia internacional sobre los problemas del Oriente Próximo y la adopción de medidas para la paz en el Líbano.

Se reitera la necesidad de trazar una política de defensa que unifique a corto plazo los conceptos de seguridad, promueva el intercambio de conocimientos militares y la celebración de maniobras conjuntas, siempre bajo la perspectiva de convertir el Mediterráneo en una zona de paz.

FEBRERO

Relaciones bilaterales

El Parlamento marroquí acuerda con Argelia incrementar sus relaciones económicas y el establecimiento de una compañía conjunta para la construcción de un segundo gaseoducto para la exportación a Europa.

Relaciones de los órganos de la UMA

El 13 y el 14 de febrero se celebra la reunión de los ministros de Energía para la coordinación de las políticas energéticas respectivas. El ministro de Economía tunecino, Moncef Belaid, que actúa como anfitrión, propone la creación de un mercado único para la energía en el Magreb. Se aprueban, también, las propuestas elaboradas por la comisión de expertos que se reunieron el 11 y 12 de diciembre de 1989.

Por otro lado, la comisión de recursos humanos empezó a estudiar la posible implantación de un carnet de identidad común para todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UMA.

El 17 de febrero, en un discurso del presidente tunecino Ben Ali, con motivo de la celebración del primer aniversario de la UMA, formula las siguientes propuestas para la construcción de lo que debería ser a su juicio el «espacio magrebí»:

- Plan para la implantación de un único carnet de identidad.
- Creación de una acreditada misión conjunta para negociar problemas comunes con la CE sin exlralimitar en las prerrogativas que gozan las embajadas respectivas en Bruselas.
- Propuesta para la creación de una universidad y una Academia de las Ciencias magrebíes.

Relaciones de la UMA con la CE

El ministro tunecino de Asuntos Exteriores, Ismail Khaili, actúa extraoficialmente en nombre de la UMA en conversaciones con la CE. Entre sus propuestas destaca la que hace referencia al aplazamiento de la deuda externa y a su reconversión en un fondo de inversión para el desarrollo y la creación de puestos de trabajo, para evitar, de esta manera, el incremento del proceso de emigración a Europa.

MARZO

Establecimiento en Túnez de un servicio de TV capaz de transmitir a todo el Magreb.

Reuniones de los organismos de la UMA

El 18 de marzo finalizan las reuniones mantenidas por la comisión ministerial de economía y finanzas con la consiguiente adopción de un programa de trabajo. Así se acuerda crear un grupo de

especialistas que definan el coste de programa y establezcan un plan de financiación. Por otro lado, se instituyen 5 consejos sectoriales o grupos de trabajo sobre Comercio, Industria, Energía y Minas, Finanzas y Turismo.

En lo concerniente al comercio, los países integrantes de la UMA tienen como objetivo armonizar sus leyes y coordinar sus actividades para mantener los precios de los productos de alto consumo y crear un programa de importaciones conjuntas. Las tareas del grupo de trabajo de Industria son las de marcar el carácter magrebi de la producción de los acuerdos bilaterales y multilaterales establecidos por la UMA. Respecto al grupo encargado de examinar los temas relacionados con la financiación, su tarea prioritaria es evaluar la viabilidad de un banco de inversión y de comercio exterior magrebi.

Por otro lado, los ministros de Agricultura magrebies se pronuncian a favor de una estrategia conjunta para fomentar la autosuficiencia alimentaria después de atender las recomendaciones de la comisión ministerial agrícola de la UMA. Los ministros de Agricultura magrebies deciden crear 5 grupos de trabajo: de desarrollo agrícola y coordinación de la producción de recursos alimenticios (Túnez); de proyectos acuíferos, de explotación de la tierra y lucha contra la desertización (Argelia); de estudio del mercado agrícola del Magreb facilitando la circulación de productos agrícolas (Marruecos); de desarrollo de la producción pesquera (Mauritania) y de desarrollo de las industrias de alimentación (Libia).

Asimismo, la comisión de la UMA recomendó la generalización de acuerdos bilaterales para la coordinación de regularizaciones relacionadas con la protección de las producciones, la modernización de las estructuras de producción y distribución y la consolidación de la investigación.

MAYO

El consejo ministerial encargado de temas relacionados con la Industria y el consejo ministerial de la Energía y la Minería, se reunieron en Argel, prolongando sus encuentros hasta septiembre.

JUNIO

Reuniones de los organismos de la UMA

El presidente de Argelia, Chadli Benjedid, sustituye a Ben Alí en el cargo de presidente del Consejo Presidencial de la UMA. Chadli Benjedid permanecerá en este puesto desde julio hasta diciembre de 1990.

Relaciones de la UMA con la CE

Ben Alí, como presidente de la UMA, propone un acuerdo con la CE para que se garanticen los derechos de los trabajadores magrebies en Europa.

JULIO

Reuniones de los organismos de la UMA

El 20 de julio el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores celebra una reunión preliminar a la III Cumbre de la UMA.

El 22 y 23 de julio tiene lugar la III Cumbre de la UMA en la localidad de Tipaza (Argelia). Asisten todos los jefes de Estado de los países miembros.

En la sesión de clausura se presentan una serie de acuerdos parciales considerados indispensables para favorecer la integración económica. Los acuerdos son:

- Eliminación de la doble imposición y aceptación de la libre circulación de personas, mercancías y capitales.
- Incremento del intercambio de productos agrícolas tendente a la creación de un futuro mercado común de ese tipo de mercancías.
- Establecimiento de reglas comunes sobre el tipo de impuestos sobre la renta.
- Creación de un secretariado general permanente para centralizar la política regional.
- Diseño de medidas estratégicas para la completa unión aduanera prevista para 1995.

Pero siguen sin ser ratificados por los jefes de Estado algunos documentos básicos:

- Creación de una línea aérea conjunta.
- Instauración de un carnet de identidad magrebi que permitiera a sus usuarios cruzar las fronteras libremente.
- Elección del secretario general permanente y de su ubicación por falta de un acuerdo entre Marruecos, Argelia y Túnez.

En la declaración final se hace mención a los asuntos que afectan al mundo árabe: unificación del Yemen y apoyo de la Intifada. Como rechazo a una política de amenazas y de recurso de la fuerza contra cualquier país árabe, la declaración final recoge también la preocupación del Coronel Gadafi, que temía un nuevo ataque de los EEUU a su país. Sin embargo, no se hace mención a la principal preocupación de los miembros de la UMA, la victoria del FIS en las elecciones locales de Argelia y el ascenso de los movimientos islámicos en general.

Contactos de la UMA con la CE

En el discurso de clausura pronunciado por Chadli Benjedid, se hace referencia a la necesidad del desarrollo bancario Euromediterráneo, en la misma línea que el BERD que funciona para los países del Este, a fin de ganar terreno en la organización de una especie de Plan Marshall para el Norte de África. También se incluye la petición de una carta común sobre la emigración con tal de garantizar los derechos de la colonia magrebi en Europa.

AGOSTO

Inicio de la crisis del Golfo. La invasión de Kuwait crea desavenencias en el seno de la UMA. La propuesta marroquí aboga por la condena en la Liga Árabe y la creación de fuerzas conjuntas para la defensa de Arabia Saudí. El resto de países miembros se pronuncian en contra.

SEPTIEMBRE

Relaciones bilaterales

El rey Hassan II invita a Hussein y Chadli Benjedid a Rabat, en un intento de conseguir la elaboración de una nueva iniciativa de paz, y promover el envío de fuerzas armadas a la región.

OCTUBRE

Contactos de la UMA con la CE

En Roma se produce, el 10 de octubre, el encuentro de los ministros de Asuntos Exteriores de la UMA con sus homólogos de Italia, España, Francia y Malta, para abordar tanto los problemas económicos como los políticos en la cuenca occidental del Mediterráneo. Se inicia la conferencia denominada 4+5.

NOVIEMBRE

Contactos de la UMA con la CE

El 12 de noviembre tiene lugar una reunión en Bruselas entre los ministros de Asuntos Exteriores de la UMA y la CE para abrir un diálogo global y autorizado entre los dos grupos regionales. Los ministros de Asuntos Exteriores de los 12 y de los 5 mantuvieron el primer encuentro informal con el Sr. De Michelis (Italia) y con A. Gozali (Argelia). Ambas partes confirmaron su intención de institucionalizar el diálogo y llegar a acuerdos de cooperación en la perspectiva de una política mediterránea renovada. Aunque el punto principal en la agenda fue la crisis del Golfo, De Michelis también pidió a la CE que levantara las sanciones contra Libia a fin de establecer un diálogo real entre Europa y el Magreb.

Del 25 al 27 de noviembre se celebra la I Conferencia Magrebi de Seguridad en el Mediterráneo. Delegaciones de expertos militares y civiles analizaron las repercusiones de la crisis de Oriente Medio, los cambios en la Europa del Este y la posición de la UMA respecto a los temas mediterráneos.

En el documento final se refleja la necesidad de jugar un papel activo en el establecimiento de una solución interárabe respecto a la guerra, de coordinarse para afrontar los problemas económicos y sociales, así como trazar una política común de defensa superando el actual aislamiento.

DICIEMBRE

Reuniones de los organismos de la UMA

Una reunión de ministros de Asuntos Exteriores y de Economía tuvo lugar a mediados de mes, con el objetivo de discutir el modo de reducir la dependencia comercial de la CE y examinar las propuestas de integración para el mercado único de 1995.

El 31 de diciembre, Chadli Benjedid deja la presidencia de la UMA. Le sustituye en el cargo M. Gadafi, cuyo mandato como presidente del Consejo Presidencial de la UMA durará hasta mayo de 1991.

Año 1991

ENERO

Reuniones de los organismos de la UMA

La IV Cumbre de la UMA, que debía celebrarse el 9 y 10 de enero, fue aplazada dos veces: la primera a petición del rey Hassan II que propuso posponerla a finales del mismo mes, y la segunda, a petición del propio país anfitrión, Libia, que dejó sin determinar una fecha.

Las razones de la demora estaban relacionadas con el inicio de la Guerra del Golfo, cuyo desenlace era todavía imprevisible, y las dificultades para adoptar una postura unificada, especialmente por la actitud de Marruecos, el único país que había enviado tropas de combate en apoyo de la coalición.

Contactos de la UMA con la CE

El 13 de enero se produce una nueva consulta de la UMA con la CE en relación a la Guerra del Golfo. La UMA prepara una propuesta de paz, pero su petición de una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU no obtiene resultado.

MARZO

Reuniones de los organismos de la UMA

El 7 de marzo se reúne el Consejo Consultivo. En un comunicado final se condena la intervención militar de los EEUU y sus aliados en Irak y se exige el levantamiento del embargo por sus perjuicios para la población civil. También se rechazan las diferentes políticas que operan en el seno del mundo árabe y se reclama la necesidad de actuar en el orden de alcanzar una política unitaria para resolver el conflicto del Golfo.

Del 10 al 11 de marzo se celebra en la localidad libia de Ras Lanuf, la IV cumbre de la UMA, de carácter extraordinario dada la grave situación que atraviesa el mundo árabe por causa de la guerra. Asisten todos los jefes de Estado, excepto el rey Hassan II, representado por el ministro de Asuntos Exteriores marroquí, M. Abdel Latif Filali. La ausencia del rey Hassan es interpretada en algunos medios como una protesta por no haberse atendido la petición marroquí de posponer la cumbre hasta abril.

Entre los acuerdos firmados destacan: la constitución de un Banco Magrebí de Inversiones y de Comercio Exteriores (BMICE) con un capital de 500 millones de dólares, que aportarán cada uno de los países miembros de la UMA por partes iguales. También se establecen medidas de cooperación en los ámbitos legal y judicial.

Contactos de la UMA con la CE

El día 8 de marzo vuelve a producirse la reunión de una delegación de la UMA con la CE para tratar sobre el tema del conflicto de la Guerra del Golfo.

En el comunicado final de la IV cumbre se hace un llamamiento al respeto de la soberanía de los países árabes y una advertencia contra cualquier tentativa de invasión de Irak; asimismo se vuelve a exigir el embargo. También se reitera el apoyo a la Intifada y se condenan los intentos de marginar a la OLP como portavoz de los intereses palestinos. De igual modo, en este comunicado vuelve a insistirse en la liquidación de los problemas en el Oriente Próximo mediante el cumplimiento de las resoluciones 338 y 242 del Consejo de Seguridad de la ONU.

JUNIO

La V cumbre de la UMA que debería haberse celebrado en Argelia queda aplazada. La inestabilidad interna del país causada por el avance del movimiento fundamentalista islámico, aconseja al presidente Chadli Benjedid suspender la cumbre en un momento especialmente delicado para la región.

JULIO

Tras intensas consultas entre los líderes de los Estados miembros de la UMA, y muy especialmente con el beneplácito del presidente mauritano, Maouiya Ould Sid'Ahmed Taya, se acuerda que el rey de Marruecos, Hassan II, vuelva a ejercer el cargo de la presidencia de la UMA desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre.

Mauritania, que ha de hacer frente a una situación difícil después de los disturbios de Nouadibou, cedió su turno de la presidencia de la UMA. Su sustitución, no obstante, planteó problemas serios y no exentos de tensiones en el seno de la UMA. Marruecos desempeñará finalmente ese papel, pero con ciertas reticencias por parte del resto de los países que consideran un principio irrenunciable la rotación del cargo cada 6 meses entre todos sus miembros.

SEPTIEMBRE

Del 15 al 16 de septiembre se celebra en Casablanca, Marruecos, la V cumbre de jefes de Estado de la UMA. En esta ocasión, las tensiones entre los distintos países fueron evidentes. El coronel Gadafi no acudió a la cumbre, enviando en su lugar al ministro Abdus Salam Jallud, como desaire por la ausencia del rey Hassan II a la anterior cumbre celebrada en Ras Lanuf, Libia.

El comunicado oficial, leído en la sesión de clausura por el ministro marroquí Abdeslam Baraka, omitió referencias al problema del Sahara Occidental. No obstante, se volvió a reiterar el apoyo al pueblo palestino y la condena a la política de asentamientos llevada a cabo por el Gobierno israelí en los territorios ocupados. También se insistió en la necesidad de buscar una solución global, justa y duradera al problema palestino y al enfrentamiento árabe-israelí, apoyándose los esfuerzos para llevar a cabo una conferencia de paz. Otros temas citados fueron: la exigencia del levantamiento del embargo a Irak aduciendo razones humanitarias, y la necesidad de garantizar los derechos de los emigrados magrebíes en Europa. En ese sentido el comunicado expresa el deseo de potenciar las relaciones de cooperación con la CE y, en particular, con los países de la Europa meridional para asegurar la seguridad y la estabilidad en la región mediterránea.

Reuniones de los órganos de la UMA

Después de la cumbre de Casablanca, que estuvo jalonada por numerosos conflictos y acabó con considerables tensiones entre los países miembros, se acordó crear el Secretariado permanente con sede en la misma capital de Marruecos. Como parte del mismo acuerdo, el Consejo Consultivo se ubicó definitivamente en Argelia, el Banco Magrebí para la Inversión y el Comercio Exterior en Túnez, la Corte de Justicia en Mauritania y la Universidad y la Academia de las Ciencias en Libia. Bajo el tratado original de la UMA, ninguna de estas instituciones tenía una localización fija, se trasladaban cada vez que un país regentaba la presidencia. Cabe destacar que la creación del Secretariado permanente se resolvió después de una dura disputa entre Túnez y Marruecos. Túnez había solicitado la sede del Secretariado aprovechando que la infraestructura que tenía para la Liga Árabe quedaba libre como consecuencia del regreso de ésta a El Cairo, y acabó renunciando a esta petición después de dilatadas negociaciones y sólo a cambio de algunas concesiones: la sede definitiva del Secretariado se establecería en Marruecos siempre y cuando el primer secretario general fuera tunecino. El acuerdo acabó siendo firmado por todos los países.

Contactos de la UMA con la CE

Se anuncia que los ministros de Asuntos Exteriores de la comisión 4+5 se reunirán los días 25 y 26 de octubre en Argelia. El mencionado encuentro será precedido por reuniones paralelas de expertos a celebrar entre el 18 y el 20 del mismo mes en Rabat.

Según el comunicado oficial, la conferencia ministerial de Argelia tendría como objeto la elaboración de un borrador sobre las prioridades de cooperación en materia de autoabastecimiento alimentario, lucha contra la desertización, trasvase de tecnología, tratamiento de la deuda externa y, por último, garantías de la comunidad de trabajadores magrebíes inmigrantes en Europa. Por lo demás, los países miembros de la UMA volvieron a pedir a la CE el levantamiento de las medidas restrictivas impuestas a Libia.

OCTUBRE

Reuniones de los órganos de la UMA

El presidente tunecino, Ben Ali, nombra a Mohamed Amamou secretario general del Secretariado permanente de la UMA, según lo acordado en la V cumbre celebrada en Casablanca el 15 y 16 de septiembre.

NOVIEMBRE

El 11 y 12 de noviembre se reunió en Marraquesh la Comisión de Ministros de Asuntos Exteriores para elaborar un borrador sobre las acciones de política conjunta que tendrían un carácter prioritario. Volvió a insistirse en la necesidad de expedir un carnet de identidad conjunto para todos los ciudadanos magrebíes y el establecimiento de compañías conjuntas tanto para líneas aéreas como para transporte marítimo. Por último, acordaron asignar a los respectivos ministros de Economía y a los expertos de los diferentes comités, la tarea de planear propuestas prácticas sobre esos asuntos para ser posteriormente sometidas a la consideración del Consejo Consultivo.

CUADRO RESUMEN DE LAS REUNIONES DE LA UNION DEL MAGREB ARABE

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1987	-	-	-	-	-	• •	-	-	-	*	*	• •
1988	• •	• •	*	*	• •	• •	*	• •	*	*	-	*
1989	*	• • ▲	-	-	• •	-	*	-	*	• • •	• •	•
1990	• ▲	• • • ■	• •	-	•	• ■	• ▲ ■	-	*	■	■ ■	• •
1991	• ■	-	• ▲ ■	-	-	•	-		▲ • ■	•	•	

* Relaciones bilaterales y tratados

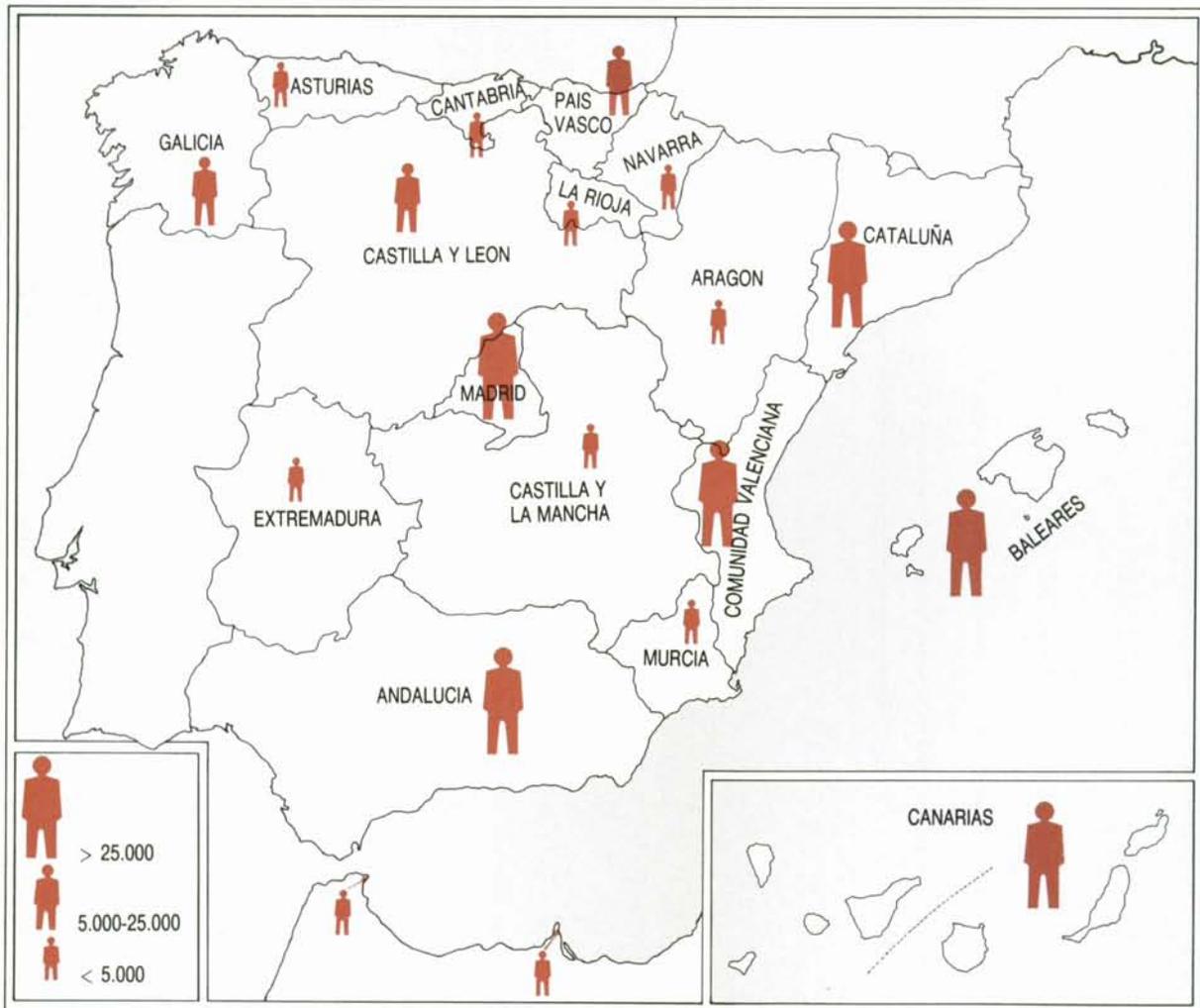
▲ Cumbres UMA

■ Relaciones UMA/CE

• Reuniones órganos UMA

La inmigración en España por Comunidades Autónomas

MAPA DE DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA



DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Comunidad	Regulares 1990	Regularizados 1991 Núm. exped. recibidos	Comunidad	Regulares 1990	Regularizados 1991 Núm. exped. recibidos
Andalucía	72.543	14.579	Murcia	3.422	6.170
Cataluña	65.990	40.683	Extremadura	2.273	1.654
C. Valenciana	64.451	10.616	Castilla-La Mancha	1.992	1.702
Madrid	60.902	39.600	Navarra	1.920	481
Canarias	51.955	4.156	Cantabria	1.751	696
Baleares	32.646	3.833	La Rioja	598	526
Galicia	15.062	2.264	Ceuta	495	28
País Vasco	13.169	1.464	Melilla	245	6
Castilla y León	10.047	1.525			
Asturias	4.198	746			
Aragón	3.988	2.205	Total	407.647	132.934

Fuente: Anuario de Migraciones 1992 Dirección General de Migraciones. Balance Provisional Regularización 1991. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración: Fundació CIDOB.

CENSO DE INMIGRANTES REGULARIZADOS EN ESPAÑA (1990)
POR PAISES DE ORIGEN

<i>Pais de origen</i>		<i>Pais de origen</i>	
EUROPA		ASIA Y OCEANIA	
Gran Bretaña	78.802	Filipinas	7.416
Alemania Occident.	45.576	China	4.090
Portugal	33.268	Irán	2.233
Francia	28.281	Japón	2.318
Holanda	17.033	Libano	1.478
Italia	15.765	Sina	1.179
Bélgica	11.979	India	5.734
Otros países europeos	39.405	Otros	5.771
<i>Total Europa*</i>	<i>270.109</i>	<i>Total Asia y Oceanía</i>	<i>30.219</i>
AMERICA		AFRICA	
Estados Unidos	16.092	Marruecos	16.665
Argentina	17.679	Gambia	1.938
Venezuela	9.320	Senegal	1.752
Chile	5.861	Cabo Verde	1.474
Cuba	5.126	Otros	4.025
Colombia	4.526	<i>Total Africa</i>	<i>25.854</i>
Perú	3.832	APATRIDAS	994
Otros	18.122	<i>Total extranjeros regulares</i>	<i>407.734</i>
<i>Total América</i>	<i>80.558</i>		

* Los inmigrantes de la CE y del Primer Mundo suponían en 1990 alrededor del 70 % de la inmigración regular en España (siendo alrededor de 55 % procedentes de la CE).